BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA MENSUAL

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA

DE

GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

PUBLICADA

POR LA SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

TOMO VI

1909

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar.
1909

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 1

ÁFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1909

Por ley de 28 de Diciembre de 1908 se conceden créditos para los gastos de las posesiones españolas del África occidental durante el año de 1909, por la suma de 2.662.456 pesetas, en la forma que expresa el adjunto estado, letra *A*.

Los ingresos de las referidas posesiones para el mismo año se calculan en la cantidad de 2.662.456 pesetas, según pormenor que se detalla en el adjunto estado, letra *B*.

Se declaran ampliables, hasta una suma igual á los créditos que figuran en el Presupuesto de gastos, los consignados en la sección 1.ª, capítulo II, artículos 1.º y 3.º, «Giros y remesas», «Elaboración de efectos timbrados»; de la sección 2.ª, capítulo VII, artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, «Servicio sanitario»; sección 9.ª, capítulo único, artículo único, «Medicinas para los hospitales» y «Pasajes, transportes y fletes oficiales».

Se reproducen igualmente para este ejercicio el artículo 4.º de la ley de 28 de Diciembre de 1903 y artículo 5.º de la de 31 de Diciembre de 1905, que aprobaron los Presupuestos de las mismas posesiones para los años de 1904 y 1906 respectivamente.

Se reproduce para este ejercicio el artículo 8.º de la ley de 31 de Diciembre de 1906, que aprobó el Presupuesto de las indicadas posesiones para 1907.

Estado letra A.

PRESUPUESTO DE GASTOS *de las posesiones españolas del África occidental para el año de 1909.*

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. — Pesetas.	Por capítulos. — Pesetas.
		ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
		SECCIÓN PRIMERA		
		SECCIÓN COLONIAL		
		Personal.		
1.º	1.º	Cuerpo diplomático ó consular	36.000	
	2.º	Idem administrativo	18.500	
	3.º	Comisario regio del Ministerio de Estado	15.000	
				69.500
		Material.		
2.º	1.º	Gastos diversos	36.500	
	2.º	Elaboración de efectos timbrados	5.000	
	3.º	Obligaciones no determinadas en presupuesto	25.000	
				66.500
		ADMINISTRACIÓN COLONIAL		
		SECCIÓN SEGUNDA		
		GOBERNACIÓN		
		Personal.		
1.º	1.º	Gobernador general	30.000	
	2.º	Gastos de representación	6.000	
	3.º	Secretaría del Gobierno general	54.450	
	4.º	Dotación del bote del Gobierno general	3.030	
				93.480
2.º	Único.	Curaduría colonial	»	16.500
3.º	1.º	Subgobernador de Bata	12.000	
	2.º	Gastos de representación	2.000	
	3.º	Secretaría del Subgobierno del distrito de Bata	15.600	
	4.º	Dotación del bote del Subgobierno de Bata	1 830	
				31.430

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. — Pesetas.	Por capítulos. — Pesetas.
4.º	1.º	Subgobernador de Elobey	12.000	
	2.º	Gastos de representación	2.000	
	3.º	Secretaría del Subgobierno del distrito de Elobey	15.600	
	4.º	Dotación de la lancha de vapor número 1	10.700	
	5.º	Dotación del bote del Subgobierno de Elobey	1.830	
				42.130
5.º	Único.	Delegaciones del Gobierno general	»	9.000
6.º	Unico.	Servicio marítimo	»	12.210
7.º	1.º	Beneficencia y Sanidad. Hospital Reina Cristina.	54.450	
	2.º	Idem de San Carlos	25.290	
	3.º	Idem de Bata	25.290	
	4.º	Idem de Elobey	25.290	
	5.º	Practicantes de Medicina y Cirugía	40.000	
				170.320
8.º	Único.	Correos	»	8.100
9.º	1.º	Guardia colonial de Fernando Póo y Annobón	173.885	
	2.º	Idem íd. del distrito de Bata	126.395	
	3.º	Idem íd. del distrito de Elobey	148.535	
				448.815
		Material.		
10	1.º	Gobierno general	7.500	
	2.º	Secretaría del Gobierno general	1.250	
	3.º	Bote del Gobierno general	250	
				9.000
11	Único.	Curaduría colonial	»	300
12	1.º	Subgobierno del distrito de Bata	3.000	
	2.º	Secretaría del ídem id	800	
	3.º	Bote del Subgobierno	150	
				3.950
13	1.º	Subgobierno del distrito de Elobey	3.000	
	2.º	Secretaría del ídem íd	800	
	3.º	Lancha de vapor y bote del Subgobierno	3.400	
				7.200
14	Único.	Delegaciones del Gobierno general en San Carlos	»	175
15	Único.	Servicio marítimo	»	400
16	1.º	Beneficencia y Sanidad. Hospital Reina Cristina.	41.230	
	2.º	Idem de San Carlos	11.332	
	3.º	Idem de Bata	11.332	
	4.º	Idem de Elobey	11.332	
				75.226
17	Único.	Correos	»	750
18	Unico.	Guardia colonial	»	39.900
		SECCIÓN TERCERA		
		GRACIA Y JUSTICIA		
		Personal.		
1.º	1.º	Juzgado de primera instancia	20.090	
	2.º	Registro de la propiedad	9.000	
	3.º	Notario	9.000	
	4.º	Misiones de los Padres del Inmaculado Corazón de María	41.500	
	5.º	Subvención á las Misiones católicas de Bata	6.000	
				85.590

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. — Pesetas.	Por capítulos. — Pesetas.
		Material.		
2.º	1.º	Juzgado de primera instancia.....	5.500	
	2.º	Misiones de los Padres del Inmaculado Corazón de María.....	9.100	
	3.º	Misión católica de Bata..	900	
				15.500

SECCIÓN CUARTA

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

		Personal.		
1.º	1.º	Escuelas de instrucción primaria.....	12.000	
	2.º	Idem á cargo de Religiosas.....	24.000	
	3.º	Subvención á las Religiosas de Bata..	4.000	
				40.000
		Material.		
2.º	1.º	Escuelas de instrucción primaria.....	4.500	
	2.º	Idem á cargo de los Padres Misioneros	26.400	
	3.º	Idem de la Misión católica de Bata....	1.500	
	4.º	Idem á cargo de Religiosas.....	6.000	
	5.º	Idem íd. de Religiosas de Bata.....	2.000	
				40.400

SECCIÓN QUINTA

FOMENTO

		Personal.		
1.º	1.º	Personal técnico de Obras públicas...	28.500	
	2.º	Idem de talleres de ídem.....	21.000	
				49.500
		Material.		
2.º	1.º	Material de oficina y aparatos.....	2.000	
	2.º	Idem de Obras públicas.....	567.000	
				569.000

SECCIÓN SEXTA

ESTADÍSTICA Y COLONIZACIÓN

		Personal.		
1.º	Único.	Personal por este concepto.....	»	37.100
		Material.		
2.º	Único.	Material por este concepto.....	»	8.950

SECCIÓN SÉPTIMA

HACIENDA

		Personal.		
1.º	1.º	Administración principal de Hacienda y Aduanas.....	78.960	
	2.º	Dotación del bote al servicio de Sanidad, Aduanas y Correos.....	1.860	
				80.820

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. — Pesetas.	Por capítulos. — Pesetas.
		Material.		
2.º	1.º	Administración principal de Hacienda y Aduanas.....	5.250	
	2.º	Gastos diversos.....	8.500	
				13.750

SECCIÓN OCTAVA

SÁHARA OCCIDENTAL

		Personal.		
1.º	1.º	Personal y material del destacamento de Río de Oro.....	50.000	
	2.º	Gobierno político-militar de Río de Oro	3.410	
				53.410
		Material.		
2.º	Único.	Gastos diversos.....	»	1.550

SECCIÓN NOVENA

GASTOS GENERALES COMUNES

		Á la Administración central y colonial.		
Único.	Único.	Por este concepto.....	»	562.000
		TOTAL GENERAL.....		2.662.456

Estado letra B.

PRESUPUESTO DE INGRESOS *de las posesiones españolas del África occidental para el año de 1909.*

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	Ingresos calculados. Por artículos. — Pesetas.	Por capítulos. — Pesetas.
		Ingresos de las posesiones.		
1.º	1.º	Contribuciones directas.....	107.500	
	2.º	Idem indirectas.....	445.500	
	3.º	Servicios administrativos...	35.000	
	4.º	Propiedades y derechos del Estado...	10.000	
	5.º	Ingresos eventuales.....	164.456	
				762.456
		Subvención de la metrópoli.		
2.º	Único.	Suma que habrá de percibirse del Presupuesto general del Estado.....	»	1.900.000
		TOTAL PESETAS.....		2.662.456

LOS PIRINEOS Y LA ESPELEOLOGIA

Allá por el año 1888, cuando Mr. Martel, agregado al Tribunal de Comercio de la Seine, inauguraba en los abismos de las Causses una especie de *contraalpinismo* que venía á interrumpir la moda de las ascensiones, no pudo nunca suponer los resultados múltiples que sus excursiones á través de las tinieblas debían producir, no solamente desde el punto de vista del excursionismo, sino también en la esfera de la ciencia y de la higiene pública.

Simple curioso en un principio, atraído por el misterio de las grutas y sus densas sombras, que tomaban aspectos caprichosos á la brillante luz de las antorchas, no tardó en convertirse en sabio explorador. Desapareció el gimnasta para dar paso al observador que comenzaba á interesarse por las rocas, los lagos, las concreciones, las galerías, los depósitos, etc., que descubría en su camino; y, de tal modo, tuvo la fortuna de sorprender el secreto del origen de los manantiales, reconociendo las contaminaciones peligrosas de que podían ser objeto, revelando la hidrología de los terrenos calizos y precisando la penetración progresiva de las aguas en las entrañas de la tierra.

Es cierto que, anteriormente á Martel, se hicieron pesquisas numerosas aclarándose gran copia de cuestiones referentes á la espeleología. El inventor de las «rústicas figulinas» *maître* Bernard Palissy, por ejemplo, sabía que las fuentes resultaban de la infiltración de precipitaciones atmosféricas; que el contenido de los pozos no era otra cosa que la acumulación de las aguas procedentes de los terrenos

en que se encontraban, y que la vecindad de los estercoleros bastaba para originar la corrupción del líquido. Más tarde, en nuestros días, M. Baubrée vino á enunciar, con otros geólogos, la ley de que los agrietamientos del terreno eran la causa primordial de simas y cavernas.

Varios exploradores decididos emprendieron, en fin, el estudio de los abismos del Karst, fundando en el Club de turistas austriacos una sección especial de «grutistas», cuyos esfuerzos y actividad fueron apreciados y favorecidos por el Gobierno de Austria-Hungría.

Si Martel no ocupa el primer puesto entre cuantos se dedicaron al estudio de las cavernas, merece por lo menos figurar honrosamente en la vanguardia de tal hueste, pues con su iniciativa, sus conferencias y sus escritos dió impulso decisivo á la geografía subterránea, vulgarizándola, emancipándola de las diversas ramas de la ciencia en que se confundía, agregando nuevos detalles á los antiguos descubrimientos, haciendo cátedra y provocando, por último, la creación de una *Sociedad de Espeleología* internacional, que desde 1895 recoge en su *Boletín* y sus *Memorias* cuanto se relaciona, aun retrospectivamente, con las cavidades naturales y artificiales de Francia y del extranjero.

Nadie ignora hoy que el conocimiento del interior del suelo es tan interesante como el de la superficie. Son muchos y complejos los problemas que ofrecen las cavernas á nuestra perspicacia. Su fauna y su flora son muy particulares. Albergue de las bestias y los hombres primitivos, nos suministran datos importantes para la prehistoria y la paleontología. Su meteorología es peculiar y de interés. Los profundos abismos verticales son muy á propósito para experiencias físicas, que de otro modo sería dificultoso efectuar. La geología, describiendo las capas que las grutas atraviesan; la mineralogía, definiendo las substancias que sus antros guardan, y la química, estudiando los factores gaseosos de su atmósfera, sostienen relación estrecha con la espeleología. Y añádase que muchas de estas cavidades lóbregas, ya explotadas como lugar fantástico y curioso, ó

bien utilizadas para aprovechamientos industriales, son fuente pródiga de ingresos para sus propietarios, á los que rinden pingües rentas. Otras tienen inmejorables condiciones, consideradas como cisternas inextinguibles que favorecen el riego, prestando utilidad al arte agrícola, en razón á los embalses y corrientes que su interior contiene.

También la hidrología pudo hallar en la exploración de subterráneos y de grutas un campo formidable de investigación, y desde el primer momento, contó con éxitos felices. El agua era el agente que accionaba en esos túneles, desgastando, rozando, disolviendo sus paredes con los triples efectos de erosión, corrosión y presión hidrostática. Para pasar de una diaclasis á otra aprovechaba las junturas de la estratificación. El remolino resultante en las revueltas daba lugar á la formación de cámaras, que se ensanchaban luego por derrumbamiento. Más tarde se descubrió también que ciertos caudalosos manantiales no eran más que la reaparición de los arroyos absorbidos en otros parajes. La destilación de algunas bóvedas, más abundante y ostensible después de las tormentas, venía á confirmar la filtración del agua de las lluvias. Revelóse una activa circulación por las fisuras del calizo, y comprendióse así que el producto de las fuentes, de tal modo creadas, no podía sufrir tan acabada clarificación sino en un gran espesor de materias areniscas.

Esas simas, donde los campesinos solían arrojar las bestias muertas, evitándose el trabajo de alejarlas, comunicaban muchas veces con ríos misteriosos, que iban á surgir más allá, mostrando limpideces de cristal en sus aguas diáfanas, pero infectas realmente y llevando á miriadas los microbios y gérmenes nocivos. Y aquí fué principalmente donde triunfó Martel, entrando de rondón en el problema importantísimo de la higiene pública. He ahí por qué nuestros hidrólogos, no contentos con analizar el agua de las fuentes, se esfuerzan en determinar su lugar de formación y averiguar si está perfectamente protegida contra posibles contaminaciones; y eso demuestra claramente la conveniencia indiscutible de estudiar muy á fondo, y con más precisión que cualquier otro terreno, las montañas en que nacen nuestros ríos y corrientes, investigando el número y composición de las grutas ó cavernas que ahondan en su seno.

Considerando la cuestión en el aspecto espeleológico, es lícito afirmar que los montes pirenaicos no han sido, hasta el presente, objeto de exploración, excepto por personas que sólo recogían detalles referentes á la prehistoria, la paleontología ó la zoología cavernícola.

Hacia fines del siglo XVIII se encontraron varias grutas y oquedades. En 1788, Saint-Amans descubrió el pozo de Arris, así como la gruta de Campam, visitada anteriormente por el médico Seignette. Busaulx habló del agujero que existía en las inmediaciones de la fuente de Andiole, y Ramond llegó á internarse por las cavidades del Cirque y de la Brèche de Roland. La voz «cavernas» no preocupó gran cosa á Mr. de Chausenque, pero con posterioridad á él y como por encanto surgió una turbamulta de espeleólogos. Costallat y Frossard (padre) exploraron la gruta de Judæous, cerca de Bagnères, en 1866, sin determinarse á descender á la espantable sima que su interior oculta. La nevera natural del pozo de Pindorle fué muy bien descrita, ese año mismo, por Ch. Packe, quien la recorrió después distintas veces. En el año siguiente, Soubies examinó en Sarracolin la caverna de Ilhet. Frossard habló de las guaridas del Bedat y del Elysée Cottin, donde se observaban vestigios de osamentas, y de las grutas de Aurensan, en una de las cuales (la inferior) exhumáronse huesos grabados y otros restos humanos. Algunos años antes las cavernas de Izeste, de Rébénac, de Lourdes, de Estalient, de Aurensan superior, de Ussat, del Mas de Azil, etc., habían sido escudriñadas por Lartet, Milne-Edwards, Philippe, Noullet, Filhol, Garrigou, Fournal y muchos más. Betroyat estudió el agujero de Saint-Pierre de Irruby. Después, el General Nansouty efectuó pesquisas fructuosas en la cueva Saucet, en el término de Saint-Pé. En cuanto á las famosas grutas de Lourdes, situadas más arriba de la de Masavielle,

donde apareció la Virgen en el año 1353, fueron visitadas por Milne-Edwards y Lartet en 1850 y 1862, por Garrigou y Martin en 1854, en 1870 por Frossard y en 1876 por Bouforcet; el *Bulletin de la Societé Ramond* ha publicado una viñeta de la entrada de la gruta de Espelungues ó de las Tres Puertas en 1885. Y en 1877, Harlé se dirigió á los pozos naturales del macizo de Lheris, bien que con el solo objeto de sondear los abismos de Couronau (48 metros), de Habana (76 metros) y de Arris (50 metros), pues nadie se resolvía á aventurarse de un modo temerario, colgándose de un cable, en las profundidades tenebrosas.

Merece verse en el catálogo de Lucante (autor de un *Ensayo geográfico sobre las cavernas de Francia y del Extranjero*, obra que, por desgracia, dejó sin terminar), el número crecido de las grutas ya exploradas en 1880, y situadas en los Altos Pirineos, el Alto Garona, el Ariège, los Pirineos orientales y el Aude. Lucante, por su parte, no pasaba de ser un entomólogo, impulsado solamente por la idea de estudiar ciertas especies, como los arácnidos y coleópteros de las cavernas. Abundando el departamento del Ariège en fenómenos espeleológicos, á él se dirigieron, en su mayor parte, las inquisiciones de los sabios. Por fin, sonó la hora en que, merced á los esfuerzos de Lary, Campan y Ritter, alpinistas de Pau, cupo á los Pirineos el honor de poseer una de las cavernas más hermosas de Francia, la gruta de Bétharram, que contiene cuatro pisos de galerías, con ría subterránea, y cuya descripción hizo Viré en una de las *Memorias de la Sociedad de Espeleología*. Animado por el éxito, un grupo de excursionistas bearneses, entre los cuales débese citar á Camille Bufau, se dedicó al estudio de los antros y las simas del territorio vasco.

Nuevas exploraciones se realizaron de igual modo en los restantes departamentos pirenaicos, muy particularmente por el lado de Perpignan. Belloc preocupóse del funcionamiento de la fuente intermitente de Fontestorbe. Las grutas de Lombrives y de Bédeilhac interesaron á Marcailhou d'Aymesic. Reynault y Jammes encontraron hoga-

res de la época cuaternaria en una de las grutas de Gargas y de Tibiran, y en 1904 Martel declaró ante el Congreso de *Sociétés savantes* que era de todo punto necesario el acabado estudio de los Pirineos subterráneos, para llenar así un vacío muy notable en el conocimiento del subsuelo.

Débese hacer presente la circunstancia de que todas las cavernas atrás enumeradas pertenecen más bien á los valles inferiores y de la parte media de la cordillera, que á las partes elevadas que constituyen la línea divisoria de las aguas; é igualmente, que, sin género de duda, fueron puntos de salida al exterior de una circulación subterránea que alcanzaba su período álgido durante la época en que los glaciares pirenaicos llegaban hasta la llanura de Tarbes. Si se remonta el Gave de Pau, las grutas son más raras cada vez. A los lados pueden verse láminas de esquisto pizarroso cuya posición es casi vertical. En el municipio de Gédre conozco únicamente dos cavernas: las de Churrugues y de Arrode. Estas grutas, de relativa profundidad, están abiertas en las capas marmóreas del terreno. La de Cestrède, llamada de Soutarra (descubierta por mí, si vale la palabra, en 1903), está enclavada, de igual suerte, entre masas de calizas. A la altura de 3.000 metros, elevación que alcanzan esas calizas en el macizo de Marboré, encuéntranse cavernas aún; y prueba de ello es la hermosa cavidad del muro de L'Epaule, registrada en 1891 por Brulle y por De Monts, los cuales pudieron apreciar que comunicaba con la meseta superior por medio de un *aven* (1).

A la parte de España, las oquedades empiezan á diseminarse. Una dé ellas, cegada por el agua, me pareció de amplitud considerable. Agujeros de tal género socavan, en gran número, las bases del Cylindre. Un arroyuelo se preci-

---

(1) Vilanova, *geólogo español*, dice avenc, *y lo define:*

«Avenc: Nom de la Catalogne, de Valence et du Languedoc: Crevasses ou goufres assez frequentes dans le terrain crétacique, très profondes, et par lesbuelles se perdent les eaux de pluie».—*(Diccionario geográfico-geológico*, Madrid, 1884, pág. 20).—*(N. del T.)*.

pita en uno de éstos, hacia el medio del *lapiaz* (1), en la hondonada de los Sarradets.

Casi todas las aguas del municipio de Gavarnie reconocen su origen en la fusión de nieves. Aquí un torrente desciende caudaloso del glaciar que le da origen; allá un arroyo, después de abalanzarse en forma de cascada por un tajo, va á esconderse por pendientes y barrancos cubiertos por el césped, hasta encontrar un lecho impermeable que le hace resurgir con el aspecto de emergencia.

La «Fontaine Blanche», que muestra sus espumas en la selva de Arribema, á la izquierda del circo de Gavarnie, proviene de un glaciar que se incrusta entre el Astazou y el Pailla, como en una cuneta de absorción. No estará fuera de lugar el traer á colación en estas líneas el aspecto geológico del Pimené. Sabido es que le forma un pedestal granítico, sobre el cual tiene su apoyo una masa de mármol que, á su vez, es coronada por un pináculo pizarroso. Esta pizarra se disgrega en láminas oblicuas y delgadas, entre las cuales se desliza fácilmente el agua de las nieves, que marcha á condensarse en la caliza, donde la retiene la consistencia de la roca cristalina que á seguida existe; bien que todas las fuentes del Allanz, de la Hosse y del Coumély surgen al encontrarse el mármol y el granito. Presenta este granito por sus bordes hendiduras verticales muy profundas, que dando paso á las aguas infiltrantes, ocasionan desprendimientos. El lago de la Hosse, que en el estío baja enormemente de nivel, debe su descenso, no tanto á la evaporación por el calor solar, como á la pérdida por escape del caudal. Y yo agrego que los rezumamientos que á veces suelen sorprender á los geólogos (el manantial de Soum Blanc de Sécugnac, por ejemplo) deben su existencia al

(1) *Nuevamente encontramos discrepancia entre el autor y Vilanova. Este escribe* Lapiez, *y dice acerca de ello:*

«Lapiez: Espèce d'érosion produite, selon toute apparence, par l'action des eaux atmosphèriques chargées d'acide carbonique, sur les rochers calcaires, déssinant en relief les formes les plus capricieuses et les plus accidentées».—(Ibidem, pág. 99).—*(N del T).*

hendimiento extremo de la roca superior, cuya caliza no reune las mejores condiciones, á más de revestirse de una capa de gramíneas que, á manera de esponja, absorbe el agua para expelerla luego poco á poco, infiltrándola por la piedra, de donde más tarde encuentra el líquido algún modo de escapar.

En resumen: mientras haya glaciares en la cadena pirenaica, las aguas resultantes correrán en suficiente cantidad para dar vida á los pastos, único recurso del agricultor en tales altitudes; pero desde el instante en que dejaran de existir, el Marboré no contaría con más fuentes que las originadas por infiltración de precipitaciones atmosféricas; y siendo esto verídico, no cabe ya dudar, lo repetimos, que se impone el estudio espeleológico de estos lugares, si queremos prestar un gran servicio, de indiscutible utilidad, á las generaciones venideras. Basta pasar á las vertientes españolas, donde las nieves no son tan persistentes, para observar el gradual desecamiento de la meseta de Fanlo, á través de la cual se infiltra el agua fácilmente para salir después por varias grutas en el cañón de Niscle y los barrancos afluentes.

Las varias excursiones que he llevado á efecto detrás del Mont-Perdu, me dieron una idea aproximada sobre el estado cavernoso de la vertiente sur del Marboré. En la garganta de Boucharo, no muy lejos de la ermita dedicada á Santa Elena, hay una gruta practicable que vomita á intermitencias un torrente cuyo origen verdadero está en la montaña Cebollar. Cerca de los predios cultivados de Ordesa, junto al valle de Arrasas, descúbrese otra cueva, la de Matricapan. En el Paso de las Devotas puede verse otra más, que Racovitza visitó en 1905. Abundan las cavernas en el barranco de Escoain y á lo largo de los *Parets* de Pineda. Próxima al picacho de la Peña del Mediodía, señalé la gruta de Trucho en 1904, donde un pequeño arroyo serpentea, demostrando su presencia la hidrología de las cimas calizas. En sentir de Mallada, el valle de Puértolas y el de Tella abundan en barrancos, grietas, criptas y oquedades. El te-

rreno de Fanlo y de Sercué presenta varias cuevas, de las que tres, denominadas Gloces, Llobrica y de los Moros, ofrecen rica é interesante fauna. La Peña Montañesa no es tampoco excepción de la regla: la Fuente Santa dirige su corriente por el lado de Laspuña, y hay una gruta cerca del convento de San Victoriano, construído á su pie.

El desmonte continuo del Alto Aragón es la causa eficiente de su desecamiento actual. Cuando de 1870 á 1880 los club-alpinistas recorrieron el país, llegó á ponerse en duda nuestro aserto, dejándose llevar de la impresión causada por los bosques de Pineda, de Arrasas y de Niscle, pero al seguir su itinerario se demostró con evidencia la exactitud de aquel hecho. Si aquellos montes conservan todavía su apariencia, débese sólo á la circunstancia de no ser fácilmente accesibles. Por lo demás, los valles subsiguientes muestran una desconsoladora desnudez. El de Cinca, desde el Hospital á Ainsa, no sombrea un momento la carretera que allí ha de construirse. Vió traía á Tonellé la evocación de Don Quijote errante por los yermos solitarios sin una gota de agua. Las fuentes que abastecen á los pueblos comarcanos, sobre ser cortas en número y escasas en caudal, se agotan si no hay lluvia, ó se enturbian con poco que ésta caiga. El valle de Solana sobrepasa en sequedad á cuanto pueda imaginarse; y el barranco de Cañamas no tiene un solo manantial, viéndose el vecindario de Boltaña precisado á bajar al río Ara para tener un poco de agua fresca.

Más peladas aún son las montañas que circundan á la Sierra de Guara, donde es costumbre obturar el caño de las fuentes por evitar la inútil pérdida del agua. La mayor parte de esas fuentes están siempre agotadas, á no ser en primavera. En cambio las cavernas y las simas abundan por allá. Existe una junto al mesón de Barranco Fondo, otra en Laguarta, una tercera en Sarsa de Surta, y dos, por último, no exploradas al día, en las pendientes del Tosal de Asba, cerca de Santa María de la Nuez. La garganta de Barcez y el barranco de Mascun, entre otros, reservan agradables sorpresas á los espeleólogos. Entre Lecina y Alquezar he podido

apreciar grietas profundas bien provistas de grutas espaciosas que habrán sido tal vez albergue de colonias troglodítas. El río de Mascun y el río Vero, al comenzar su recorrido, presentan cauces secos que de súbito se inundan con el riego de abundantes manantiales, procedentes de la resurgencia de las aguas anteriormente infiltradas.

La fuente de Lecina, que manaba en otro tiempo muy cerca de la aldea, en las alturas del Barranco de Verrala, surge hoy día á la distancia de un kilómetro, y todo hace creer que acabará, con el transcurso de los años, por alejarse más, saliendo al exterior el chorro de su líquido en la garganta del Vero.

El caso de la gruta de Solencio es digno de mención particular. Ocurrida una tormenta, esta caverna, situada en una especie de desierto, al Sur de Guara, lanza de su interior, con fuerte estrépito, un verdadero río. Según Mallada, en la oquedad existe un lago subterráneo. Tissandier la exploró en 1889, pero le fué cortado el paso por un abismo profundísimo. Todo el país está constituído por una amplia meseta de caliza conchífera, agrietada por la propia desecación y abarrancada por las lluvias primitivas, hasta tal punto que el hormigón que recubría su planicie fué barrido por ellas, y en la fecha se encuentra solamente en algunas prominencias como en el collado de Mallatón. Dicha región viene á formar singularísimo contraste con la comarca de los Encantados, en que las capas de granito conservan un gran número de lagos muy pequeños. Puede decirse sin hipérbole, que puntos del planeta tan diversos como el Sahara y la Finlandia, tienen su representación en el terreno pirenaico, donde se juntan en consorcio extravagante.

En la parte de España son todavía pocas las grutas exploradas, y las que lo están reclaman nueva visita. Los abismos descritos pudieran contarse con los dedos. Entre la bibliografía referente, citaremos las obras de Mallada (1878) y Puig y Larraz (1896). El primero se limita á la provincia de Huesca, y el segundo cataloga cerca de 2.000 cavidades naturales en la memoria titulada *Cavernas y simas de Es-*

paña, que publicó la Comisión del Mapa Geológico. Igualmente debemos mencionar los escritos del abate Font y Sagué, de Barcelona, que desde 1897 se dedica á la exploración de las grutas y simas catalanas, habiendo llegado á descender á 160 metros en las honduras del avenc del Bruch. El *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural* contiene variados artículos sobre espeleología, entre los cuales se encuentra un excelente informe de Escalera, quien se aventuró hasta Fanlo, en el Barranco de Pardina, recolectando insectos del género *Bathysciæ*, y, por último, debemos señalar el Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid*, en Julio de 1905, sobre utilización de las corrientes subterráneas.

¿Qué nos resta añadir á este corto tratado de espeleología pirenaica? Sentaremos, como final, la conclusión siguiente, que lo anterior confirma y corrobora: todo lo efectuado hasta la fecha en las dos faldas de la cordillera pirenaica, respecto al estudio é investigación de sus cavernas y de su hidrología, es insignificante comparado con lo que resta por hacer. No puede desearse mayor campo de experiencias, sus montañas son grandes, numerosas y desconocidas. Mi convicción es absotuta cuando afirmo que el primer espeleólogo que llegue con material *ad hoc* corre la suerte, muy probable en España sobre todo, de realizar sobre la marcha descubrimientos trascendentes, que nada tengan de inferiores á cuantos desde hace pocos años y en ambos hemisferios han sido revelados, arrancándolos al encantado fondo de las grutas y al obscuro misterio de las simas.

LUCIANO BRIET.

Traducido del francés por ANTONIO DE MOTTA.

IX CONGRESO GEOGRÁFICO INTERNACIONAL DE GINEBRA

(Julio-Agosto de 1908)

UN AVISO Á LOS EXPLORADORES ANTÁRTICOS

A la Asamblea general del Congreso geográfico internacional de Ginebra de fecha de 1.º de Agosto del pasado año, el Delegado del «Instituto Geográfico Argentino» y consocio nuestro, Sr. D. Jorge de Frezals, comunicó en contados minutos noticias acerca:

1.º Del fracaso de una primera importación de renos de Laponia á Tierra del Fuego, y

2.º Del éxito de la crianza, en la isla de Año Nuevo, de la raza de perros groenlandeses regalados á la Armada argentina por el explorador profesor Otto Nordenskiöld en el mes de Diciembre de 1903, en testimonio de gratitud por la expedición antártica argentina de socorro de la corbeta *Uruguay*, y puestos á la disposición de los exploradores venideros por la República Argentina.

Habiendo mostrado poco afecto la Presidencia general del Congreso á los representantes argentinos, no fué posible al encargado de esta comunicación el dar lectura ó conocimiento completo del contenido de las dos interesantes notas, cuyo texto español (lengua no admitida oficialmente en aquel Congreso) publicamos á continuación:

I

Nota del Teniente de navío Sr. Yalour.

Río Santiago, Junio 21 de 1908.—Al señor Presidente del Instituto Geográfico argentino, Dr. D. Alejandro Sorondo.

Acuso recibo de su atenta nota en la que me solicita informes sobre el resultado de la introducción y cría en Tierra del Fuego de renos lapones y perros groenlandeses.

Los renos, que fueron traídos á este país por un vapor perteneciente á la Compañía Argentina de pesquería en el Sur, después de sufrir las consecuencias de un viaje enormemente largo, y expuestos á variaciones de temperaturas muy grandes—de regiones frías al Ecuador y del Ecuador á regiones frías nuevamente, con largas estadías en cada una de estas variaciones—, fueron largados, en campos buenos, en las inmediaciones de la Cárcel de Reincidentes de Ushuaia, habiéndoseles previamente aclimatado con un racionamiento mixto de alimentos especiales traídos de Noruega y alimentos naturales de la región. Se pusieron tres empleados al cuidado exclusivo de estos renos, facilitando grandemente la misión de ellos la mansedumbre y la docilidad de los animales.

Al poco tiempo murieron dos renos, y con intervalos de semanas murieron los otros. Al abrirse estos animales, se les encontró en el estómago grandes colonias de gusanitos blancos; no siendo yo autoridad competente para diagnosticar sobre la enfermedad que causó la muerte de estos animales, me limito á esta relación que es lo que he visto. Si al Sr. Presidente le interesaran más detalles, creo que puede suministrarlos el Ministerio de Agricultura, á quien le elevaron todos los antecedentes desde la Cárcel de Reincidentes.

Los perros groenlandeses con que el Doctor Nordenskiöld obsequió á la corbeta *Uruguay* cuando volvíamos de la expedición antártica de socorro, los dejamos en el Observatorio de la isla de Año Nuevo; esto sucedía en el mes de Diciembre del año de 1903. Desde entonces hasta ahora, las crías de perros se han sucedido con una fecundidad asombrosa, y aun á pesar de haberse constantemente enviado perros á los Jardines Zoológicos de la República y obsequiado á particulares, ha sido menester matar en la isla cierta cantidad de perros por no tener capacidad para su alojamiento.

Con el fin de justificar estas matanzas, haré presente al Sr. Presidente que la isla del Observatorio, separada por ocho millas de la de los Estados, tendrá una extensión de un par de millas de diámetro; está completamente cubierta de turba y sólo puede cazarse, en ciertos meses del año, lobos marinos y pengüinos, destinados á la alimentación de los perros. Los víveres frescos y conservados para el personal del Observatorio son llevados mensualmente por buques de la Armada, y al mismo tiempo se lleva racionamiento de invierno para los perros, pues siendo estos animales sumamente voraces, la provisión de focas y pengüinos nunca alcanza para la estación completa. Debe tenerse en cuenta que esta provisión está regulada por el número de focas y pengüinos que abordan la isla durante el verano.

Los perros groenlandeses y samoyedos se aclimatan con facilidad, sin perder ninguna de sus características del Norte de la Europa; por el contrario, parecen aumentar en fuerza, al extremo de que cinco cachorros de seis meses arrastran trineos sobre la turba con un peso de 150 kilos. Son díscolos, desconfiados, taimados y agresivos; son perros que, si no se hubiera tomado la prudente medida de no permitir su exportación al continente de la Tierra del Fuego, hoy día estaría infestada por una plaga de animales convertidos en fieras más dañinas que los mismos lobos.

Antes de terminar, Sr. Presidente, me permitiré hacer la observación de que la República Argentina, que se hace notar siempre como uno de los más grandes factores en el progreso de la ciencia, mantiene las crías de perros groenlandeses con el exclusivo objeto de facilitar este medio de

transporte á las expediciones de cualquier pabellón á las regiones antárticas; debiendo éstas tomar siempre la precaución de dar aviso á nuestro Ministerio de Marina con anticipación por lo menos de un año del número de perros que necesiten, con el fin de criarlos y adiestrarlos antes de su entrega.

La introducción de renos al país implicaría recargar los campos destinados al pastoreo de hacienda lanar, vacuna y caballar con una cría de animales cuyos beneficios, comparados con aquéllos, no merecería la pena. En cambio, señor Presidente, me permito someter á la consideración del Instituto Geográfico Argentino el gestionar ante el Ministerio de Agricultura la introducción, para su aclimatación, cría y reproducción, del castor del Canadá, que, á mi juicio, por semejanzas de climas, facilitaría el desarrollo de este animal, cuya piel es tan apreciada en el comercio.

De conseguir lo que he expuesto, habría necesidad de poner estos criaderos en manos de personas traídas de la misma localidad de que lo fueran los castores, pues de otra manera se corre el riesgo de fracasar en la tentativa por ignorancia de las costumbres y manera de vivir de tan delicado animal.

Con la consideración más distinguida, saluda atentamente al Sr. Presidente, esperando siempre sus gratas órdenes, JORGE YALOUR, Teniente de navío, Delegado del Instituto Geográfico Argentino.

II

Nota Y. 3.404, núm. 380, año 1908, de la 1.ª Sección de la 2.ª división del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Buenos Aires, Julio 10 de 1908.—Al Sr. Presidente del Instituto Geográfico Argentino.

En contestación á su nota de fecha 23 de Junio próximo pasado solicitando datos acerca de la introducción y cría de

renos de Laponia en el territorio de Tierra del Fuego, tengo el agrado de transcribirle el informe á tal respecto producido por la División de Ganadería:—Buenos Aires, Julio 7 de 1908.—Excmo. Sr. Ministro: En esta oficina no existen los datos que sobre introducción y cría de renos fueron elevados á ese Ministerio por el Director de la Cárcel de Reincidentes de Ushuaia; en cambio se encuentran los que á continuación transcribo, remitidos por el Sr. Gobernador de la Tierra del Fuego: Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Jefe de la División de Ganadería manifestándole, en contestación á su nota fecha 25 de Septiembre próximo pasado, que los síntomas de la enfermedad de que murieron los renos enviados por esa División, fueron el rápido aniquilamiento, como la postración y demás que corresponden á la anemia mortal producida por los parásitos de que llevé muestras á esa División, de un centímetro y medio de largo por uno de espesor, provistos de una poderosa ventosa y capaces de ingerir dos centímetros cúbicos de sangre. En pocos días cubríase casi la piel de los renos de pequeñas nudosidades parecidas á quistes, correspondientes á otros tantos huéspedes alojados entre la carne y la piel, que se desarrollaban y reproducían rápidamente. Es á mi juicio indudable que estos renos estaban ya infestados cuando fueron adquiridos, puesto que aquí no se ha observado este parásito en ningún otro animal, ni antes ni después de su introducción, y que el largo viaje hasta Buenos Aires, su permanencia durante el verano en ese clima (1) y luego el viaje hasta aquí, los debilitaron, favoreciendo el rápido proceso de la enfermedad. Las condiciones del territorio son inmejorables para la cría de renos, por su clima y la abundancia en todo tiempo del alimento que prefieren, por lo que considero muy plausible la iniciativa de esa División al introducirlos, y creo que de repetirse el experimento no podrá

(1) Por imprevistas circunstancias, el buque tuvo que hacer escala en Buenos Aires y los renos tuvieron que desembarcar y quedar alojados temporalmente en el Jardín Zoológico de aquella capital federal.

menos de dar los resultados que se espera si se tiene cuidado de adquirir animales sanos y enviarlos *directamente* al territorio.—Saluda al Sr. Jefe con su consideración, etcétera *(firmado)*, M. Fernández Valdez.—Y el siguiente informe del Sr. Jefe de Zoología:—Sr. Jefe: Habiendo tomado nota del presente expediente lo devuelvo, según lo ordenado, haciendo notar la gran probabilidad de que los renos hayan muerto de la enfermedad parasitaria que motivó mi nota de Mayo 31 próximo pasado. Como naturalista, haré notar que estas larvas no tienen ventosas y que se alimentan con la sangre de sus huéspedes. La anemia es causada por la anemia consecutiva á la supuración, así como algunas veces á la septicemia consecutiva á una infección secundaria. Me permitiré observar, en fin, que si el camello sería una buena adquisición, sobre todo para las provincias y territorios del centro y norte de la República, la introducción del reno ofrece un interés muy secundario. Debemos, pues, tener en cuenta que la latitud de la Tierra del Fuego es poco elevada, y que allí vive y se multiplica perfectamente el ganado vacuno y equino, que reemplaza al reno con ventaja, sea como animales de consumo, sea como animales de carga y transporte.—Saluda al Sr. Jefe *(firmado)*, F. Lahille.—Dios guarde á V. E. *(firmado)*, José León Suárez.—Saluda al Sr. Presidente atentamente, JUAN ORTIZ DE ROSAS, Secretario.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La natalidad y la mortalidad en Madrid en 1908.

En el avance al resumen anual del *Boletín de Estadística demográfica* que publica el Ayuntamiento de Madrid, se consignan los siguientes datos:

Clasificación de natalidad y mortalidad por distritos.

DISTRITOS	Población.	Nacimientos.	Defunciones.	PROPORCIÓN POR 1.000. En nacimientos.	PROPORCIÓN POR 1.000. En defunciones.
Centro	54.386	1.045	961	19'21	17'67
Hospicio	54.701	1.110	1.035	20'29	18'92
Chamberí	62.020	1.738	1.397	28'02	22'52
Buenavista	59.385	1.410	968	23'74	16'30
Congreso	56.581	1.477	1.160	26'10	20'50
Hospital	60.686	1.866	1.705	30'75	28'10
Inclusa	53.794	2.821	1.965	52'44	36'53
Latina	61.754	2.082	1.603	33'71	25'96
Palacio	57.154	1.306	1.151	22'85	20'14
Universidad	53.215	1.602	1.425	30'10	26'78
TOTAL	573.676	16.457	13.370	28'69	23'31

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades.

EDADES	Defunciones.	Proporción por 1.000.
Menos de un año	2.599	19'44
De uno á cuatro años	2.123	15'88
De cinco á diez y nueve	918	6'87
De veinte á treinta y nueve	1.864	13'94
De cuarenta á cincuenta y nueve	2.614	19'55
De sesenta en adelante	3.234	24'19
Sin clasificar	18	0'13

En 1907 ..... 15.197.
Diferencia en 1908 ..... 1.827 menos.
Término medio diario ..... 36'63.

Natalidad y mortalidad en el último decenio y comparación con el año 1908.

Años.	Número de nacidos.	Proporción por 1.000.	Número de fallecidos.	Proporción por 1.000.	COMPARACIÓN CON EL AÑO 1908. En nacimientos.	En defunciones.
1899	15.472	30'18	15.931	31'08	—985	+2.561
1900	15.479	29'67	17.406	33'70	—978	+4.036
1901	15 908	30'07	17.284	32'67	—549	+3.914
1902	15.832	29'93	14.411	27'24	—625	+1.041
1903	16 216	30'41	15.900	29'82	—241	+2.530
1904	15.887	29'15	15.243	27'97	—570	+1.873
1905	16.081	28'27	15.932	28'01	—376	+2.562
1906	16.374	29'91	16.149	29'50	— 83	+2.779
1907	15.997	28'74	15.197	27'30	—460	+1.827
1908	16.457	28'69	13.370	32'31	»	»

Expedición al Noroeste de Africa.

En el *Congreso africanista de Madrid* y en el de *Zaragoza*, organizados por los Centros comerciales hispanomarroquíes, uno de los acuerdos fué preparar una expedición al Norte de Africa y Marruecos hasta Río de Oro, para estudiar los mercados y riquezas de aquel país, establecer relaciones y recoger muestras para nutrir los Museos de productos marroquíes de Madrid y Barcelona, relacionados con los que van á establecerse de productos españoles en Ceuta, Melilla, Tánger y Tetuán.

Para realizar tan patriótica aspiración, se necesita el concurso de las fuerzas vivas del país, á cuyo efecto el Centro de Barcelona se ha dirigido á los industriales de España pidiéndoles que manifiesten si están dispuestos á que figure en la expedición el muestrario de los productos de su fábrica, indicando á la brevedad posible el nombre de los artículos, como también el peso y medida del referido muestrario.

A fin de que el viaje resulte práctico, formarán parte de la expedición, además del personal necesario y competente en la propaganda de productos, los profesores y alumnos más aplicados de las Escuelas de árabe que sostienen los Centros de Madrid, Barcelona y Ceuta.

El nuevo censo de población de la República del Uruguay.

Se conocen ya los datos provisionales del censo general que se levantó en Octubre último. Son los siguientes:

DEPARTAMENTOS	Habitantes
Montevideo	308.710
Artigas	25.867
Canelones	87.582
Cerro Largo	41.542

DEPARTAMENTOS	Habitantes
Colonia	41 548
Durazno	42.024
Flores	15 887
Florida	44.927
Maldonado	28.630
Minas	51.215
Paysandú	38 344
Río Negro	19.917
Rivera	38.321
Rocha	33.861
Salto	46.402
San José	46.472
Soriano	39.888
Tacuarembó	46.285
Treinta y Tres	28 723
En toda la República	1.039.078

Colonización en Bolivia.

La última Memoria del Ministerio de Colonización y Agricultura de Bolivia nos informa de los progresos que hace la colonización en el Chaco, país en que pueden establecerse grandes núcleos de inmigrantes. La belicosa raza de los Chortis va sometiéndose, y las demás tribus que ocupan esa dilatada comarca viven en paz y los caciques dan pruebas de fidelidad á las autoridades. Los misioneros prestan buenos servicios en su cristiana labor, si bien el excesivo celo y la severidad de algunos padres conversores han motivado protestas ó reclamaciones ante los jueces ó Tribunales civiles. Replicaron aquéllos que era imposible gobernar y sujetar á la vida civilizada á los neófitos suprimiendo los azotes, el cepo, el calabozo y otros castigos materiales. El Gobierno manifestó que las leyes prohibían los castigos

infamantes y el tormento, y recomendó á los misioneros que evitasen, en lo posible, toda pena corporal, por el carácter odioso y cruel que siempre tiene.

Muestra, sin duda, en este punto el Gobierno boliviano cierta tolerancia, porque ve que la prosperidad material en esos pueblos de neófitos es notable, gracias al perseverante celo de los misioneros. Los templos, escuelas, talleres, hospederías y casas de los indígenas obedecen á un plan regular y metódico, y hay algunas misiones que pueden considerarse como modelos de esfuerzo colonizador.

Son numerosas las solicitudes de Empresas de colonización y de individuos particulares que recibe el Ministerio para ocupar tierras del Estado en calidad de inmigrantes. La República de Bolivia es ya conocida en el exterior, y sus riquezas naturales llaman la atención de los centros industriales y mercantiles. Las Empresas mineras que se han constituído con capital extranjero y la construcción de los ferrocarriles que han de ligar á todos los pueblos de la nación, son circunstancias que contribuyen á que se vayan fijando las miradas sobre esta privilegiada región de América.

Bolivia tiene que plantear resueltamente el problema de la inmigración. Su territorio, la mayor parte despoblado, pide brazos, reclama el trabajo humano para ostentar su potencia productora y revelar la riqueza, que ahora sólo se vislumbra. Pero hay que evitar la inmigración libre, que es muy perjudicial, pues en ella predominan elementos disolventes, hombres que forman los rebalses de la criminalidad y de la corrupción, seres que contagian, engendran é inoculan los vicios de las grandes agrupaciones sociales.

Preciso es, pues, escoger y dirigir bien la inmigración. Mas no debe olvidarse que el buen inmigrante, el que conviene al país, necesita muchas garantías para dejar el suyo é ir á lo desconocido llevando su familia y su trabajo; hay que darle seguridades de vivir cómodamente y prosperar. Por esto el actual Ministro de Colonización, Sr. Ballivián, propone como primera medida que el Congreso Nacional

vote los suficientes fondos para pagar los pasajes de los inmigrantes y sus gastos de subsistencia y alojamiento hasta que queden instalados en los lugares que elijan. Aun después, la movilidad ó cambios de residencia debe correr por cuenta del Gobierno.

En Bolivia, como en la mayor parte de las Repúblicas de América, el inmigrante español es el preferido. En el pasado año, el Ministerio de Colonización pidió á Barcelona para los trabajos de la «Sociedad Constructora» obreros catalanes, que ya están en el país.

R. Beltrán y Rózpide.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 17 de Noviembre de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia por hallarse enfermo el Sr. Gutiérrez Sobral.

Se participó que había fallecido el Presidente honorario de esta Sociedad Excmo. Sr. D. Antonio Andía. Manifestó el Sr. Presidente que de esta sensible pérdida se había dado ya cuenta en la Junta directiva, cuya sesión se levantó inmediatamente después del despacho ordinario y de haber hecho la Presidencia el elogio del finado, á quien la Sociedad debía extraordinarios servicios. La reunión acordó adherirse á las manifestaciones de duelo que oportunamente había expresado la Junta directiva.

El Sr. Foronda puso en conocimiento de la Sociedad que había fallecido también el correspondiente en Lila, señor D. Julio Finot, doctísimo historiador y Archivero general del Norte de Francia. Se participó también el fallecimiento del Socio fundador D. Antonio Fernández Alonso, del honorario en Chile D. Francisco Vidal Gormaz y del corresponsal en la Argentina D. Gabriel Larsen. La Sociedad expresó su dolor por estas sensibles pérdidas.

Ingresaron en la Sociedad: como vitalicio, el Sr. D. Jorge de Frezals, residente en Roma, y como Socios de número los Sres. D. Juan García Mancebo, D. José Bosmediano Delfín, D. José García del Valle, D. Ramón Jáudenes Atorrasagasti y D. Andrés Fernández Osinaga, residentes en Ceuta, y D. José Sánchez Ocaña, Capitán de Estado Mayor y Profesor auxiliar de la Escuela de Guerra.

Se participó la baja del socio D. Castor Amí.

Se leyó una carta del socio Sr. D. Alfredo Gummá expresando su reconocimiento por el voto de gracias de la Sociedad, que le estimulaba á perseverar en la reivindicación de nuestro prestigio geográfico, como procuraba hacerlo en la *Enciclopedia Universal* que editan los Sres. Espasa, y cuya Sección de Geografía dirige. Proponía además que el voto de gracias dedicado á los representantes de España en el Congreso internacional de Ciencias geográficas de Ginebra se hiciera extensivo al Sr. Dr. Molina Salas, Delegado del Gobierno argentino en aquel Congreso, así como á los demás hispano-americanos que secundaron á los españoles en las gestiones hechas en favor del idioma español como lengua oficial en los Congresos Geográficos internacionales. Así se acordó por unanimidad.

Se presentó y recibió con el mayor aprecio un ejemplar de la obra sobre Viajes y estudios en el Occidente de la América del Sur, escrita por S. A. la Princesa Teresa de Baviera y remitida por el editor Sr. Reimer, de Berlín.

Acto seguido leyó el Sr. Secretario general el informe sobre asuntos de África que según acuerdo anterior de la Corporación debía elevarse al Gobierno de S. M. Previas observaciones que hicieron los Sres. Blázquez, Luanco, Güell, Bonelli y Benítez, quedó aprobado y se acordó solicitar del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros que se dignara señalar día y hora para recibir á la Comisión de esta Sociedad encargada de hacer la entrega del mencionado documento.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1908

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, el Sr. Presidente dió la palabra al Sr. D. Joaquín de la Llave, que expuso acto seguido noticias y juicios sobre la historia y el estado actual de Bulgaria.

La conferencia del Sr. La Llave, que oportunamente publicará el BOLETÍN, fué acogida con gran complacencia, y á los aplausos del público unió el Sr. Presidente efusiva felicitación en nombre de la Sociedad, haciendo además constar los provechosos resultados que desde los puntos de vista militar y geográfico se debían á la misión oficial que había desempeñado el Sr. La Llave en Bulgaria y Rumanía. Anunció también que dicho señor, defiriendo á los deseos de la Junta directiva, había tenido la bondad de ofrecer otra ú otras conferencias acerca de Rumanía.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 1.º de Diciembre de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Luanco, Bonelli, la Llave, d'Almonte, Serantes, Altolaguirre, Borrajo, Güell, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y Marqués de Olivart.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio honorario Sr. D. Gabriel Forest, expresando

su gratitud por la medalla con que le había obsequiado la Sociedad.

Del Sr. D. José M. Tristán, de San José de Costa Rica, remitiendo datos sobre la exportación de la cosecha de café de 1908.

De la Asociación de los Estudiantes de Montevideo, comunicando la lista de la nueva Junta directiva de dicho Instituto.

Del Sr. doctor Chervin, remitiendo 20 ejemplares del resumen de una conferencia que había dado sobre «Antropología Boliviana», y ofreciendo un ejemplar de otra obra sobre el mismo asunto, en tres tomos. La Junta aceptó con la mayor gratitud estos donativos.

Del Sr. D. Antonio Miguel Alcover, de la Habana, manifestando su deseo de pertenecer á esta Sociedad. Se acordó hacer la propuesta reglamentaria en la primera reunión que tuviera la Sociedad.

De los Excmos. Sres. Presidente del Instituto de Reformas Sociales y Director general de Navegación y Pesca marítima, enviando respectivamente un ejemplar del Apéndice 3.º sobre «Legislación del trabajo» y la carta número 923 que comprende parte de la ría de Arosa.

Del Sr. Director de la *Rivista de Storia Antica*, solicitando cambio con las publicaciones de esta Sociedad. Quedó aceptado.

Terminado el despacho ordinario, los Sres. Motta y Luanco dieron cuenta de la entrevista que la Comisión nombrada al efecto tuvo el próximo pasado sábado 28 de Noviembre con el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de la Exposición sobre asuntos de África que la Sociedad había acordado elevar al Gobierno de S. M. El Sr. Presidente, General Suárez Inclán, que presidió dicha Comisión, y que según manifestó el Sr. Motta no concurría á esta sesión por hallarse enfermo, hizo un breve resumen de la citada Exposición, que atentamente escuchó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Manifestó éste que le complacía sobremanera el empeño que la Sociedad ponía en el estudio de cuestiones de tan

vital interés para la Patria, y ofreció someter á las deliberaciones del Consejo de Ministros los varios puntos que abarcaba la citada Exposición.

A propuesta del Sr. Güell hizo constar la Junta su satisfacción por la buena acogida que obtenían las iniciativas de la Sociedad.

Hizo saber el Sr. Luanco que las apremiantes é ineludibles ocupaciones que tenía le obligaban á declinar el honroso encargo que de la Junta recibió para tomar parte en la velada que iba á dedicarse á la memoria del Excmo. Sr. don Cesáreo Fernández Duro, y propuso para que le substituyera en tan solemne acto al Vocal de la Junta Sr. D. José Gutiérrez Sobral. Así se acordó.

Acordóse también que el próximo martes diera su ofrecida conferencia sobre el país de los Maragatos el Sr. don Joaquín de Ciria.

El Sr. Foronda puso en conocimiento de la Junta que, en unión del Sr. Ciria, había presenciado los exámenes de fin de curso en el Colegio que rige la Santa y Real Hermandad del Refugio, exámenes que demostraron cumplidamente el especial empeño con que en ese Colegio se atiende á los estudios geográficos, la amplitud que éstos alcanzan y los brillantes resultados que las alumnas obtienen. A propuesta de dicho Sr. Foronda, apoyada por el Sr. Ciria, acordó la Junta hacer constar en acta la satisfacción con que se había enterado del vivo interés con que la citada Hermandad fomenta los estudios geográficos y de los excelentes resultados que coronan su obra educadora, y que este acuerdo se comunicara al Sr. Presidente de la institución como noble estímulo para su docto profesorado y aventajadas discípulas.

El Sr. Bonelli dió cuenta de las discusiones y resultados del Congreso de Africanistas celebrado en Zaragoza. A este Congreso asistió en parte también el Sr. Beltrán, y ambos con carácter particular, porque la Real Sociedad Geográfica no había sido invitada especialmente, pero el Sr. Presidente les autorizó á ostentar la representación de la Sociedad si así lo creyeran conveniente. Por la forma en que

se desarrollaron los debates, tanto el Sr. Bonelli como el Sr. Beltrán no tuvieron ocasión de hacer uso de esta autorización.

En ocho sesiones se dividieron los trabajos del Congreso, abarcando temas de grande importancia relacionados con los intereses de España en nuestros puertos del Norte de África, Marruecos, Sáhara y Guinea.

El Sr. Bonelli intervino activamente en todas las secciones en las que había de hacerse la labor principal del Congreso.

Dijo que había creído conveniente procurar que se excluyesen temas inaceptables á su juicio, reformar las propuestas para que no tuviesen carácter preceptivo, y evitar que en la forma y fondo de todas las cuestiones debatidas apareciese una protección desmedida ó exagerada á los intereses particulares que allí pudieran presentarse para que la Asamblea patrocinara sus aspiraciones.

La mayor parte de los temas, pues, se reformaron, prevaleciendo las ideas que sustenta la Real Sociedad Geográfica y que en diversos modos ha exteriorizado, para conocimiento de la opinión y de los Poderes públicos, á veces por requerimientos de gobernantes ilustres.

La reforma arancelaria, compatible con los intereses de la metrópoli, para favorecer el tráfico mercantil con las comarcas citadas; la devolución de los derechos devengados por las materias primas, para el fomento de la exportación de nuestra industria; la fiscalización por el Estado de toda entidad, mercantil ó bancaria, auxiliada por el Erario, que tienda al desarrollo del tráfico ó incremento mercantil y agrícola de nuestros dominios en África; la garantía de que los capitales de estas entidades permanezcan siendo españoles, en virtud de la intransferibilidad de sus acciones sin consentimiento del Gobierno; el fomento de las comunicaciones marítimas con los puertos del Norte de África, Marruecos, Sáhara y Guinea, como medio de acrecentar y arraigar nuestra influencia y corrientes mercantiles, y la necesidad de sostener la circulación de nuestra moneda en

Marruecos, evitando medidas que, con su desprestigio, anulen las ventajas de la acción comercial, fueron las conclusiones más importantes de este Congreso y que merecen consignarse como base de nuestra política de penetración en el Mogreb y de colonización en el Sáhara y Guinea.

Respecto de otros temas, en los que afectaban á Consulados se estableció la conveniencia de acrecentar la importancia de estos funcionarios, aumentando el personal con relación á la entidad de la colonia española, ó á necesidades del comercio. En la Sección de idiomas, se pidió estímulos para la enseñanza del idioma árabe—desterrando el calificativo de «vulgar» por no existir semejante idioma—con *faquíes* para su enseñanza al principio, y la creación de escuelas en el Mogreb para la enseñanza del español á moros y hebreos, según había pedido la Sociedad Geográfica; y en la Sección de emigración se determinó, de modo que no quepa duda, el elemento que puede ser utilizable con arreglo al clima, y protegiendo el desenvolvimiento en el Sáhara de la industria pesquera y la explotación agrícola en Guinea. Relacionada con este importante problema está la conclusión en que se recomienda que donde la acción oficial no pueda atender al desarrollo de nuestros dominios, el Gobierno encomiende esta misión á Compañías nacionales, con las garantías ya indicadas relativas á la intransferibilidad de las capitales.

Otro punto importante llevado á discusión en esta Asamblea, con mal acuerdo á juicio del orador, es el que se relaciona con «la división de poderes en el Norte de África y demás posesiones españolas». Desde la inauguración del Congreso, la opinión de la mayoría se declaró partidaria de substituir el régimen militar por el civil en absoluto; pero la forma violenta y evidentemente exagerada con que se produjeron algunos individuos de Cuerpos auxiliares del Ejército contra los procedimientos que empleaban las Autoridades militares, hizo que la opinión reaccionase. Puso empeño el Sr. Bonelli en hacer constar ante la Junta que á ello contribuyó en buena parte el Sr. Laguna, Auditor de

guerra, aclarando conceptos tergiversados y poniendo de relieve las ventajas que reporta Melilla con la administración de su Junta de arbitrios dirigida por militares. En estas condiciones fué fácil llegar á un acuerdo, prescindiendo del tema propuesto y limitándose á declarar en su fuerza y vigor para los españoles la Constitución y las leyes del Reino, sin otra limitación que las exigidas por la defensa nacional y las que por la especialidad de la misión que España debe llenar en sus dominios se establezcan por medio de leyes especiales.

Terminó el Sr. Bonelli el resumen de las tareas del citado Congreso manifestando que tuvo el propósito de aprovechar momento oportuno para dejar bien sentado que la Real Sociedad Geográfica de Madrid es la iniciadora del movimiento africanista en España; que desde su fundación ha sido de continuo motivo de sus preocupaciones y estudios; que desde 1883, en que se celebró el Congreso Colonial y mercantil, ha seguido exteriorizando sus propósitos en Asambleas, Congresos, Conferencias y trabajos diversos, merced á los cuales España posee la importante colonia sahárica y distintos establecimientos que garantizan la posesión de nuestros dominios. Estas manifestaciones, por la forma especial que revestían las reuniones públicas del Congreso, no hubo ocasión de consignarlas, ni aun en el banquete con que el Sr. Paraíso obsequió á los congresistas.

El Sr. Altolaguirre expuso algunos datos y antecedentes que confirmaban lo dicho por el Sr. Bonelli respecto á la conveniencia de que las Autoridades militares conserven en nuestras plazas de África las atribuciones que hoy tienen, y que ejercen con gran mesura y acierto.

La Junta declaró que había oído con gran complacencia las interesantes noticias comunicadas por el Sr. Bonelli, le felicitó por la importante participación que había tenido en el Congreso, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y veinticinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1908

Presidencia del Sr. Benítez.

Abrióse la sesión á las veintidós horas, y previa invitación de la Presidencia, dió cuenta el Sr. Ciria de sus recientes excursiones y estudios en el país de los Maragatos y otras comarcas de la provincia de León, ilustrando su conferencia, que íntegra ha de publicar el BOLETÍN, con proyecciones de vistas fotográficas de lugares, monumentos y tipos de la región á que aquélla se refería.

El orador fué muy aplaudido y felicitado. El Sr. Presidente le dió gracias en nombre de la Sociedad y expuso breves é interesantes consideraciones acerca de la emigración en la provincia de León, que era uno de los puntos que había tratado en su conferencia el Sr. Ciria.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 15 de Diciembre de 1908.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. La Llave, Pérez del Toro, d'Almonte, Marqués de Olivart, Bullón, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia el Sr. Presidente y los Sres. Altolaguirre, Borrajo y Güell.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sra. Doña Natalia Górriz de Morales, Socia corresponsal en Guatemala, expresando sus sentimientos de condolencia por la muerte del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

De la Sociedad Imperial Rusa de Geografía, participando

el fallecimiento del Sr. D. Alejandro Wasilievich Grigoriev, adjunto del Presidente y Socio honorario de aquella Corporación. Acordó la Junta que constara en acta su dolor por la sensible pérdida que había sufrido dicha Sociedad.

Del Sr. Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, remitiendo varios libros, mapas y tarjetas postales referentes á ese país, publicaciones que fueron recibidas con mucho aprecio y gratitud.

De la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, enviando á informe de esta Sociedad dos trabajos manuscritos de D. Domingo Fernández Trujillo que se titulan «Descripción del Globo terráqueo, con sus mares, naciones, presupuestos, ingresos, gastos, deuda, etc., etc., de 1886 y 1905» y «Orografía é Hidrografía de España». Por indicación del Sr. Presidente, y con el acuerdo unánime de la Junta, se encomendó la ponencia de este informe al Vocal Sr. D. Eloy Bullón.

Participó el Secretario general que el Sr. Rittwagen, residente en Tánger, había solicitado de la Real Academia de la Historia autorización para dar una conferencia pública acerca de Los Hispano-visigóticos en la Tingitana, y como en dicha Corporación no hay más sesiones públicas que las dedicadas á la recepción de los Sres. Académicos, se acordó consultar á esta Real Sociedad si podría destinar una de sus sesiones públicas á la conferencia del Sr. Rittwagen. En nombre de la Academia hacía, pues, la consulta el señor Beltrán. La Junta, considerando que el tema de la conferencia mencionada ofrecía interés desde el punto de vista geográfico-histórico, resolvió afirmativamente y encargó al Sr. Beltrán que así lo manifestara á la Real Academia de la Historia y que procurara ponerse en relaciones con el señor Rittwagen para fijar el día en que éste hubiera de dar su conferencia.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó conceder la gratificación de costumbre al personal subalterno de la Sociedad.

Por último, se designó el próximo martes para la sesión pública en que había de dar su ofrecida conferencia sobre Rumanía el Sr. D. Joaquín de la Llave.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908.

Presidencia del Sr. Foronda.

Se abrió la sesión á las veintidós horas.

El Sr. Presidente concedió la palabra, para que diese su anunciada conferencia sobre Rumanía, al Sr. D. Joaquín de la Llave, quien acto seguido hizo interesante reseña de sus viajes y estudios en dicho país y resumió antecedentes históricos y étnicos como preliminar de las noticias y consideraciones referentes al estado actual de dicho país, que habían de ser objeto de una segunda conferencia.

Nutrido aplauso mostró la satisfacción con que se había escuchado al orador. El Sr. Presidente le felicitó en nombre de la Sociedad, y se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Enero de 1909.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Luanco, Bonelli, la Llave, Caballero de Puga, Arriola, d'Almonte, Borrajo, de Francisco, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia, por continuar enfermo, el Sr. Presidente.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Guillermo Rittwagen, participando que estaba

dispuesto á dar en esta Sociedad la conferencia que había propuesto á la Real Academia de la Historia sobre Los Hispano-visigóticos en la Tingitana.

De la Sociedad de Antropología de París, invitando á la Sociedad á que nombre Delegado que la represente en las solemnidades con que se propone celebrar su quincuagésimo aniversario en los días 7, 8 y 9 de Julio del corriente año. La Junta aceptó, muy agradecida, esta invitación y acordó comunicar á dicha Sociedad el nombre del Delegado antes de 1.º de Marzo próximo, según solicitaba en su comunicación la referida Sociedad.

Del Sr. Presidente de la Comisión de propaganda para la conmemoración del Centenario de los Sitios de Astorga, suplicando que esta Real Sociedad coopere para la mayor y más brillante realización del proyecto. Aceptó también la Junta, muy reconocida, esta invitación, resolviendo que oportunamente se estudiará la mejor manera de contribuir á las solemnidades proyectadas.

Del Sr. Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, remitiendo el *Boletín* que ha empezado á publicar dicha Cámara.

Del establecimiento cartográfico de Winterthur, en Suiza, enviando un ejemplar de la Carta general de Bolivia editada por dicho establecimiento,

De la Real Sociedad Belga de Geografía, participando la muerte de su Secretario general el Sr. D. Juan Bautista du Fief. La Junta hizo constar en acta su dolor por la pérdida del sabio geógrafo, cuyo nombre venía honrando las listas de esta Corporación como Socio corresponsal en Bruselas.

Del Sr. Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, solicitando donativo de obras para la Biblioteca de dicho Ateneo. Acordó la Junta ofrecerle ejemplares de los tomos del BOLETÍN y REVISTA de que hubiere suficiente número de existencias.

Igual donativo se hizo, á propuesta del Sr. Blázquez, al Instituto general y técnico de Ciudad Real.

Participó la Secretaría que al tener noticia de la terrible

catástrofe ocasionada en Italia por los terremotos de Sicilia y Calabria, el Sr. Presidente había dirigido á la Sociedad Geográfica de Roma un telegrama expresando los sentimientos de condolencia de esta Real Sociedad de Madrid. A dicho telegrama había contestado con otro, que se leyó, el Sr. Presidente de la Sociedad Italiana de Geografía, manifestando vivo reconocimiento por nuestra cordial demostración de solidaridad.

Dióse luego lectura á otro telegrama del Sr. Presidente del Círculo Obrero de Astorga, participando que el Sr. Ciria había reproducido en dicho Centro, con extraordinaria ovación y ante el Ilmo. Sr. Prelado, las autoridades y un numeroso público, su conferencia sobre el país de los Maragatos. Dicho Sr. Presidente felicitaba á la Sociedad Geográfica por el éxito de la mencionada conferencia. El Sr. Presidente de la Sociedad había contestado en el acto, también telegráficamente, agradeciendo la felicitación.

Con este motivo la Junta reiteró sus plácemes al señor Ciria.

A propuesta del Sr. Borrajo acordó la Junta dirigir expresiva felicitación al Excmo. Sr. Marqués de Casa Riera por el importante donativo con que había contribuído al fomento de los intereses españoles en Marruecos por medio de las Escuelas á que dicho donativo estaba destinado. La propuesta del Sr. Borrajo se acogió con aplauso unánime de la Junta, así como las manifestaciones en que aquél hizo constar la generosidad y patriotismo de que nuevamente había dado prueba el Excmo. Sr. Marqués de Casa Riera, proporcionando á España un poderoso elemento más para afianzar y desenvolver nuestro prestigio y nuestra influencia en Marruecos, ideal predilecto de esta Sociedad y por cuya realización viene con toda perseverancia trabajando años hace.

Se presentaron ejemplares de la obra titulada *Relaciones geográficas de Venezuela*, que para la Colección geográfica de esta Sociedad y por encargo de la misma había compuesto y anotado el Vocal de la Junta directiva Sr. Altola-

guirre, con extenso y notable prólogo de gran valor histórico y geográfico. Los Vocales presentes, que ya conocían la obra por haber sido distribuída en los precedentes días, hicieron grandes elogios del trabajo del Sr. Altolaguirre. Con este motivo se reiteraron los plácemes al docto Académico de la Historia.

Manifestó después el Sr. Motta que la dolencia que sufría el Sr. Presidente obligaba á aplazar la velada necrológica que iba á dedicarse á la memoria del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro. Teniendo en cuenta que el 25 de Febrero era el santo y el aniversario del nacimiento del señor Fernández Duro, propuso, y así se acordó, celebrar en dicho día la mencionada solemnidad.

A propuesta también del Sr. Motta, la Junta, apreciando el mérito de la labor científica del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Director de la Real Academia de la Historia, Vicepresidente y Presidente que había sido de esta Real Sociedad, acordó solicitar de la Sociedad que se le confiriese el título de Presidente honorario.

Por último, se decidió que en el próximo martes diera su segunda conferencia sobre Rumanía el Sr. D. Joaquín de la Llave, y que en el mismo día, y con anterioridad, se reuniese la Corporación para proceder al nombramiento y admisión de nuevos socios y dar cuenta de las bajas ocurridas.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Expedition antarctique belge.—*Résultats du voyage du S. Y. Belgica en 1897-1898-1899* sous le commandement de A. de Gerlache de Gomery.—Rapports scientifiques publiés aux frais du Gouvernement belge, sous la direction de la Comission de «La Belgica».—En folio.—Amberes, 1907 y 1908.

Zoologie.—*Cirripedia*, by P. P. C. HOEK: 9 páginas con grabados en el texto.—*Pennatuliden*, von HECTOR F. E. JUNGERSEN: 12 páginas y una lámina.—*Scaphopoden*, von L. PLATE: 4 páginas.—*Turbellarien*, von LUDWIG BÖHMIG: 32 páginas y 2 láminas.

Physique du Globe.—*Mesures pendulaires*, par G. LECOINTE: 40 páginas y una lámina.

Océanographie.—*Relations thermiques:* Rapport sur les observations thermométriques faites aux stations de sondages, par HENRYK ARCTOWSKI y HUGH ROBERST MILL: 36 páginas y 4 láminas.

Géologie.—*Les glaciers:* glaciers actuels et vestiges de leur ancienne extension, par HENRYK ARCTOWSKI: 74 páginas con 18 láminas y varios grabados en el texto.

Ice and its Natural History by J. I. BUCHANAN.—London.—Un volumen en 8.º de 34 páginas.

Fundamentos de la Geografía.—Ensayo de un compendio científico de Geografía general para uso de los centros

de enseñanza, por EDUARDO MORENO LÓPEZ, Catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Orense.—Primera edición.—Barcelona, 1908.—Un volumen en 8.º mayor de 236 páginas.

Divídese esta obra en dos partes, á saber:

I.—*Geografía Natural*, subdividida en Geografía matemática ó astronómica, Geografía física y Geografía biológica ó biogeografía.—II.—*Geografía humana*, que comprende la Antropogeografía, la Geografía política ó sociogeografía y la Geografía económica.

ELÍSEO RECLUS.—*El hombre y la Tierra*, tomo III.—Historia antigua: Oriente chino.—India.—Mundos lejanos.—Historia moderna: Cristianos, Bárbaros.—La segunda Roma.—Arabes y Bereberes.—Carlovingios y Normandos.—Caballeros y Cruzados.—Barcelona, 1907.—Un volumen en folio de 643 páginas.—Tomo IV.—Municipios.—Monarquías.—Mongoles.—Turcos y Chinos.—Descubrimiento de la Tierra.—Renacimiento.—Reforma y Compañía de Jesús.—Colonias.—Rey Sol.—Siglo XVIII.—Barcelona, 1908.—Un volumen en folio de 675 páginas.

ASSOCIATION GÉODÉSIQUE INTERNATIONALE.—Comptes rendus de la session de la Commission permanente a Nice, en 1887.—*Supplément. Rapport sur les triangulations* par le général A. FERRERO.—Un volumen en folio de 127 páginas y un mapa.

Encyclopédie scientifique, publiée sous la direction du Dr. Toulousse.—Bibliothéque d'Océanographie physique.—Directeur Dr. J. Richard.—*Les Dépôts Marins* par le DR. LÉON W. COLLET.—París.—Un volumen en 8.º de 325 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 2

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

Noticias de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

En los *Boletines oficiales* correspondientes al mes de Octubre último se hacía constar que el Comisario Regio había tomado posesión del mando de la Colonia, y se publicaban los decretos referentes á la dimisión del anterior Gobernador general, Sr. Ramos Izquierdo, y al nombramiento del Sr. D. José Centaño, que le ha substituído. El nuevo Gobernador entró en el mismo mes en el ejercicio de su cargo, y dió una alocución en la que expresaba su confianza de que todos los elementos de la Colonia habían de ayudarle para conseguir la mayor prosperidad de aquélla.

*
* *

En Octubre también se publicó el estado de recaudación en las Aduanas durante el año 1907. Había sido: en Enero, 6.062 pesetas; en Febrero, 13.603'33; en Marzo, 3.920'05; en Abril, 26.540'93; en Mayo, 2.203'48; en Junio, 10.904'93; en Julio, 7.666; en Agosto, 7.566'10; en Septiembre, 7.245'83; en Octubre, 7.595'88; en Noviembre, 6.002'10; en Diciembre, 40.621'01; total, 140.923'66 pesetas.

*
* *

En el mismo año de 1907 se expidieron por la Administración de Correos de Santa Isabel 15.590 cartas certificadas y 6.565 sencillas; en 1908 hasta 15 de Octubre, 15.171 certificadas y 7.733 sencillas.

*
* *

En el *Boletín oficial* de 1.° de Diciembre se insertaron varias circulares del Gobierno general. Según ellas, establécense las reglas á que en lo sucesivo ha de ajustarse la acción que en materia económica corresponde á los diversos organismos oficiales de estos territorios, á fin de que aquélla se ejerza de manera que en todo tiempo se pueda conocer el estado de los créditos consignados en Presupuesto y evitar que algunos de ellos se vean prematuramente agotados por falta de norma que preceptúe su ordenada y metódica inversión. Se recuerda la obligación que incumbe á todo propietario de tener limpia la parte de camino que corresponda á su respectiva propiedad rústica. Con objeto de reducir en lo posible el número de vagos y personal maleante de la raza de color, se avisa á los patronos que quedarán detenidos todos aquellos individuos á quienes la Guardia Colonial encuentre indocumentados. Todo dependiente y trabajador contratado debe ir provisto de un pase, placa ó cartón en que conste el nombre del portador, finca ó lugar en que sirve, fecha y número de contrato y firma del patrono.

El Presidente del Consejo de vecinos de Santa Isabel ordena que en el plazo de cinco días se hallen bien limpios y chapeados los solares de la población y que en el plazo de treinta días han de estar vallados dichos solares, sin otras plantas que eucaliptos, limoneros y las de jardín, á tenor de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

*
* *

La revista *La Guinea Española*, que se publica en Banapá, nos dice que el día 23 de Noviembre último se oyó

por vez primera en Benito el silbato de la máquina de vapor que el Sr. Cedrún ha instalado para la fábrica de aserrar maderas. Este hecho revela un indudable progreso en la Colonia.

Hasta ahora se había conseguido matar el comercio de maderas para los extranjeros, pero resultaba sin provecho de nadie; ahora el beneficio será para la Colonia y para entidades españolas, si se logra dar buena colocación á la madera elaborada, porque bokume no faltará todavía, por más que lo hayan de traer de lejos aprovechando la corriente de los ríos.

En diferentes ocasiones ha levantado Ordep la voz desde las columnas de *La Guinea Española* para dar á conocer la enorme cantidad de madera que todos los años se pierde en estos inmensos bosques, quemada una al hacer los pamues sus plantaciones de yuca, llevada otra muchísima al extranjero y gran cantidad tirada por las playas, deteriorada ya por la influencia del agua é intemperie, por no haber podido ser embarcada á su debido tiempo. No faltarán bokumes para aserrar (en el supuesto de que la factoría se encuentre bien surtida para la compra de las tozas), pero ¿tendrá el Sr. Cedrún facilidad de embarcar la madera aserrada para trasladarla á Santa Isabel, ya sea para su empleo en la Colonia, ya sea para llevarla á la Península? Si hemos de dar valor á tristísima y larga experiencia, casi tan larga como lo es el tiempo en que España logró recuperar por el Tratado de París ese pedazo de Continente, pequeñísima parte de lo que ya era nuestro, preciso es augurar muy pocas seguridades de éxito lisonjero á la obra del Sr. Cedrún. Mientras no se dé con el medio de asegurar el normal y conveniente servicio de los vapores que lo presten en la Colonia, mientras se tenga que disponer de medios rudimentarios y escasos para las operaciones de trasladar á bordo y viceversa las mercancías, es de temer un desengaño más.

LAS PENÍNSULAS CUBANAS

«Toda porción de tierra cercada de mar en casi su totalidad, menos por una parte, que se llama *istmo*, es una península», según la definen todos los autores de textos de Geografía.

Aunque Cuba es una isla, la mayor del Continente americano, no por esa circunstancia insular deja de ofrecer, en sus extensas costas, á los estudios geográficos, la configuración de esas porciones de los litorales que caben perfectamente, al clasificarse, dentro de la definición del epígrafe. Bien es verdad, y absurdo es traer la comparación, que no alcanzan nuestras diminutas penínsulas á las tan desmesuradas como la Itálica, la Ibérica y la Escandinava europeas; á las del Labrador y Alaska, americanas, y á las de Kamtchatka, Corea, Malaca, Indostán, Arábiga y Anatólica, del continente asiático; que ni aun siquiera pueden llegar á compararse, en tamaño, con esas otras, mucho menores, que nos ofrecen México en su Estado yucateco y los Estados Unidos de Norte América en el suyo de Florida, penínsulas estas últimas por sí solas más extensas que todo el territorio cubano con sus islas y cayos adyacentes (1); pero no obstante la notable pequeñez de las cubanas, la configuración de ellas está comprendida en la definición que se

(1) La Florida tiene una superficie de 153.498 kilómetros cuadrados. Yucatán, 143.400. Cuba sólo tiene unos 118.000.

hace de lo que debe entenderse por «penínsulas», y, por ende, son tales dentro del más riguroso tecnicismo geográfico.

Al emprender este trabajo acerca de esas conformaciones en los litorales de Cuba, no voy á hacer simplemente una descripción de las que ya todos conocemos, porque son las que enumeran los distintos textos de Geografía en que hemos estudiado, pues el asunto, desarrollado en ese sentido, carecería en absoluto de toda originalidad, resultando por de contado el escrito de lo más insubstancial que pudiera ofrecerse: una descripción más, nada literaria, de lo que ya saben de memoria los escolares menos instruídos. No me propongo dar tampoco, dicho sea de paso, una forma literaria elegante y purista á este trabajo, que compense la monotonía ó aridez de la descripción, pues por más esfuerzos que hiciera, plenamente convencido estoy de que nada bueno produciría. Originalidad en el fondo es lo que quiero darle, aunque parezca enfática y nimia esta declaración. Yo entiendo, y así me propongo probarlo, que ni son penínsulas todas las que se describen como tales en Cuba, ni se han descripto, hasta el presente, todas las penínsulas cubanas que en realidad existen, de acuerdo con la definición adoptada.

No es, por otra parte, mi intención crear nada nuevo, ni tampoco la de introducir una revolución en nuestros conocimientos geográficos, y mucho menos hacer aquí esfuerzos de dialéctica; sólo pretendo demostrar, en cuanto me lo permitan mis escasos recursos, la verdad que encierra el extremo anteriormente sentado, para cuyo efecto cuento con que he de poder combatir errores generalmente aceptados como axiomas, y, al propio tiempo, señalar las deficiencias ú olvidos en que han incurrido hasta hoy todos los poquísimos que concienzudamente se hayan ocupado de la geografía física de Cuba. Tal vez de mis consideraciones nada se saque en limpio, quizá no se acepte una sola opinión propia de las que aquí voy á estampar, todo puede suceder; pero también sucederá que, en tanto razones de gran

peso no ejerzan eficaz influencia en mis convicciones, no modificaré el firme criterio que me he formado al decidirme á traer al papel las subsiguientes apreciaciones sobre las penínsulas cubanas, apreciaciones que están basadas en cálculos y observaciones meditadas sobre diversos planos.

Para que este estudio de las penínsulas cubanas resulte lo más completo posible, he creído oportuno describirlas ligeramente, exponiendo mi juicio acerca de las mismas, á medida que las vaya apreciando, siguiendo en su enumeración el orden geográfico de su situación, de occidente á oriente por la costa N., y de oriente á occidente por la costa S. Los que quieran hacerme el honor, por su afición á esta clase de conocimientos, de leer estas líneas, indulgentes siempre, sufrirán resignados ese inevitable cansancio que en el buen gusto de cada cual producirá la totalmente nula fluidez de mi disquisición. Ya antes dejé dicho que no venía á hacer derroche de galas retóricas, ni de períodos gramaticalmente trazados. No. Sólo me esforzaré por dar la mayor claridad á mis conceptos, desprovistos de adorno como irán. Si al final de la jornada esta labor resultara una obra provechosa para el adelanto de la Geografía, mi satisfacción no reconocerá límites; si, por el contrario, es rechazada de una manera fundamental y científica, me quedará al menos una seguridad de ánimo: que no fuí en pos de pueril notoriedad, ni esto he escrito á impulsos de ese espíritu ridículo que constantemente informa las producciones de los «eruditos á la violeta».

Y empiezo á desarrollar mi tesis.

*
* *

De occidente á oriente, en el litoral N. de la isla de Cuba, tenemos, en primer lugar, la *península de Guanacabibes*, que ocupa todo el extremo poniente de la provincia de Pinar del Río, y, por tanto, la porción más occidental de la isla. Esta península comienza en la línea meridiana comprendida entre la ensenada de López, situada en el fondo de la de

Guadiana, que está á su vez en el golfo de Guanacabibes, en la costa N., y la ensenada de Cortés, en el fondo del golfo de Guaniguanico, en la costa S. Desde esta línea, que constituye el *istmo*, se extiende el territorio peninsular en forma irregular é indefinible hasta el mismo cabo de San Antonio. Indudablemente que en Guanacabibes tenemos una península cabal. Su suelo, casi totalmente estéril, está formado de seborucales y terrenos cenagosos, ocupando estos últimos el mayor espacio. Abrense en su extensión numerosas lagunas, tales como las llamadas de *Melones* al Norte del golfo de Corrientes, las de la *Siguanea, Herradura, López, Jovero, Pimienta* y otras muchas de menos extensión é importancia. Pero, no obstante haber una amplia superficie, toda de terreno bajo y fangoso, y la existencia de un no escaso número de cavidades llenas de agua, la península presenta una cresta montañosa desde la ensenada de Corrientes hasta el cabo de San Antonio, en cuyo promontorio se levanta, 117 pies sobre el nivel de las aguas oceánicas, el faro *Roncali*, que irradia sus haces luminosos á más de 14 millas de distancia. Forman la referida cresta una serie de montículos ó farallones de no más de 50 metros de elevación, destacándose aislados en el cabo de Corrientes el cerro conocido por *Vigía Antigua*, y algo más al NE. la *Peña Vigía*.

Ofrecen sus quebradas costas algunas ensenadas, y no menos notables prolongaciones que avanzan hacia el mar, como el *cabo de Corrientes* y la *Punta de la Fisga*, célebre en nuestra historia patria porque allí se detuvo Colón en su viaje de exploración por la costa S. de Cuba, siendo en ese punto del litoral cubano donde ordenó al escribano Hernán Pérez de Luna que levantara la histórica acta notarial ó testimonio por el cual se declaraba solemnemente, *urbi et orbi*, «bajo juramento, que la tierra de Juana (así llamó á Cuba) era tierra firme», es decir, continental. Además, y preferentemente, hay que citar el *cabo de San Antonio*, notable en la Geografía Universal y cuya particularidad topográfica nos es harto conocida, y, por último, la *Punta de Plumajes*. Se

levanta en la *península de Guanacabibes* el poblado de *Remates de Guarre*, y según el censo de población, la península encierra más de 15.000 habitantes.

Para terminar con esta parte descriptiva, creo curioso consignar que dió el nombre de *Guanacabibes* á esta porción del territorio pinareño ó vueltabajero, el ilustre geógrafo é historiador cubano D. José María de la Torre, porque justamente allí habitaban los indios siboneyes, conocidos más particularmente por *guanacahabibes*, considerados los más salvajes y refractarios á la civilización entre todos los pueblos aborígenes que ocupaban como raza autóctona nuestra patria, al tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo.

*
* *

Seguidamente citan todos los autores, sean ó no geógrafos, la *península de Hicacos*, situada en la costa N. de la provincia de Matanzas, entre la ciudad de este nombre y la de Cárdenas. Esta península, tan especial y *sui-generis*, me atrevería á considerarla, si no faltara al respeto que se debe á la seriedad de la ciencia geográfica, como una gran *punta apeninsulada*. Ello es que la tal península no viene á ser más que una estrechísima lengüeta de tierra, no muy prolongada por cierto, y de suelo excesivamente bajo y cenagoso, particularidad esta última de casi todas las penínsulas cubanas hasta ahora conocidas, y en general, de una gran porción, la porción mayor de nuestro litoral costero. La tal península que estudiamos cierra por el NO. la extensa ensenada que ofrece en su fondo al puerto de Cárdenas, uno de los más importantes de Cuba desde el punto de vista comercial; comprendiendo en su base oriental el pintoresco barrio *del Varadero*, conocidísima y preferida playa para veranear y de renombre en la historia de las luchas heroicas del pueblo cubano, porque precisamente á la vista del citado barrio y á tiro de fusil desembarcó el General patriota Enrique Collazo comandando una expedición de hombres, armas y pertrechos de guerra para el Ejército libertador cubano. Esta lengua de tierra, en su prolongación hacia el mar, sigue la dirección NE., terminándose en la *Punta del Francés*, que es la más septentrional, y la de *Morlas*, más meridional del cabo. Crece en sus tierras con sorprendente vegetación y abundancia el arbusto marino que da nombre al lugar, ó sea el *hicaco*. Un naturalista habría dicho *Crisobalanus icaco;* un sibarita se extasiaría pensando en lo delicado y suculento de su carnoso y astringente fruto condimentado en almíbar; nosotros aquí únicamente nos será permitido fijarnos en la circunstancia que da lugar á la denominación del lugar.

Había dicho que esta pretendida península era sumamente angosta, pero no obstante esa estrechez, que apenas alcanza cuatro kilómetros en su parte más ancha, se observan en su extensión total de 50 kilómetros cuadrados algunas lagunas que se aprovechan como excelentes salinas, constituyendo por tal motivo la tal península de *Hicacos* el primer criadero en Cuba de ese principalísimo condimento de la alimentación del hombre. Ahora bien; á mí se me antoja que en *Hicacos* no existe península alguna. El mar la cubre en sus crecientes y entonces la península viene á convertírsenos en un bajo. No solamente, pues, por esta circunstancia que acabo de dejar apuntada y su escasa estabilidad como península para resistir los embates furiosos de las gigantescas y encrespadas olas, sino por las no menos atendibles de su pequeñez superficial, que traspasa los límites de lo prudencial en la conceptuación de lo que es una península y de su estrechez, merece que la descartemos de una vez de la clasificación en que hasta ahora ha sido comprendida y descripta. Más fundamento geográfico habría para aceptar como una península la porción de tierra que avanzando por el S., en la península de Guanacabibes, antes descripta, se remata en el tantas veces citado cabo de Corrientes, y, sin embargo, esta porción no es una península, sino simplemente un cabo, siendo, como es, más amplio y más configurado que la llamada península de *Hicacos*.

Esta península, más propiamente un cabo, es menos ex-

tensa que el cabo Cod, en el Estado de Massachussetts (América del Norte), y sin remontarnos tan arriba, que el *cabo Francés*, en la isla de Pinos. Es, pues, impropio considerar á *Hicacos* como una península; *Hicacos* no debe ser aceptado en la acepción geográfica más que como un cabo, y ya sabemos que por tal se entiende toda punta de tierra que se interna en el mar.

*
* *

Después de Matanzas y siguiendo las sinuosidades de la costa, entramos por el *paso de Nicolás Sánchez* en la costa septentrional villareña. Desde los cayos del *Inglés* y de *Nosa*, que forman el pretil meridional del antedicho «paso», marchando de largo hasta la *Boca de las Carabelas del Príncipe*, nada, en la configuración del litoral medio, encontraremos que pueda llamarnos la atención, como no sean los islotes, cayos y bajos del archipiélago de Sabana-Sabaneque, que se riegan con prodigalidad asombrosa desde la península de Hicacos hasta la boca citada, en una extensión de 100 leguas marítimas de costas. Al N. de Nuevitas, punto que algunos autores creen el del primer desembarco de Colón en Cuba, y contribuyendo á la formación de la vasta ensenada del mismo nombre, se encuentra la llamada *península de Sabinal*. Considerada más propiamente, Sabinal es una *isla*, toda vez que la porción que se toma por *istmo* no es tal istmo en la genuina acepción del término; allí, en aquel preciso punto topográfico, lo que existen son unos esteros que se conocen por los *esteros de Mayanabo*.

Ahora bien; ¿qué es lo que debemos entender por un *estero*? D. Esteban Pichardo dice que «es un caño ó brazo de mar que participa de sus crecientes y menguantes, regularmente rodeado de mangles y ciénagas». El «Diccionario Marítimo» dice: «ESTERO: Caño ó brazo que sale de un río y participa de las crecientes y menguantes del mar, por lo que á veces es navegable». Roque Barcia lo define así: «ESTERO: Laguna formada por las aguas de un brazo de un río en su

desembocadura, que participa del flujo y reflujo del mar». De todas estas definiciones se saca, en consecuencia, que en el istmo de la titulada *península* de Sabinal lo que hay es agua; luego si entre la ensenada de Mayanabo, al O. de la bahía de Nuevitas, y la bahía de Sabinal al SE. de la tierra de este nombre, existen unos esteros, que implican una continuidad de aguas, indudablemente que lo que en terrenos sabinaleños hay es una *isla* perfectamente definida y no una península, pues de seguirse aceptando en esta última clasificación, nos encontraremos con una península *sui-generis*, rodeada de agua por todas partes, *inclusive* por aquella que pasa ó preténdese hacer pasar por istmo. Tengo á la vista varios planos topográficos de aquella porción de tierra camagüeyana, y ellos, como las distintas cartas generales de Cuba, me reafirman en la exactitud de mis observaciones y apreciaciones. A mayor abundamiento, informes particulares y expresos que he adquirido me aseguran que durante las altas mareas puede irse de una á otra ensenada atravesando el istmo en bote, con una profundidad de agua de tres pies, existiendo el proyecto (ignoro si ya realizado) de canalizar más estos esteros para establecer de hecho, y para facilidad de la navegación por goletas, el tráfico entrambas ensenadas que he mencionado: Sabinal y Mayanabo. Los límites de la «isla» de Sabinal, por consiguiente, son: por el N., el canal viejo de Bahamas; por el E., el canal que conduce al puerto de Nuevitas; por el S., la ensenada de Mayanabo, los esteros del mismo nombre y la bahía de Sabinal, y por el O., esta última bahía citada y la Boca de las Carabelas del Príncipe. A nadie puede escaparse la circunstancia manifiesta de que la pequeña porción de tierra cubana que designamos en nuestra onomatología geográfica con el nombre de Sabinal, está perfectamente rodeada de agua por todas partes, y parece cosa incuestionable que al hacerse, en lo sucesivo, la descripción física de Cuba, se descarte á Sabinal del capítulo en que hasta ahora se ha venido dando á conocer, y que pase al de las «islas y cayos adyacentes». Cuando el Estado, algún día, realice la obra de la deseca-

ción y terraplenamiento de los susodichos esteros, con el fin de facilitar ó allanar la comunicación terrestre con Sabinal, logrando así que no se mojen en lo más mínimo los cascos de las cabalgaduras—y con perjuicio del tráfico marítimo entre dos mares y del comercio de cabotaje—, entonces, y sólo entonces, ese istmo, de tal modo artificial compuesto, convertirá á la porción de tierra en que ahora tenemos fijada la atención en una cabal y perfecta península; así como la obra del gran Lesseps, en el istmo de Suez, ejecutando gigantescos trabajos de ingeniería, pero en sentido total, absolutamente inversos á los que requeriría el de Sabinal, convirtió el inmenso continente africano en una enorme isla, ya rodeada de agua por todas partes. Entretanto, pues, la obra de la desecación y terraplenamiento se conserve intacta en la mente de todos, ó en algún expediente archivado en la Dirección general de Obras públicas, antójaseme, salvo mejor juicio, que Sabinal debe pertenecer al *grupo de Sabana-Sabaneque*, ó de los «Jardines del Rey», como lo llamó Colón en obsequio del católico Monarca don Fernando I; seguirá Sabinal con aspiraciones á ser una península, siempre expuesta á que el abandono y la acción desgastadora de las aguas siga ahondando y ensanchando los esteros, y así, con el transcurso del tiempo, ya no quedará lugar á duda respecto de su verdadera condición insular. En Sabinal—que según el censo de la población cubana debe contar con unos 107 moradores—existen haciendas, mejor dicho, corrales y potreros destinados á la crianza de ganado, y, además, muy buenas salinas que se explotan. El suelo, en general, es bajo, pantanoso y estéril, pero no deja de brindar algunos oasis en que se da un magnífico pasto. Pequeños arroyos y riachuelos la cruzan, y ábrense también en ella algunas lagunas, siendo de significar que en su costa más avanzada hacia el NE., sobre el peñasco de la Punta de Maternillos, se levanta á 192 pies sobre el nivel del mar el *faro de Colón*, con 30 millas de alcance, y atalaya de los marinos españoles durante el dominio colonial de España, pues inmediatamente que el vigía de este faro reconocía el

vapor correo de la Península, á los buques de la Armada y en general á los trasatlánticos que cruzaban con el rumbo de la Habana, comunicaba oficialmente á ésta, por telégrafo, la noticia del paso de la embarcación, sabiéndose entonces á punto fijo que veinticuatro horas después de cruzar por delante de Maternillos entraba el buque en la bahía de la Habana.

*

Entramos en la provincia oriental de Cuba, hasta hace poco conocida por Santiago de Cuba, y allí es donde este trabajo quiere encontrar todo el material de su relativa importancia y de toda su originalidad. No conozco ningún texto de Geografía que describa otras penínsulas en esta región cubana que las de *la Torre* y *Entresaco*, situada la primera entre las extensas bahías de Banes y Nipe, á las cuales sirve de tabique divisorio, y la segunda entre las de Nipe y Cabonico. Ambas penínsulas son muy pequeñas, sumamente bajas y cenagosas, y todas cubiertas en casi su totalidad de mangles. No he podido—á pesar de haber revisado varias obras que he tenido al alcance de la mano—dar con una sola indicación referente á alguna otra porción de costas que en su conformación dejara entrever la existencia de una península más, que no fueran las dos citadas, en todo el departamento oriental. Mencionada la del *Entresaco*, todos los autores saltan inmediatamente al S. de Matanzas, para encontrar allí, y citar en el libro, la península de *Zapata;* pero he aquí que yo entiendo existen dos más en la provincia de Santiago de Cuba: dos que, para no descompletar el número de las que se contaban, vienen á pelo para las vacantes que se producen con la anulación de las consideradas como penínsulas de Hicaco y Sabinal, por pasar aquélla, la primera, al capítulo de los «Cabos y puntas», y la segunda al de «Islas y cayos adyacentes». Quiero, pues, referirme, en primer término, en la porción de territorio peninsular que, á mi juicio, debía designarse y estudiarse con el nombre de *Pe-*

nínsula de Lucrecia. Tómese un mapa cualquiera de Cuba, por imperfecto que resulte á los efectos de una observación ó examen, y se notará que desde la línea ístmica que se extiende entre el «puerto de Samá», situado próximamente siete leguas al oriente de Gibara, y la ensenada más profunda y septentrional del puerto de Banes...., ó más claro aún, repárese que desde la línea que marca el curso de cualesquiera de los riachuelos Tasajeras ó Banes, se distiende una porción de tierra hacia el NE., en forma cuadrangular cuyo vértice más avanzado es el *cabo de Lucrecia*. Pues bien, toda esa superficie de tierra es la *península de Lucrecia ó de Banes*, no descripta ni considerada como tal, hasta el presente, por ningún autor; y como en Cuba, lamentable es tener que confesarlo, no sólo se carece de institución geográfica y de oficina que vele por el perfeccionamiento de la geografía nacional, sino que es una ciencia la Geografía que no tiene cultivadores, de ahí que todos nos conformemos con la rutina, y nadie, ni Gobierno ni particulares, se ocupe en averiguar, y mucho menos demostrar, que existen errores en nuestra Geografía. Tal como nos legaron los primeros la descripción geográfica de la isla, así la aprendemos y aceptamos, y así nos disponemos tranquilamente á transmitirla á nuestros descendientes. Por ese lado, este es el país más feliz de la tierra: nos gastamos la ridícula pretensión de saber mucho, y cuesta un triunfo que los hombres confraternicen en las tareas especulativas de la inteligencia en beneficio del progreso humano. Nuestra grande y decantada cultura se reduce á escribir artículos decadentes é insubstanciales, pero recargadísimos de flores retóricas, y en andar muy elegantes. Lo demás, barniz y puro barniz de cultura. ¿Cómo es posible que se ponga atención á estas elucubraciones de desocupado? Volvamos, pues, al hilo de la descripción. La *Península de Lucrecia* tiene una extensión superficial de 400 kilómetros cuadrados, con unas 18 leguas marítimas de costas y 3 leguas cubanas de istmo. Examinada en el mapa, es, con toda perfectibilidad, una península, de suelo elevado y montañoso, fértil y en vías de poblarse densamente. Entre los accidentes de sus tierras pueden citarse el *Pan de Samá*, las *lomas de Mulas* y otras prominencias. Dentro de sus límites se levantan dos pequeñas poblaciones, de no escasa importancia si se atiende no solamente al número de sus moradores, sino por su desarrollo comercial, industrial y agrícola; tales son *Banes*, con unos 6.000 habitantes, y *Samá* con 2.000, levantándose por allí el gran central azucarero «Boston», uno de los mayores del mundo. Cuenta además Banes con una aduana, pues ha sido últimamente, y debido á su inusitado desarrollo, habilitado como puerto de importación y exportación, pasando de dos millones de pesos el valor de los frutos por allí embarcados con destino al extranjero, cifra equiparable con la de cualesquiera de los otros puertos de la misma provincia, hallándose, por consiguiente, encima de Gibara, Baracoa y Puerto Padre. Por allí mismo se importan anualmente mercancías cuyo valor total excede de 300.000 pesos, contribuyendo por sí solo á las cargas de la nación, por el concepto de derechos de aduana, con más de setenta mil dólares. En esta península se destaca por el NE. el *cabo de Lucrecia*, «promontorio de la costa N. que influye notablemente en la configuración de la isla; de costa alta, acantilada y regularmente limpia, que determina por oriente, con el cayo de Santo Domingo, la entrada del Canal Viejo de Bahamas». En este promontorio se levanta el faro de su nombre, de segundo orden y con 15 millas de alcance. Riegan el fértil suelo de esta península pequeños ríos, y se forman en ella, como queda dicho, la magnífica bahía de Banes y la de Samá, en donde algunos suponen que desembarcó por vez primera el gran navegante genovés al tiempo del descubrimiento de Cuba. No debe caber, pues, la menor duda de que existe una península en Banes ó Lucrecia, perfectamente configurada, y como tal debiéramos aceptarla, sobre todo cuando no ha habido inconveniente en aceptar las de Hicaco y Sabinal, que son, respectivamente, un cabo y una isla.

*
* *

La provincia de Santiago de Cuba se considera por algunos como una gran península cuyo istmo está situado en la línea que representa el límite con la provincia de Puerto Príncipe, ó sea la que nos imagináramos tirada desde el fondo de la ensenada de Nueva Grandes, en la costa N., hasta la desembocadura del río San Juan ó Jobabo, en las aguas sureñas del golfo de Guacanayabo. No debemos abundar en semejante criterio, pues si bien es innegable que la configuración del departamento oriental resulta ser de las de esas conformaciones de costas de que es objeto este trabajo, la luz natural se opone á convenir en ello no obstante, pues llegado á ese colmo de puritanismo geográfico, tendríamos que admitir en idéntica clasificación á la provincia vueltabajera, ó sea el occidente de la isla, cuyo istmo—más estrecho, más definido, más conforme, por consiguiente, con lo que por istmo se entiende—estaría representado en la línea de la tan cacareada trocha militar española de Mariel á Majana, lazo tendido para atrapar al invicto caudillo de la independencia de Cuba, General Antonio Maceo. Y si nadie admitió como península á Pinar del Río (nombre oficial de la Vuelta-Abajo, famosa por su tabaco de insuperable calidad en el mundo), cabe negar, por consiguiente, y con más acierto, la existencia de la península oriental. A seguir por ese plano inclinado, romperíamos con todo límite en la concepción de las penínsulas, y la isla de Cuba tendría que ser considerada dividida en toda su extensión como dos penínsulas, cuyo istmo común estaría en la línea media de toda su extensión, y ya esto sería incurrir por vicio en un absurdo.

Los geógrafos y autores de textos más ó menos rudimentarios de geografía cubana, después de considerar á la provincia de Santiago de Cuba en la condición que acabo de impugnar, abandonan esta región tan pródiga en accidentes de la naturaleza, y se plantan resueltamente al S. de la de Matanzas. Paréceme que de haber ido con un poco de más calma y un tanto de cuidado, al detenerse en un examen, no muy minucioso por cierto, del litoral de la propia

citada provincia de Santiago de Cuba, habrían convenido todos los que á esta clase de estudios han querido superficialmente dedicarse—pocos no obstante—, habrían convenido todos, digo, en que por aquella parte de la isla de Cuba hay algo que bien merece estudio, si es que los geómetras no nos han engañado con sus planos y cartas geográficas de la porción de que voy á ocuparme inmediatamente, fundándome al efecto y precisamente en esos únicos testimonios que existen y no—dicho sea de una vez—en las mediciones que yo mismo hubiera practicado, pues no ha habido nada de esto último. Entiéndase bien, pues, que las observaciones y medidas de que hice mérito al comenzar este trabajo, han sido todas realizadas sobre planos topográficos y mapas, y no sobre el terreno, y que, por tanto, de la exactitud de aquéllos, y sólo en ellos, cifro el éxito de esta disquisición respecto de las penínsulas cubanas. El éxito, si se alcanzara, será mío exclusivamente, porque nadie hasta ahora, que yo sepa, se ocupó jamás de este asunto con el interés y extensión que me permito hacerlo; y si hubiera fracaso absoluto, esa derrota de mis aseveraciones habría forzosamente que atribuirla á los autores de los mapas que tan falsos trabajos nos han ofrecido. Dije que entendía, y sigo creyendo en la existencia de dos penínsulas más, descartadas las de Hicaco y Sabinal. Me referí en primer lugar á la *de Lucrecia*, ya descripta; en segundo, ahora voy á ocuparme de una porción angular de costas que bien merece consideración y ser aceptado el territorio entre sus lados comprendido como parte integrante del capítulo de las penínsulas cubanas.

Es indiscutible que debiera aceptarse como una península de ancha base, la gran porción angular de tierra que, avanzando por el poniente de la costa meridional de la provincia oriental, termina en el *cabo de Cruz;* porción que de una manera precisa afecta á la configuración general de la isla, equivaliendo dicho extremo á la reja del arado criollo, cuya forma hase querido asemejar á la de Cuba. Corresponde dicha porción á que me contraigo á la clase de pe-

nínsulas que se califican de «abiertas», por razón de ser su istmo extremadamente ancho con relación á la superficie peninsular y que viene á ser la base del triángulo. Encuéntrase este espacio de territorio triangular bañado por el estrecho de Colón ó de Jamaica y el golfo de Guacanayabo ó de Manzanillo, hallándose la base ó istmo sobre el curso del río Yara que desemboca en el citado golfo á corta distancia, al N. de la ciudad y puerto de Manzanillo, y del río Turquino, que desagua al pie del alto cerro que le da su nombre y que es la elevación mayor del sistema orográfico cubano. El nacimiento de uno y otro río encuéntrase en ambos lados, respectivamente, de las sierras bajas de la Maestra.

El Indostán ó India Cisgangética es una inmensa península de esta clase. Afecta la figura de un gran triángulo invertido cuya base ístmica está formada en la gran cordillera del Himalaya, y cuyo vértice mira al S. por el cabo de Comorín. De no aceptarse, pues, como tal península el espolón de territorio cubano que vengo describiendo y ocupó la provincia indígena ó siboneya denominada de MACACA, nombre geográfico que también daría hoy á esa misma porción territorial, tendríamos que combatir, más aún, que rechazar de lleno ante las instituciones geográficas del mundo, la acepción de península en que está comprendida la de *Dekán*, por otro nombre conocida la Cisgangética asiática.

Con una superficie, la antigua *Macaca*, que no debe bajar de 3.500 kilómetros cuadrados, comprende en su extenso territorio á los términos municipales de Manzanillo, Campechuela y Niquero, con una población total de 45.000 habitantes. Es la región más montañosa de la isla, fertilizada por muchas corrientes. Su naturaleza pródiga y variada ofrece á la vista del que la contempla uno de los panoramas más espléndidos y maravillosos de Cuba. Están allí los barrancos más violentos, los torrentes más impetuosos y las más empinadas cumbres, en donde se ha visto blanquear la escarcha. Sobre una de las mesetas más elevadas y propias de

este promontorio de Cabo Cruz (1) se encuentra emplazado el faro de Vargas, hermosa torre de sillería que se eleva 95 pies sobre el nivel del mar y cuya farola tiene un alcance de 17 millas. El suelo de Macaca es fértil y ha sido teatro de las más importantes acciones bélicas de nuestras guerras de independencia. Larga sería la descripción de esta península cubana, pues es, entre todas, la más poblada, de más variada flora, pletórica en accidentes del terreno y digna de figurar en primera línea como la más importante de todas.

*
* *

No queda en esta descripción por mencionar y describir más que la *península de Zapata*, considerada hasta hoy la mayor de la isla. Encuéntrase situada, como es sabido, precisamente al S. de la provincia de Matanzas, á la que pertenece en el aspecto topográfico, no así en lo político y administrativo, que es, absurdamente, una dependencia del término municipal de Cienfuegos, de la provincia de Santa Clara ó Las Villas. Afecta esta penínsnla la forma de un zapato bajo, cuya puntera mira al poniente por el cabo de Matahambre, y su tacón se encuentra al oriente, formando el contorno occidental de la espaciosa bahía ó ensenada de Cochinos. El istmo de esta singular península créese generalmente que sea la línea que sigue el caudaloso río *Gonzalo* ó *Hatiguanico*, en su curso desde la laguna del Tesoro, situada al N. de la ensenada de Cochinos, hasta su desembocadura en la ensenada de la Broa, esto es, toda la extensión de la provincia de Matanzas, que alcanza una dimensión aproximada de 100 kilómetros. Las aguas de este río y las de la laguna mencionada, por la parte N., en conjunción con las del Mar Caribe por el O., S. y E., bien pueden asimismo estimarse como un todo del sistema de aguas que rodean esta

(1) La posición astronómica del cabo no está exactamente determinada. Según Humboldt se encuentra á los 19° 49′ 16″ de latitud y 71° 26′ 2″ de longitud occidental de Cádiz. El derrotero la sitúa á 19° 48′ 74″ latitud y 71° 31′ 8″ longitud occidental de Cádiz.

península, en cuyo caso el istmo ya no es el antes indicado; queda, por consiguiente, reducido á la lengüeta de tierra que media, por el E., entre la laguna del Tesoro y la ensenada de Cochinos.

Rodean á *Zapata* una multitud de cayos y bajos del archipiélago de los Canarreos y de los Jardines y Jardinillos, que hacen dificilísima la navegación por su litoral. La casi totalidad de la superficie peninsular está ocupada por la gran *Ciénaga* del mismo nombre, ciénaga que se extiende algo más al N. del río Hatiguanico y por el E. hasta la bahía de Jagua ó Cienfuegos, recibiendo en una y otra ampliación los nombres de Ciénaga *Septentrional* y *Oriental* de Zapata. Encuéntranse, empero, en toda esa extensa zona de terreno pantanoso é infértil algunos lugares de tierra firme, que reciben el nombre de *Cayos*. Descúbrense en éstos magníficos bosques, y aunque en ellos el terreno es generalmente pedregoso, son de pródiga vegetación, dándose allí cuanto se siembra. Son comunes en esta península los caimanes y cocodrilos, saurios que constituyen la única clase de animales feroces de Cuba, siendo una particularidad de la región las plagas de mosquitos y jejenes, amén de otras no menos dañinas y mortificantes; á todo lo cual bien puede agregarse la inmensa soledad que reina por año corrido, la profunda obscuridad de algunos parajes y las perennes emanaciones miasmáticas y pútridas, focos que pueden ser de muchas enfermedades. Y, no obstante calamidades tantas, habitan allí—según el censo de población de 1899—¡16 habitantes!

La gran península de Zapata debía ser objeto de muy preferente estudio para nuestros higienistas y gobernantes. Para los primeros, por lo que concierne á la necesidad de neutralizar los focos de paludismo que ella encierra, al igual posiblemente de otras enfermedades infecciosas de origen telúrico; y para los segundos, por cuanto importa al fomento de la riqueza forestal cubana y á la necesidad de explotar sus fértiles *cayos*, abriéndole á la provincia matancera, por consecuencia, puertos habilitados por la costa S.

que brinden franca y menos costosa salida á los productos meridionales. La bahía de Cochinos, por ejemplo, pudiera ser el punto de atención de nuestros hombres políticos, por más que éstos muestran mayor empeño en mejorar sus propias condiciones individuales que las del país.

*
* *

De todo cuanto hasta aquí queda expuesto, y como lógica consecuencia del criterio geográfico que vengo sustentando en lo que á las penínsulas cubanas respecta, infiérese que solamente deben aceptarse como tales, en lo sucesivo, las de *Guanacabibes, Lucrecia* (ó Banes), *La Torre, Macaca* y *Zapata*.

Hicacos es un cabo de terreno bajo y anegadizo; *Sabinal* es una isla, muy próxima á la tierra propia de Cuba, y *Entresaco* es una lengüeta de fango, que de cortarse en su istmo por un canalizo nada costoso que pusiera en comunicación las grandes bahías de Nipe y Cabonico, quedaría reducida á un cayo sin utilidad y desprovisto de la menor importancia. Este es el juicio que tengo formado sobre asunto por nadie jamás tocado, ya que en Cuba la ciencia de la Geografía, y muy especialmente la aplicada al propio país, no ha tenido cultivadores serios. Por hábito y por no pugnar con la costumbre, aceptamos todo lo que nos viene de los días del Descubrimiento, sin que jamás se haya pretendido modificar nada, alterar nada ni cambiar el concepto geográfico allí donde la ciencia así lo demandare. Sin embargo, si lo que dejo sentado respecto de las penínsulas cubanas fuera absurdo, ancho campo tiene expedito la crítica para destruir mis apreciaciones.

ANTONIO MIGUEL ALCOVER.

Habana, 1902-1908.

GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA ESPAÑOLA DE JAÉN

por el Dr. O. Quelle, de Berlín,

Versión del alemán (1)

POR

D. ANTONIO DE MOTTA

Desde la primera descripción geológica de la provincia de Jaén, que publicó en 1884 el geólogo español Mallada (2) señalando las grandes dificultades que sorprenden á los geólogos en el estudio de la formación y naturaleza de su suelo, no hemos adelantado gran cosa en el conocimiento de las condiciones geológicas de este territorio. Sólo últimamente se puede registrar alguna novedad en el asunto. El excelente mapa de España en escala de 1 : 50.000, que ya comprende la parte más meridional de la provincia de Jaén, ofreció al geólogo francés R. Douvillé base sólida para emprender nuevos estudios sobre las sierras de Jaén, empresa á que dió término en los recientes años 1903-1905. El resultado de sus investigaciones (utilísimas para la historia geológica de Andalucía, y detalladas en una obra muy curiosa, acompañada de diversos mapas é ilustrada con numerosas fotografías) vamos á exponerlo en breves párrafos, agregando, por nuestra parte, algunas observaciones acerca de las condiciones geográficas de un país tan poco conocido todavía.

En la provincia de Jaén se distinguen tres distritos ó comarcas. La parte septentrional presenta las cuarcitas silúricas y la pizarra en las crestas superiores, mientras en las laderas se encuentran las pizarras cámbricas. En ciertos lugares, como al S. de Santa Elena, al N. de Linares y al O. de Bailén, los últimos han sido recubiertos por masas de granito, á las que se unen abundantes filones de plomo. Este importante distrito minero español, en el que ya los fenicios iniciaron la explotación, rinde muy cerca de un cincuenta por ciento de la total producción de plomo en España.

La parte media de la provincia ofrece otro carácter distinto por completo. En su formación interviene toda clase de terrenos, desde el trías hasta el plioceno, aunque éste, la creta y el eoceno se encuentren solamente en pequeñas proporciones. A la parte O., los ríos Guadalén, Guadalquivir y Guadalimar han formado sus lechos en terrenos de capas miocenas, é igualmente los altos cerros de Loma de Chiclana y Loma de Úbeda (1.140 metros) se componen de capas parecidas; pero únicamente el Guadalén y el Guadalimar han podido profundizar en el tenaz suelo del triásico. La parte occidental presenta, opuestamente, más tendencia á la planicie, y los lechos de sus ríos no han llegado á tener profundidades semejantes.

La parte meridional de la provincia de Jaén, compuesta de capas mesozoicas y terciarias, se distingue en su formación de las partes septentrionales. Esta comarca, llamada *Préalpes subbétiques* por Douvillé, forma la parte media de la zona subbética de los geólogos franceses.

A causa del engrosamiento de los pliegues de las montañas andaluzas ha resultado el repliegue de una zona de yacimientos mesozoicos y terciarios, que se dirige hacia el N., cuya verdadera raíz ú origen no ha podido explicarse Douvillé, conjeturando solamente que debe buscarse al S. de la provincia de Granada.

Esta corteza de los Préalpes subbéticos se extiende en dirección de E. á O. desde Martos hasta el camino que conduce de Vilches á Almería. Los estratos jurásicos y una

(1) Del *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1908, número 9.

(2) Reconocimiento geológico de la provincia de Jaén.—*Bol. Com. Mapa geológico de España*. Madrid, 1884, 1-55.

parte de la creta inferior forman una pronunciada línea, dividida por erosión, así como por diversas convulsiones, en dirección de N. á S., de las cordilleras de Grana-Jabalcuz, de San Cristóbal y de Sierra Almadén. La Sierra de la Grana, que descuella en la Era de la Mesa sus 1.241 metros, se prolonga hacia Jaén con la altura de Jabalcuz, de 1.614 metros. En la composición geológica de estas dos prominencias entra el jurásico, pobre de fósiles, y el cretáceo. El peñasco de San Cristóbal, entre el Río de Jaén y el Río Guadalbullón, á semejanza de los dos anteriores, se apoya sin raíces sobre el mioceno marino. La cadena de Almadén, con sus 2.032 metros de elevación, es la masa peñascosa de mayor volumen de la corteza subbética, y descansa igualmente sin arraigar sobre el mioceno. Al O., córtase súbitamente la cadena de Almadén á causa de una dislocación que se dirige de N. á S.

Contigua á esta cubierta inferior encuéntrase en los Préalpes subbéticos una segunda cubierta, á la cual pertenecen las pequeñas capas cretáceas (cretáceas medias) de la Fuente de Jamilena y las de la Peña y del Cerro de Jaén, las cuales, como demuestran numerosas hendiduras, se apoyan sin arraigo sobre el mioceno marino. En el mismo caso se encuentran las capas cretáceas del Zumbel alto y bajo y del Salto de la Yegua, al S. de Jaén, é igualmente al O. la Serrezuela Artesilla y el Mozón Blanco, de 1.495 metros de altura. Es indudable que el conocimiento de estas cubiertas superiores no es muy completo; la mayor parte necesita aún investigaciones nuevas y completas que vengan á confirmar las deducciones hipotéticas de Douvillé.

Próxima á estas capas de la zona meridional de la provincia de Jaén encontramos una hilera de prominencias, grandes las unas y de menor tamaño las otras; casi todas ellas radican en las profundidades. Entre ellas se cuentan tres macizos jurásicos: el Asnatín, Colondrina y una montaña, al SO. de Jódar, de 1.370 metros de elevación. Estos tres macizos y las masas cretáceas de la Sierra de Jódar se apoyan en el trías de manera normal. Al S. se encuentran

los macizos jurásico-calizos de Ahillo, la Peña de Martos, Pandera de los Grazales, Atalaya y Mágina (2.164 metros), en los cuales el jurásico descansa normalmente en el triásico.

El paisaje de la provincia de Jaén es tan variado en sus tres zonas como su conformación geológica. Valles profundos con frondosas arboledas y masas rocosas formadas por el cuarzo y la pizarra, caracterizan á la zona norte. Conforme se va descendiendo cambia el aspecto de las perspectivas del país. El suelo brilla y las laderas de los numerosos barrancos de la región muestran una corteza salina y de yeso cristalizado. Los arroyos sólo llevan agua en la efímera estación de lluvias, y los no muy abundantes manantiales ofrecen un agua insípida del todo. Nada florece en este suelo, que el hombre menospreciaría si no se encontraran en él numerosos, aunque no muy ricos, filones de óxido de hierro.

De súbito cambia el terreno con la presencia de las margas miocenas, pasándose desde un territorio estéril á una bien cultivada región poblada con relativa densidad. Campos de trigo y hermosos olivares alegran el ambiente; las granjas de labor (cortijos) abundan. A la margen derecha del Guadalquivir, por el contrario, el terreno es menos rico. Solamente se cultivan la cebada y la avena, y se crían rebaños de ovejas y de cerdos. Los terrenos más fértiles de toda la provincia son los bañados por los ríos, y están constituídos por las huertas. Este es el suelo más regado y que proporciona mayores rendimientos; en él es mayor la densidad de población.

Llegamos á tratar del terreno calizo de la parte S., que como todos los terrenos calizos de Andalucía ostenta un carácter especial: la falta de cultivo y el abandono. Las fuentes y manantiales faltan casi en absoluto, y si en algunos sitios, como Sierra Mágina ó Cazorla, encuéntrase hierba, apenas basta para el estricto mantenimiento de los ganados. Los núcleos de población están muy diseminados en estos terrenos calizos, siendo la cría del ganado ca-

brío, lanar y de cerda la casi única ocupación de los habitantes.

Trataremos ahora de ampliar los datos generales de la estadística de este país, tan escasamente conocido. Prescindiendo de la industria extractiva de la provincia de Jaén, sobre cuyos rendimientos nos faltan datos y cifras de positiva exactitud, diremos que los principales factores de la producción son la agricultura y la ganadería.

Si nos fijamos en la extensión de los campos sometidos á cultivo, se ofrecerá un cuadro desconsolador á nuestra vista. ¡De los 13.480 kilómetros cuadrados que abraza la provincia entera, la mitad (1), es decir, unos 6.639 no son objeto de la explotación agrícola! De éstos, las praderas y terrenos de pasto comprenden 5.808, los campos incultos 515 y los terrenos baldíos 316. El suelo utilizado para laboreo abarca una extensión de 6.339 kilómetros cuadrados. De todos estos campos, tan sólo 500 kilómetros son de regadío; el resto del territorio es de secano, donde el cultivo puede efectuarse sin apelar á la irrigación.

Entre los cultivos ocupa el primer lugar el de los distintos cereales, que comprende unos 4.675 kilómetros cuadrados de extensión. En segundo término encontramos el olivo, árbol característico de Andalucía, que forma grandes y nutridos bosques con cerca de 1.600 kilómetros cuadrados de extensión. Los demás cultivos de la provincia de Jaén, como la vid, diferentes frutales, legumbres y hortalizas, sólo tienen una importancia secundaria.

La ganadería es, al lado de la agricultura, la ocupación principal de los habitantes. En los pastos se crían unas 220.000 ovejas y 97.000 cabras. El ganado vacuno y el de cerda no alcanzan cifras tan considerables, llegando el primero á 21.000 cabezas y el segundo á 45.000. El crecido número de mulas y de asnos, empleados casi todos para el transporte, se justifica considerando el lamentable estado y la escasez de

(1) Engelbrecht: *Die Landbauzonen der aufsertropischen Länder.*—Vol. II, Berlín, 1898.

las vías de comunicación. Todas éstas se reducen á 343 kilómetros de ferrocarril y 1.051 de carreteras, de los que 619 son de carreteras de segundo y tercer órdenes. La importante línea de comunicación Madrid-Sevilla-Cádiz atraviesa la provincia de N. á SO. La línea Madrid-Baeza-Almería es de ventajosa utilidad para el rico distrito minero de Linares, que envía por ella casi todo el mineral de plomo, embarcándolo, una vez en Almería, con destino á Inglaterra ó Alemania.

Con referencia á la provincia de Jaén, apenas puede hablarse de una industria que merezca dignamente el nombre de tal. Los productos de la explotación minera no se trabajan en la provincia misma. Unicamente en Andújar tiene próspero desarrollo la industria alfarera, que produce esas vasijas porosas, de uso tan extendido por el S. de España, denominadas «jarras ó alcarrazas».

La distribución de los habitantes de la provincia de Jaén, según los resultados del censo de 31 de Diciembre de 1900, es como sigue: Adviértese primeramente que los mayores contrasentidos en la distribución de la población de toda España se encuentran en esta provincia. El total de población arroja 474.490 habitantes, de donde resulta un promedio de 35'2 por kilómetro cuadrado. Es decir, que este promedio es un poco menor que el correspondiente á la nación entera, el cual asciende á 37 habitantes por kilómetro cuadrado. Y de igual modo que se aprecian diferencias respecto á este punto entre las distintas provincias españolas, apréciense también notables anomalías dentro de la que nos ocupa. En la parte NO., distrito de Orcera, se observa una densidad de población de 15'2 habitantes, mientras que en la parte de Linares la población relativa se eleva hasta 193 almas por kilómetro cuadrado. Las restantes comarcas de la provincia pueden ser divididas en dos grupos. El primero de ambos comprende el territorio que se extiende por las montañas del S. ó del SO., ó que, como la comarca de Andújar, se dirige hacia el N. internándose por las escabrosidades de Sierra-Morena. La población media de este pri-

mer grupo queda muy por debajo de la correspondiente á la provincia entera. En Andújar resultan 26'6 habitantes por kilómetro cuadrado, en La Carolina 23'5, en Cazorla 24'5, en Huelma 27'6 y en Villacarrillo 24'7. El segundo grupo abarca los terrenos miocenos, y su densidad de población llega á más elevada cifra que la provincia entera. A este grupo pertenecen Alcalá la Real con 54 habitantes, Baeza con 56, Jaén con 52'5, Mancha Real con 47'5, Martos con 56 y Úbeda con 52'5.

Por lo que se refiere á las agrupaciones de población, échase de ver que la mayor parte de los habitantes de la provincia de Jaén están repartidos en villas y ciudades de poca importancia. Hay 9 poblaciones con más de 10.000 habitantes, 15 que tienen de 5.000 á 10.000 y 28 de 2.500 á 5.000. El número total de habitantes de estas 52 poblaciones sube á 345.700. Casi tres cuartas partes de los habitantes de toda la provincia viven, pues, en poblaciones de más de 2.500 almas.

De las demás entidades de población de la provincia, 33 tienen un número de almas que oscila entre 1.000 y 2.500, y, por último, son muy escasas las entidades de menor importancia que las citadas.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Reisestudien aus dem Westlichen Südamerika, von THERESE, PRINZESSIN VON BAYERN, Dr. Ph. H. C.—Dos volúmenes lujosamente encuadernados, con 6 cuadros, 25 vistas, 136 fotografías y 6 mapas. Precio 20 marcos. Editado por Dietrich Reimer (Ernst Vohsen). Berlín, 1908.

La Princesa Teresa de Baviera es ya conocida por su erudición en las ciencias naturales y más especialmente en la Zoología y Botánica. Su obra relativa al viaje por las tierras brasileñas merece considerarse como de descubrimiento de la fauna y flora sudamericana. El presente libro trata de un segundo viaje emprendido en 1898, recorriendo las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y la Argentina.

Los estudios de Geografía botánica se refieren á las tierras bajas de Colombia, y en particular al valle de la Magdalena, á la propagación de esta flora en las vertientes de las montañas, á la flora de las altas regiones, á la vegetación de las costas del Perú y Chile y á la de las Pampas argentinas.

Las observaciones y estudios relativos á la fauna están hechos de modo análogo; ante todo trata de los insectos de las tierras bajas y medias, de la fauna ictiológica de las aguas dulces y de los grandes animales de los Andes.

Por lo que respecta á la etnografía de aquellos países, da á conocer á los sucesores de los antiguos pueblos

de las Mesetas de los Andes (Chibchas en Colombia, Quichúas en el Perú y Aymaras ó Collas en Bolivia); además se describen los restos de cultura de estos pueblos indios.

Burum.—Por FEDERICO MACIÑEIRA.—Ferrol, 1908.

Es un folleto de 12 páginas, en las cuales el autor trata de localizar el *Burum* de Claudio Tolomeo en el pueblo de Bares (Galicia), y aunque al final indica que *piensa consagrar mayor espacio* á este estudio, entra desde luego á exponer datos y noticias interesantes relativas á la situación actual de Bares, en una península de 7 kilómetros de longitud, á los restos de un rompeolas de 300 metros de longitud, de carácter ciclópeo, al hallazgo de monedas púnicas de los siglos II y III antes de J. C., procedentes de Gades, Abdera y Lex, capiteles pre-romanos, grandes pilos, ladrillos, ánforas, etc.

En las inmediaciones se han hallado también restos de construcciones, una, al parecer, necrópolis romana, centenares de *mamoas*, un camino antiguo y vestigios de explotaciones mineras de estaño: algunas localidades inmediatas recuerdan nombres fenicios, como los de Sor que fué el primitivo de Tiro, Sión que tiene correspondencia en la onomástica Fenicia, la feligresía de Jove y la parroquia de Maañón.

El Sr. Maciñeira, entusiasta explorador de las antigüedades de Galicia, da en el presente trabajo una nueva prueba de su actividad y su cultura.

A. B.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

S. A. R. il Principe Luigi Amadeo di Savoia, Duca degli Abruzzi.—*Il Ruwenzori.*—Viaggio di esplorazionee prime ascensioni delle più alte vette nella catena nevosa situata fra i grandi laghi equatoriali dell Africa Centrale.—Relazione del DOTT. FILIPPO DE FILIPPI.—Ilustrata da *Vittorio Sella,* Membro della Spedizione.—Milano, 1908.—Un volumen en 4.°, tela, de XII-356 págs., con 24 láminas, 5 panoramas, 7 mapas y 168 grabados en el texto.

Globus-Karte.—Weltkarte in Teilkarten in einheitlichem Flächenmafsstabe mit einer Statistischen Tabelle der selbständigen Staaten und der deutschen Kolonien entworfen und herausgegeben von SIPMAN HAUPTMANN und Mitglied des Ingenieur-Komitees.—Berlín, 1907.—Un volumen en folio.

Sociedade de Geographia de Lisboa.—*Algumas Cartas ineditas do Visconde de Santarem,* com uma introducção e notas por VICENTE ALMEIDA D'EÇA.—S. S. G. L.—Lisboa, 1906.—Un volumen en 4.° de 123 páginas.

EMILIO COSTANZI, Tenente del 7.° Reggt.° Artigl.ria da Campagna Addetto all' Ist. Geogr. Milit.—*Contributo alla interpretazione elastica dei fenomeni sismici e bradisismici.* —Pavía, 1908.—Un volumen en 4.° de 90 páginas.

PROF. FILIPPO PORENA. —*L'Antropogeografia nelle sue origini e ne'suoi progressi.*—Roma, 1908.—Un volumen en 4.° de 21 páginas.

ANTONIO DE VALBUENA (Miguel de Escalada).—*Ripios Geográficos.*—Madrid, 1905.—Un volumen en 8.° de 334 páginas.

PROF. G. DALLA VEDOVA.—Sull' oggetto e sugli uffici della Sezione VI dell' Associazione italiana per il Progresso delle Scienze.—*Discorso inaugurale della Sezione «Geografia» nella Riunione di Parma della Societa italiana per il Progresso delle Scienze.*—Settembre, 1907.—Roma, 1908.—Un volumen en 4.° de 11 páginas.

VI Congresso Geografico Italiano.—Venezia, 26-31 Maggio, 1907.—FILIPPO PORENA, Professore di Geografia nella R. Universitá di Napoli.—*La questione su Flavio Gioia e la bussola al lume di nuovi documenti e di nuove allegazioni.*—Venezia, 1908.—Un volumen en 4.° de 13 páginas.

Université Nouvelle de Bruxelles.—Institut de Hautes Études.—Séance de rentrée du 3 novembre 1905.—Discours prononcé par monsieur le recteur GUILLAUME DE GREEF. —*Eloges d'Elisée Reclus et de De Kellés-Krauz.*—Gand, 1906.—Un volumen en 4.° de 55 páginas.

Correspondance de Michel Hennin et de d'Anville, par M. GABRIEL MARCEL, membre du Comité des travaux historiques et scientifiques. (Extrait du *Bulletin de Geographie historique et descriptive*, núm. 3, 1907).—París, 1908.—Un volumen en 4.° de 44 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 3

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

NOTICIAS DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

La acción protectora en favor de los indígenas.

Con objeto de que tanto la Curaduría Colonial como el Patronato de indígenas puedan mejor ejercitar en provecho de éstos la acción protectora que les está encomendada, evitando á todos, y especialmente á aquellos que por carencia ó escasez de cultura necesitan más directo y efectivo amparo, el riesgo de verse ligados por pactos, convenios, escrituras ú obligaciones cuyo alcance, mal comprendido por ellos en el momento de suscribir por sí ó por medio de un tercero los documentos correspondientes, les resulta luego más perjudicial á sus intereses de lo que habían en un principio imaginado, el Gobierno general ha dispuesto encarecerles la conveniencia de que antes de celebrar contrato alguno de compra, venta, préstamo ó hipoteca de inmuebles, ó de obligarse á pagos ó restituciones cuya cuantía exceda ó pueda exceder de la suma de 100 pesetas, acudan á la Curaduría Colonial establecida en Santa Isabel ó á las subalternas de los distritos, donde en consonancia con lo establecido en el artículo 5.° del Reglamento inserto en el número 12 del *Boletín Oficial* de estos Territorios, corres-

pondiente al 15 de Junio del año próximo pasado, recibirán cuantos consejos, advertencias y explicaciones pidan ó necesiten para que sus derechos é intereses no sufran menoscabo por aquellas causas.

Se ordena también que los Sres. Subgobernadores, el Patronato de indígenas, el Curador Colonial, los Curadores subalternos, los Jefes de puestos de la Guardia Colonial y cuantos otros organismos y funcionarios puedan contribuir á que esta disposición llegue á conocimiento de la población indígena á quien principalmente va encaminada, se sirvan darle la mayor publicidad posible, explicar su fundamento y objeto á aquellos que no lo comprendan ó lo ignoren, y facilitar el cumplimiento de ella por todos los medios que su probado y laudable celo les sugiera.

San Ildefonso de Basakato.

Es el nombre de un nuevo poblado á que van á reducirse los bubis pertenecientes al distrito de Basakato. El día 22 de Enero último, limpio ya el solar del futuro poblado, se dividió en tantas parcelas cuantas son las familias que allí han de edificar su vivienda, trazándose las correspondientes calles.

El día siguiente 23 se bendijo solemnemente el terreno ante concurrencia numerosísima de bubis. Acto seguido y por aclamación universal fué bautizado el pueblo con el nombre de «San Ildefonso de Basakato», como homenaje á S. M. el Rey, cuya fiesta onomástica se conmemoraba aquel día.

La Redacción de *La Guinea Española* asegura que los bubis de otros distritos abrigan iguales deseos y esperanzas de verse reducidos á poblado y con terreno propio.

Annobón.

Según leemos en la mencionada publicación, continúa en el poblado de esta isla la obra de higienización empren-

dida por las Autoridades, alineando las calles con una anchura de seis metros y la debida separación de edificios, lo cual es tanto más digno de loa cuanto mayor era la repugnancia que á naturales y extranjeros causaba el tránsito por aquellos sucios y mal olientes callejones sin ventilación ni salida.

Se están palpando los resultados de dicha urbanización, por cuanto en el año 1908 los nacimientos han superado á las defunciones, suceso que ha llenado de alegría á los mismos naturales (tan reacios á esta obra), que veían disminuir de año en año su población. Al extremo de la calle llamada San Agustín comienza la hermosa avenida de cocoteros que conduce al camposanto.

DATOS PARA UNA COLONIZACIÓN EN TETUÁN

Capítulo de la Memoria Comercial del Cónsul de España en Tetuán Sr. López Ferrer.

La actual situación política del Imperio no es lo más á propósito, á nuestro entender, para pensar en colonizaciones de ninguna clase; pero no creemos que estén de más algunas ideas sobre materia tan importante, en previsión de que los acontecimientos se desarrollen de un modo favorable ó se presente una oportunidad aprovechable para nuestros intereses.

Aparte de estas razones existe otra de mayor peso, y que, por lo tanto, más ha influído en nuestro propósito: la de que no existe en Marruecos ninguna región tan favorablemente preparada para recibir al capital y brazo españoles como la de Tetuán. Por su proximidad á España, por su vecindad con Ceuta, por razones históricas de todos conocidas, por vivir en dicha ciudad los moros más cultos y refinados del Imperio, y por la política de paz y de atracción que en todos tiempos supieron desarrollar nuestros Gobiernos, se siente en Tetuán, en todos los órdenes de su vida, la gran influencia moral que aún ejerce España.

Si llegase un día en que esa corriente de emigración española que desde nuestras provincias de Levante se dirige á las ingratas costas de Argelia, pudiera tomar el rumbo de estas tierras del Mogreb, y los capitales españoles no la abandonasen exponiéndola á ser explotada y á servir otros intereses, convertiríase esta región en una de las más ricas de Marruecos; y á la sombra del sinnúmero de familias que

aquí encontrarían ocupación y hasta un porvenir muy desahogado, podrían desarrollarse toda clase de iniciativas y una política comercial que ahora no encuentra base para extenderse.

De toda la región que comprende el bajalato de Tetuán, ninguna zona puede ofrecer mejores condiciones y elementos más favorables para ser colonizada que la que ocupó y recorrió nuestro Ejército durante la guerra de 1859-60, esto es, casi toda la parte oriental del bajalato comprendida entre Ceuta y Tetuán y bañada por el Mediterráneo.

La riqueza agrícola (por referirnos ahora sólo á ella) de esta región es muy diversa, lo mismo que la disposición y situación de sus terrenos. Pero como no se ha hecho, que sepamos, ninguna clase de estudios ó trabajos para conocerla, nos basaremos para examinar dicha zona en los planos levantados por nuestro Estado Mayor con ocasión de la expresada campaña.

Tomaremos también por base los principales ríos que surcan aquélla, para ir agrupando los terrenos en cuatro zonas, ó sean las cuencas del Manuel ó Negro, el Azmir, el Martín y el Buceja, en dirección, como es consiguiente, de Ceuta ó los Castillejos (territorio de Anghera) á la entrada del Fondak, á unas cuatro horas pasado Tetuán.

En la primera, que comprende la región que lindante con el mar se extiende á ambos lados del río, entre Castillejos y Monte-Negrón, se puede calcular, tomando por base dichos planos, que hay una extensión de 3.500 hectáreas de terrenos susceptibles de cultivo, si bien éstos son los más inferiores de todos los que comprende la comarca que vamos á recorrer, sobre todo en la parte izquierda del río Negro. Conforme se deja la costa ó el camino de Ceuta á Tetuán, que corre paralelo á ella, se encuentran, tomando la dirección de los montes de Anghera, terrenos de mejor calidad, parecidos á los que forman los valles de Castillejos, próximos á estos sitios; en dichos valles se ven algunos buenos sembrados de las gentes del aduar de Beni-Msála.

En general, el terreno de esta primera zona, desprovisto

en absoluto de arbolado, presenta una vegetación muy pobre, toda vez que á la gran faja arenosa que linda con el mar le sucede otra en donde abundan las rocas, y sólo cuando comienzan las faldas de los pequeños montes que la circundan comienzan á verse pequeños matorrales.

Los aires de Levante, tan frecuentes en esta región, mantienen casi siempre cerrada la boca del río Negro, por acumular en ella grandes cantidades de arena que forman pequeñas dunas; parte de esta agua, así contenida, forma lagunas ó va al mar, filtrándose por la tierra.

Además del aduar de Beni-Msála, ya mencionado, hay otro próximo á estos lugares que se llama Asfa, en cuya jurisdicción radica el cortijo de Mezroo, que una Compañía francesa sostiene haber adquirido.

La segunda zona, ó sea la del Azmir, comprende los terrenos de ambos lados del río, desde Monte-Negrón al Rincón, ó sea la ensenada que forma al N. el cabo Negro; en ella puede calcularse que hay unas 2.500 hectáreas de terrenos laborables ó susceptibles de cultivo.

Esta zona es muy superior á la primera, sobre todo desde que se sale de la vertiente oriental de dicho monte; la tierra presenta muy buen aspecto y bastante vegetación en cuanto se abandona el camino de Ceuta á Tetuán, en dirección opuesta al mar. Los trozos que se ven de terreno cultivado son compactos, de mucha molla y de color obscuro, si bien algo pedregosos. Estos cultivos se efectúan por los cabileños del Háus y también por algunos vecinos de Tetuán.

Desde otro punto de vista, esta zona, por su situación, tiene una gran importancia por estar en ella la ensenada del Cabo, que es un buen punto de refugio para las embarcaciones, y la entrada del desfiladero que conduce al llano del Martín, y, por lo tanto, el paso casi obligado para ir á Tetuán.

Como los aires de Levante mantienen también casi siempre cerrada la boca del Azmir, se han ido formando en ella, y se extienden hasta el Rincón, grandes dunas, en las que han germinado ciertas especies de coníferas que van formando en algunos trechos verdaderos bosquecillos; en otros sitios han formado unos pequeños pantanos que impiden, sobre todo en la época de las lluvias, vadear el río, si no se da un gran rodeo para buscar los terrenos más altos.

Dominando esta zona y á unos ocho kilómetros de la costa se halla el aduar del Kuff, en donde existe una gran vegetación, tierras de muy buena calidad y abundantes aguas. Próximo á dicho aduar parece que una Compañía alemana ha adquirido unos terrenos mineros.

La tercera zona podemos subdividirla en dos secciones: la que comprendida entre cabo Negro y cerros de Beni-Madan se extiende hasta el arroyo de Kitan, y que comprende los aduares de Beni-Madan, Beni-Salem-Kalali, Melelium y los ríos Alcántara y Lil; y la que desde el arroyo de Kitan llega hasta la confluencia del Martín con el río Buceja, y que tiene en ellos á los aduares de Kitan, Busemblan, Samsa y su río.

La primera sección es la más importante y la más grande de la comarca que describimos: surcada por el río Martín, el más caudaloso de todos, contiene en sus dos lados tierras feracísimas en donde se pueden obtener toda clase de cultivos, propios de esta región; la parte montañosa, esto es, la del Dersa y sus contornos, y las de Beni-Madan y Kitan, no desmerecen comparada con la llanura, sobre todo la última, que con sus huertas, sus manantiales y su hermoso salto de agua de la Zarca, forma una vega muy pintoresca.

En el llano del Martín, que corresponde á esta sección, una vez aprovechadas las aguas del río, podrían muy bien establecerse, por ejemplo, grandes explotaciones de caña, remolacha ó algodón, cuyos productos estarían en muy buenas condiciones para exportarse, por la proximidad de los terrenos al mar.

Entre éstos, es decir, entre los que á la derecha del río, lindantes con la costa y en jurisdicción de Beni-Madan, se extienden con dirección á los cerros de este aduar, se hallan unos terrenos de gran superficie que una Compañía alemana trata de adquirir.

La segunda sección de esta zona está formada por terrenos mejores, si cabe, que los de la primera, y es la más cultivada de todas.

Aunque es muy difícil, como hemos dicho, hacer un cálculo aproximado de la extensión de estos terrenos, puede calcularse que en la primera sección de esta zona, ó sea en la tercera, hay unas 6.500 hectáreas de terreno cultivable, y unas 1.500 en la segunda.

En la cuenca del Buceja, ó sea la última zona comprendida desde la confluencia de este río con el Martín hasta el comienzo del desfiladero del Fondak, se puede calcular en 2.000 hectáreas la superficie cultivable. En esta zona se hallan los aduares de Sadina, Guad-Rás, Benider, Harciar y otros.

Resulta, pues, un total de 15 ó 16.000 hectáreas susceptibles de cultivo, de las cuales puede calcularse que hay en explotación una cuarta parte.

Aunque serían necesarios grandes capitales y no pequeño esfuerzo para entregar al dominio de la agricultura las grandes extensiones de terreno erial que existen entre dichas 16.000 hectáreas, este capital y este trabajo, en plazo no lelejano, habrían de encontrar una pingüe remuneración, cuando obtuviesen de las tierras desmontadas y saneadas el producto que ofrecería una tierra hasta entonces virgen. Más eriales y más ingratas son las tierras de Argelia y han sabido nuestros emigrantes sacar de sus entrañas riqueza incalculable.

Esta es, pues, la comarca que España podría colonizar en momento favorable: toda ella está regada con la sangre de nuestros soldados, y en toda ella se siente bastantes simpatías por nuestro país. Además, por toda la comarca descrita ha de pasar el día de mañana el ferrocarril de Ceuta á Tetuán, que sería un elemento poderosísimo para toda la colonización y convertiría á Ceuta y su puerto en centro de toda esta inmensa región.

EL IDIOMA, LA MONEDA Y LA INDUSTRIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El *Centro Comercial Hispano-marroquí* de Barcelona se ha dirigido al Sr. Ministro de Estado, llamando su atención sobre los siguientes puntos:

Primero. Que el pliego de condiciones para la subasta relativa á la construcción de barracones ó cuarteles desmontables, destinados á la tropa de policía de Tánger, subasta adjudicada á una casa francesa en 31 de Marzo de 1908, fué publicado en idioma francés.

Como esto significa un privilegio que no reconoce el Acta de Algeciras, y que puede perjudicar á nuestros industriales obligándoles á la correspondiente traducción, y con ésta surgir alguna interpretación equivocada, ruega el Centro al Sr. Ministro que se digne tener en cuenta este particular para que no sea excluído en las sucesivas subastas el idioma español, que representa en Marruecos algo más que el de otras naciones y es de indiscutible interés para nuestros industriales.

Segundo. Que en las subastas no deben consignarse los precios en francos sino en pesetas, por ser nuestra moneda la única que en Marruecos tiene fuerza liberatoria, según el artículo 37 del Acta de Algeciras, condición corroborada también por los artículos 20 y 21 de la misma.

Con ello se defiende un derecho reconocido, pues si éste desapareciera por olvido ó indiferencia, nuestros industriales correrían el riesgo del alza y baja de los cambios, quedando, por consiguiente, en condiciones de inferioridad y desigualdad manifiestas.

Nosotros, como españoles, no podemos admitir que el franco y el idioma francés gocen en Marruecos de ningún privilegio que no sea reconocido por el Acta de Algeciras, y menos si atenta contra los intereses de nuestra patria.

Tercero. Que no cabe admitir de ninguna manera que en las cláusulas de las subastas del Gobierno jerifiano se señalen como condición precisa materias ó productos que sean patentados, pues eso equivale á adjudicar previamente la subasta á una casa determinada, como ocurrió en la de construcción de los edificios de madera desmontable para la policía marroquí, en la cual, por un simple detalle de herraje, patentado por una casa francesa, no pudo concurrir una casa de Barcelona en condiciones para luchar con ventaja en trabajos similares del extranjero.

Buscar por tales medios, á veces por un simple clavo ó botón patentado, la manera de evitar la competencia, es opuesto á todo espíritu de justicia y á lo taxativamente consignado en el artículo 109 de la Conferencia de Algeciras.

Por eso se formuló la debida protesta en el Congreso Africanista de Zaragoza, adoptándose la conclusión adicional á las que se elevaron al Gobierno de S. M.

EL ANUARIO DE PESCA Y ESTADÍSTICA

Informe presentado por sus autores y aprobado por la Junta directiva en sesión de 26 de Enero de 1909.

Hemos consagrado toda la atención, el detenido estudio que requiere y el interés que encierra la misión honrosa que la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica nos ha confiado, para exponer, en breves notas, nuestro juicio ú opinión acerca del *Anuario de Pesca y Estadística* correspondiente al año 1907, y publicado con grande acierto por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Avaloran la extraordinaria importancia de esta publicación firmas puestas al pie de varios artículos ó monografías, tan conocidas en los estudios de estos especiales problemas, que comprenden ramas íntimamente relacionadas con la sociología, la política y la industria, como las de los señores Rodríguez Trujillo, Carlier, Bullón y Borja. Además, completan este trabajo un interesante Atlas de artes de pesca y las Memorias del cabo de mar Benigno Rodríguez, comisionado oficialmente para realizar este estudio, las cuales revelan profundos conocimientos en el dominio de las artes de pesca que emplean nuestras flotas pesqueras, condiciones hidrográficas de nuestro litoral Cantábrico, explotación de la fauna marítima, en sus diversas especies, y procedimientos peculiares en cada localidad para obtener los mejores resultados en la práctica.

*
* *

La exposición de este sumario no refleja con bastante intensidad el interés que debe concederse al *Anuario de Pesca* que examinamos.

Porque la industria pesquera, si estuviese verdaderamente protegida y se le prestase toda la atención que merece por los economistas y representantes del país, debiera considerarse como fecundo manantial de riqueza pública, de cuyo desarrollo surgirían portentosas fuerzas económicas y robustas empresas industriales, con elementos para garantir la solución de un problema social que tanto preocupa á los pueblos previsores, y que representa la completa independencia espiritual de las energías de la raza.

Esta protección moral y el encauzamiento de estas fuerzas, es tanto más justa y necesaria cuanto que determinados intereses industriales tienen un carácter sagrado para los Gobiernos que conocen los medios de utilizar los elementos de vida de un país, porque no sólo constituyen la garantía del abastecimiento del mercado nacional, sino que con el aumento de producción sirven para fomentar la exportación á puertos extraños en ventajosas condiciones. Al amparo de la pesca y de sus industrias derivadas florece una población numerosa; se forma el plantel de marineros que, curtidos en las faenas más penosas y arriesgadas de la vida de mar, ha de ser luego la base de las tripulaciones de nuestros buques de guerra, á cuya salvaguardia estará la defensa de nuestro vasto litoral cuando la Patria exija el esfuerzo de todos sus hijos; y, por último, de esta esforzada marinería se ha de reclutar el personal de la marina mercante, cuyo desarrollo es cada día más imperioso para abrir nuevos mercados á la producción nacional, fomentar la explotación en todos los mares, contrarrestar la competencia extraña con la acumulación de fuerzas que garantice el lugar que nos corresponde en la lucha económica entablada por las principales potencias.

No falta quien atribuye la escasa atención que en España se presta á la industria pesquera, al lamentable estado de decadencia á que, en todos los órdenes, ha llegado la marina española. Tal vez la consecuencia sea lógica. En los tiempos modernos—y no pueden señalarse los actuales exclusivamente—todos los pueblos tienden á poner en práctica, á facilitar su prosperidad industrial y mercantil con los elementos á su alcance; y sería insensato suponer continuara el indiferentismo de nuestras clases directoras imperando en cuanto atañe á uno de los más abundantes recursos materiales de que nuestro país puede disponer, por su situación geográfica é incontrastables ventajas para conseguir la mano de obra y la variedad, así como la abundancia, en la primera materia de explotación.

*
* *

Esta variedad y también superioridad en la fauna marina no es peculiar tan sólo de una zona de nuestro litoral. Bien claro demuestra el *Anuario de Pesca* la riqueza ictiológica de la costa del Cantábrico, pero no es menor la que ofrece ambas entradas del Estrecho de Gibraltar, donde sólo la pesca de atún tiene extraordinaria importancia; la que atesora el Mediterráneo hasta encontrar la esponja en Baleares, y cuya producción total, unida á las instalaciones industriales que de ella se derivan, bastaría para fundar una base sólida de prosperidad para la nación y de repoblación marinera de nuestras costas.

Del procedimiento que debería emplearse para hacer más reproductiva esta industria, da clara idea el Anuario que estudiamos. La descripción geográfica de las provincias marítimas de San Sebastián, Bilbao, Santander y Oviedo, es perfecta y muy detallada. Allí se consigna el número y clase de embarcaciones, de vapor y á vela, que posee cada pueblo y provincia; las tripulaciones dedicadas á la pesca, las artes empleadas en cada punto y según la especie del pescado; los resultados que se obtienen; forma de realizar las ventas; industrias establecidas, y producción que en fresco ó en conservas se exporta al extranjero.

Respecto á la pesca de atún, son del mayor interés la

descripción de las almadrabas, los datos de su producción y las memorias sobre el incremento de que son susceptibles los actuales medios de acción, hasta lograr el máximo de beneficios en sus rendimientos.

Aparte la estadística sobre establecimientos, parques, viveros, cetáreas, corrales y encañizadas de los tres Departamentos marítimos, conviene hacer constar el dato importante de que el valor del pescado elaborado durante el año, en las diversas fabricaciones, es superior á 34 millones de pesetas, á pesar de que esta explotación industrial tiene que luchar con diversos obstáculos é injustificados gravámenes por transportes y arbitrios municipales.

Y terminaremos esta reseña estadística consignando datos generales de los tres Departamentos citados, personal, producción y valor de la misma durante el año 1907, prescindiendo de las interesantes consecuencias que de su examen se desprenden, para no hacer más extensa y difusa la misión que se nos ha confiado.

DEPARTAMENTOS	HOMBRES	PRODUCCIÓN — Kilogramos.	VALOR — Pesetas.
Ferrol.....	46 209	35.856.943	12.964.416
Cádiz.....	18.652	6.385.303	2.918.768
Cartagena.....	22 203	5.063.541	4.844.251
Total.....	87.064	47.305.787	20.727.435

*
* *

Una omisión importante hemos de consignar por su trascendencia en el porvenir de explotación de pesca, no sólo de altura, sino también de todos los mares sometidos á la jurisdicción española: nos referimos á los famosos bancos de pesquerías del Sáhara, conocidos de antiguo con el nombre de canario-africanas, sin duda por hallarse próximas á aquel privilegiado archipiélago.

No desconocemos que su explotación es reducida, muy rudimentaria, y que sólo se sostiene por ser el alimento

principal del pueblo isleño y para surtir algunos mercados de la costa occidental de Africa.

Pero dada la cantidad asombrosa de pescado que en los citados bancos se encuentra, no se explica fácilmente su actual estado de abandono. Cuando Glass, Berthelot y otros naturalistas reconocieron estas costas y dieron á conocer la inmensa riqueza de su fauna marítima, podía justificarse el retraimiento de capitales para una empresa, que tenía carácter de aventura, en las dificultades que, aparentemente, oponían los indígenas para establecerse en el litoral é instalar los centros de preparación; en los gastos de sostenimiento de un personal y material costoso y las malas condiciones en que se navega, en viaje de regreso, por los fuertes brisotes constantes en esta parte del litoral africano.

Estas dificultades pueden hoy vencerse con las garantías que la experiencia nos demuestra que tienen las instalaciones en tierra; de entre el elemento indígena se recluta actualmente cuanto personal es necesario - inteligente, sobrio y sumiso—para las faenas más rudas de la pesca y de los establecimientos industriales; y disfrutando aquella comarca de un clima templado y saludable, debemos considerar ilusorios los principales obstáculos que se ofrecían á la preparación del pescado, cuya conservación en fresco resultaba imposible por ser excesivamente grasiento y abundante en carnes, así como la colonización de aquellos importantes territorios españoles.

Madrid, 26 Enero 1909.=Emilio Bonelli.=Vicente Vera.

IMPORTANCIA PEDAGÓGICA DE LA GEOGRAFÍA

1. *¿Por qué la enseñamos?*—La Geografía es una ciencia que estudia la tierra bajo tres aspectos distintos: como un cuerpo natural, cuyos accidentes físicos obedecen á ineludibles leyes; como habitación del hombre, y como un cuerpo subordinado á los demás que giran eternamente. A la primera se le llama *Geografía Física;* á la segunda *Geografía Política*, y *Geografía Astronómica* á la tercera. Hay otras divisiones más extensas, pero quizá menos adecuadas, al menos en su aplicación á la Escuela primaria.

El estudio de la Geografía de antaño consistió en la indigesta repetición de nombres de accidentes y de poblaciones; más que medio de educación era de instrucción. Hogaño, la cosa varía de aspecto: una ciudad, una montaña, representan un campo de la actividad humana; son un factor de adelanto ó retroceso en la marcha universal; el número de habitantes se relaciona con las distintas ocupaciones de ellos, con sus costumbres, etc. Es decir, que la Geografía es á manera de un inmenso cinematógrafo que proyecta en la pantalla-escuela la vida humana en todas sus manifestaciones, y á la vez que deleita instruye.

Enseñamos Geografía porque ella nos lleva al conocimiento de hechos que por sí mismos tienen valor é influyen y han influído directa ó indirectamente en el desenvolvimiento armónico de la raza; porque es preciso conocer el país en que se vive; porque de ese modo se enseña á amar la patria, á engrandecerla, á concebirla como un todo santo, inalienable, por la cual debemos luchar; porque debemos conocer el escenario en que se han desarrollado acciones históricas trascendentes y en el que el arte, el comercio, la industria nacional, pueden encontrar lugar para todas sus manifestaciones ó consumo para todos sus productos; porque en ella podemos descubrir algunas leyes naturales, que de otro modo serían inexplicables.

Enseñamos Geografía, porque esa enseñanza habla á la inteligencia y al corazón, porque recuerda acciones históricas que enardecen el patriotismo.

Si del terreno que, en cierto modo, llamar pudiéramos filosófico, descendemos al material, encontraremos más fácilmente el por qué de la enseñanza de la Geografía.

La importancia de una ciencia se mide por la frecuencia de su aplicación á la diaria vida; así, consideramos en el primer rango á la ciencia Matemática, porque no hay actividad humana, por humilde que sea, que no la necesite. Si desde un punto de vista práctico estudiamos la Geografía, convendremos en que casi no hay ocupación alguna que no exija algunos conocimientos de ella. El minero que desgarra la entraña de la montaña no procede á ciegas, antes ha leído en los textos respectivos la distribución del mineral en la comarca; se aprovecha de la experiencia de quienes le han precedido.

El agricultor no siembra á la buena de Dios; la climatología le dice qué plantas puede sembrar en determinada región; la distribución geográfica de los animales, que no es caprichosa, le indica los seres que le serán perjudiciales ó benéficos, y el estudio del curso de las corrientes internas ó externas, le sugiere la manera de utilizarlas para fecundar las tierras áridas ó multiplicar sus cosechas.

Un comerciante debe conocer las vías de comunicación por donde lanzar debe á las extrañas plazas sus mercaderías, las ciudades en que los productos que son de fácil venta son más baratos, los mercados en que son más estimadas las manufacturas que en su comarca apenas si valen algo. Todo esto se lo dice la Geografía.

El capitalista de los grandes centros que busca los na-

cientes de rudimentaria industria, porque sabe que sus millones obtendrán otros de ganancia; el ferrocarrilero que va en solicitud de aquellos pueblos separados por centenares de leguas, pero ricos en productos de todo género, para unirlos por medio del rail; el industrial que trae en el trasatlántico ó en el ferrocarril la maquinaria para la fábrica, no van ignorando nada de las peculiaridades de los pueblos á donde se dirigen; se los ha dicho una ciencia: la Geografía.

Pero hay más; ¿quién dice á los extraños pueblos el progreso que se realiza en el nuestro? ¿Quién cuenta las franquicias que nuestro Gobierno concede á las industrias nuevas? ¿Quién muestra al orbe nuestras innúmeras riquezas? ¿Quién pone de manifiesto la estabilidad de nuestro Gobierno constituído sobre bases sólidas y listo á proteger y amparar todo lo que traducirse pueda en progreso? La Geografía.

Pues si prepara para el progreso y ayuda á la realización de tanta empresa, si es útil para el extraño, mucho más debe ser para nuestros hijos que habrán de ser los industriales, los comerciantes, los realizadores del progreso que mañana harán de nuestra República una nación adelantada y fuerte.

Conocer el país en que se vive es amarlo, porque la contemplación de sus riquezas lleva á la empresa y ésta al éxito.

He aquí por qué enseñamos Geografía. Los fines no pueden ser ni más nobles ni más levantados.

2. *El estudio de la Geografía es útil.*—Es útil el estudio de los accidentes físicos. Ellos nos dan la razón de la idiosincrasia de la raza.

La raza es lo que el suelo en que nace: indolente, si se desarrolla en el trópico, en medio de una vegetación exúbera que le proporciona medios fáciles de vida; activa é inteligente, si se desenvuelve en terrenos áridos de los que, por un cultivo continuado y sistemático, tiene que arrancar sus elementos vitales; industriosa y mercantil, si la producción excede de su consumo. La producción natural modifica la raza.

Pero no sólo la producción, sino los accidentes físicos también obran sobre el carácter de los pueblos. Antes se les tenía como caprichos de la naturaleza; actualmente se ha llegado á comprender que tienen su razón de ser, no están aislados, tienen su papel en la armonía universal, obedecen á leyes y dieron y dan nacimiento á nuevas y distintas actividades de la humanidad.

En las áridas cumbres de Guerrero no se albergan pueblos agricultores, sino mineros; á lo largo de las playas, en las costas, en las riberas, viven los comerciantes y marinos; en los grandes poblados habitan los intelectuales, los obreros y los industriales.

Para conocer el por qué de la preponderancia de la raza azteca en el valle de México, hay que remontarse á la época de su lacustre vida; y á la forma, situación y dimensiones de la Gran Bretaña, para deducir de allí su espíritu eminentemente colonizador, mercantil é industrial.

La superficie de la tierra guarda enseñanzas de aplicación práctica y de valor científico; del examen del relieve orográfico se deduce el clima y la agricultura de un país, puesto que las montañas modifican la meteorología, y del estudio de la red hidrográfica se llega á comprender el papel de las corrientes en la higiene, alimentación, vida y riqueza de los pueblos ribereños y los varios usos industriales ó comerciales á que el hombre las aplica.

También es útil el estudio de la Geografía Política: los pueblos no se han formado al capricho, y se sabe, por ejemplo, que las primeras razas buscaron para establecerse las márgenes de los ríos; la causa se explica fácilmente. La forma de Gobierno tampoco es única; en América, por ejemplo, no se aclimatan fácilmente las monarquías; esto también tiene su razón de ser. Las costumbres también no son iguales, éstas varían con la civilización. Los límites tienen su historia, dolorosa algunos, como los nuestros al norte; caprichosos otros, pero distinta siempre: impuestos por la fuerza unos ó establecidos por convenio mutuo los más.

Las ciudades son diversas, varían con sus elementos:

unas son agricultoras, tienen buenas tierras, bastante agua; otras industriales, mercantiles, etc. En suma, cada una tiene su aspecto propio y es semillero de enseñanzas prácticas.

Si atendemos á este estudio, procurando deducir de cada país enseñanzas para el nuestro, claro es que llegaremos al convencimiento de la utilidad de la Geografía; cosa contraria aseguraremos si nuestro estudio se convierte en una colección abstracta de nombres, de accidentes ó de ciudades.

3. *La Geografía complementa muchas ciencias.*—La Geografía no es una ciencia aislada, está íntimamente ligada á otras. Cualquier ramo del saber humano tiene con ella relación.

La Botánica, la Zoología, en una palabra, todas las ciencias naturales necesitan de ella, no estarían perfectas sin su auxilio. De nada serviría una clasificación botánica, es decir, su estudio, si no se conociera la distribución geográfica de los individuos que la conforman; cosa idéntica se diría de la Etnografía, Biología, Meteorología, Geología, etc.

La Historia no se entendería sin la Geografía. Por eso se ha dicho que la Geografía y la Cronología son los ojos de ella.

¿Citaremos todas las ciencias que se relacionan con la Geografía y que la completan ó se valen de ella para hacer evidentes sus teorías?.... No, sería un trabajo arduo y que en este artículo no tendría objeto.

Esta relación íntima de la Geografía con otras ciencias, ha llevado á un autor americano, James Pyle Wickersham, á decir, en sus Métodos de Instrucción: «*Más que ciencia en sí misma, la Geografía es una reunión de hechos pertenecientes á diversas ciencias*».

No somos de esta opinión: la Geografía existe por sí sola, tiene vida propia. Ciertamente que se relaciona con otras, pero esto no es bastante para calificarla como lo hace el distinguido educacionista, pues están en caso idéntico otras á quienes concedemos el nombre de ciencias, tan útiles como la que nos ocupa.

4. *Importancia de su estudio para el niño.*—Si para el

adulto la Geografía es importante, no lo es menos para el niño. Para él tiene la Geografía un campo vastísimo: le da á conocer el país en que nace y le enseña á respetarlo, á amarlo y procurar su engrandecimiento; le relaciona con otras entidades políticas semejantes á la suya ó disímbolas; le explica fenómenos que sin ella no podría entender; en una palabra, le proporciona músculo intelectual y despierta en él sentimientos, fortaleciendo su carácter. Minístrale, además, la manera de comparar la vida pasada y presente de su raza, de la cual es él un componente, con la vida de otras más poderosas ó atrasadas que la suya, deduciendo de aquí reglas que normen su conducta para el futuro; explícale el nacimiento, crecimiento, desarrollo y desaparición de los pueblos, cuando todo esto depende del suelo; descubre á sus miradas atónitas los elementos útiles y la manera de aprovecharlos para modificar sus costumbres, y acerca su personalidad moral al Ser admirable que ha ordenado todo esto para el desenvolvimiento armónico de todo lo que se mueve á concierto.

¿Son prácticos todos estos conocimientos....? ¿Pueden deducirse de ellos leyes que influyan directamente en el desenvolvimiento y progreso del país?.... ¿Si?, pues entonces la Geografía atiende al fin material de la educación y es importante su estudio.

5. *Facultades que desarrolla.*—Toda asignatura se dirige á una ó varias facultades intelectuales, que desarrolla directa ó indirectamente, á la vez que influye en el carácter del educando. Cuanto más grande es el número de facultades que desenvuelve, mayor es su importancia.

Antaño (hoy por desgracia todavía), cuando el estudio geográfico se limitó á la simple repetición de nombres basados en asociaciones caprichosas, en las cuales nada tuvo que ver la lógica y á veces el sentido común, la única facultad desenvuelta era la memoria, y tal vez ni ésta, pues los trabajos de William James y otros no menos distinguidos psicólogos, parecen demostrar que ese aprendizaje de memoria mecánica carece de fin educativo.

También debemos confesar que de algunas décadas acá entendemos de diverso modo la Geografía. Estamos muy distantes de la época en que la creyeron un auxiliar de la Historia y útil solamente para el progreso moral. Para nosotros no es solamente el recuerdo de la existencia de un país con sus montañas, sus lagos, etc., lo que buscamos, sino también los hechos que dan nacimiento y determinan la idiosincrasia de los pueblos. Bajo este combinado aspecto se dirige á varias facultades mucho más importantes que la memoria.

Vayamos por partes. Cuando enseño lo que es un *río*, hago que los alumnos se fijen en sus aguas: cristalinas en el invierno, que proceden de los deshielos; revueltas en el verano, en que las aguas descienden de las montañas; en su cauce, estrecho, amplio, arenoso, rocalloso, acantilado; en sus riberas, acantiladas, llanas, áridas ó boscosas; en el plano por el cual se desliza, horizontal, inclinado, sembrado de saltos; en las curvas que describe; en el lugar en que nace; en los afluentes y la importancia de éstos; la desembocadura, donde ora forma una barra, muere en las arenas sin llegar al mar ó constituye un delta; en la utilidad de él por navegable, flotable, etc., ó en las ventajas que proporciona para las artes ó la industria, la agricultura ó el comercio. Este continuado ejercicio de observación cultiva la *Percepción*. Ya sabemos que la observación es una especie de percepción.

Adquiridos los conocimientos relativos á los accidentes físicos del lugar donde vive el niño, y al entrar al estudio de los extraños, lo hacemos por medio de comparaciones para ir de acuerdo con un precepto pedagógico. Nuestro pequeño río, insuficiente para las necesidades locales, por ejemplo, nos da idea del caudaloso que forma la barra de Tampico y del pequeño que mueve la planta eléctrica de Texolo. Para adquirir esta idea, hemos puesto en juego una facultad, la *Imaginación*, para entrever lo que no se conoce, y la *Memoria*, pues necesitamos recordar los lineamientos de nuestra pequeña corriente. De este modo llega un momento en que

el niño asocia á los accidentes físicos de su país los de otros, y en que el nombre de un animal, el elefante, por ejemplo, trae á su memoria las salvajes soledades del Africa, á los bosques seculares del Asia.

De la continua observación de los ríos, por ejemplo, llega á ciertas generalidades, á ciertos juicios: que todos ó casi todos nacen de las vertientes de la sierra; que los pueblos ribereños son agricultores, comerciantes ó industriales, según la disposición del lecho de la corriente; que todos los ríos van á desembocar á una más grande división de agua. Estos juicios deben vigilarse, no reducirse, porque algunos suelen ser erróneos.

Las facultades superiores del espíritu quizá no sientan el impulso directo de la Geografía, pero sí indirecto, porque el desenvolvimiento de una facultad, especialmente de las superiores, depende del de las inferiores, y además ya sabemos que el desarrollo de una facultad contribuye al de muchas.

La Geografía, pues, atiende al fin formal de la enseñanza.

6. *Atiende la Geografía al fin ideal.*—Ya hemos visto que, en un principio, muchos pedagogos recomendaron esta asignatura para el cultivo de los sentimientos, y el P. Girard es, en este punto, exagerado.

Que cultiva los sentimientos, no hay que dudarlo. Enseña al niño y al hombre que todo lo que á su alrededor se agita ó mueve obedece á un orden y todo responde á una necesidad ó industria humana ó una ley ineludible, deduciendo de esto la idea de que él es también micro-organismo de ese todo armónico á cuyo engrandecimiento debe contribuir; extiende á sus ojos un mundo bello en toda la extensión de la palabra, donde el bosque libra al manantial de los ardores de un sol canicular que evaporar pudiera sus aguas y secarlo, y éste volviendo al servicio ministrando al bosque el vehículo para llevar á su cima los alimentos que le nutren y contribuyen á su hermosura; ve el océano separando pueblos á la vez que facilita alimentos, y al hombre burlando esa barrera natural por la canoa, el velero ó el buque

de vapor, para llevar sus productos á otros pueblos y estrechar las relaciones; observa, para no ir hasta la monotonía, que en la naturaleza todo ser y toda cosa corre á la realización de un fin, pero que se ayudan entre sí.

De estas relaciones, de este apoyo mutuo, de esta armonía inmensa, bien puede el maestro deducir ejemplos que tiendan á formar y vigorizar el carácter de sus educandos. ¿Puede haber aridez en un estudio semejante....?

La Geografía atiende, pues, á los tres fines de la enseñanza y ocupa un lugar importante en los programas de instrucción.

LUIS HIDALGO MONROY *(México)*.

OCEANOGRAFÍA

Traducido de la revista «Cosmos», de Berlín, por Justo Fornovi.

Para historiar el mar es preciso remontarse á su génesis, á los orígenes del mundo.

Si admitimos la teoría de la nebulosa primitiva—y hay, según Laplace, sesenta mil razones contra una para que esa teoría sea la verdadera—he aquí cómo explicaremos la aparición de los mares en la superficie del Globo.

En el origen, la masa en fusión del globo terrestre vaga á través de los espacios interplanetarios..... Sobre esa esfera de fuego no puede existir aún ningún elemento sólido ó líquido. Los cuerpos están únicamente en estado gaseoso, ardiendo libremente, y sin haber llegado á la temperatura menos alta en que podrían combinarse.

Sin embargo, el astro inflamado circulando á través de las extensiones heladas (se sabe que están heladas puesto que se ha podido calcular la temperatura: es el 0 absoluto, 273 bajo 0), ese astro, decimos, se enfrió poco á poco. Al cabo de un número infinito de siglos, que es imposible determinar, llega un momento en que los cuerpos gaseosos, contrayéndose bajo la influencia del frío, se hacen líquidos. Pero ese líquido no es aún el mar; es una masa incandescente, comparable á algo como el hierro fundido en un molde.

El planeta gravita siempre á través del espacio, y el enfriamiento se acentúa. Después de un largo período, se produce una tercera fase: la esfera líquida comienza á solidificarse.

Una capa delgada se forma al principio en la periferia; luego se espesa poco á poco. Alrededor se encuentra una atmósfera incandescente de gas ardiendo libremente, hidrógeno, oxígeno, cloro, bromo, yodo, potasio, sodio, etc. Están disociados aún, pero el enfriamiento se acentúa, y acaban por combinarse. El hidrógeno y el oxígeno se asocian para formar el vapor de agua, y llega al fin un momento en que la temperatura y la presión permiten al vapor de agua precipitarse sobre la capa sólida.

El globo es rodeado entonces por un inmenso océano que le circunda por todas partes.

¡Ya existe el mar!

Pero cuán diferente era ese mar primitivo de los que vemos hoy.....

Al principio es hirviente. No á una temperatura de 100°, como podría creerse, sino con una infinitamente superior, puesto que la presión que sufre esa agua es todavía de muchos centenares de atmósferas.

¡Qué movimientos la agitan después! La delgada capa sólida que la soporta, ardiente por el fuego central, contraída por el frío exterior, se retuerce, se pliega, se quiebra.... Por las desgarraduras que se forman se vierte la materia en fusión, y hay explosiones de volcanes submarinos, de los que no podemos formarnos una idea. Luego, el agua hirviente se transforma de nuevo en vapor, sube á la atmósfera, se condensa allí en nubes impenetrables, cargadas de electricidad, atravesadas por las llamas. Se enfrían, caen en lluvias diluvianas, suben, caen otra vez. ¿Y cómo imaginar ese océano primitivo, sin límites, transformado por los cataclismos, bajo una bruma tan espesa que no puede atravesarla el sol, mientras que aquella noche infinita sólo es alumbrada por las erupciones de lava que surgen del mismo seno de las aguas y por las fulguraciones trágicas que surcan sin interrupción aquel cielo sombrío?

Sin embargo, no fué esa la única combinación del elemento líquido que se produjo. Otros gases en suspensión en la atmósfera se asociaron igualmente. Y así, en un momento dado, el ácido clorhídrico formó el cloruro de sodio y la vulgar sal de cocina se disolverá en el mar, dándole su gusto salado. Apresurémonos á decir que ese cuerpo no es el único en disolución en el océano. Volveremos sobre este punto, pero podemos comprender desde ahora, después de lo dicho, que el mar *debe* contener todos los cuerpos conocidos.

Entretanto, debemos seguir su historia á través de las edades, é investigar cómo aquel océano primitivo é hirviente se convirtió en el que conocemos hoy.

Se adivinará fácilmente, puesto que el globo terrestre continúa su eterna carrera á través de los espacios y se enfría siempre. Durante ese tiempo, el núcleo central, siempre en fusión, continúa contrayéndose y estallando en erupciones. Esas contracciones producen pliegues de la capa sólida, de los cuales unos emergen por encima del nivel de los océanos, mientras que las erupciones se enfrían al llegar á la superficie y se solidifican.

De esas dos maneras, y también por la evaporación, que hace disminuir la altura de las aguas en ciertos lugares, se explica la formación de los continentes.

No insistiremos más sobre esos comienzos de nuestro planeta, ni sobre la ley de simetría que agrupó por encima de los mares los continentes así formados. Vamos al océano «enfriado», tal como existe en nuestros días, y en seguida examinaremos las leyes que lo rigen.

El Océano actual.

Se sabe que la superficie total de la tierra es de 510 millones de kilómetros cuadrados. La de los mares es de 365, lo cual quiere decir que la superficie de los mares cubre por sí sola 71 centésimas del globo. Hasta se puede decir que son las tres cuartas partes, pues esa cifra es sin duda muy baja á causa de las penetraciones del mar del Sur en el continente antártico, que no son conocidas aún.

Desde el origen de la humanidad, hombres atrevidos se lanzaron á la conquista de esa superficie líquida, cuyas leyes ignoraban aún. Poco á poco intentaron comprenderlas.

Para los antiguos era el océano un gran río, divino y natural, que rodeaba la tierra con un anillo gigantesco y no interrumpido.

Y hubo leyendas extrañas que se perpetuaron en el curso de las edades, de las cuales han llegado algunas hasta nosotros.

Pero á medida que avanzaba la humanidad, desarrollábase poco á poco la ciencia del mar. La antigüedad conoció perfectamente la geografía del Mediterráneo, de una parte del Atlántico y del océano Indico, del mar Negro. Pero es preciso llegar al final de la Edad Media para que hombres como Cristóbal Colón den á esa ciencia un nuevo empuje. El gran navegante llevó muy lejos los estudios que hizo del océano y presintió algunas de sus leyes. Por él y algunos de sus contemporáneos iba á empezar una nueva era.

Y ¡cosa extraña!, ninguno de aquellos marinos pensó en interrogar las profundidades del mar. Magallanes fué el primero que sumergió en las aguas un cable de 400 brazas (700 metros próximamente). Pero no encontrando el fondo no continuó sus experimentos.

Hasta el siglo XVIII los grandes viajes de circunnavegación no suministran nuevos é importantes elementos de estudio. Bougainville, Yves de Kerguelen, La Perousse, Entrecasteaux y otros logran en sus viajes preciosas observaciones sobre el oleaje, los arrecifes coralinos y sobre la fauna del Pacífico. La ciencia del mar, la Oceanografía, estaba fundada. Y debía prosperar notablemente en el curso del siglo XIX.

Entre los nombres que la han ilustrado conviene citar el de Maury, el célebre hidrógrafo americano que desde 1848 estudió las leyes de circulación del mar, del *Gulf Stream*, de los vientos generales, etc. En 1853 se pudieron, gracias á él, levantar cartas marítimas. Se fundaron centros hidrográficos, y se llegó, por el conocimiento de las corrientes y de

los vientos regulares, á economizar un 50 por 100 en las travesías.

Sin embargo, el sondeo de las grandes profundidades no había ocupado todavía á los navegantes. Hasta 1860, y con ocasión del encuentro de un cable hundido á 2.800 metros, después de muchos años de estar sumergido, no se observó que llevaba consigo organismos vivientes. Entonces empezaron los grandes sondeos.

A partir de ese momento hace rápidos progresos la ciencia del mar. Los experimentos del *Porcupine* y del *Challenger* en Inglaterra, y los del *Travailleur* y el *Talismán* en Francia, arrojan viva luz sobre las tinieblas del mundo submarino. Luego las expediciones se multiplican, hasta el punto de que sería imposible citarlas todas. Así llegamos á los umbrales del siglo XX, con un bagaje oceanográfico asombroso, gracias á trabajos como los de la expedición alemana de la *Valdivia*, de Fritjof Nansen, de Charcot y otros muchos, pero sobre todo del Príncipe de Mónaco, que desde 1873 prosiguió sin descanso sus importantes estudios sobre el mar, haciendo dar á la ciencia del océano un paso gigantesco.

Veamos los resultados obtenidos, y empecemos por los más recientes, los que se refieren á las profundidades del mar.

Las profundidades del mar.

Digamos antes breves palabras sobre la manera cómo se miden.

El procedimiento más sencillo es el que consiste en arrojar al agua un cuerpo pesado al extremo de una cuerda. Se deja descender ésta hasta que no se nota resistencia, señal de que ha llegado al fondo. Después no hay más que medir la longitud de la sonda sumergida.

Pero ese procedimiento no da resultado pasando de 150 á 200 metros de fondo. En efecto, la cuerda empleada es arrastrada por las corrientes submarinas, lo que hace que

los cálculos sean erróneos. Se reemplaza, pues, por un alambre delgado y resistente, metiéndose siempre tirante. En cuanto al plomo de la sonda, es reemplazado por aparatos que al llegar al fondo funcionan automáticamente y llevan á la superficie cuerpos ó materias que permiten estudiar la naturaleza del suelo.

Otros sistemas de sondas están basados en el hecho de que aumentando la presión á medida de la profundidad del mar, basta registrar esa presión para conocer la profundidad. Pero vamos á sus resultados.

La mayor profundidad conocida hasta hoy y cuyo sondeo sea cierto es de 9.427 metros, en el fondo de Tuscarora, al NE. del Japón.

Así, pues, los abismos submarinos dejan atrás las mayores alturas terrestres, y si se sumergiese el gigante del Himalaya, el monte Everest, cuya cima inexplorada se eleva á 8.840 metros, en el fondo del Tuscarora, desaparecería en él por completo. Se ha hablado á veces de cifras mayores. Los americanos pretenden haber sondeado abismos de 12.000 metros y más. Pero se sabe que las operaciones no habían sido hechas con todo el cuidado preciso, no pudiendo tener validez científica.

En cuanto á la profundidad media de los mares fluctúa entre 3.700 y 4.000 metros, sin que se pueda dar cifra más exacta no conociéndose las profundidades polares.

Por otra parte, se ha calculado la altura media de los continentes, que es de 700 metros. De suerte que se ha podido estimar la relación entre el volumen de los mares y el de las tierras. El primero es próximamente de 100 millones de kilómetros cúbicos, es decir, catorce ó quince veces más grande que el de los continentes.

Aspecto general del fondo de los mares.

Lo mismo que un continente no presenta una elevación central descendiendo poco á poco hacia el mar, no hay que representarse los mares como una superficie líquida, inmensa, cuya profundidad aumenta desde las costas al centro. No hay ninguna regla general en la repartición de las profundidades. En cambio se ha observado que los grandes fondos marinos corresponden á las grandes alturas inmediatas. Al pie de la cordillera de los Andes se encuentran profundidades de cinco y seis mil metros.

La gran diferencia del perfil de los continentes y del de los fondos oceánicos estriba en que este último presenta curvas mucho más regulares. Esa diferencia se debe á la erosión, á lo que podríamos llamar el gasto de los continentes por los fenómenos atmosféricos, mientras que en los mares profundos toda agitación cesa y las elevaciones submarinas están preservadas.

Ese es un argumento serio para probar que los océanos no son antiguos continentes sumergidos. Si así fuese, los perfiles del fondo hubieran conservado un aspecto desgarrado y entrecortado. Y no se puede decir que esos desgarramientos se hayan llenado por los depósitos incesantes de los mares sobre el fondo, pues esa sedimentación es extremadamente lenta, no llegando sino á algunos milímetros cada siglo.

Naturaleza del agua del mar.

Hemos dicho que contenía en disolución todos los cuerpos conocidos, estando en mayor cantidad los más solubles. La totalidad de esos cuerpos da una proporción media de 35 por 1.000 del peso, es decir, que en un litro de agua de mar hay próximamente 35 gramos de materias extrañas, entre las cuales entra la sal por unos 27 gramos. Otros cuerpos están en menor cantidad, y á veces es muy difícil observarlos. Y si el mar contiene todos los cuerpos simples, debe contener oro. Lo contiene en efecto. Se observa fácilmente que ese precioso metal entra por nueve millonésimas en el peso total, lo cual significa que en una tonelada de agua de mar hay nueve miligramos de oro. Eso parecerá muy poco. Y sin embargo, si los mares quisieran darnos todo el oro

que albergan habría una suma de 30.000.000.000.000.000 de pesetas á repartir, ó sea más de 20 millones para cada habitante de la tierra.

Sólo tales cifras pueden dar una vaga idea de la inmensidad del mar.....

Temperatura del mar.

La densidad y la temperatura están muy ligadas. Por esto las examinamos á continuación. La temperatura del agua ofrece una gran estabilidad. Mientras que la del aire puede sufrir en un día variaciones de 10 ó 12°, en el mismo tiempo variará el agua, en el *máximum* 2°. El mar es, pues, el gran regulador del calor del mundo.

Las máximas de calor observadas han sido +32° en el mar Rojo, en el mes de Agosto, y en la misma época +31° en el golfo de Méjico. Ese último mar caliente es el origen del *Gulf Stream*.

Esa corriente es siempre superior en 8 ó 10° al Atlántico que ella atraviesa. Llega á nuestras costas habiendo conservado una gran parte de su calor, y eso es lo que permite á los áloes, laureles y á las higueras florecer á plena tierra en la Bretaña francesa, mientras en la misma latitud, sobre la costa de América, que la hace frente del otro lado del Atlántico y que está rodeada por una corriente fría, las nieves abundan desde el principio del invierno, llegando á veces más allá de Nueva York.

Pero ese paso de aguas calientes en medio de otras más frías ofrece un inconveniente, el de las *brumas*. Se sabe cuán lluviosa es la Bretaña, y las costas de Terranova, donde el *Gulf Stream* encuentra el «Cold Wall» que baja del N., con una diferencia de 12°, están con frecuencia rodeadas por nubes espesas que hacen muy peligrosa la navegación en aquellos lugares.

Ese calor transportado por las corrientes calientes es considerable. Para dar una idea por cifras, aunque en este caso no representan *gran cosa* las cifras, el *Gulf Stream* por

sí solo transporta cada día del Ecuador á los Polos con qué elevar en 10° ¡100.000.000.000.000.000.000 de metros cúbicos de aire! Las corrientes calientes son los caloríferos que regulan la temperatura del mundo entero. Sin ellas la vida sería imposible en las regiones lejanas del Ecuador. Pero las corrientes frías moderan sus efectos. Estas bajan de los Polos, donde el mar está helado.

Movimientos del mar.

Hemos visto que las corrientes calentadas por el sol bajo el Ecuador, calientan á su vez el aire y provocan el movimiento de los vientos. Estos arrastran la masa líquida, y así es, con otras causas bien conocidas, cómo se formaron las grandes *corrientes marinas*. Son de una marcha regular, y se dirigen siempre hacia una misma dirección. Su conocimiento es el que ha permitido á los navegantes economizar un tiempo precioso en sus travesías, siguiendo su curso.

La velocidad de las aguas del *Gulf Stream*, al salir del golfo de Méjico, es de cuatro millas y media por hora, más de siete kilómetros, y su caudal de 33 millones de metros cúbicos por segundo. Es 2.000 veces el del Mississipí, al cual, hasta en los tiempos modernos, se atribuía el movimiento de las aguas del Atlántico.

Fuera de las corrientes, hay movimientos más importantes que agitan la superficie del mar. Son las mareas.

Es fenómeno muy conocido, para qué se necesita hablar más sobre él.

En fin, entre los otros movimientos del mar, veamos rápidamente lo que es el oleaje.

Cuando se navega por los mares ecuatoriales y el tiempo está absolutamente tranquilo, sin un soplo de aire, se observa, sin embargo, que el agua está agitada por ondulaciones regulares, poco elevadas y alejadas las unas de las otras.

Ese fenómeno es debido á la influencia de un viento muy lejano.

En efecto; esos movimientos ondulatorios se propagan como aquellos que se provocan al arrojar una piedra al agua. Son tanto más regulares cuanto el viento es más lejano. Cuando éste se acerca y aumenta, el agua de la superficie es arrastrada más violentamente y vuelve á caer, recogiendo aire. Eso es lo que produce las olas con su capa de espumas.

Esas olas pueden llegar á alturas considerables. Sin hablar de las montañas de agua que se levantan y sepultan continentes enteros á consecuencia de un cataclismo, ni de las masas líquidas levantadas en el núcleo central de un ciclón, se han visto olas llegar, al tropezar con un obstáculo, á 50 metros de altura.

Pero fuera de los casos excepcionales, las mayores alturas medidas han sido de 16 á 18 metros en los mares del Sur. Se comprenderá, pues, los peligros de la navegación en aquellos lugares, donde sólo pueden arriesgarse los grandes navíos.

El mar origen de la vida.

Los mamíferos y los animales terrestres que parecen preponderantes en el globo no lo son en realidad. No ocupan más que una pequeña superficie de la tierra, que es tres veces más pequeña que la superficie de los mares. Además, el suelo de los continentes no está habitado más que en su superficie, mientras que los mares lo están hasta en sus mayores profundidades.

El número de las especies marinas es por sí mismo mucho más considerable que el de las especies terrestres, en la proporción de 100 á 300 próximamente.

Esa relación nos prueba que la vida es mucho más fecunda en el fondo de los mares, y otros hechos nos demuestran que el origen de la vida es marino.

En efecto; los mares son mucho más antiguos que los continentes, y la vida apareció en ellos cuando las tierras no emergían aún. Hallamos todas las pruebas en el estudio de

los fósiles. Además, es inadmisible que las aguas dulces ó la tierra fueran la cuna de las primeras existencias. El medio marino no forma más que un todo indiviso donde todas las especies comunican libremente entre sí.

Pero, sobre todo, hallamos el origen marino de la vida al examinar la serie animal; observamos que todas las formas inferiores son marinas, y que es preciso remontarse mucho en la serie para encontrar el tipo terrestre.

Relación de los animales y las plantas del mar.

Se pueden definir las plantas como seres que se nutren directamente con la materia inorgánica, mientras que los animales tienen que aprovechar la materia viva.

Ahora bien; las plantas no pueden vivir sino con la luz. A partir del límite de 300 á 400 metros en que los rayos solares no penetran en el mar, no habrá, pues, más que *devoradores* de carne.

En efecto; los seres que viven á esa profundidad no suben á la superficie para buscar su subsistencia. Todos los seres de una zona no la traspasan. Y hay muchas razones para ello.

En primer lugar, la presión. Sabemos que ésta aumenta en una atmósfera por 10 m. 70 de profundidad, lo cual significa que un hombre sumergido bruscamente en los grandes abismos oceánicos se hallaría en la misma situación que si se le colocase bajo un peso de 16 á 18 millones de kilogramos.

¿Y viven seres en tales profundidades? Sí; existe el equilibrio entre su «medio interno» y el impulso exterior, de suerte que esas fuerzas contrarias se aniquilan.

Se comprende, por consiguiente, que no *quieran* cambiar de presión. Para convencerse, basta ver el estado en que se hallan cuando se les saca á la superficie, no habiendo tenido tiempo su presión interior para equilibrarse con la exterior, que disminuye á medida que suben.

En aquellas tinieblas eternas los seres que las pueblan

tienen que saber por dónde van; la vida es allí ruda y difícil, y cada cual lucha con su vecino para vivir, pues el vegetarismo no existe. Y la primera necesidad es la de *ver*.

Se puede decir que todos los seres de las profundidades submarinas son fosforescentes. Aun entre los de la superficie, la fosforescencia es la ley. Basta para convencerse el pasar algunas noches de estío á orillas del mar. Y lo que no es allí sino una claridad más ó menos vaga, es entre los seres del abismo una luz poderosa. Cuando sube por la noche el aparato de un gran sondeo, la luz que producen las *gorgonias*, los *isis*, dan cierta claridad antes de que el aparato salga al exterior, y se puede leer fácilmente á unos pocos metros del centro luminoso. Las coloraciones de esas luces son admirables y muy variadas, verde, rosa, azul, violeta, etcétera.

¿Cuál será el aspecto de tales regiones, en las que abundan los seres luminosos, agrupados como en grandes oasis donde corren y se persiguen? Unos segregan un *moco* fosforescente; otros, como el *pennatulus*, son transparentes y surcados de fosforescencias que se ramifican é irradian; otros tienen órganos especiales, verdaderos faros, con reflectores minúsculos que se iluminan, apagan y cambian de color.

Y de esos seres hay millones, ¿qué diremos?, millares de millones, agrupados en ciertos lugares. En otros, por el contrario, la obscuridad y la inmovilidad son absolutas. La draga no saca sino las materias características de las grandes profundidades. De vez en cuando sube un pescado inerte, pobre ermitaño de aquellos desiertos submarinos.

Aquí nos detenemos, sintiendo no haber podido hacer otra cosa que bosquejar las materias que hemos tratado. Pero para estudiarlas detenidamente necesitaríamos un volumen.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 19 de Enero de 1909.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintiuna horas veinte minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Antonio Miguel Alcover, residente en la Habana, y D. Juan Fernández Latorre, Diputado á Cortes, y D. Toribio Martínez Cabrera, Capitán de Estado Mayor, residentes en Madrid.

A propuesta de la Junta directiva fué nombrado, por aclamación, Presidente honorario de la Sociedad el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra y Moragas. El Sr. Foronda pidió que constase en acta, y así se acordó, que este nombramiento se consideraba como homenaje de afecto y admiración que la Real Sociedad Geográfica rendía al sabio ilustre que honra á la Ciencia y á las Letras españolas, al Director de la Real Academia de la Historia, al respetable y venerado consocio que fué uno de los iniciadores de la Sociedad Geográfica, y á quien, como Vocal de su Junta directiva y como Vicepresidente y Presidente que ha sido de ella, tantos y tan eminentes servicios debe esta Corporación.

Se participó que habían fallecido el Socio fundador Excelentísimo Sr. D. Pedro Mateo Sagasta, y el Socio corres-

ponsal Sr. D. Felipe Rizzo. El Sr. Presidente recordó los méritos y servicios de los finados, y la reunión hizo constar su dolor por tan sensibles pérdidas.

Se leyó después una atenta comunicación del Sr. don Francisco Bens, Gobernador político militar de Río de Oro, expresando su gratitud á la Sociedad por haberle nombrado Socio corresponsal, y manifestando además que se ponía á disposición de la Junta directiva para desempeñar los trabajos que se le encomendasen. La Sociedad, aceptando muy complacida este valioso ofrecimiento, rogó al Sr. Bonelli que en nombre de ella pidiese al Sr. Bens noticias sobre el estado actual de la Colonia española del Sáhara.

Siendo ya la hora de abrir la sesión pública anunciada, dió la Sociedad por terminadas sus tareas en el día de hoy.

Eran las veintidós horas.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 1909

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, el Sr. Presidente dió la palabra al Sr. D. Joaquín de la Llave para explicar la segunda parte de la Conferencia sobre Rumanía. Hízolo así el ilustrado Coronel de Ingenieros, exponiendo datos y juicios acerca del estado actual político y económico de dicho país. Esta Conferencia se publicará íntegra, como la anterior, en el BOLETÍN de la Sociedad.

La concurrencia expresó con unánime aplauso el agrado con que había oído la disertación del Sr. La Llave, con la que, según manifestó el Sr. Presidente, se había demostrado no sólo la competencia del autor, sino el acierto del Gobierno de S. M. al conferirle la comisión que motivó su viaje á Rumanía.

El mismo Sr. Presidente, interpretando los sentimientos de todos los Socios, hizo constar la gratitud de la Sociedad

por las instructivas conferencias con que el Sr. La Llave se había servido favorecerla.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 26 de Enero de 1909.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, la Llave, Gutiérrez Sobral, d'Almonte, Borrajo, de Francisco, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Marqués de Casa Riera, dando gracias por la felicitación que se le había dirigido con motivo del donativo que hizo para establecimiento de Escuelas españolas en Tánger.

Del Sr. Contamine de Latour, de Enghien-les-Bains, en Francia, remitiendo publicaciones con varios trabajos suyos y solicitando que se le enviasen los de esta Sociedad para dar cuenta de ellos en Revistas y conferencias y formar con otras publicaciones españolas un Museo-Biblioteca Hispánico. La Junta acordó dar las gracias al Sr. Contamine de Latour y remitirle los BOLETINES y otras obras con el fin indicado.

De la Comisión Ejecutiva organizadora del Primer Centenario de los Sitios de Gerona, participando que había resuelto abrir una suscripción nacional cuyo producto debe invertirse íntegro en la erección de un grandioso monumento en honor de los héroes de los sitios de 1808 y 1809, y anunciando que en su día se expondrán extensamente el plan y condiciones de la suscripción.

Del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, remitiendo un ejemplar de la Memoria sobre los riegos en los Estados Unidos de América, por los Ingenieros de Caminos D. José Nicolau y D. Francisco Puig Bellacasa.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo, con expresión de la mayor gratitud, del ejemplar de las *Relaciones geográficas de Venezuela*, que se les había remitido.

Del Sr. Collingridge, de Sidney, enviando el ejemplar encuadernado que tenía ofrecido á S. M. el Rey de España, de su obra sobre «El primer descubrimiento de la Australia y de Nueva Guinea». Se acordó que una Comisión formada por los Sres. Motta, Benítez, Blázquez y Beltrán, hiciera entrega de dicho ejemplar al Excmo. Sr. Ministro de Estado, rogándole que tuviera la bondad de ponerlo en manos de S. M. el Rey, solicitando al mismo tiempo, para cumplir anteriores acuerdos de la Junta, que se recompensaran con una encomienda de Isabel la Católica los notables estudios é investigaciones que había hecho el Sr. Collingridge para demostrar la prioridad de los españoles en el descubrimiento de la Australasia.

La Secretaría presentó un ejemplar de la edición española del Atlas de Stieler, cuyo prólogo y explicaciones de cada mapa habían sido traducidos á nuestro idioma por el Sr. Blázquez. La Junta hizo constar sus plácemes á dicho señor por el concienzudo trabajo que había hecho, y que honraba también á la Sociedad, puesto que constaba en la portada de dicho Atlas, con el nombre del Sr. Blázquez, su calidad de socio de la Corporación.

Presentáronse también obras del Sr. D. Francisco José Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, y de D. Tito V. Lisoni, Ministro de Guatemala en Santiago de Chile. Resolvió la Junta proponer á dichos señores para el título de Socio honorario corresponsal el primero y Socio corresponsal el segundo.

A propuesta de la Sección de Contabilidad acordó la Junta que se invirtiera la mayor cantidad que fuera posible de los fondos sociales en títulos del Estado del 4 por 100 interior. La Sección y el Sr. Tesorero habrán de encargarse del cumplimiento de este acuerdo.

Acto seguido leyó el Sr. Bonelli el informe que en unión del Sr. Vera había redactado acerca del Anuario de Pesca y Estadística, correspondiente al año 1907 y publicado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima. Dicho informe fué acogido con unánime aplauso y la Junta felicitó á sus autores y acordó que se publicara íntegro en el Boletín.

El Sr. La Llave dió noticia de los trabajos que se estaban llevando á cabo para fundar el Instituto de Geografía Comercial en Barcelona.

Por último resolvió la Junta que los Sres. Foronda, Gutiérrez Sobral y Beltrán hicieran entrega al Excmo. señor D. Eduardo Saavedra, en representación de la Sociedad, del nombramiento de Presidente honorario conferido por aquélla al doctísimo historiador y geógrafo y Presidente que había sido de la Corporación.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 3 de Febrero de 1909.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, la Llave, Pérez del Toro, de Francisco, Ciria, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que habían excusado su asistencia, por hallarse enfermos, los Sres. Presidente, Arce Mazón, Gutiérrez Sobral, Caballero de Puga y d'Almonte, quienes deseaban que se hiciese constar su conformidad con todos los acuerdos que se tomaran en esta sesión.

Manifestó después el Sr. Secretario general que, en cumplimiento de acuerdo anterior, la Comisión nombrada al efecto había tenido la honra de entregar el nombramiento ó credencial de Presidente honorario al Excmo. Sr. don Eduardo Saavedra. A las expresivas frases de salutación y

respetuoso afecto que pronunció el Sr. Foronda, Presidente de dicha Comisión, contestó el Sr. Saavedra con manifestaciones de gratitud y de adhesión á la Sociedad.

Acto seguido, el Sr. Motta puso en conocimiento de la Junta que el Vocal Sr. D. Angel de Altolaguirre había sido agraciado por S. M. con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Debía esta distinción al mérito relevante de las «Relaciones geográficas de Venezuela», que había anotado y publicado por encargo de la Sociedad. Esta en su día se dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes pidiendo la alta recompensa á que el Sr. Altolaguirre se había hecho acreedor; dicho Sr. Ministro cursó la significación al de Estado, y éste ahora había tenido á bien proponer á S. M. la concesión de la Gran Cruz mencionada. La Junta debía, pues, dar sus plácemes al Sr. Altolaguirre, pero también á sí misma. La Sociedad, en efecto, estaba de enhorabuena, puesto que tanto aprecio merecía una obra publicada por iniciativa de aquélla y por uno de sus individuos. Esta circunstancia y las muy atendibles de que el Sr. Altolaguirre había renunciado á toda remuneración y reembolso de gastos que hizo, y que el sobrante de la edición de la obra había sido adquirido por el librero Sr. Suárez, proporcionando así un regular ingreso á la Sociedad, inducían al Sr. Motta á proponer que ésta diese muestra de la satisfacción que sentía y de su afecto y gratitud al Sr. Altolaguirre, ofreciéndole las insignias de la condecoración.

Así se acordó por unanimidad, y también que una Comisión formada por los Sres. Motta, Bonelli, la Llave, Ciria y Beltrán hiciera entrega de dichas insignias al Sr. Altolaguirre, expresándole al mismo tiempo la cordialísima felicitación de todos sus consocios.

Finalmente, á propuesta de la Secretaría se resolvió que á partir de 1.º de Enero de 1909 la tirada de la REVISTA fuera de 600 ejemplares.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 9 de Febrero de 1909.

Presidencia del Sr. Luanco.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Bonelli, la Llave, Conrotte, Altolaguirre, Borrajo, de Francisco, Bullón, Ciria, Vera y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Gutiérrez Sobral, García Alonso y Beltrán.

Los Sres. Luanco, Vera, Conrotte, Bullón y Blázquez manifestaron su sentimiento por no haber podido asistir á la sesión anterior, deseando hacer constar su adhesión al acuerdo de ofrecer al Sr. Altolaguirre una muestra de afecto y gratitud por la publicación de las «Relaciones geográficas de Venezuela».

El Sr. Bonelli dió cuenta de que la Comisión nombrada para entregar al Sr. Altolaguirre las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica había tenido la satisfacción de visitar á dicho señor y felicitarle por la distinción tan merecida que le había concedido el Gobierno de S. M., entregándole las referidas insignias en nombre de la Real Sociedad Geográfica, y manifestándole la satisfacción de todos por la recompensa otorgada á su meritoria labor.

A continuación el Sr. Altolaguirre dió sentidas gracias por las atenciones que debía á la Sociedad por haberle encargado la honrosa misión de redactar uno de los tomos de la Colección geográfica, por la propuesta que hizo en su favor, y, por último, por el obsequio y recuerdo que le dedicaba. El éxito obtenido en este caso se debe, en su concepto, á los altos prestigios de que goza esta Corporación por la persistente y notable labor que realiza en sus conferencias y en sus publicaciones; añadiendo que espera que continúe formándose la Colección geográfica, en la que po-

drán colaborar con grandes merecimientos otros señores Socios, logrando así aumentar el crédito y fama de la Corporación. Por último, dió las gracias á todos los señores de la Junta por sus acuerdos y felicitaciones.

El Sr. Vera manifestó que, como es sabido, habían llegado á Madrid varios Catedráticos de Burdeos para dar conferencias, y que habiendo tenido el gusto de asistir, así como el Sr. Bullón, á una de las pronunciadas por el Sr. Lorín, le rogaron que diera una en esta Sociedad; pero como dicho señor tenía compromiso para ir á Salamanca inmediatamente, así lo manifestó, ofreciendo venir más adelante á Madrid para corresponder á la invitación tan galante que se le había hecho, ocupando la tribuna de esta Sociedad.

Expusieron el Sr. Vera y el Sr. Bullón la materia desarrollada por el Sr. Lorín bajo el tema «La obra realizada por los españoles en América»; con períodos brillantes y con elogios para España había puesto de relieve lo meritorio de la labor de España en América.

El General Benítez saludó en nombre del Sr. Presidente de la Sociedad á la Junta directiva, y el Sr. Presidente de la Junta interrogó, en nombre de todos, al General Benítez por el estado de salud de su ilustre Presidente el General Suárez Inclán, sabiendo con satisfacción que se hallaba algo mejorado de sus dolencias.

Los Sres. Luanco y Bonelli expusieron consideraciones muy oportunas con motivo del acuerdo logrado entre Francia y Alemania respecto de Marruecos.

A propuesta del Sr. Conrotte se acordó la adquisición de la «Relación de la expedición italiana al Ruvenzori», y á propuesta del Sr. Bullón se resolvió donar á la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia una colección de publicaciones de la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Febrero de 1909.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, la Llave, Pérez del Toro, Arriola, Borrajo, de Francisco, Marqués de Olivart, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Foronda pidió que constase su adhesión al acuerdo que tomó la Junta de ofrecer al Sr. Altolaguirre las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica con que había sido agraciado por S. M.

El mismo Sr. Foronda manifestó que la pertinaz dolencia que afligía al Sr. Presidente, obligaba á aplazar la sesión necrológica dedicada al Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro. Así se acordó, fijando para dicha sesión el día del aniversario de la muerte del Sr. Fernández Duro, ó sea el día 5 del próximo Junio.

Fué nombrado Representante de la Sociedad en las solemnidades del quincuagésimo aniversario de la Sociedad de Antropología de París, el Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

Después de haberse dado cuenta del despacho ordinario, pidió la palabra el Sr. Bonelli y expuso oportunas consideraciones acerca del reciente tratado franco-alemán en lo que pudiera afectar á los derechos é intereses de España en Marruecos. En su opinión, era indispensable ahora más que nunca que el Gobierno pusiera especial empeño en la defensa de esos derechos é intereses, procurando que la libre acción de Francia no perjudicase nuestra legítima influencia en Marruecos.

En el mismo sentido se expresaron los Sres. Borrajo y Marqués de Olivart, añadiendo uno y otro que convenía estar muy en guardia para evitar que se diese al mencionado convenio alcance y consecuencias contrarias á los tratados

que han reconocido los derechos é influencia de España en determinadas zonas de Marruecos.

El Sr. Blázquez hizo observar la conveniencia de que en todo cuanto á ese país se refiere procurase esta Real Sociedad atender preferentemente á los estudios y trabajos geográficos, limitando sus informes y mociones al Gobierno á este especial punto de vista científico.

Los Sres. Bonelli, Borrajo, Marqués de Olivart, Vera y de Francisco manifestáronse opuestos á esta limitación que pretendía el Sr. Blázquez, fundándose para ello así en el carácter geográfico que ofrece la llamada cuestión de Marruecos, como en las tradiciones de la Sociedad, que siempre ha dedicado especial estudio á esta cuestión, tratándola bajo los varios aspectos con que se presenta y que, más ó menos, todos se relacionan con la expansión y desarrollo de los intereses de España en el Noroeste de Africa.

El Sr. Beltrán, refiriéndose al tratado franco-alemán origen de este debate, indicó que era un convenio parcial entre dos de las varias potencias que habían pactado respecto á los asuntos de Marruecos; que en estricto derecho sus resultados sólo debían alcanzar á los dos Estados que mediante dicho convenio llegaban á un acuerdo para poner fin á sus particulares desavenencias, y que mientras no hubiera razones positivas en contra, era preciso suponer que el Gobierno de S. M. procedería de acuerdo con los tratados que España había convenido con las demás potencias y especialmente con Francia, desenvolviendo la acción común que á ésta y á España incumben en el vecino Imperio de Marruecos.

Finalmente, como resumen de este debate se acordó la siguiente conclusión:

«La Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica da por supuesto que el convenio recientemente suscrito entre Francia y Alemania respecto á Marruecos no altera ni menoscaba en lo más mínimo los derechos de España á su expansión geográfica, desde los puntos de vista político y económico, en aquel país, derechos fundados en la historia, en

nuestra situación actual en el Mogreb y en los últimos tratados internacionales.

El Sr. Presidente dió la triste noticia del fallecimiento del Socio honorario en París Sr. D. Gabriel Marcel. En sentidas frases hizo un elogio del finado, recordando sus grandes merecimientos científicos, su adhesión á España y el sincero y cariñoso afecto con que había favorecido á individuos de esta Corporación. Propuso además que se dedicase una sesión especial á honrar la memoria del ilustre geógrafo francés que había consagrado buena parte de sus tareas á la historia y la geografía de España, siendo una prueba más de ello el notabilísimo ensayo biográfico y cartográfico de Tomás López, que ahora, traducido por el señor Blázquez, acaba de publicar el BOLETÍN de esta Real Sociedad.

A propuesta del mismo Sr. Presidente acordó la Junta rogar al Sr. Blázquez que se encargase de hacer en pública sesión el elogio de Mr. Marcel. El Sr. Blázquez manifestó que aceptaba el encargo con la mayor complacencia.

Dicho Sr. Blázquez, y con él toda la Junta, se adhirieron á los sentimientos de dolor que por la pérdida de Mr. Marcel había expresado el Sr. Presidente.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Mission scientifique G. de Créqui Montfort et E. Sénéchal de la Grange.—*Anthropologie bolivienne,* par le Dr. Arthur Chervin, membre de la Commission des voyages et missions et du Comité des travaux historiques et scientifiques au Ministère de l'Instruction publique, etc. —París, 1908.

Tomo I: Introduction.—Ethnologie générale: notions préliminaires sur les races actuelles: répartition géographique en Bolivie des tribus indiennes: questionnaire anthropologique: ethnogenie. Démographie: dénombrement officiel de la population: enquéte démographique individuelle faite par la Mission. —Anthropologie métrique. -Un volumen en 4.° mayor de XL-412 páginas, con 159 fotograbados en el texto y 25 láminas.

Tomo II: Anthropométrie. — Matériel anthropométrique: mensurations céphaliques: mensurations du corps.—Taille.—Un volumen de 435 páginas, con 76 fotograbados, cuadros gráficos, diagramas, etc.

Tomo III. —Craniologie. — Photographie métrique des crânes: technique de l'orientation des crânes: contrôle par les épreuves photographiques: étude des asymétries et des déformations à l'aide des photographies par la methode de retournement: mensurations craniennes à l'aide des photographies: craniologie.— Un volumen de 151 páginas, con 113 fotograbados; las láminas 34 á 105 forman un álbum de fotografías métricas de los cráneos, fuera del texto.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 4

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

NOTICIAS DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Contra la enfermedad del sueño.

Los varios casos de esta enfermedad ocurridos de antiguo, aunque de tarde en tarde, en la Colonia, especialmente en la parte oriental de Fernando Póo, aconsejaban adoptar medidas que pudieran evitar su repetición.

Con tal objeto, el Gobernador general ha dictado una circular encareciendo á las Autoridades y funcionarios, y rogando á los particulares que residen ó viajan en estos territorios, que den cuenta de cualquier caso de dicha enfermedad de que lleguen á tener noticia, á fin de que el enfermo pueda ser aislado, observado y asistido como á su propio bien y al de la pública salud importa, si fuere habitante de la colonia, ó reintegrado al lugar de su procedencia si intentare ó hubiese logrado entrar en ella; debiendo desde luego los Médicos encargados del servicio de Sanidad Marítima no permitir el desembarque de persona alguna atacada de aquella enfermedad.

Se hace saber, además, que conviene á dicho fin que las Autoridades, funcionarios y particulares tengan en cuenta

y expliquen á cuantos puedan ignorarlo, que tal enfermedad es generalmente transmitida por la picadura de moscas pertenecientes al género de las llamadas «Tsetsé», que se crían con preferencia en los márgenes de ríos y pantanos cubiertos de espesa vegetación, y rara vez en lugares aireados y despejados, por lo cual importa sumamente desboscar las inmediaciones de los caminos y sendas en el cruce de unos y otras con los cursos de agua, y en las cercanías de lugares pantanosos.

Se recomienda también, para que el personal médico de la Colonia estudie y conozca, ó contribuya á estudiar y conocer el origen, la extensión y la topografía de esta enfermedad, antes propia casi exclusivamente de las regiones comprendidas en la vasta cuenca del río Congo, y hoy extendida ya á las inmediatas, que toda persona que tenga ocasión de adquirir ó haber á mano insectos de la clase mencionada, los remita al Gobierno general, preparados con alcohol en botes ó vasijas en que se indique el lugar y época en que fueron hallados, bien entendido que los gastos á que esta remesa y preparación diere lugar serán abonados al remitente sin demora alguna, y sin perjuicio del reconocimiento á que le hará acreedor su laudable celo en bien de la salud pública.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Necesidad de aranceles apropiados para la expansión comercial. El idioma español y la moneda española.

Los Centros Comerciales hispanomarroquíes siguen trabajando con plausible empeño. En el Congreso Africanista que bajo sus auspicios se reunió en Zaragoza, se habían aprobado las siguientes conclusiones:

«Suprimir la partida 609 del actual arancel, por la cual pagan 6 pesetas los 100 kilos de garbanzos marroquíes, y para evitar toda competencia con la producción similar del país (muy superior en calidad), se desnaturalizarán á su entrada en España por medio de la sal, haciéndose extensiva la rebaja, en lo posible, al maíz y habas, haciendo la desnaturalización por un procedimiento conveniente para evitar la fermentación.

»Se acuerda, además, solicitar que los ganados que se importen de Marruecos y demás puertos del Norte de África, en buques con pabellón nacional, sean considerados como de cabotaje ó sea libres de derechos arancelarios, lo cual abarataría el producto en beneficio de todas las clases sociales, especialmente de la obrera.

»Que se aplique á los productos de Marruecos una tarifa especial análoga á la vigente entre España y Portugal, haciéndola extensiva tan sólo á ciertos productos, como ganados, garbanzos, gallinas y huevos, siempre que sean de importación directa y con bandera nacional».

A este fin, los Centros han dirigido ahora exposición al Sr. Ministro de Hacienda, apoyando dichas conclusiones.

Para que España, dicen, pueda cumplir su misión, es preciso que nuestro comercio y navegación giren al amparo de leyes protectoras, como ocurre en las demás naciones que han logrado el desarrollo mercantil en Marruecos y el Norte de África.

Necesitamos aranceles apropiados para la expansión comercial, tal como hemos acordado á Portugal.

Al efecto, detállase á continuación los principales artículos que produce Marruecos, así como lo que satisfacen á su entrada en nuestro país, comparado con lo que adeudan en Francia, Italia y Alemania.

ARTÍCULOS	ESPAÑA		FRANCIA	ITALIA	ALEMANIA
	Número de la partida del Arancel.	Pesetas por 100 kilos. — Derechos.	Francos por 100 kilos. — Derechos.	Liras por 100 kilos. — Derechos.	Marcos por 100 kilos. — Derechos.
Maíz	606	3	3	1'15	3
Habas	610	4'40	3	1'15	1'50
Garbanzos	609	6	Libre.	1'15	1'50
Pieles	480	4'40	Libre.	Libre.	2
Cueros	481	3	Libre.	Libre.	18
Aceite de oliva	626	30	10	6'60	10
Cera animal	245	30	8	15	15
Huevos	644	15	6	Libre.	2
Gallinas	589	80	23'60	5	4
Cebada	607	4	3	1'15	1'30
Cera vegetal	247	35	8	15	15
Linaza	183	1	Libre.	Libre.	Libre.

La diferencia de derechos es tan enorme, que por sí sola explica que los productos marroquíes sean acaparados por las demás naciones, con lo cual éstas pueden alimentar las líneas de comunicación que tienen establecidas con Marruecos y Norte de África, que como es sabido todas son alemanas, francesas, italianas é inglesas, excepto la Trasatlántica española, que acude á los puertos del Mogreb, no por el tráfico, sino por la subvención de que goza, y algunos vapores españoles con poca carga.

Uno de los productos más importantes son los garbanzos, que casi todos van á parar á Francia, donde su entrada es libre de derechos, y allí se destinan al comercio ó pienso del ganado, dando buenos resultados á los ganaderos ó agricultores, porque el garbanzo marroquí contiene una cantidad de nitrógeno mayor que el maíz, y por consiguiente, es el mejor y más barato alimento de la ganadería.

De ahí que con los garbanzos, pieles, cueros y linaza, libres de derechos, obtenga Francia una base de carga para sus vapores sin necesidad de subvención del Estado.

¿Por qué España no puede hacer lo mismo?

Toda obra de gobierno debe tener por base la acción mancomunada de los diversos Ministerios á una sola finalidad, y, fundados en este principio, tienen los Centros el convencimiento de que la construcción de los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta, la sucursal del Banco de España en Tánger, la reforma del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas, instalación de cables, las Cátedras de árabe en las Escuelas de Comercio, expediciones, Museos, etc., etc., no producirán el movimiento comercial que todos deseamos impulsar.

Si el Gobierno no procura dotar al país de leyes que faciliten el desarrollo del comercio y de la navegación, teniendo siempre en cuenta nuestras posesiones del Norte de África, cuanto intente en este sentido el país será trabajo perdido.

Á toda lucha económica debe irse con iguales condiciones, con las mismas facilidades y ventajas de que goza el comercio de otras naciones y de que carece el nuestro.

*
* *

Vuelven también los Centros á tratar de la eliminación del idioma y de la moneda española en las subastas del

Maghzen, y declaran ante el país los motivos en que se apoyan para pedir que España se oponga diplomáticamente á que prevalezca una suplantación contraria á nuestros intereses y derechos reconocidos en los tratados directos con el Gobierno xerifiano y en los convenios internacionales, sancionados desde tiempo inmemorial por los usos y costumbres en el Mogreb.

Tamaña preterición parece, á simple vista, que no tiene malicia; pero, si se estudia debidamente, resulta de un alcance extraordinario, porque viene á socavar los cimientos en que principalmente se apoya nuestra influencia en Marruecos, derivada de la extensión del idioma y de la moneda española en aquel país.

La moneda española ha tenido siempre carácter oficial en Marruecos, no sólo en las subastas públicas, en la aplicación de multas y en el pago de los derechos de Aduana, sino en las transacciones mercantiles y en todo lo que se relaciona con la economía del país.

Por consiguiente, no podemos permitir, sin la más formal protesta, que la esfera de acción que de antiguo gozan el idioma y la moneda española en Marruecos sea anulada porque así conviene á otros intereses opuestos á los nuestros.

La teoría de que se ha adoptado el francés por ser el idioma de las cancillerías, es completamente falsa, porque á las subastas no han de acudir los diplomáticos, como también lo es que el franco sea la única moneda fija.

En prueba de ello véase, como ejemplo, las equivalencias monetarias efectivas el día 8 del presente mes de Abril:

En dicha fecha, 100 francos en billetes ó monedas de las naciones que se indican tenían en París el valor señalado en la casilla *número 1.*

Asimismo, 100 francos en billetes del Banco de Francia tenían en las naciones expresadas el valor señalado en la casilla *número 2.*

NACIONES	Número 1.	Número 2.
Alemania	99'63	100'37
Inglaterra	99'86	100'14
Austria-Hungría	99'99	100'01
Bélgica	99'72	100'28
España	89	112'35
Grecia	94'33	106'25
Holanda	100'01	99'99
Italia	99'50	100'50
Portugal	83'57	119'76
Rumanía	99'76	100'24
Rusia	99'37	100'63
Suiza	99'96	100'04
Turquía	100'17	99'83
Egipto	99'82	100'18
Estados Unidos	99'51	100'49
México	101'50	98'50
República Argentina	44	227'27
Chile	63'49	157'50
Brasil	55'98	158'78
Indias	99'39	100'61
Japón	99'61	100'39
China	38'95	256'70

El argumento de que la francesa es la única moneda fija no puede, pues, admitirse, y menos cuando existen derechos reconocidos que es preciso defender á todo trance y cuando se da el caso de que el signo monetario español es el único que tiene fuerza liberatoria en Marruecos.

Las potencias signatarias reconocieron esa fuerza liberatoria en virtud de derechos indiscutibles, y de aquí que nadie pueda anular por medio de reglamentos amañados con miras tendenciosas los compromisos solemnemente contraídos entre dos naciones, y menos los acuerdos y convenios de carácter internacional.

Por el tratado de paz y amistad, de navegación, comercio y pesca, entre España y Marruecos, de 1799, se establecen los derechos de exportación en los puertos marroquíes en moneda española.

Por el tratado de 1861 se señalan también los nuevos derechos de exportación de los productos marroquíes en moneda española, y en la misma moneda se prefija el impuesto de anclaje ó fondeadero, y los derechos sobre la pesca del coral en las costas de Marruecos.

En el Reglamento formulado en 30 de Marzo de 1881 por los representantes de las Potencias, en virtud de los artículos 12 y 13 del Convenio internacional firmado en Madrid en 1880, se consigna también en moneda española el impuesto sobre transmisión de bienes en Marruecos.

En el tratado entre Alemania y Marruecos, firmado en Fez el día 1.º de Junio de 1890, los derechos de exportación se fijan asimismo en moneda española.

En los artículos 20 y 21 del Acta de Algeciras se consignan las multas en pesetas, y en el artículo 37 se declara, como hemos expuesto, que la moneda española tiene fuerza liberatoria en Marruecos.

Además, en el artículo 123 de la misma Acta se proclama que quedan en vigor todos los tratados de las Potencias signatarias con Marruecos.

Tenemos, pues, que desde larga fecha, no sólo por los tratados, sino por las leyes, reglamentos, usos y costumbres del Imperio mogrebino, nuestra moneda ha sido considerada como oficial, y conjuntamente con la moneda, el idioma español disfruta de marcada soberanía en el país, especialmente en la esfera económica ó comercial.

Ya en otra ocasión se pretendió que los despachos de Aduana se extendieran en idioma francés; pero no pudo lograrse por la oposición de las naciones interesadas.

En todo tiempo nuestra moneda de plata ha sido de curso corriente en Marruecos.

La moneda de plata llamada *hassani,* que actualmente sufre una depreciación de 41 por 100 respecto de la moneda española y de 56 por 100 de la francesa, fué acuñada primeramente en París con la misma ley que nuestra moneda; pero con un peso de 29 gramos la pieza de 20 reales, en vez de los 25 gramos que pesa nuestro duro. El sultán Abd-el-Aziz mandó acuñar 60 millones de pesetas, dando á la moneda de plata la misma ley y peso que la moneda española. Treinta millones fueron acuñados en París, quince en Londres y los otros quince en Berlín.

Asimismo fueron acuñadas monedas de bronce de 5 y 10 céntimos por valor de un millón de pesetas, que han sido retiradas de la circulación.

Queda como única moneda fraccionaria la de bronce española en Tánger y en algunos puertos marroquíes.

La nomenclatura de las monedas que hoy circulan en Marruecos es la siguiente:

El duro español ó hassani.—*Rial.*
El medio duro hassani.—*Nus el Rial.*
Las dos pesetas españolas.—*Zuy Besaset.*
Los cinco reales hassani.—*Rbaa Rial.*
La peseta española.—*Bessita.*
La media peseta española.—*Nus Bessita.*
Los dos reales hassani.—*Zuy Blain.*
El real hassani.—*Beliún.*

Si la moneda y el idioma constituyen los más poderosos elementos de que disponemos en Marruecos, consagrados por los tratados, leyes, usos y costumbres del país y reconocidos explícitamente por las potencias europeas antes y después del Acta de Algeciras, ¿cómo podemos mirar con indiferencia, cómo hemos de permitir que sean suplantados por el idioma y la moneda francesa?

No ocurrirían tales intentos si en las Comisiones de redacción de bases para las subastas, recepción de materiales, etc., no hubiesen procurado los franceses, directa ó indirectamente, un predominio que no les corresponde.

¿Qué significa que un delegado francés en el Banco de Estado Marroquí tenga voz consultiva en el seno de dichas

Comisiones para las subastas, y no figure en ninguna el censor español en el expresado Banco?

No basta lo estatuído en el Acta de Algeciras: lo que conviene á los intereses de España es fijar la debida atención en los Reglamentos que regulan la acción de las Comisiones encargadas de cumplimentarla, para cerciorarse de si en dichos Reglamentos se interpreta cumplidamente el espíritu y letra de todos y cada uno de los artículos del referido acuerdo internacional, ajenos á todo exclusivismo y opuestos á todo privilegio que no se halle consignado en los tratados vigentes.

El conflicto había de surgir forzosamente desde que apareció en el Acta de Algeciras una contradicción manifiesta, cual es el reconocimiento de la moneda española con fuerza liberatoria y el establecimiento del Banco de Estado Marroquí en moneda francesa, que carece de dicha fuerza liberatoria; pero, aparte de que una excepción no hace la regla, ésta debe prevalecer, por cuanto significa el reconocimiento de los derechos de España en Marruecos.

El Estado español debe sostener los puntos de vista expuestos sobre tan capitales asuntos, porque tienen por base los derechos é intereses de la nación.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El comercio español y los italianos.

El Cónsul de Italia en Barcelona ha informado recientemente al Ministro del Exterior acerca del Sindicato más notable de penetración comercial. La Sociedad Mutua de los industriales de algodón, á cuyos trabajos se debe principalmente la victoriosa concurrencia que la industria algodonera española ha empezado á hacer en los mercados de Oriente á la exportación de otros países, y más especialmente á la italiana, es una Sociedad privada con residencia en Barcelona, y se propone principalmente regular el mercado interno mediante un sistema de primas á los exportadores, en los límites, forma y condiciones que determine la Dirección. El procedimiento empleado, según dicho Cónsul, es el siguiente: la Dirección de la Sociedad, por los medios y con el concurso de los socios, determina el exceso de producción existente en cada uno de los ramos de la industria, y sobre esta base fija la cantidad y la calidad de tejidos que deben destinarse á la exportación y el premio aproximado que se ha de conceder. La determinación de este último se hace teniendo también en cuenta las demandas de los exportadores y las condiciones y circunstancias del mercado. Cuando se ha fijado la exportación se indican á los socios las cantidades máximas y mínimas que pueden exportar; el mínimum es invariable, pero el máximum puede ser modificado por la Sociedad.

El turismo y los ferrocarriles.

El Club alpino de Londres ha acordado protestar contra el proyecto de cortar la cima del Mont Cervin y convertir esta gloriosa cumbre en una serie de grutas con balcones y ventanas. M. Martin Conway, que presidía la reunión, declaró, al comenzar, que esperaba que el Club se asociaría con entusiasmo y energía á la protesta y contra el proyecto todavía más intolerable de establecer sobre las nieves vírgenes del glaciar de Aletsch un ferrocarril que recorrería en toda su longitud esta maravillosa soledad.

El Obispo de Bristol manifestó su deseo de que se hiciese una ley contra la invasión de las montañas suizas por los ferrocarriles en la región de las nieves perpetuas, y si esto no se conseguía que, por lo menos, se respetaran las más importantes, entre las cuales está el monte Cervino.

Sir F. Pollwk se opuso terminantemente á la construcción de vías férreas en la región de las nieves constantes, y el alpinista M. J. Bryce mostró su simpatía á la sección inglesa de la Liga Suiza para la conservación de los lugares pintorescos. La resolución aprobada apoyó la protesta ya hecha por los suizos que contaba con más de 40.000 firmas.

La Administración de justicia en Argelia.

Un proyecto del Procurador general de Argel ha producido fuerte impresión en el mundo judicial. La situación de los Jueces de paz en esta colonia es distinta de la que tienen en la metrópoli iguales funcionarios, y tienen mucho más restringida su jurisdicción.

El Procurador general de Argel es partidario de dar mayor extensión á su competencia, confiándoles, en materia civil y comercial, el conocimiento de todas las acciones personales ó reales en asuntos cuya cuantía llegue á 500 francos.

Esta reforma ocasionaría un cambio radical en la colonia, porque más de la mitad de los asuntos sometidos hoy á los Tribunales de primera instancia pasarían á la resolución de los Jueces de paz, y aquellos Tribunales sólo actuarían en los recursos de asuntos litigiosos de más de 500 y menos de 1.500 francos, y en primera instancia en los que excedieran de este número.

El Secretario general de la Sociedad de Estudios políticos y sociales y Profesor de Derecho de la Universidad de Argel, Mr. Emilio Larcher, ha protestado del proyecto y, en en una solicitud dirigida al Ministro de Justicia, ha mostrado que no es sólo el interés de los letrados, sino el interés del público en general, el que resultaría perjudicado.

Es cierto que en 1854 se crearon dos clases de Jueces de paz, unos con jurisdicción restringida y otros con jurisdicción extensa; pero esto obedeció á que en esta época los Tribunales de primera instancia eran poco numerosos y las comunicaciones difíciles, y hoy ya las circunstancias han cambiado por efecto del aumento de vías de comunicación.

Explicado esto, y tratándose de una colonia, opina el señor Larcher que los asuntos de 1.000 ó 1.200 francos, que ya son importantes para los colonos é indígenas, serían juzgados por un solo Magistrado, y no estuvo prudente, aun reconociendo la honradez y el buen deseo de los Jueces de paz de Argelia, confiárselos, porque en el ejercicio de sus funciones no tienen, ó no tendrán, toda la experiencia y cultura necesaria para resolver asuntos que no llegan á ellos con la suficiente preparación y prueba, pues sólo han de acudir las partes exponiendo los puntos de hecho y de derecho; pero sin que al juicio concurran los Abogados de las partes, que por sus conocimientos jurídicos y por su estudio de los asuntos, son útiles y eficaces auxiliares de la Administración de justicia.

Añádase á esto que no tienen igual independencia que los verdaderos funcionarios de la carrera judicial, puesto que en su nombramiento interviene el Gobernador general, y que será preciso aumentar considerablemente su número, puesto que los asuntos que se les confíen van á ser

muchos más, y se verá que el asunto merece examen detenido antes de resolverse.

Las Posesiones inglesas en África.

Hace poco tiempo varios representantes de las colonias inglesas en África se han reunido con objeto de dotar á esta vasta región de órganos de acción común de que hoy carece. Es esta una tendencia natural: la de despertar su personalidad en el mundo y unirse para ser más fuertes, más ricos y poderosos y tocar los beneficios de la solidaridad.

Esta poderosa asociación tendría por territorio una extensión de 2.300.000 kilómetros cuadrados, con una población de cerca de 6,5 millones de habitantes, de los cuales corresponden á la raza blanca más de 1.000.000.

Excepción hecha de un reducido número de ciudades, los habitantes viven aislados en vastas regiones; la Administración sostiene cuatro ministerios, cuatro parlamentos, cuatro administraciones distintas y cuatro agentes generales en Londres, y esto es un lujo para una población tan escasa. Para el comercio, para la industria, para la normalidad y vida armónica de estas colonias representaría una ventaja incalculable la unidad de su administración y gobierno.

Numerosos agentes han hecho activa propaganda de la idea, y la opinión se siente inclinada á la reforma, á la cual prestan su influjo y su apoyo hombres como Sir Henry de Villiers, M. Merriman, el Dr. Jameson, el General Botha y M. Steyn.

La enfermedad del sueño.

Hoy está desarrollada con gran intensidad en el Sudán francés y más especialmente en el cuadrilátero comprendido entre las bocas del Niger, Kury al N., Gaona al S., Uagadugu al E. y Sikaso al O. Toda la región que se extiende desde el Volta negro hasta el camino de Bromo á Kuri está desolada.

Además hay focos en Kayes, Kutrala, etc.; en todos ellos existen moscas, unas de las cuales atacan al hombre y otras al ganado.

Dichos territorios están al NO. de la costa de Oro.

A. B.

Colonia judía en México.

Un filántropo de Filadelfia, en combinación con una importante razón social y con el Sr. Enrique Creel, Ministro de México en Wáshington, trataban de arreglar el establecimiento de una grande colonia judía en el Estado de Chihuahua, haciendo inmigrar de Europa los judíos que se hallan oprimidos por algunos gobiernos. Creían que solamente de Rusia habían de ir más de veinticinco mil.

El Presidente de México dice que siempre ha simpatizado con los judíos en su constante lucha contra las desigualdades á que se les somete, y que los considera de gran valor para el país que los adopta. Además, en los Estados Unidos han sido un factor muy importante de progreso y un ejemplo de democracia y de lealtad á las instituciones.

El General Díaz está dispuesto á conceder el derecho de ciudadanía á los individuos de la raza hebrea que se establezcan en México, adquieran propiedades y cumplan con los demás requisitos que exigen las leyes del país, y desearía que se establecieran grandes colonias de ellos, no por razones políticas, sino para que sirvieran como un ejemplo de trabajo perseverante.

El Censo de Cuba.

Según los resultados definitivos del Censo formado por el Gobierno provisional en 1907, Cuba tenía una población de 2.048.980 habitantes, habiendo aumentado un 30 por 100 sobre la que tenía en 1899: 1.074.882 son hombres y 974.098 mujeres. Habana, la provincia más poblada, tiene 538.010 habitantes. Más de la mitad de la población de la isla vive

en los distritos; las 134 poblaciones y ciudades contienen 900.000 habitantes, ó sea el 43'9 por 100 de toda la población. Habana tiene 297.159 habitantes.

Más de los dos tercios de la población (un 60'7 por 100) son blancos. El 86'9 por 100 son ciudadanos cubanos. De las 430.514 mujeres mayores de edad, más de la mitad son analfabetas. Una tercera parte de los niños asiste á las escuelas.

La agricultura, la pesca y minería ocupan el 48'5 por 100 de los trabajadores; el 17'6 por 100 se dedica al comercio, el 16'3 por 100 á las manufacturas, el 16 por 100 al servicio doméstico, el 1'6 por 100 á servicios profesionales.

Hubo aumento en el comercio extranjero de la isla del año de 1899 al de 1907. El valor de las importaciones aumentó de $ 75.303.612 á $ 97.334.195, ó sea un 29'3 por 100, y el valor de las exportaciones de $ 49.698.772 á $ 114.812.846, ó sea un 131 por 100. El comercio principal ha sido con los Estados Unidos, que durante los nueve años abasteció de las dos quintas partes á casi la mitad de las importaciones y recibió de las dos terceras partes á más de los siete octavos de las exportaciones. Los Estados Unidos llenaron casi toda la exportación de azúcar, fruta y minerales, y más de los nueve décimos de tabaco puro. En 1907 el valor de las principales importaciones fué: cereales $ 11.060; carne $ 9.463.514; algodón y sus manufacturas $ 8.039.614; hierro y acero $ 5.484.378. De las exportaciones, la azúcar pura y refinada fué valuada en $ 69.554.419, y el tabaco manufacturado y no manufacturado en $ 28.913.443.

R. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 2 de Marzo de 1909.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. La Llave, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, de Francisco, Marqués de Olivart, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima, enviando dos ejemplares de la Lista oficial de buques de guerra y mercantes españoles en 1909.

Del Sr. D. A. López Peyro, remitiendo cinco ejemplares de un folleto referente á los trabajos de propaganda contra el duelo.

Del Sr. Decano accidental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, dando gracias por el donativo de publicaciones de esta Corporación á la Biblioteca de dicha Facultad.

Del Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, enviando un ejemplar del presupuesto de dicho departamento para el año actual.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo de obras remitidas por esta Sociedad.

Participó la Secretaría que se había recibido el ejemplar de la obra del Doctor Baccari sobre el Congo, cuyo envío anunció días hace el Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana.

Se presentaron ejemplares de la nueva Revista mensual ilustrada que con el título de *Europa en África* había fundado y dirige el Vocal de esta Junta Sr. D. Emilio Borrajo. Se recibieron con gran aprecio, y la Junta dió sus plácemes al Sr. Borrajo por la feliz iniciativa que había tenido y por el acierto con que la desenvuelve, á juzgar por el primer número de la notable citada Revista.

Acto seguido pidió la palabra el Sr. d'Almonte para recordar anteriores proyectos de la Sociedad relativos á exploraciones y estudios científicos en el Noroeste de África. Indicó la conveniencia de que se insistiera en ellos, procurando reunir los elementos necesarios y determinar previamente las circunstancias de las personas á quienes se habían de confiar dichos estudios y exploraciones.

La moción del Sr. d'Almonte fué acogida con aplauso de toda la Junta. Los Sres. Conrotte, Blázquez, Beltrán y Bonelli expusieron algunas ideas generales acerca de los territorios que podían ser objeto de estudio, y acerca también de los procedimientos y gestiones más convenientes para arbitrar fondos destinados á dicho trabajo, manifestándose todos, desde luego, conformes en que la misma Sociedad destinase parte de sus recursos propios al fin indicado.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó nombrar una ponencia para que propusiera concretamente el plan de las exploraciones que desde luego podían efectuarse. Fueron designados con este objeto los Sres. Bonelli, d'Almonte y Borrajo, á quienes debía auxiliar en sus tareas el Secretario general.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 9 de Marzo de 1909.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, Luanco, Bonelli, la Llave, Ciria, de Francisco, Pérez del Toro, Conrotte, Sobral, Borrajo, García Alonso, Tur, Serantes, Blázquez y Vera, leyóse el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Inmediatamente el Sr. Motta, visiblemente emocionado, comunicó á la Junta la triste noticia del fallecimiento del General D. Julián Suárez Inclán, recientemente elevado, por aclamación, á la Presidencia de la Real Sociedad Geográfica. Con frases muy sentidas hizo un breve pero muy elocuente panegírico del ilustre finado, enumerando sus relevantes dotes como valeroso é inteligente militar y como hombre de ciencia; enumeró sus meritísimos trabajos en Historia y Geografía; enalteció su dévoción y cariño por la Sociedad Geográfica, y su amor y desvelos por la Patria, revelados hasta sus últimos momentos. Consideró su prematura muerte como una pérdida grande y positiva para España y para la Corporación que tanto esperaba de sus luces, de su actividad y de su afición decidida á los estudios geográficos, y terminó proponiendo que se levantase la sesión en señal de duelo.

El General Benítez hizo en seguida uso de la palabra expresando el profundo sentimiento que le embargaba y del cual era partícipe toda la Sociedad. Enumeró los muchos méritos del General Suárez Inclán, sus excelentes cualidades, los proyectos que acariciaba respecto á la Sociedad Geográfica, concluyendo por asociarse por completo á todo lo manifestado por el Sr. Motta.

El Sr. General Luanco pronunció también elocuentes frases en nombre de los marinos españoles y en el suyo propio, uniéndose al sentimiento general por la pérdida del Sr. Suárez Inclán, cuyo elogio caluroso hizo también.

Y pidiendo todos los presentes que constara en acta el penoso sentimiento causado por el fallecimiento del Sr. Presidente, se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Marzo de 1909.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Arce Mazón, la Llave, Sobral, Álvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Vera y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, adhiriéndose á los acuerdos de la misma los Sres. Vocales que no habían podido asistir.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Benítez, Tur y Beltrán.

Se dió cuenta de haberse recibido invitación para asistir al funeral que por el eterno descanso del que fué Presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, se ha de celebrar el día 17 del actual en la iglesia de Santa Bárbara, acordándose que en representación de la Junta directiva asistan los Sres. Arce Mazón, la Llave, Álvarez Sereix, Cañizares, Borrajo y Blázquez. Igualmente se acordó dirigir atenta y sentida comunicación de pésame á la Excelentísima Señora viuda del General Suárez Inclán.

Se dió cuenta de un telegrama dirigido por S. A. el Infante D. Carlos al Excmo. Sr. Vicepresidente, General Benítez, en el que le encarga transmita á la Sociedad su sentido pésame por el fallecimiento del General Suárez Inclán, y le confía su representación con tan triste motivo. La Junta agradeció esta muestra de atención y deferencia de S. A. el Infante, Presidente de honor de la Sociedad.

Se dió cuenta de una comunicación de la Real Academia Española, acusando recibo de publicaciones de la Sociedad.

Del Secretario de la Comisión de Monumentos Históricos de Cádiz, remitiendo varios ejemplares de la Memoria de aquella Corporación, correspondiente al año de 1908.

Del Jefe de la Biblioteca provincial de Ciudad Real, acusando recibo y dando las gracias por el donativo de varios tomos del BOLETÍN.

El Sr. Bonelli presentó á la Junta directiva un interesante trabajo del Ingeniero de caminos D. Manuel Becerra Fernández, titulado «Zona de influencia española en el Rif. Ferrocarril de Melilla á Beni Buifrur», al que acompaña un exacto y detallado mapa. El Sr. Becerra, que en cuantas ocasiones se han presentado ha dado pruebas de su acendrado patriotismo, y que une á tan relevantes cualidades una extensa cultura y un conocimiento perfecto de aquel territorio, ha prestado un verdadero servicio con esta publicación y con la redacción del proyecto del mencionado ferrocarril. La Junta se asoció á las manifestaciones del Sr. Bonelli.

El Sr. Blázquez dió cuenta de los estudios que respecto de la Descripción geográfica de las costas de España en la antigüedad hizo el poeta Rufo Fecto Avieno.

Quedó acordado que el martes próximo, á las nueve de la noche, se celebre sesión de la Junta directiva para nombrar Presidente interino; y á las nueve y media sesión pública, en la cual disertará el Sr. D. Manuel Miranda acerca del «Porvenir de la Geografía en España».

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 23 de Marzo de 1909.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Benítez, Luanco, Bonelli, Arce Mazón, la Llave, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, García Alonso, Vera, Ciria y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Beltrán, Caballero de Puga, Bullón y de Francisco, rogando todos que se tuviera presente su voto á favor del Sr. Concas para Presidente interino de la Sociedad.

El Sr. Presidente manifestó que conforme al artículo 26 de los Estatutos procedía nombrar Presidente interino, y con tal objeto indicaba al Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, acordándose dicho nombramiento por aclamación y comisionando á los Sres. Luanco y Gutiérrez Sobral para que inmediatamente participaran esta resolución al interesado.

Enterada la Junta del fallecimiento de la esposa del señor Motta, Vicepresidente de la Sociedad, acordó constara en acta su sentimiento, y designó á los Sres. Benítez, Ciria y la Llave para que transmitieran al Sr. Motta el pésame de la Sociedad y representaran á ésta en el acto del sepelio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 1909

Presidencia del Sr. Foronda.

Se abrió la sesión á las veintidós horas, y acto seguido el Sr. D. Manuel Miranda, Catedrático del Instituto de Logroño, disertó acerca del *Porvenir de la Geografía en España*. Esta Conferencia, que fué muy aplaudida, se insertará en el BOLETÍN.

En nombre de la Sociedad, el Sr. Presidente dió las gracias y felicitó al ilustrado conferenciante; llamó la atención sobre algunos de los interesantes puntos á que éste se había referido, é hizo notar que en España estaba muy desarrollada entre las clases militares la afición á la Geografía, porque en todas las Academias y Escuelas del Ejército se da la importancia y extensión debida á los estudios geográficos. Así, pues, como las mismas causas producen los mismos

efectos, si en las Escuelas primarias, en los Institutos y en la Universidad tuviera la enseñanza de la Geografía el lugar que le corresponde, se despertaría por esta ciencia igual afición en todas las clases de la sociedad, se elevaría notablemente el nivel de la cultura general y se formaría fácilmente opinión sobre cuestiones muy importantes para el porvenir de España. El Sr. Foronda fué también muy aplaudido.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 30 de Marzo de 1909.

Presidencia de los Sres. Foronda y Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Foronda y con asistencia de los Sres. Luanco, Bonelli, Arce Mazón, la Llave, Gutiérrez Sobral, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Bullón, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia, por diferentes causas, los Sres. Benítez, Caballero de Puga, Borrajo, Güell y García Alonso.

Leyó la Secretaría una comunicación del Excmo. Sr. don Víctor María Concas, manifestando que, profundamente agradecido á sus dignos colegas de la Real Sociedad Geográfica por la elección que de él habían hecho para ocupar el puesto vacante de Presidente, interinamente, según los Estatutos, al par que daba á todos las gracias por tan alta distinción, que juzgaba inmerecida, tenía el gusto de participar la aceptación por su parte, en la seguridad de que procuraría corresponder con todas sus fuerzas y valer, que él consideraba escaso, á tan señalada distinción.

El Sr. Foronda recordó los grandes merecimientos y los valiosísimos servicios que á la Patria y á la Ciencia había prestado el ilustre y docto marino, y á los que se debía el unánime acuerdo de la Junta que le confirió el cargo de Presidente. Acto seguido dejó la Presidencia y pasó á ocu-

parla el Sr. Concas, quien reiteró verbalmente los mismos conceptos que había expresado en la comunicación antes referida, dedicó cariñoso recuerdo á los Sres. Suárez Inclán y Fernández Duro, y aludió también á la importante labor de los anteriores Presidentes y especialmente á la del Sr. Coello, á quien podía estimarse como el padre de la moderna Geografía española. Hizo constar, asimismo, los grandes servicios que la Sociedad debía á los Generales Andía, Azcárraga y Benítez, elogió los trabajos que han venido realizando en esta Sociedad todos y cada uno de los individuos de su Junta directiva, sin olvidar á los que ya no existen, para desgracia de la Ciencia geográfica, como los señores Ferreiro y Torres Campos, y manifestó su firme propósito de consagrarse, con ayuda de todos, á mantener los prestigios de esta Sociedad y aun darle mayores alientos y vida más activa. Con este último fin, creía conveniente que se reuniese la Sociedad con frecuencia para discutir, con intervención de todos los socios, determinados puntos de interés geográfico, y que además la Comisión de Gobierno interior estudiara y propusiera en su día las reformas en los Estatutos que considerase útiles ó necesarias para dar mayor amplitud é impulso á las tareas de la Corporación.

La Junta aceptó las ideas expuestas por el Sr. Presidente. El Sr. Luanco, como Presidente de la Comisión de Gobierno interior, manifestó que en breve la convocaría, y la Junta decidió que en el próximo martes se reuniera la Sociedad para oir el informe del Sr. Bonelli sobre el libro «Problemas del Rif», escrito por el Sr. Lobera, y las consideraciones que el Sr. Gutiérrez Sobral ofreció exponer acerca del proyectado ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, remitiendo un ejemplar de la «Estadística de las Obras públicas de España relativa á carreteras y caminos vecinales, correspondiente á 1906 y 1907».

Del socio Sr. D. Jorge de Frezals, enviando un ejemplar del Anuario de la Academia Oficial de Comercio del cantón de San Gal, en Suiza.

Del editor Enrique Mercy Sohn, de Praga, remitiendo un ejemplar de la obra del Príncipe y Archiduque Luis Salvador, titulada *Levkas*.

De varios Centros y Sociedades nacionales y extranjeras, acusando recibo de las publicaciones de esta Corporación.

De la Sociedad de Geografía de Tokyo, participando el fallecimiento de su Presidente y principal fundador, el Almirante Vizconde Takeaki Enomoto. Acordó la Junta que constara en acta el doloroso sentimiento que tan triste noticia causaba en todos los Vocales y que se diera el pésame á la citada Sociedad.

Del Sr. D. Ramón Velasco, Catedrático de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, expresando su gratitud por el donativo de obras que esta Corporación había hecho con destino á la Biblioteca de dicha Facultad.

Del Centro de Asturianos de Madrid, invitando á esta Sociedad á que designara una Comisión que la representase en la velada necrológica que dicho Centro iba á celebrar en honor de su Presidente el Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, y solicitando además que uno de los comisionados hiciera uso de la palabra en aquel acto en representación de los compañeros del ilustre finado en la Real Sociedad Geográfica. La Junta aceptó, muy honrada y complacida, la atenta invitación del Centro Asturiano, y designó para que concurrieran al acto á los Sres. Presidente, Benítez, Foronda, la Llave, Conrotte, Blázquez y Vera, encargando al Sr. La Llave que hiciera uso de la palabra en dicha solemnidad en nombre de la Real Sociedad Geográfica.

Acordó después la Junta celebrar también solemne velada necrológica, en el otoño próximo, en honra y memoria de su Presidente el Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, y para preparar y organizar dicha velada designó á los señores Benítez, Conrotte y Borrajo.

Acto seguido el Sr. Vera dió extensa noticia de la expe-

dición que bajo las órdenes del Sr. Shackleton se había hecho recientemente en la Zona Antártica, avanzando hasta algo más allá del paralelo de 88°. La Junta oyó con la mayor satisfacción el interesante relato de esta empresa geográfica tan afortunada, y acordó que se dirigiera expresivo telegrama de felicitación al Sr. Presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Resumen de Geografía general y particular de Europa, para uso de los Institutos generales y técnicos, Escuelas Normales y de Comercio, por D. JUAN LLOPIS GÁLVEZ.—Palma de Mallorca, 1908.—Un volumen en 8.° de 174 páginas.

Geographische Zahlenwerte Beobachtungsmaterial, Strommessung, Flaschenposten windverhältnisse, eisverhältnisse, süsswasserzufuhr mittelwasser gezeiten bewegungen der wasseroberfläche, deren ursachen, von ROLF WITTING.—Helsingfors, 1908.—Un volumen en folio de 246 páginas y 18 láminas.

R. FESTUS AVIENUS.—*Itineraire de* CL. RUTILIUS NUMATIANUS. *Poesies diverses sur l'Astronomie et la Géographie* traduits par M. M. Eug. Despois et Ed. Saviot, agrégés de l'Université, anciens éléves de l'Ecole normale.—Paris. C. L. F. Panckoucke, editeur, 1843.—Un volumen en 4.° de 296, 64 y 52 páginas.

San Isidoro de Sevilla.—Mapa-mundi.—Primera publicación en castellano de un libro de Geografía del sabio Arzobispo español, hecha según un manuscrito que se presume redactado en el siglo XIII y que en copia existe en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y en la Nacional de Madrid, por ANTONIO BLÁZQUEZ.—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° de 121 páginas.

Groupe géographique et ethnographique du Sud-Ouest.—Société de Géographie Commerciale de Bordeaux.—*Congrès National des Sociétés françaises de Géographie.*—28.° session.—Bordeaux, juillet-août, 1907.—*Compte rendu des travaux du Congrès.*—Bordeaux, 1908.—Un volumen en 4.° de 552 páginas con 23 mapas, vistas y dibujos.—Informes y comunicaciones que contiene este volumen:

La première traversée française de l'Afrique équatoriale.

Projet d'un observatoire international pour la Marine et Méridien universel.

La Côte d'Argent.

Sur une division régionale de la France.

L'état économique des Landes.

Monographie d'un coin du Sarladais.

Le cours du Tarn entre les gorges et le saut de Sabo.

Sur le littoral de Gascogne.

Repères du littoral gascon.

Le port de Bayonne, étude de géographie économique.

Statistique de la propriété communale dans la zone montagneuse du département de la Haute-Garonne.

Les glaces de Terre-Neuve et notre climat.

Pelouses et forês dans le centre d'Europe.

Les eruptions volcaniques du Salvador.

L'influence des Sociétés de Géographie Commerciale sur le développement du commerce exterieur.

D'une propagande et d'une publicité plus grandes à assurer aux publications géographiques.

A propos de l'enseignement de la géographie dans les écoles primaires.

La fédération du Sociétés de Géographie, les résultats obtenus à ce jour, le but à atteindre.

De l'utilité de l'esperanto pour le commerce international.

La perte de la Louisiane.

Répartition géographique des races noires dans le continent africain: leurs principaux caractères anatomo-physiologiques: leur aptitude commerciale.

La Côte occidentale d'Afrique: la question du portage.

La main-d'œuvre au Congo français.

Les Nouvelles-Hébrides.

Evolution économique de la Tunisie.

Les industries diverses en Turquie.

Explorations récentes dans la Nouvelle Guinée et la Guyane hollandaise (Surinam).

La dépopulation de la France.

Le Canal de Deux-Mers.

La colonisation française en Afrique Occidentale; une mission au Ouadai.

Un nouveau mode d'expansion coloniale fraçaise par les agences de voyage.

Sección de antropología.—Les figurations tectiformes des cavernes à parois gravées ou peintes des Eysies.—Encore les éolithes.—Note sur les terrasses alluviales de la vallée de la Dordogne aux environs de Sainte-Foy-la-Grande, et leurs industries préhistoriques.—L'industrie néolithique en Entre-Deux-Mers.—Note sur les silex taillés à facies éolithiques de la vallée de la Dordogne au Pont-de-Coutou, près le Fleix (Dordogne).—Station aurignacienne de Patary.—Un precurseur inconnu de Christophe Colomb.—La fin de la question des éolithes.—Note sur un motif d'ornement très employé dans l'art celtique.—De l'utilité de la stratigraphie pour le classement des outils provenant des limons des plateaux.—De l'usage du burin à l'époque paléolithique.—Les toda hindoustaniques dans l'occident européen.—Causerie sur les vestiges sousmarins de l'époque chélléenne récottés dans la plage du Havre.—Note sur les stations lacustres des lacs de Chalain et de Clairvaux.—Les stations préhistoriques du Fleix.

Notice sur la Société des Amis des arbres et du reboisement des Alpes-Maritimes.

Neuviéme Congrés International Géographie.—Genéve, 27 Juillet-6 Août, 1908.—*Résolutions et Vœux* votés en séan-

ces générales et en séances de sections et soumis à l'Assemblée générale des Délégués le jeudi 6 Août 1908. —Genéve, 1908.—Un volumen en 8.° de 31 páginas.

Neuviéme Congrés International de Géographie.—Genéve, 27 Juillet-6 Août 1908.—*Résolutions et Vœux* votés par l'Assemblée des délégués le lundi 3 Août et le jeudi 6 Août 1908.—Genéve, 1908.—Un volumen en 8.° de 32 páginas.

Coup d'œil sur la Société de Géographie de Genéve par ARTHUR DE CLAPARÉDE.—Genéve, 1908.—Un volumen en 4.° de 76 páginas.

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—*Compte Rendu de la Session tenue* à Paris les 3, 4 et 5 Juin 1908.—Bruxelles, 1908.—Un volumen en 4.° de 508 páginas. Contiene informes, comunicaciones y debates sobre:

La meilleure manière de légiférer pour les Colonies.

Des conditions de recrutement des fonctionnaires coloniaux, y compris ceux de l'ordre judiciaire et de la surveillance de leur action aux Colonies.

Constitution et organisation du capital aux Colonies.

La valeur, la nature et la méthode de l'enseignement aux indigènes.

Les Banques coloniales.

La surveillance à exercer sur les fonctionnaires aux Colonies.

Les résultats de la lutte engagée contre le paludisme, la fièvre jaune et la maladie du sommeil.

L'utilisation des organismes politiques indigènes pour l'administration de la Colonie de Madagascar.

L'organisation judiciaire dans las colonies portugaises.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Resumen de las Observaciones Meteorológicas efectuadas en la Península y algunas de sus islas adyacentes durante el año 1907*, ordenado y publicado por el INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° de 169 páginas.

Memorias del Observatorio del Ebro.—*La Sección Magnética* por el P. E. MERVEILLE, S. J.—Traducción del francés por el P. F. Zurbitu, S. J.—Barcelona, 1908.—Un volumen en folio de 93 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Anuario del Observatorio de Madrid para 1909.*—Madrid, 1908.—Un volumen en 8.° de 525 páginas.

Almanaque náutico para el año 1910, calculado de orden de la Superioridad en el INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNÁNDO, 1908.—Un volumen en folio de 621 páginas.

Ministerio de Marina.—DIRECCIÓN GENERAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA MARÍTIMA.—*Anuario de Pesca y Estadístico del año 1907.*—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° de 395 páginas y varios estados numéricos.

Lista oficial de los buques de guerra y de los mercantes de más de 50 toneladas de la Marina española, con expresión de sus nombres, señales distintivas, dimensiones y otros datos estadísticos. Publicada por la DIRECCIÓN GENERAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA MARÍTIMA en 1.° de Enero de 1909. —Un volumen en 4.° de 73 páginas.

Del poder naval y de su necesidad para España, por JOSÉ MARÍA DE GAVALDÁ, Abogado, publicista marino, caballero de la Real Orden del Mérito Naval.—Madrid, 1909.—Un volumen en 4.° de 211 páginas.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—*Estadística de las Obras públicas de España, carreteras y caminos vecinales.*—Situación en 1.º de Enero de 1908.—Datos y gastos de explotación correspondientes á 1906 y 1907.—Madrid, 1908.—Un volumen en folio de 564 páginas.

Ministerio de Marina.—*Derrotero de las costas de España y de Portugal, desde el cabo Trafalgar hasta el puerto de la Coruña.*—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.º de 626 páginas y 22 láminas.

Ministerio de Marina.—*Faros, señales marítimas y estaciones de salvamento de España, Portugal, islas Baleares, Azores, Madera, Canarias, posesiones españolas en África y Reglamento de balizamiento de las costas de España,* corregido para 1.º de Enero de 1909.—Madrid, 1909.—Un volumen en 4.º de 110 páginas.

Burum, por Federico Maciñeira y Pardo, C. de la Real Academia de la Historia.—Ferrol, 1908.—Un volumen en 4.º de 12 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Números 5 y 6

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

NOTICIAS DE LA ISLA ELOBEY

De la situación actual de Elobey da noticia el Reverendo padre Marcos Ajuria, Director de *La Guinea Española,* en las «Impresiones de viaje» que ahora publica.

Al recorrer esta isleta y comparar su estado actual con el de dos años atrás, el ánimo queda apenado. Aquellos edificios que tanto realce daban á la isla brillan ahora por su ausencia y no quedan sino algunos escombros que recuerdan lo que antes fueron; las calles y caminos que en todas direcciones cruzaban la isla, apenas si se conocen por las hierbas y malezas que los ocultan; aquella limpieza que era la admiración de cuantos visitaban la isla y tanto contribuía á la salud y bienestar públicos, ya no existe, y en cambio, por todas partes brotan esas hierbas y malezas que suben á tres metros de altura y convierten lo que antes era jardín de nuestros territorios en herbazal espesísimo, madriguera de mil peligrosos bichos y alimañas y criadero de moscas y mosquitos propagadores de fiebres y otras enfermedades.

No es de extrañar que en la última temporada se haya

resentido mucho la salud de los elobeyanos. Así como Elobey es un sitio saludable y precioso si en ella brilla la limpieza, es poco menos que inhabitable si ésta no existe.

Uno de los edificios que más se echan de menos es el antiguo hospital, del que no queda nada, pues hasta los hermosos pilares de ladrillo sobre que se asentaba han desaparecido. Verdad es que se ha habilitado para hospital el que antes era edificio de los empleados, pero no llega ni con mucho á lo que era el anterior. El nuevo hospital es de una apariencia exterior muy pomposa, pero en él se advierten muchas deficiencias y pésimas condiciones para tal. En los bajos del edificio están las salas, una para europeos y otra para morenos, además de dos cuartos de preferencia que muy poco tienen de tales.

La sala de los europeos, al igual que la de los indígenas, ofrece muy malas condiciones; pues aparte de no tener cristales las ventanas para el paso de la luz, y estar muy bajas y sin que puedan permanecer sino ó muy cerradas ó muy abiertas, se hallan á la vista de todos las camas, sin un tabique de separación. Como se comprende, esto trae muchísimos inconvenientes, como es el tener que hacer en presencia de todos las diversas operaciones que ha de hacer un enfermo, por no decir nada del caso en que haya que administrar á alguien los santos sacramentos.

Cree el P. Ajuria que no sería excesivo gasto levantar algunos tabiques, siquiera sean de tabla, y separar las camas y en cada una de ellas poner una silla y una mesa de noche, que es lo menos que se puede pedir. Por lo demás, se halla pobrísimo dicho hospital, faltándole las necesarias ropas como mantas, sábanas, almohadas, etc., y los indispensables muebles, pues mucho se ha perdido y extraviado con idas y venidas de Calatrava.

Propone aquél que el actual hospital con sus dos salas se habilite para Casa y Colegio de Hermanas religiosas, á donde pudieran trasladarse las que hoy viven en Corisco en angustiosa situación, y al lado levantar de planta un nuevo hospital parecido al antiguo.

También desapareció la casa del Subgobierno, en cuyo solar no se ven más que ruinas.

Provisionalmente se halla establecido el Subgobierno en el edificio de piedra que algunos llamaban antes «edificio modelo» y otros «casa del médico». Dícese que la nueva Casa-gobierno se va á levantar sobre los cimientos ya construídos hace años para Casa y Colegio de Monjas.

Ya no se ve tampoco aquella iluminación nocturna que tanta gracia daba por las noches á la isla y tan útil resultaba para los navegantes.

La causa de tantos defectos ha sido el traslado del Subgobierno á Jondo (Calatrava) y la vuelta del mismo á Elobey por orden superior. Por ello, el último año ha sido un verdadero desastre para Elobey. Vuelta ya á su normalidad, espera el Subgobernador que pronto comenzará á funcionar con nueva vida el Consejo de Vecinos, y abriga dicha Autoridad propósitos de llévar adelante proyectos tan interesantes como el abastecimiento de carne fresca, la reconstrucción del pantalán que hoy se halla en mal estado, la apertura de un gran aljibe capaz de surtir de agua á la Colonia en el tiempo de mayor escasez, la iluminación pública, el saneamiento de la isla, etc., etc.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN HOLANDA

POR

D. José Tarongi y Español,

Cónsul de España en Rotterdam (1).

I

PARA NUESTROS MINEROS

Hace ya algún tiempo tuve ocasión de leer en una Revista económica española el siguiente párrafo: «La riqueza del subsuelo español se ha evaluado en 300 millones, las tres cuartas partes en manos de extranjeros. Importamos 75 millones en carbón y cok. Exportamos 300 millones de minerales en bruto y nos devuelven 200 en manufactura. Salen además 7 millones de toneladas de hierro y apenas si una queda en España. Nos compran el hierro en bruto á 12 pesetas tonelada y lo adquirimos á 60 pesetas en manufacturas ordinarias, quedándose los extranjeros con un beneficio de 528 por 100».

Doloroso es reconocer el fondo de desconsoladora realidad que encierran las palabras anteriores. Pero aún podría agregarse más: el caso de España no tiene igual en el mundo; sin ser España la nación que produce más mineral de hierro, es, sin embargo, la primera nación exportadora;

(1) Este artículo es extracto del capítulo V de la notable *Memoria comercial* escrita por el Sr. Tarongi, remitida al Ministerio de Estado con fecha 12 de Febrero del corriente año y publicada íntegra por el Centro de Información comercial.

y mientras los demás grandes países productores consumen íntegra toda su producción, mayor que la nuestra, España la vende.

Es bien cierto, desgraciadamente, que nadie puede competir con España en punto á exportación de mineral de hierro.

Pero eso, podrían pensar algunos, indica solamente que España es un país muy rico; nuestra exportación de minerales beneficia al país y es el factor decisivo para que la balanza mercantil nos sea favorable; lo que á España le conviene es aumentar su exportación.

Y en efecto, todo ello sería verdad si el desarrollo de nuestra producción siderúrgica fuera paralelo al desenvolvimiento de la minera, pues sabido es que en todos los países que marchan á la cabeza del progreso el desenvolvimiento de la producción de mineral de hierro se traduce naturalmente en una progresión constante de la producción de hierro fundido, de acero y, en general, de objetos fabricados derivados de la metalurgia, tales como máquinas, buques, herramientas, etc. Mas como desgraciadamente España consume una ínfima parte de los minerales que produce, lógico es pensar que el afán inmoderado de aumentar la exportación de minerales es un espejismo económico peligroso para el porvenir industrial de España, que hace recordar la consabida fábula de la gallina de los huevos de oro.

El *desiderátum* económico sería que nuestros mineros pudieran colocar ventajosamente todos sus productos en el mercado nacional, que la industria hullera española fuera suficiente para transformar nuestra producción minera y que si acaso quedaba algún residuo para la exportación, fuera esta exportación de minerales compensada por las exportaciones de objetos fabricados.

El enorme desenvolvimiento siderúrgico de los Estados Unidos puede servir de modelo y de estímulo á los países europeos. Desde el año 1891 á 1907 la producción de fundición americana ha aumentado 17.913 toneladas, ó sea un

216 por 100, y todas las ramas de la industria metalúrgica se han desenvuelto paralelamente, siendo este desenvolvimiento prodigioso de la industria del hierro y del acero el factor principal á que debe atribuirse el notable aumento en la exportación de objetos fabricados.

La historia de las minas, de la siderurgia y de la metalurgia francesa en los últimos años, encierra también útiles enseñanzas. A pesar de contar también con escasez de hulla, pues sabido es que Francia importa la tercera parte de la hulla que consume, y á pesar de que su producción de mineral de hierro alcanzó solamente en 1906 8.481.000 toneladas, debiendo comprar, por consiguiente, las dos terceras partes del mineral de hierro que transforman sus altos hornos, su progreso minero y fabril es extraordinario. Sin hablar del obtenido en la explotación de la hulla, y desde el punto de vista solamente de su producción siderúrgica, el progreso de la fundición en el período 1891-1906 ha sido de 80 por 100, contra 202 en los Estados Unidos, 152 en Alemania y 36 en Inglaterra, y la producción de acero ha progresado 163 por 100 en Francia, contra 495 en Alemania, 446 en los Estados Unidos y 93 en Inglaterra. En quince años ha aumentado la producción siderúrgica francesa en 2.377.000 toneladas y 321.119.000 francos. Pero donde el progreso de la industria francesa se manifiesta más maravilloso es en la fabricación de objetos que en la metalurgia tiene su origen, cuyo valor en las exportaciones ha pasado de 142.755.000 francos en 1891 á 356.304.000 en 1906, siendo la diferencia entre las exportaciones é importaciones saldo á favor de la industria metalúrgica francesa, que solamente alcanzaba 41.958.000 francos en 1901, el de 117.473.600 en 1906.

Como dice el eminente economista francés Edmond Thery, de quien copio los últimos datos: «Ce n'est pas trop mal pour un pays qui est obligé d'importer le tiers de sa consommation houillère et les deux tiers du minerai de fer que ses hauts fourneaux transforment».

Pero en España seguimos otro sistema. Todo el mundo está contento cuando el precio de los minerales sube, se

abarrotan de carga los barcos extranjeros y por algunos españoles se fuerza la producción y se envía al extranjero lo que debiera guardarse y explotarse.

Y ocurre que inesperadamente surge una crisis comercial ó fabril, que el precio de los minerales baja, y entonces como único remedio acuerdan unos mineros disminuir la explotación de sus minas y otros vender al precio que les ofrecen. Y esto empezó á ocurrir en el año 1907. La crisis metalúrgica repercutió en las importaciones de mineral español realizadas por Rotterdam. La baja comenzada en el año 1907 se acentúa en 1908.

Resulta, pues, en definitiva, que las ventas han disminuído y los precios también. ¿Qué hacer, en vista de ello? Lo mejor ya lo he indicado al principio de este trabajo; lo mejor sería que la industria española fuera bastante potente para consumir el mineral español; mas como todo ello es un sueño por ahora, justo es que atendamos al remedio de lo poco.

Según mi humilde opinión, y á juzgar por lo que en Rotterdam he observado, el comercio español de minerales peca principalmente de desorden, rutina é inexperiencia.

Los inteligentes esfuerzos de propietarios y gerentes de minas se dispersan y resultan estériles porque casi todos trabajan independientemente; no existe un programa que prevea el desenvolvimiento de cada mina y del comercio general minero para un plazo de diez ó quince años cuando menos; se hacen contratos de venta de mineral cuando se puede y como se puede, de lo que nace la irregularidad en la producción y la incertidumbre del porvenir, y finalmente, tal estado de cosas produce como consecuencia necesaria la indefensión de los precios por la doble dependencia mercantil é industrial que encadena al minero, ya que no sólo depende del industrial siderúrgico, sino también del comerciante intermediario. ¿Acaso todo ello no supone desorden, rutina ó inexperiencia? ¿Por qué no se hacen las ventas, todas las ventas, directamente al consumidor? ¿Por qué no se intentan los contratos á largo plazo,

que permitirían la normalización de la producción y la estabilidad de los precios? ¿Por qué no se contrata directamente el transporte fluvial y el marítimo con arreglo á las necesidades lógicas de producción y venta? ¿Por qué no se defienden los precios persiguiendo el ideal de producir barato y vender á precios remuneradores?

Mas ¿cómo ha de hacerse todo ello si ni siquiera tienen representación real adecuada los intereses españoles en operación tan sencilla é interesante como el peso del mineral á la llegada? Yo soy el primero en creer en la honorabilidad de los pesadores jurados de Rotterdam, pero en mi ánimo pesa, al lado de tal creencia, el testimonio de algunos Capitanes españoles que, seriamente, me han asegurado haber observado en Rotterdam discrepancias de 150 y más toneladas, llevando el buque la carga máxima. ¿Por qué razón los mineros españoles no han de tener en Rotterdam pesadores propios?

Todo ello, y aun otras muchas cosas que podrían añadirse, demuestra que los principales defectos á corregir son, como antes decía, el desorden, la rutina y la inexperiencia. Mas ¿acaso pueden los mineros españoles remediar tal estado de cosas mientras trabajan separadamente? A mi juicio, no. Hace ya cerca de dos años recomendé la formación de un Sindicato para defender los precios de venta y suprimir toda clase de intermediarios; y la crisis metalúrgica, y la baja en los precios, y la paralización en el comercio y en la producción han venido á corroborar mis primeras impresiones.

El incesante desenvolvimiento de los negocios exige, en la organización del comercio y de la industria, continuas transformaciones. No basta con la reunión del capital, es preciso además, aparte del natural principio de la división del trabajo, la unión en un solo organismo de todos los elementos de la producción, haciendo que ésta sea más intensa, estable, barata y remunerada.

II

PARA NUESTROS NAVIEROS

En los últimos estados publicados por el *Bureau Veritas* expresivos de la flota comercial del mundo entero en el ejercicio 1907-1908, leo que España cuenta un total de 566 buques, entre los cuales se encuentran 379 vapores; y al pensar que el promedio de los vapores españoles que durante el quinquenio 1903-1907 han visitado los puertos holandeses y especialmente el de Rotterdam asciende á 374, comprendo la inmensa importancia que el tráfico de este puerto tiene para la marina española.

Desgraciadamente, y por circunstancias muy complejas que á mí no me toca analizar, á pesar de la positiva importancia del número de vapores españoles que vienen á Rotterdam, el número de vapores extranjeros que explotan nuestro tráfico es mucho mayor, y, triste es decirlo, el número de los españoles disminuye á medida que el de los extranjeros aumenta, y con asombro veo que en el último quinquenio 1903-1907, mientras el número de los buques españoles llegados á Rotterdam ha disminuído en un 17 por 100, el de los extranjeros procedentes de España ha aumentado en un 92.

Esto en cuanto afecta al desarrollo de la marina extranjera que viene de España con carga y al retroceso de la española, comparando las dos cifras primera y última del quinquenio. Pero tal vez inspira más profundo desaliento el consignar que, atendiendo á las cifras absolutas del último año, ó sea el de 1907, un tráfico tan genuinamente español como el transporte marítimo de mercancías *españolas, desde España,* esté absorbido por la bandera extranjera, que representa un 67 por 100, en perjuicio de la española, que apenas alcanza un 32, y que en el tráfico inverso de exportación holandesa á *España,* la bandera española representa sólo un 25 contra 74'7 su rival.

De las cifras y datos expuestos en la *Memoria* resulta:

1.° Que la exportación de minerales españoles ha aumentado en más de 800.000 toneladas durante el quinquenio, aumentando también extraordinariamente en dicho período la cuantía de la carga general, que ha pasado de 39.000 toneladas á 58.000.

2.° Que de ese desarrollo progresivo del comercio español de exportación se ha aprovechado la marina extranjera, progresando en el quinquenio un 92 por 100 con perjuicio de la española que ha perdido un 17.

3.° Que, aunque en proporciones variables, existe en Rotterdam un flete de retorno (carbón á España), otro suplementario (carbón á otros puertos) y otro eventual (ganado vacuno); y

4.° Que la exportación de carga general holandesa á España progresa de modo notable y sin retraso alguno en todo el quinquenio, aumentando también correlativamente el número de barcos extranjeros, generalmente holandeses, por cuyo medio tiene lugar.

¿Consecuencias? Fácilmente pueden deducirse.

Yo me limito á mis deberes de información, deplorando no poder hacer nada positivo, sino indicando el mal.

Mas no he de terminar estos apuntes sin recordar algo bien sabido. Que las personas encargadas de encontrar los fletes son por regla general dos agentes: uno en el puerto de salida para el flete de ida, y otro en el de llegada para el flete de retorno; y que la capacidad, el espíritu mercantil, la actividad y celo de tales agentes, son factor importantísimo que no deben olvidar nuestros navieros.

III

PARA NUESTROS EXPORTADORES DE FRUTAS, VINOS, Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Hace próximamente dos años, en la Memoria número 169 de este Consulado, estudiando las formas de la actividad consumidora holandesa, escribí lo siguiente: «Holanda es un

país frío, vecino de Alemania é Inglaterra, que son las naciones más civilizadas é industriosas de Europa. Porque es un país frío no puede producir nuestras sabrosas frutas, nuestros vinos, nuestros primores, ni en general lo que es hijo del sol más que de los brazos. Y por ser vecino de tan industriosos países, puede fácilmente proveerse en ellos de toda clase de productos manufacturados. Es, pues, todo lo típico de nuestra tierra y de nuestro sol lo que aquí hace falta, como hace falta en todo el Noroeste de Europa, que es donde más que en la América latina está nuestro porvenir comercial. Produzca España lo que puede y debe producir, y se convertirá en rico huerto donde Holanda y todo el Noroeste de Europa comprarán lo que es más indispensable que el carbón y que el hierro, las variadas frutas y vinos, regalo hoy del paladar de los ricos y al alcance mañana de las clases medias tan numerosas».

Después del tiempo transcurrido, no puedo menos de insistir en las ideas anotadas.

Las estadísticas de importación española en Holanda, que figuran en el capítulo IV de la *Memoria*, revelan que de todos nuestros productos, aparte de los minerales, los que aquí se venden principalmente son el vino, las frutas frescas, como naranjas, etc., y aun las frutas de toda clase, el arroz, los cacahuetes, la lana, la sal, etc. Ello era de suponer, puesto que todos los países compran lo que no tienen, y España, por razón de su situación geográfica y de su sol y de la variedad y riqueza de su producción agrícola, puede sin gran esfuerzo monopolizar todos los mercados del Noroeste.

Habiendo, como la hay, base remuneradora para nuestro tráfico de exportación, los exportadores españoles deben, sin embargo, variar de procedimientos.

El consabido dicho, tan genuinamente nacional, de «el buen paño en el arca se vende», resulta ahora arcaico y estéril; las modernas tendencias mercantiles obligan á ir en busca del comprador y no á esperarlo; es necesario desenvolver toda la actividad, y aquel de esfuerzo más intenso y continuo, es á la larga el triunfador.

Hacen, pues, mal nuestros exportadores de productos agrícolas, y en general todos nuestros exportadores, en esperar las demandas de unos cuantos comerciantes holandeses, clientes del mejor mercado, que tan pronto compran á España como á Italia ó Grecia; en primer lugar, porque dichos señores es natural que atiendan ante todo á su medro, y en segundo, porque á tales distancias es difícil entenderse en cuanto á condiciones generales de oferta y demanda, calidad de los artículos y exigencias del consumidor, las cuales muy de cerca hay que seguir y estudiar.

Me permito, por tales razones, aconsejar á nuestros exportadores de productos agrícolas que se asocien, para tener cohesión y fuerza, y que creen en los grandes centros de exportación y aun en los pequeños que ofrezcan algún porvenir, una especie de agencias unipersonales de acción exportadora combinada.

Entiéndase bien mi pensamiento: no se trata de un comisionista ni de un representante; se trata de un empleado estable y conocedor de la lengua, que estudiará el mercado del país y el de los países limítrofes; realizará el despacho de las mercancías, que vendrán consignadas á su nombre; intervendrá en las subastas y servirá de intermediario entre los productores españoles y los negociantes del país ó consumidores; podrá informar de las variaciones en el gusto del público, de los productos similares que hagan competencia á los nacionales, del crédito y moralidad de los comerciantes del país y de los nuevos artículos ó productos que de España puedan ser traídos con probabilidades de éxito en la venta.

Una agrupación poderosa de exportadores podría pagarle un sueldo módico, pero suficiente; y como su acción exportadora habría de ser combinada, podría también recibir muestras y géneros en depósito, representaciones, comisiones, etc., dando, como es natural, cuenta á sus jefes y previa licencia de los mismos.

Generalizado el sistema, habríase creado una red de mallas vivas que enlazaría directamente al consumidor extranjero con el productor español, y se formaría al mismo tiempo una legión de comerciantes batalladores y expertos, que mucho bien habían de producir al comercio y á la exportación españoles.

Claro es que para realizar todo eso es necesario que una agrupación de productores españoles forme una especie de Sindicato ó cartel para la exportación, y prorratee los gastos que produzca la creación de tales agencias unipersonales de acción exportadora combinada.

Mas eso no es difícil ni costoso, desde el momento en que cada asociado, conservando toda su independencia, pueda aprovechar todos los servicios del agente; no es difícil, porque no hay lucha de egoísmos; no es costoso, porque además de «que á escote no hay nada caro», como dice el refrán, y de que un empleado modesto no cuesta mucho, sus servicios habrían de ser inmensamente reproductivos.

CAUSAS DE LA ESTERILIDAD DE LA MANCHA [1]

El haber llegado á mis manos un hermoso é interesante artículo del insigne marino Excmo. Sr. D. José Gutiérrez Sobral, publicado primero en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA y luego en la *Revista de la Unión Ibero-Americana* correspondiente al mes de Enero de 1909, me ha sugerido la idea de que es muy posible que ciertos hechos que aduce el Sr. Gutiérrez Sobral en apoyo de su tesis, me sirvan á mí para sustentar la mía que luego desarrollaré.

El artículo del Sr. Gutiérrez Sobral lleva como epígrafe la siguiente pregunta: ¿Hay hielos en el Polo Sur?, y acto continuo el distinguido marino pasa á desarrollar su tesis, terminando su interesante estudio con la convicción de que así como en el polo ártico no hay duda que el explorador se encuentra rodeado por el mar helado, en el antártico sucede todo lo contrario; sí, hay hielos; pero éstos no se posan sobre el elemento líquido, sino sobre el elemento sólido. En una palabra, que un nuevo continente que tendrá de extensión como de aquí á la Martinica, se encuentra en el polo antártico y regiones circunvecinas.

Pero todo esto—dirá el lector—no tiene ninguna relación con la esterilidad de muchas regiones de la Mancha. En efecto, á primera vista cuesta trabajo relacionar ambos fenómenos, pero ya veremos dentro de unos momentos

(1) De la obra *Bellezas geológicas de España*.

cómo está muy relacionado el artículo del insigne marino con la materia objeto de este modesto trabajo.

Y para que se comprenda todo lo que voy á decir, séame permitido copiar algunos párrafos de tan interesante artículo:

«Hemos dicho al principio de estas líneas que la región antártica está ocupada por un continente, y casi se puede afirmar que este continente tiene por eje de figura el polo Sur. Su periferia se conoce hoy perfectamente porque por las aguas de los tres grandes Océanos se han abordado sus costas, que con inflexiones más ó menos pronunciadas corre por el paralelo de latitud Sur de 65°, excepto en el pequeño mar llamado de Ross, que se interna hasta los 79°. Tiene esta tierra austral un radio de 25°, ó sea de 1.500 millas, dos veces la distancia de Cádiz á Canarias, y un diámetro de 3.000 millas, espacio igual al que separa Cádiz de Martinica».

«En esa superficie austral cabe holgadamente Australia con Nueva Zelanda, ó la parte de Europa comprendida entre el Atlántico y Meridiano de Moscou, y desde el Norte de Noruega al Sur del Mediterráneo».

«¿Superficie tan extensa como esa es posible que esté completamente cubierta de una capa de hielo? Esta pregunta surge al ver que la humedad que ha de producir esa capa de hielo por la aglomeración de continuas nevadas, es la que procede de los mares que la rodean y conducida allí por los vientos que soplan hacia el interior».

«Sabemos que hay una altitud en la cual la humedad se transforma en nieve, altitud que varía desde el nivel del mar en las latitudes polares hasta miles de metros sobre ese nivel en las ecuatoriales; al llegar la humedad á esa línea de altitud se convierte en nieve y, por consiguiente, ésta no puede existir más arriba de esa línea; por esta razón, si los más elevados picos de los Alpes, esos que sostienen seculares *glaciers*, se elevasen 1.000 ó 2.000 metros más sobre sus alturas actuales, seguramente estarían desnudas de nieve y desde su altura se vería ésta circundándolo por su base. Este fenómeno se presenta en el exterior de Groenlandia,

donde hay algunas alturas á las que no puede llegar la humedad de los mares, porque antes se ha convertido en nieve que cubre casi toda la superficie de tan gran isla».

«Pues bien; si el continente antártico es todo continuo, pudiera, y es fácil que suceda, que la humedad de los Océanos que los vientos llevan á su interior se condense completamente en nieve antes de recorrer la enorme cantidad de 1.500 millas que hay desde el mar al centro, *y al llegar los vientos á su centro, ó sea el polo, vayan completamente desprovistos de toda humedad, y en vez de ser la parte central del continente antártico un campo de hielo, sea un campo de rocas desnudas de toda vida animal y vegetal por la temperatura tan baja que indudablemente tiene que reinar en tan triste lugar*».

«De la misma manera que los vientos del Mediterráneo dejan su humedad convertida en lluvia en la faja Norte de las costas de Túnez, Argelia y Marruecos, y llegan al interior de Africa *secos completamente* para formar el desierto de Sahara, y los vientos del Indico dejan su humedad en la Colonia del Cabo, Orange y Transvaal, para con su sequedad dar origen al desierto de Calahari, y los de la costa del Pacífico del Norte de América precipitan sus aguas en las Rocosas y barren, secos completamente, la arenosa, árida y pétrea faja del desierto americano que empieza en Arizona y termina en los límites del Canadá, los del mar Polar ártico y Estrecho de Behring gastan sus humedades en regar la Manchuria y parte de Mongolia, para soplar limpio de humedad sobre las solitarias tierras de los desiertos de Gobi y Ordes, los vientos oceánicos que penetran en la región antártica irán precipitando su humedad en forma de nieve para llegar al interior secos también y formar otro desierto donde no soplará el ardoroso *simoun*, sino glacial viento que resbalará sobre la desnuda superficie rocosa, que cubierta de una atmósfera limpia de humedad, clara y transparente, dejará ver durante la eterna noche polar la espléndida belleza de un cielo que por ser menos rico en constelaciones destacará con gran intensidad la hermosa cruz del

Sur y los brillantes mundos Espiga, Antares, Fomalhaut, con las misteriosas é irresolubles nebulosas llamadas nubes de Magallanes».

De modo que para el Sr. Gutiérrez Sobral, y con mucho fundamento, *los distintos desiertos que hay en el globo originanse porque el viento llega á ellos completamente desprovisto de humedad.* ¿Comprenderá ahora el inteligente lector la relación que hay ó pueda haber entre este notable y original artículo del Sr. Gutiérrez Sobral y los desiertos de la Mancha? Sin duda alguna que hay una gran relación.

No hace muchos días que el distinguido marino, para corroborar su teoría acerca de la formación de los desiertos, me decía en el local de la Sociedad *Unión Ibero-Americana* sita en esta Corte: ¿No se ha fijado, Sr. Vidal, en un hecho que está ocurriendo en estos días? Sabrá usted que ha nevado en las próximas sierras copiosamente, y, sin embargo, *no ha nevado en Madrid.* En efecto, este invierno de 1909 es muy riguroso por su baja temperatura, pero es *muy seco.* El viento Norte que sopla por el Guadarrama—siguiendo la teoría del Sr. Sobral—deja la humedad convertida en nieve en las próximas sierras, y *llega completamente seco á Madrid.*

Ahora bien; rodeada nuestra Península por tres mares, por el Mediterráneo, por el Atlántico y por el Cantábrico, ¿no pudiera suceder que los distintos vientos que soplan en las distintas épocas del año, dejaran su humedad en las cordilleras correspondientes á los imponentes sistemas de montañas que lo mismo en el Norte que en el Levante, en el Mediodía que en el Poniente hay en nuestra Península, ya en forma de lluvia ó ya en forma de nieve y llegaran completamente secos á la Mancha y al centro de nuestra nación, siendo la causa de que las regiones que acabo de mencionar tengan esa fisonomía esteparia tan vecina á la del desierto?

Es muy posible que ocurra todo esto siguiendo la original teoría de mi distinguido amigo el Sr. Gutiérrez Sobral.

Pero en este caso, se me ocurre lo siguiente: Que es inútil que se lleve á la práctica lo que tanto se recomienda

para modificar el régimen de las lluvias en la Mancha y en el centro de España, ó sea las grandes plantaciones de árboles, porque ¿cómo van á atraer éstos la lluvia en una región donde la atmósfera está completamente seca durante ó casi todo el año? ¿No hemos presenciado este año en Madrid—el de 1909—que hasta bien entrado Marzo no han empezado las lluvias, habiendo pasado casi sin ninguna gota de agua las tres estaciones del verano, otoño é invierno últimos? El invierno siempre es bastante lluvioso en Madrid y suele haber grandes nevadas, y, sin embargo, en el último —que ya está dando las últimas boqueadas—ni ha llovido ni ha nevado.

En el desierto de Sáhara, la atmósfera es de las más secas que se registran en el globo; claro está que la vegetación brilla por su ausencia, y si existen gran número de oasis, particularmente en los límites de la Argelia y del Sáhara, algunos con millones de palmas—el *Phœnix dactylifera*, L.—, no es con motivo de las lluvias, que no hay, sino gracias á esas lagunas que denominan los berberiscos «xotss», y de las cuales hay un gran número en el suelo de la Berbería.

Esto que ocurre en el gran desierto de la parte septentrional de Africa nos indica bien claro lo que debemos hacer en la Mancha y en la provincia de Madrid, si queremos modificar las condiciones de existencia de esas regiones. Nada de pedir á la atmósfera lluvias, que la atmósfera no puede dar por estar completamente seca; en cambio canalizar bien las cuencas del Tajo y del Guadiana aprovechando el gran caudal de agua de esos ríos y sus afluentes, que tanto hoy se desperdicia, tratando de imitar lo que hacen los moradores de la cuenca del Tajuña, los de San Fernando del Jarama y los del feracísimo soto del río Henares, moradores que respectivamente han establecido sus fincas en las inmediaciones de los citados ríos, logrando convertir en verjeles y en oasis regiones que de lo contrario serían completamente estériles. Particularmente la cuenca del Tajuña, que en lugar de la fisonomía esteparia que priva en la

provincia de Madrid, ostenta la del más feraz rincón de Andalucía.

Por lo tanto, en las regioues del centro de España y en las de la Mancha, el único procedimiento que hay para modificar sus condiciones esteparias es aproximarse todo lo que se pueda á sus ríos, canalizando éstos hasta el límite que se pueda, aprovechando el enorme caudal de aguas de las cuencas del Tajo y del Guadiana.

Respecto de la práctica de los pozos artesianos, debe dejarse como último remedio después de haberse agotado todos los anteriores, como el baño frío que se aplica á los enfermos del tifus cuando están casi en la agonía.

FRANCISCO VIDAL Y CARETA.

DE CEUTA Á TETUÁN

Los cimientos del gran receptor de riqueza y prosperidad para España están en el camino que une á Ceuta con Tetuán; pero no en el camino tal como hoy existe, sino con su línea férrea, que no sólo acortará el tiempo para comunicar las dos mencionadas poblaciones, sino que dará valor á las tierras que en ambos lados de la línea se pongan en explotación.

Tiene Ceuta una característica de importancia para ser puerto comercial: la característica de su *hinterland* económico, base fundamental de la prosperidad y desarrollo de todo puerto marítimo.

Ceuta puede y debe ser el punto de convergencia de vías interiores del Imperio marroquí, y lugar de recepción de los productos que por esas vías se transporten para reexpedirlos luego á Europa, sea atravesando el Estrecho de Gibraltar para coger los caminos de hierro europeos si son mercancías de gran valor y poco peso, ó sea para enviarlos por mar á los diferentes puertos de otras naciones, si su transporte exige la vía marítima como más económica.

La construcción del puerto proyectado en Ceuta exige, si ha de servir para algo, si ha de dar rendimiento, que se le ponga en contacto con el interior de Marruecos por una línea férrea; de lo contrario, será tan inútil como lo sería un gran depósito de repartición de agua sin tubería receptora alimenticia de este líquido.

No hay puerto comercial adonde no afluyan líneas férreas ó canales, que son las redes circulatorias de las mercancías del *hinterland* del puerto.

Ceuta, que tiene proyectado su puerto comercial, pide, como complemento necesario é indispensable, esa arteria férrea llamada ferrocarril, por donde irá el líquido vivificante de las mercancías, que le dará vida y energía para repartirlas ó trasbordarlas al sistema arterial de comunicaciones europeas.

Téngase en cuenta, y la historia de los caminos de hierro con hechos lo prueba, que la dificultad de orden moral con que se ha tropezado en la construcción de líneas férreas en países no enclavados entre pueblos civilizados, ha estado en la realización de los primeros kilómetros, pues una vez que la locomotora ha recorrido éstos, ella misma se ha abierto el campo para los demás.

La verdadera política de penetración, no sólo en Marruecos sino en cualquier otro país, es la del ferrocarril, porque es la vía de *mínima resistencia* para el movimiento de mercancías y hombres, y con éstos el de las ideas civilizadoras, las cuales van esparciéndose entre los naturales, que se las asimilan por encontrarlas beneficiosas para la vida.

Pueblos que hasta hace muy poco vivían en el olvido y desconocimiento de Europa, como los que están enclavados entre el Aral y golfo Pérsico, costa de Palestina y fronteras de la India, han despertado al sentir la influencia de los caminos de hierro que se han construído en toda esa parte del Asia.

Armenia, Turquestán y Arabia van aumentando sus kilómetros férreos y con sus líneas telegráficas comunican diariamente con Europa, y se sabe lo que ocurre en cada instante en el Ararat, en la Meca, en Samarcanda, poblaciones que hace muy pocos años se conocían sólo por tradiciones históricas.

Esas nuevas vías de comunicación asiáticas han acortado la distancia entre Europa y Asia, y el enlace que con las europeas tienen ha influído grandemente en derivar algo la corriente circulatoria comercial hacia el fondo del Mediterráneo.

Productos que antes iban en caravanas á la India, y en

ferrocarril después á los puertos del mar Indico para embarcar en trasatlánticos, que por Suez y el Mediterráneo eran conducidos á Inglaterra ó mares del Norte de Europa, van hoy á los puertos de los mares Negro, Caspio, Aral, y desde aquí, por tierra, son conducidos á Europa; y si alguna mercancía exige la vía marítima, de los puertos del mar Negro van á Génova ó Trieste, como puntos más cercanos al centro del continente europeo.

Esto ha contribuído á restar el número de buques que pasan el Estrecho de Gibraltar, y á esto se debe que la importancia comercial de la plaza que da nombre al Estrecho haya disminuído, porque son menos los barcos que tiene que abastecer de carbón, víveres y vituallas, que es á lo que se reduce el valor comercial de la tan renombrada plaza marítimo-militar inglesa.

Gibraltar, Malta, Perin y Aden no son puertos comerciales, porque carecen de *hinterland* comercial: son puertos de abastecimiento para los buques de guerra y de comercio, y llenan como principal función la de arsenal, como puntos estratégicos que Inglaterra tiene repartidos en la gran ruta comercial que va desde su metrópoli hasta la India.

Coincide siempre la derrota mercantil con la derrota marcada por los jalones estratégicos de cabos é islas convenientemente fortificados y preparados con recursos para la flota militar que ha de garantizar el libre paso de la mercante.

Singapoore y Hong-Kong en los mares de China; Sierra Leona, Cabo Costa y Bahía de Tablas en el Atlántico, desempeñan iguales funciones estratégicas para el comercio inglés.

Los Estados Unidos, con sus aspiraciones á la dominación del Pacífico, se han apoderado de Hawai, Marianas y Filipinas, islas que están en la gran derrota comercial del Norte del Océano que descubrió Balboa.

No será Ceuta puerto de característica militar, porque la Naturaleza le ha negado esa virtualidad colocándole en situación de puerto indefendible, pues no le protege ningún

accidente topográfico que le oculte á la vista del enemigo; también ha de diferir Ceuta de Gibraltar, de Malta ó de cualquier otro peñón ó islote fortificado que guarde una ruta comercial, porque su valor é importancia ha de estar en su comercio y en ser posición africana que se acerca bastante á Europa y comunicar con ésta con sólo atravesar el Estrecho, para alcanzar la línea férrea de Algeciras, Madrid, París y Londres.

Ceuta, Tetuán, Alkazar-Kebir, Fez....., es el camino férreo que ha de justificar la existencia del puerto que se proyecta construir en el primer punto.

Pensar que á los millones que cuestan estas obras hidráulicas, y que se han de consumir en Ceuta y Melilla, podrán responder á cubrir sus intereses y amortización con el cambio que se haga con cuatro moros desharrapados que traigan á la plaza unas cuantas gallinas, huevos y algunos dátiles, es necio, cándido, por no decir otra cosa.

Se quejan en Melilla y Ceuta de que el comercio no responde á los gastos que se hacen en esas plazas; pero ¿qué comercio puede haber donde no hay caminos, ni vehículos de transporte, ni industria, manufactura, ni deseos de satisfacer los refinamientos de la vida moderna de los pueblos cultos y civilizados?

¿No hemos visto cómo se suprimió el *Morocco-express*, tren semanal entre Madrid y Algeciras, que empezó á circular hace próximamente un año? ¿Con qué ferrocarril marroquí iba á enlazar después de llegar á Algeciras?

Ceuta y Algeciras son las ciudades que con más entusiasmo deben trabajar para que se lleve á cabo la construcción de la vía férrea que llegue á Tetuán.

Ceuta tiene su porvenir, y muy brillante, haciéndose una de las primeras plazas comerciales del continente africano, y para eso no necesita más que la construcción de su puerto, la vía férrea á Tetuán y la desaparición de su población penal; de la misma manera que se ha quitado el penal en Melilla puede quitarse en Ceuta, y así se conseguiría que á la población militar que contiene, y que es necesaria para

su defensa, se sume otra población civil, que es la que ha de llevar los elementos trabajadores, industriales y comerciales, que son los necesarios para el fomento y prosperidad de la población.

La costa de Marruecos, sea la mediterránea ó sea la oceánica, se distingue por la carencia de puertos de abrigo, como le pasa á casi todo el continente africano, donde los fondeaderos de seguridad para los buques son escasísimos, á pesar de su gran periferia.

Sin embargo, Ceuta es un lugar de la costa donde mejor partido se puede sacar para hacer un refugio á los buques en el puerto artificial que se proyecta en su parte Noroeste, puerto que podría tener una ampliación si el tráfico lo exigiese, comunicándolo al través del istmo, cortado hoy por un foso, con la ensenada del Sur, llamada de la Almadraba.

Llevamos muchos años ocupándonos de Marruecos y planteando el problema, cuya solución tanto interesa á España, de muy diferentes maneras, pero sin llegar á un fin real y práctico, á pesar de los esfuerzos dedicados á su estudio.

Hay que reconocer que en estos últimos años se va viendo más clara su solución, y gracias á elementos que han intervenido con su propaganda y hasta con su acción, se dibuja el camino para alcanzar algo real y tangible, que no sea política contemplativa, sino de utilidad comercial para el país, y al mismo tiempo se va abriendo los ojos para ver que las conquistas modernas no se hacen con lamentaciones y con el recuerdo de leyendas más ó menos históricas, sino con la acción que dan los medios industriales para tender los rieles de un ferrocarril.

Hace falta, es necesario que Ceuta sea la puerta de entrada en Marruecos para España, y que se piense que esto se conseguirá haciendo cuanto antes el ferrocarril á Tetuán.

No puede ni debe España continuar más tiempo teniendo encerrada en los muros fortificados de esa plaza una guarnición para contemplar años y años las alturas del Hacho y

de Sierra Bullones, y de continuar así, puede dar lugar á que mañana sea tarde para salir, porque otros pueblos más codiciosos y más activos se adelanten por otro camino para hacer en esa parte de Africa lo que nosotros hemos debido realizar hace años.

Un día grande para la política de España en Marruecos será aquel en que al abandonar el vagón del tren en Algeciras, sea para meterse á los pocos minutos en el de Ceuta para Tetuán.

JOSÉ G. SOBRAL.

Febrero, 1909.

EL PROBLEMA RIFEÑO

El folleto publicado con este título por el Sr. Lobera, ventajosamente conocido por sus trabajos y estudios sobre los asuntos que afectan á la política marroquí, es de actualidad palpitante y debemos concederle atención preferente por la importancia que debe tener la divulgación de las noticias y opiniones que consigna.

En este concepto, y para cumplir la misión que la Junta directiva me confiara, debería abarcar este trabajo, no sólo la reseña de las condiciones del medio en que la política española se desarrolla, en esta interesante y valiosa región mogrebita, sino también la situación especial en que se halla colocada nuestra Patria, por virtud de convenios y acuerdos ó Tratados internacionales, para la defensa de los intereses españoles creados, el fomento de nuestras relaciones mercantiles, el mantenimiento de comunicaciones y la garantía de todos nuestros derechos allende el Estrecho.

El autor de «El problema rifeño» desintegra cuanto afecta á esta comarca de la acción que pueda corresponder al resto del imperio scherifiano. Esta división ó separación de lo que pudiéramos denominar nuestra misión en Marruecos, no puede ser absoluta. El Sr. Lobera empieza por faltar al principio que sustenta, extendiendo sus consideraciones á regiones desligadas de los intereses que en la parte del Riff tenemos concentrados. Y es lógico que así ocurra, puesto que la comarca donde se encuentra enclavada Melilla, así como importantes dominios españoles, es una de las partes del todo reconocido como estado de derecho dentro

del concierto internacional; y la mayoría de las incidencias, perturbaciones y conflictos de todo orden que ocurran, ó puedan desarrollarse fuera del alcance de nuestros límites fronterizos, suscitarán rozamientos é impondrán una gestión diplomática sólo realizable ante el Majzen, única fuente de derecho reconocida por todas las naciones.

Ahora bien; por lo que á España afecta, cuanto ocurre en el Riff tiene importancia primordial; y cumpliendo los compromisos contraídos ante Europa, su acción política, de policía, seguridad é influencia entre los indígenas, es completamente desembarazada, decisiva y terminante; y, por lo tanto, disponiendo nosotros de los medios necesarios para hacer respetar nuestros derechos, y con el mandato de Europa consignado en Algeciras, Melilla con Ceuta deben ser nuestra base de operaciones para llevar á Marruecos las ventajas de la civilización y la influencia exclusivamente, genuinamente española.

Esta parte del trabajo del Sr. Lobera es verdaderamente interesante. Sus ideas están fundamentadas en un profundo conocimiento de estas cuestiones y un amor patrio digno del mayor encarecimiento. Apartándose de absurdas opiniones; censurando esas campañas realizadas en desprestigio de cuanto constituye elemento de progreso ó manifestación de nuestra fuerza productora; fustigando la inopia de espíritus ruines, ó ambiciones bastardas, que sólo vislumbran desmedido lucro ó escandalosos agios en cuantas empresas tienden al desarrollo de intereses en que se basa y arraiga la moderna colonización, el autor del folleto que examinamos aborda el problema rifeño pidiendo actividad en nuestra explotación mercantil é industrial; la reanudación de los trabajos del ferrocarril y de las minas, hoy en suspenso; la formación de un estado de vida pletórico en transacciones y obras públicas, perfectamente garantidas y protegidas por la nación, que de este modo mostrará á los indígenas su predominio y preponderancia, porque el interés nacional en Africa está representado por el sumando de los intereses particulares.

No lo han entendido así, ni lo entienden, cuantos á la política en España se dedican—las excepciones son contadas—; pero la opinión pública empieza á reaccionar y es labor patriótica no desaprovechar estos momentos, dando alientos á nuevas manifestaciones de vida, contrarrestando, por todos los medios posibles, costumbres y propagandas nocivas que fueron causa inconsciente de nuestro empobrecimiento y desprestigio.

*
* *

El estudio del Sr. Lobera comprende lo que se relaciona con la insurrección del llamado Pretendiente y conocido con el nombre del Roguí, cuya reseña ofrece enseñanzas dignas de atención, aunque discrepamos en algunos puntos de las opiniones del autor; nuestra política en el Riff, que con la de atracción marcan un nuevo derrotero en nuestras relaciones con los indígenas, y reflejan la inteligente dirección impresa en estos últimos tiempos á la política española por las autoridades de Melilla, y el extraordinario acierto de las ocupaciones de la Restinga y Cabo del Agua; los grandes beneficios morales y materiales para la colonización, obtenidos con la iniciación de las explotaciones mineras, y la necesidad de buscar soluciones para no estancarnos, ni menos retroceder, en el buen camino emprendido.

Esta última parte es la más difusa, ó incompleta, de tan interesante folleto. Según el Sr. Lobera, la solución que más partidarios tiene, la que con más rapidez puede dar mejores frutos y restablecer la normalidad en los territorios vecinos á Melilla, es la intervención española. Pero la dificultad estriba en la forma de llevar á cabo esa intervención. Se parte del supuesto de que España ni puede ni debe meterse en aventuras—frase huera que tantos prejuicios origina—, que le acarrearían sacrificios enormes en hombres y dinero; se confía, como artículo de fe, en que la actitud de las kábilas, convencidas de nuestros sanos propósitos y de las ventajas que obtendrían con la imposición de nuestra autoridad y fuerza material, no opondrían el menor reparo á la invasión de sus territorios, y obedecerían ciegamente nuestras disposiciones y actos de gobierno.

Estas hipótesis son relativas, y no las desechamos en absoluto; pero conviene prevenirse contra las escabrosidades de la realidad. Al menor tropiezo, por causas no siempre fáciles de prever, por imprevisión en el mando, fracasos en la gestación política ó selección de caciques, que han de secundar las órdenes de nuestra autoridad é imponer el orden en las kábilas, haciendo simpática y generosa nuestra soberanía por el respeto á sus tradiciones, usos y costumbres, la situación que nos crearíamos sería difícil y muy expuesta á incurrir en ese género de aventuras tan temidas por espíritus pusilánimes.

La Real Sociedad Geográfica, que jamás ha apoyado ninguna empresa que pudiera, de modo forzoso é inevitable, acarrearnos un *casus belli* con el Imperio marroquí, tiene consignado en exposiciones elevadas al Gobierno de la nación la forma práctica, aunque no exenta de sacrificios, de realizar nuestra misión en Marruecos y atender á la salvaguardia de los derechos é intereses patrios allende el Estrecho. Se halla previsto el modo de proteger todo el litoral desde Ceuta á Melilla; las redes de comunicaciones que enlacen nuestras bases de operaciones con los centros más importantes del Mogreb, y, en fin, cuantos elementos de acción, sin excluir la acumulación de fuerzas que tanto influyen en la moral de los indígenas, serán necesarios para extender nuestra influencia, como mancha de aceite, ó según se come la alcachofa, hoja por hoja—frase feliz del ilustre General Arteche—, sin que el Majzen ó el Sultán puedan pretextar que con nuestra conducta se falta á ninguna de sus preeminencias, ni á lo estipulado en los Tratados.

No creemos necesario insistir en los juicios que aparecen en los BOLETINES de la Sociedad, ó se hallan consignados en documentos confidenciales. Tal vez el Sr. Lobera haya creído también indiscreto puntualizar esas soluciones como

resumen de sus estudios; y en este caso, lo que al principio hemos calificado de difuso debe considerarse como prudente acuerdo, que sólo plácemes merece.

EMILIO BONELLI.

Abril, 1909.

DE EUROPA Á ÁFRICA

La Conferencia de Algeciras no ha terminado su misión con sentar unas bases de garantía para la integridad del Imperio de Marruecos, reglamentar la vida comercial de las naciones civilizadas en las ciudades morunas y dictaminar sobre la creación de Bancos y obras públicas que se lleven á cabo en tan codiciado pedazo africano.

Es de necesidad que todas las naciones que han suscripto el Acta levantada después de los debates de la Conferencia, inspirándose en un sentimiento de verdadero espíritu civilizador, coadyuven á la empresa, á la acción, al medio único que existe para levantar un país á la altura de la vida moderna, que es la construcción de vías férreas.

Marruecos, como todos los pueblos atrasados, no despertará hasta que no suene por sus campos el estridente silbato de la locomotora; sin este medio de penetración, estarían todavía el *Farwest americano*, la Siberia, el Sudán y Cafrería en las mismas condiciones de atraso y hasta de salvajismo en que se encontraban antes de tener sobre sus suelos las hermosas cintas paralelas de acero por donde rueda una de las manifestaciones más grandes del género humano: la locomotora.

Recibiéronla esos pueblos atrasados y salvajes, al principio con miedo y temor, é inspirados en estos sentimientos trataron de detener su marcha; pero cuando se penetraron de las ventajas tan grandes que les reportaba para el transporte, hasta prestaron su ayuda para tender las vías de hierro, sobre las que tan rápida y cómodamente podían cru-

zar sus territorios, ahorrándose los fatigosos viajes hechos á pie ó sobre camellos. Dígalo, si no, el sudanés, el uganda, matabel en Africa, el indio en América y mongoles y siberianos en Asia. Por Mombasa al lago Victoria, por el cabo de Buena Esperanza á Salisbury, por Alejandría á Kartum, por Argelia al Sáhara, por el Senegal hacia Timbuctu, y por otros sitios del continente africano, va penetrando el gran invento de Stephenson, y conduciendo á los viajeros con la misma facilidad, rapidez y comodidad que pudiera hacerlo desde París á Berlín. Hace poco más de una decena de años pensar en ir al Sambese ó al lago Victoria era una locura, si no se contaba con medios pecuniarios para pagar numerosa expedición de cargadores y soldados que, en constante lucha con los naturales y venciendo los ataques de las tribus, conseguían el resultado de la expedición al cabo de meses, durante los cuales se había disminuído el número de los expedicionarios, por defunciones á causa de las fiebres ó de ataques de los naturales.

Hoy se utiliza el *sleeping*, y se va al lago Victoria y otros sitios del interior del continente negro como se va de Madrid á París ó á cualquier otro sitio de Europa.

Por casi toda la periferia del Africa se va entrando hacia el interior en vías férreas, y al ver esto apena y entristece saber que en Marruecos no se puede pasar de la costa y que poblaciones tan cercanas como Fez y Marraskes se encuentran más lejos del contacto europeo que los lugares que hay en el corazón africano.

Indudable es que esto no obedece á dificultades de orden técnico y económico para la construcción de líneas férreas que pongan en relación el interior del Imperio con su costa, sino á las que las codicias y celos de las naciones europeas han levantado para obstruirse mutuamente ese camino de dominio comercial, inspirándose en un egoísmo que redunda en perjuicio de todos, sin excepción.

Una nación sola ya hubiera realizado tal obra, porque naciones aisladas lo han llevado á cabo en países hostiles á los inventos europeos, y de extensión tal que asustan los

medios económicos que ha sido necesario emplear. No son los marroquíes refractarios al ferrocarril, como no lo son hoy los sudaneses, los negros del Senegal, los del Congo, ni los cafres y matabeles; los refractarios son los europeos, que por sus mutuas envidias y egoísmos se oponen á que una nación determinada realice tal obra, porque ven en esto la merma de sus ingerencias en la política de ese pueblo.

Es necesario que por humanidad, por culto al progreso y civilización, las naciones todas coadyuven á esa obra, estudiando el medio de darle un carácter internacional á la empresa que lleve á cabo la verdadera obra de civilización de un pueblo, que aparejará en sí el acercar el continente africano á las naciones europeas, favoreciendo el transporte de mercancías y hombres entre los dos continentes que separa el Mediterráneo y que casi se tocan en el Estrecho de Gibraltar.

España es quizá la nación más interesada, porque será una de las más favorecidas, en que se construyan líneas férreas en Marruecos, que, continuadas por el Sur, enlacen con las del interior del continente, para que la red general de líneas que parten del Cabo de Buena Esperanza tengan su ramal al Noroeste de Africa como está en camino de tenerlo al Nordeste por Egipto.

Para apreciar lo que acortaría el camino á Europa una línea férrea que, partiendo de Marruecos, terminase en el Cabo, expondremos las distancias de los distintos trozos de esa vía.

	Millas.
De Marruecos (Ceuta) á Timbuctu	1.050
» Timbuctu al lago Chad	840
» lago Chad, atravesando el Congo francés	540
» Congo belga	900
» Rodesia á Colonia del Cabo	1.260
Total	4.590

que, reducidas á kilómetros, son, próximamente, 9.000, que un ferrocarril, á razón de 50 kilómetros, puede salvar en

siete días y medio; y si añadimos dos y medio para ir, atravesando el Estrecho de Gibraltar, por Madrid y París á Londres, resulta que en diez días se podrá ir desde la metrópoli inglesa hasta la Ciudad del Cabo ú otro punto del Africa del Sur.

Hoy, para trasladarse desde Inglaterra á su colonia sudafricana, se tarda por mar:

	Días.
De Southampton á la Colonia del Cabo.....	19
» » al Port Elisabeth.....	21
» » al Natal.....	26

La importancia de esa línea férrea no tiene por base el transporte solo de los viajeros, sino la vida que le daría el arrastre de las producciones de los territorios que ha de recorrer, como viene probándose en los trozos que hay ya en explotación en la parte austral de Africa.

	Kilómetros.
De Túnez, por el lago Chad, al Cabo, hay.....	8.000
Y de Alejandría, por El Cairo.....	7.000

Resultando que si esas líneas se llegan á construir con sus transversales correspondientes, como la Mombasa á Victoria, ya en explotación, y otras que hay en estudio y proyecto, no sólo aumentaría grandemente el movimiento comercial en toda el Africa, sino que facilitaría la comunicación de su centro con Europa.

España se encuentra en la periferia de Europa y bastante alejada de su centro, lo que hace que no sea nación de tránsito ó paso, ese tránsito que tanto influye en la vida de muchos pueblos, por afluir no solamente las mercancías, cuyo transporte es riqueza, sino viajeros y comerciantes que forzosamente tienen que consumir para el sostenimiento de la vida.

Si esos ferrocarriles de Marruecos, enlazando con los del resto de Africa, se conectan al través del Estrecho con los de España y demás naciones europeas por medio de una navegación cómoda y regular, dejará nuestra nación de ser término de la red general ferroviaria europea, y formaría lazo de unión de los caminos de hierro de dos grandes continentes, y entonces los viajeros, que evitan las navegaciones largas y penosas, y las mercancías que tuvieran que ir á esos lugares á que los buques no pueden llegar, pasarían por nuestro país; é ingleses, para ir al Cabo, Rodesia y Natal; belgas, al interior del Congo; franceses, para Senegal; portugueses, á Mozambique, utilizarían ese medio de transporte, que no sólo beneficiaría á ellos, sino á España, que serviría de intermediaria.

No es un secreto que la intensidad de la vida de algunas capitales europeas es hija de ese continuo movimiento del tránsito de hombres y mercancías procedentes de otros países que llevan con ellos ideas que siembran por donde pasan, y establecen así un comercio intelectual que despierta á la población que lo recibe.

Nuestra nación debe procurar el salir del estado de aislamiento en que se encuentra, haciendo que esos nervios de la vida de los pueblos, llamados vías de comunicación, pasen por ella, para sentir sus vibraciones y despertar del letargo á que accidentes geográficos le condenan hoy, y por eso ella es la más interesada en procurar que á los acuerdos del Acta de Algeciras siga otro de las naciones signatarias de ese Acta, referente á la construcción de ferrocarriles en el Imperio del Mogreb.

José G. Sobral.

Enero, 1909.

CRÓNICA GEOGRAFICA

Ferrocarril de Melilla.

En el mes de Abril del próximo año 1910 se abrirá á la explotación el primer ferrocarril español de penetración en la costa de Norte de Africa, proyectado por el ilustre Ingeniero de caminos D. Manuel Becerra, y cuya construcción corre hoy á cargo del Sindicato español de Minas del Rif, constituído por los grupos que representan los Sres. D. Clemente Fernández, D. Enrique Mac-Pherson, el Conde de Romanones y D. Juan Antonio Güell, concesionarios de las minas de Beni-Buifrur, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha Muley Mohamed.

La línea en construcción arranca de Melilla, y, pasando por Nador, Taza y Fez, terminará en el Atlántico entre Larache y Rabat en el valle del Sebú. Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enlace Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua (Quebdana) y vaya á unirse con la red argelina en Nemours, son las dos líneas principales para el futuro comercio en Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del Puerto, que arranca del embarcadero de minerales y termina en la posada del Cabo Moreno.

El trazado arranca desde este último punto y contornea la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre, para

descender al valle de Uicsan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación, pasada la cual se sigue por el valle del río Uicsan, pasando por las huertas de Barraca (kabila de Mazuza), atraviesa las de la kabila de Beni-Sicar, fracción de Beni-Buigamart, en una longitud de dos kilómetros escasos, y entra en la de Beni-Buifrur, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con suaves rampas, curvas de amplio radio y reducido movimiento de tierras.

Se proyectan dos puentes de 20 metros de luz, uno para el paso del río Nador y otro para el de Beni-Buigamart; uno de 25 metros para cruzar el río Uicsan y otro de 12 metros para el arroyo de Barraca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32'50 kilogramos de peso por metro lineal, sentados sobre traviesas de madera de pino creosotado.

Se está construyendo la estación de Nador y un apeadero en Segangua.

(De *España en Á frica*).

Una república olvidada entre Austria é Italia.

En el Trentino Suroccidental hay un pequeño valle verdoso y fértil, aislado casi por completo del mundo por picos de 2.000 metros de altura. Es el valle de Vestino, en el macizo montuoso en que destacan los montes Tombra y Caplone. La frontera austro-italiana sigue la cresta de estas montañas de rocas dolomíticas, no lejos del lago de Garda, al cual separan del lago de Idro.

Esta frontera forma un ángulo agudo que penetra hacia el Sur en el territorio italiano, rodeando el citado valle, que un torrente, el Magasino, recorre vertiendo sus aguas en el lago de Garda después de salir por una estrecha garganta, que es la única puerta de comunicación con el mundo.

Este valle constituye en realidad una república, un pequeño Estado, que ni ha sido reconocido por sus poderosos

vecinos ni se ha incluído en los mapas de Austria é Italia, cuando después de laboriosas negociaciones trazaron los mapas de sus fronteras.

En este pequeño Estado no hay gobernador ni administración de ninguna clase. Tres veces por semana llega el correo procedente de Italia. Los curas se cuidan de todo y actúan hasta de médicos.

Los jóvenes prestan el servicio militar en Austria, pero los habitantes no pagan á este país contribución alguna; en cambio de esto, son italianos por el idioma, la raza y las ideas, y caracteriza á esta república el régimen especial que tiene y recuerda el de la iglesia romana.

A. B.

Más millones para Panamá.

Ha tenido una confirmación más la opinión, ya muy generalizada, de que las obras del Canal de Panamá han de devorar millones y más millones del Tesoro de los Estados Unidos, hasta dejar muy atrás la estimación que primitivamente se hizo y que ha venido ampliándose poco á poco. Y, coincidencia singular, esta nueva revelación viene á la luz pública precisamente cuando se ha puesto en tela de juicio la eficacia del sistema que se emplea para llevar á cabo la comunicación interoceánica.

El Senador Albert J. Hopkins, de Illinois, ha presentado un proyecto de ley al Senado para que se aumente la cantidad asignada como límite para la construcción del Canal de $ 135.000.000 en que se había fijado, á $ 500.000.000 por la que se emitirán bonos.

Hace poco tiempo que la Comisión de Crédito llamó la atención del Senador Hopkins acerca de que el crédito de $ 135.000.000 acordado para el costo del Canal, había sido excedido, desde el momento en que resultaban invertidos en la construcción $ 179.000.000, incluyendo el precio de la compra, que fué de $ 40.000.000. En esa virtud ha sido presentado el proyecto del nuevo aumento, y su autor ha manifestado que no cree que toda la obra pueda costar más de $ 500.000.000, y se propone insistir en que se apruebe su moción.

Una dificultad más para la moción del Senador Hopkins, es que ha principiado á manifestarse en el Senado una marcada tendencia á considerar que el presente sistema de construcción no es eficaz ni seguro, y que el del canal abierto al nivel del mar, es el único que conviene seguir. Es bien sabido ya que el Senador Kittrege, Presidente actual de la Cámara, participa de esta opinión.

(De *El Progreso Latino*, de México).

El ferrocarril de Tehuantepec y el de Panamá.

Dos líneas férreas transportan actualmente los fletes al través de la angosta lengua de tierra que une á las Américas del Norte y del Sur: una en el istmo de Panamá, la otra en el istmo de Tehuantepec. Uno de estos ferrocarriles, el de Panamá, tiene 40 millas de largo; el otro, en Tehuantepec, 190 millas.

El de Panamá pertenece al Gobierno de los Estados Unidos, y, naturalmente, está dedicado mayormente al tráfico que se desarrolla con la construcción del Canal de Panamá; el de Tehuantepec, construído principalmente á expensas del Gobierno mexicano, y administrado en la actualidad por una Compañía inglesa, ha sido construído especialmente para transportar fletes entre el Atlántico y el Pacífico, y aunque inaugurado al principio de 1907, ha transportado ya durante 1907 y 1908 mercancías por valor entre 60 y 70 millones de dólares entre los puertos de los Estados Unidos del Atlántico y el Pacífico.

Estas cifras referentes á dicha ruta, comparativamente nueva, entre los puertos del Este y Oeste de los Estados Unidos, han sido recopiladas por la Oficina de Estadísticas del Departamento de Comercio y Trabajo. Muestran que el ferrocarril de Tehuantepec, que atraviesa el istmo en la parte meridional de México, transportando los fletes recibidos de

las líneas de vapores que hacen viajes entre los grandes puertos de los Estados Unidos y sus terminales en el Este y el Oeste, condujo en el primer año de su operación—1907—mercancías por valor entre 25 y 30 millones de dólares, y en el segundo año—1908—por valor de cerca de 38 millones de dólares.

El ferrocarril de Panamá, dedicado principalmente, como se ha indicado arriba, á trabajos del Canal de Panamá, condujo en 1907 por valor de 12 millones de dólares de mercancías producidas en los Estados Unidos y con destino á otras partes de este país ó para puertos extranjeros, y en 1908 por valor de cerca de 9 ½ millones de dólares.

De las mercancías pasadas por la vía de Panamá, por valor de 8 ½ millones de dólares fueron movidas del Atlántico al Pacífico, y por valor solamente de más de un millón del Pacífico al Atlántico. De los 8 ½ millones que cruzaron del lado del Atlántico á la costa del Pacífico, por la línea Panamá, 2 ¾ fueron destinados á los puertos del Oeste de los Estados Unidos, y 5 ¾ millones á países extranjeros situados en la costa del Pacífico de la América del Norte y del Sur, por valor de un poco más de un millón de dólares al Ecuador, cerca de un millón al Salvador, ¾ de millón á Panamá; prácticamente, todo procedencia de Nueva York y casi todo enviado á San Francisco.

Esta nueva ruta, comparativamente nueva para el flete entre las costas del Este y Oeste de los Estados Unidos, en lo cual las líneas férreas no forman sino una pequeña parte de la distancia comprendida, y las líneas de vapores una parte muy grande, ha estado en operación, en lo que se refiere á la línea Tehuantepec, escasamente más de dos años. Ideada antes de la construcción de los primeros ferrocarriles transcontinentales en los Estados Unidos, no se terminaron los trabajos de construcción del Tehuantepec, de Océano á Océano, hasta 1894, y aun entonces se halló tan poco satisfactorio, debido á defectuosas condiciones, que hubo necesidad de una parcial reconstrucción, habiéndose llevado esto á cabo por medio de una Sociedad entre el

Gobierno mexicano y una Compañía de capitalistas británicos.

El tráfico entre el terminal del Este del ferrocarril Tehuantepec—Coatzacoalcos—y los puertos del Atlántico, se hace por líneas de vapores establecidas para este servicio especial. El tráfico entre el terminal del Este del ferrocarril de Panamá y la costa del Atlántico, y entre su terminal del Oeste y puertos de los Estados Unidos en el Pacífico, es conducido por líneas de vapores creadas especialmente para ese servicio; mientras que parte del tráfico, con destino á países extranjeros, es transportado por las varias líneas de vapores concentradas en sus terminales del Este y Oeste.

Las distancias entre Nueva York y San Francisco por las dos líneas son: vía Panamá, 5.305 millas; vía Tehuantepec, 4.415 millas; directa por la línea más corta transcontinental, 3.191 millas, y por la vía del Estrecho de Magallanes, 13.089 millas. Las distancias de las islas Hauaii á Nueva York, por la vía San Francisco, son: 5.288 millas; vía Tehuantepec, 5.806 millas; vía Panamá, 6.686 millas, y vía Estrecho de Magallanes, 13.269 millas.

Por lo que toca al Nacional de Tehuantepec, podemos consignar con gusto que ha aumentado considerablemente el tráfico por tan importante línea durante los meses pasados. Según datos suministrados por el Agente general de fletes y pasajes en dicha vía, el tráfico durante el mes de Febrero excedió en un 70 por 100 al habido en el mes de Enero. Con las ganancias que ha obtenido la Compañía ha estado en condiciones de implantar reformas que han facilitado el servicio, y se espera que muy pronto se repartirá á los accionistas muy buenos dividendos. La Compañía ha hecho convenios con varias empresas navieras que han establecido servicios especiales entre los principales puertos de las naciones orientales y México, y durante el mes de Marzo se transportaron por la línea de Tehuantepec cargamentos enormes de azúcar y tabaco que se cultivan en varias plantaciones situadas á lo largo de dicha línea.

Los remitentes de México y Estados Unidos están muy satisfechos con el excelente servicio de carga que proporciona la línea de Tehuantepec, que está dotada de locomotoras de estilo moderno, así como furgones de armazón de acero y coches de pasajeros que han sido manufacturados en las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos.

Estas noticias halagan en extremo á los mexicanos, porque indican la importancia que va alcanzando la línea, á la que se pronosticó, desde que fué establecida, un éxito asombroso por las facilidades que proporcionaba á los comerciantes de Occidente y Oriente para el cambio de sus mercancías. Desgraciadamente, y por circunstancias de índole muy diversa, á pesar de las grandes y costosas obras de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz—puntos terminales—para ponerlos en condiciones de que se efectuara por ellos este tráfico mundial, no se había logrado acreditar suficientemente la ruta y el tráfico; aunque muy grande á raíz de terminada la vía, había descendido notablemente.

Las reformas implantadas por la Compañía del ferrocarril citado hacen, con fundamento, esperar que cada día aumentará su crédito y que llegará á tener toda la importancia que merece.

(De *El Economista mexicano*).

Un manuscrito interesante.

Tal es el que poseen la viuda é hijos de Murillo. Escrito en dos columnas, sobre pergamino y con letra del siglo XIV, contiene el tratado de *Sphaera mundi* de Juan de Sacrobosco, y notas marginales de escritor desconocido. La cubierta, también de pergamino, es un documento notarial del siglo XIV en opinión del docto Sr. Paz y Meliá y consignada en ella está la fecha de 1334. Probablemente perteneció al Monasterio de San Pedro de Roda en Cataluña.

Dado su carácter geográfico, no vacilamos en dar noticia, aunque sucinta, de su existencia.

A. B.

La producción y el consumo de cacao.

Según datos publicados por la «Oficina internacional de las Repúblicas americanas», la producción y el consumo del cacao en los diez años, cuyas estadísticas se conocen, ha sido la siguiente:

AÑOS	PRODUCIÓN — Kilogs.	CONSUMO — Kilogs.
1898	85.174.851	88.846.103
1899	99.886.649	99.976.630
1900	102.076.356	101.593.230
1901	105.820.807	109.781.284
1902	123.939.214	123.885.161
1903	126.795.074	128.252.266
1904	151.152.152	138.721.977
1905	144.812.553	143.364.309
1906	148.018.040	155.783.858
1907	148.136.537	156.108.841

La producción y consumo en 1907 se distribuye así en el mundo:

Países productores.

PAÍSES	PRODUCCIÓN
Brasil	24.528.000
Santo Tomé	24.193.980
Ecuador	19.670.571
Trinidad	11.611.430
Venezuela	13.471.090
África inglesa	10.474.795
República Dominicana	10.151.374
Ceilán	4.699.559
Granada (Antillas)	4.612.100
Fernando Póo	2.438.821

PAÍSES	PRODUCCIÓN
Jamaica	2.218.821
Colonias alemanas	1.966.236
Haití	1.850.000
Antillas holandesas	1.800.153
Cuba	1.689.668
Surinán	1.625.274
Colonias francesas	1.387.219
Santa Lucía	750.000
Dominica	580.000
Estado del Congo	548.526
Otros países	1.000.000

Países consumidores.

PAÍSES	CONSUMO — Kilogs.
Estados Unidos	37.526.525
Alemania	34.515.400
Francia	23.180.300
Inglaterra	20.159.472
Holanda	12.219.249
Suiza	7.124.200
España	5.628.239
Austria-Hungría	3.471.700
Bélgica	3.253.967
Rusia	2.473.380
Italia	1.455.500
Canadá	1.111.595
Dinamarca	1.100.000
Suecia	696.455
Noruega	524.713
Australia	400.000
Portugal	150.000
Finlandia	103.804
Otros países	1.000.000

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 6 de Abril de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y García Alonso.

Se leyeron comunicaciones:

De la Excma. Sra. D.ª Purificación Castellana, viuda de Suárez Inclán, haciendo constar la expresión más sincera de su cordial gratitud por la comunicación que se le había dirigido, participándole que esta Real Sociedad tomaba viva parte en el intenso dolor que la afligía y que en señal de duelo, por la pérdida del ilustre Presidente de la Corporación y amigo querido y compañero de todos, se había levantado la sesión que la Sociedad había de celebrar el mismo día del fallecimiento de aquél, ó sea el 9 del próximo pasado mes de Marzo.

De las Sociedades Geográficas de Manchester y Stuttgart, dando el pésame á la Sociedad por la muerte de su Presidente.

A propuesta de la Junta directiva fueron nombrados Socio honorario corresponsal, el Sr. D. Francisco José Urrutia, Ministro de relaciones exteriores de Colombia.

Socios corresponsales, el Sr. D. Arturo Chervín, de París, autor de la Antropología Boliviana, y los Sres. D. Tito V. Lisoni, Encargado de Negocios de Guatemala, y D. Carlos E. Porter, Director de la «Revista Chilena de Historia Natural», ambos residentes en Santiago de Chile.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Luis Cubillo, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Geógrafos, y D. Gervasio Fournier, publicista geógrafo, y el Excmo. Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Académico de la Historia.

Se participó que se habían dado de baja en la Sociedad los Sres. D. Clemente Miralles de Imperial, D. Antonio Adrados y D. Narciso Amorós.

El Sr. Foronda propone que se escriba á los Alcaldes de los Ayuntamientos de los pueblos sobre cuyos nombres hay duda, y que para este y otros puntos sobre reforma de la nomenclatura geográfica de España se reuna la Comisión. Así se acordó.

Los Sres. Sobral y Bonelli leyeron sus respectivos trabajos sobre ferrocarril de Ceuta á Tetuán y problemas del Rif, quedando en la Secretaría á disposición de los señores socios que quisieran estudiarlos con objeto de discutirlos en la próxima reunión ordinaria, haciéndose atinadas y discretas observaciones por los Sres. Bonelli, Luanco y Sr. Presidente, quien además expuso sus deseos y propósitos encaminados á promover el movimiento científico de la Sociedad y la cooperación de todos los socios en la labor que está realizando.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Abril de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Luanco, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Pérez del Toro, Alvarez Sereix,

d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Bullón, García Alonso, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y de Francisco.

Se recibieron comunicaciones de pésame, por el fallecimiento del que fué nuestro Presidente General Suárez Inclán, de las Sociedades de Geografía del Havre, Burdeos, Rochefort, Ruan, París, Londres, é Imperial Rusa de Geografía y de la Biblioteca Real del Paço de Mafra.

De la Sociedad de Geografía Comercial de Burdeos, participando el fallecimiento de su Secretario general honorario D. Julián Manás; se recibió esta noticia con sentimiento y se acordó dar el pésame á aquella Sociedad.

Del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la Estadística del comercio de cabotaje, correspondiente al año de 1907.

Del Sr. Paul Labrouche, de Bayona, indicando que enviaría un ejemplar de su obra sobre Orografía comparada entre montañas calizas de Austria y de España, para que se diera cuenta de ella en el BOLETÍN de la Sociedad.

El Sr. García Alonso hizo constar que en la sesión solemne celebrada el 26 de Marzo de 1909 por la Sociedad de Geografía de Ginebra, figuraba entre los asuntos de que se había de dar cuenta un trabajo del Profesor D. Antonio Pagés, dedicado á la memoria del General Suárez Inclán, en el cual se hacía su biografía y se daban á conocer sus trabajos y publicaciones. El Presidente de la Sociedad de Ginebra, Sr. Claparède, se adhirió, en nombre de ésta, á los sentimientos y elogios expresados por el Sr. Pagés.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, recientemente establecida, en la que ofrece su cooperación y solicita el concurso de la de Madrid. Se recibió con agrado y se acordó mantener cordiales relaciones con la nueva Sociedad.

El Sr. Foronda hizo saber á la Junta que el Depósito de la Guerra había tenido la bondad de hacer la ampliación de la fotografía de un mapa italiano de S. Baptista Agnesi, que

la Sociedad había recibido por encargo del Sr. Blázquez, y se acordó manifestar el agradecimiento de esta Corporación por el mencionado trabajo.

A propuesta del Sr. Pérez del Toro acordó la Junta hacer donativo de publicaciones de la Sociedad á la Biblioteca del Museo Canario, de la ciudad de Las Palmas, y á las Bibliotecas municipales de Arucas, Telde y San Bartolomé de Tirajana.

El Sr. La Llave dió cuenta de la participación que había tomado la Sociedad en la velada que el Centro Asturiano dedicó á la memoria del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán. El Sr. Presidente hizo constar el acierto con que el Sr. La Llave, que llevó la voz de la Sociedad en aquel acto, había interpretado los sentimientos de ésta, y á propuesta suya la Junta le otorgó efusivo voto de gracias y de felicitación.

Acto seguido se puso de nuevo á la orden del día la invitación á concurrir á las fiestas de la conmemoración del primer Centenario de la independencia de la República Argentina, y á propuesta del Sr. Presidente se acordó conferir la representación de la Sociedad en todos los actos y solemnidades del Centenario, á los Sres. D. Rafael Calzada y D. Gabriel Carrasco, Socios honorarios residentes en Buenos Aires, á quienes podrían agregarse en su día los individuos de esta Junta ó Sociedad que estuvieran en Buenos Aires en Mayo de 1910.

También se acordó pedir audiencia á S. M. para entregarle el ejemplar del libro del Sr. Collingridge, y el Sr. Presidente designó para que le acompañaran en la regia visita al Vicepresidente, Sr. Foronda, y al Secretario general.

El mismo Sr. Presidente expresó algunas ideas acerca de la conveniencia de que los Sres. Vocales de la Junta informasen verbalmente ante la Sociedad sobre los asuntos de mayor interés y actualidad de que dieran noticia las numerosas publicaciones geográficas que se reciben, á cuyo efecto podía hacerse una previa distribución de éstas entre los Vocales, teniendo en cuenta las especialidades á que cada cual

se dedicaba. El pensamiento expuesto por el Sr. Concas fué acogido con aplauso, y en consecuencia, se procedió á hacer el primer reparto ó distribución de tareas entre los señores siguientes:

Sr. Bonelli: Crítica de los asuntos africanos.

Sr. La Llave: Trabajos referentes á la Europa Oriental.

Sr. Caballero de Puga: Noticia de los viajes y excursiones científicas ó artísticas que se efectúen en territorio español.

Sr. Pérez del Toro: Publicaciones de Geografía Comercial.

Sr. Gutiérrez Sobral: Publicaciones de la Sociedad Geográfica de Londres y de las Sociedades Asiáticas y del Extremo Oriente.

Sr. Alvarez Sereix: Publicaciones y trabajos del Instituto Geográfico y demás Centros científicos españoles.

Sr. Conrotte: Publicaciones de los Clubs Alpinos.

Sr. Jiménez Lluesma: Estudios relacionados con la Ingeniería.

Sr. d'Almonte: Publicaciones relativas al África española y francesa.

Sr. Altolaguirre: Publicaciones de las Sociedades Geográficas é Históricas de Hispano-América.

Sr. Borrajo: Publicaciones geográfico-militares.

Sr. Marqués de Olivart: Cuestiones internacionales europeas.

Sr. Bullón: Publicaciones de las Sociedades Geográficas belgas.

Sr. Ciria: Noticia de excursiones geográficas.

Sr. Tur: Trabajos geográficos referentes á las Baleares.

Sr. Vera: Publicaciones geográficas inglesas y norteamericanas, excepto las de la Sociedad Geográfica de Londres.

Sr. Blázquez: Revistas geográficas francesas.

Por iniciativa del Sr. d'Almonte se trató después de la forma y medios de llevar á cabo estudios y reconocimientos hidrográficos en la costa del Sáhara español y explora-

ciones en su interior, de acuerdo con ideas ó proyectos ya iniciados por la Sociedad. Hicieron uso de la palabra, además del Sr. d'Almonte, los Sres. Presidente, Altolaguirre, Beltrán, Luanco, Pérez del Toro, Bonelli y Borrajo.

Siendo ya la hora avanzada se suspendió el debate, y después de acordar que en el próximo martes se celebrase reunión ordinaria, se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y cuarenta minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 20 de Abril de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cuarenta minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Benítez, García Alonso y de Francisco, por ocupaciones, y los Sres. Vera y Beltrán, por enfermedad.

Se leyeron comunicaciones: de las Sociedades de Geografía de Viena y Lyon, expresando su sentimiento por la muerte del que fué nuestro Presidente, el General D. Julián Suárez Inclán.

De la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que han sido y son muy agradecidas y tenidas en la merecida consideración las indicaciones que esta Real Sociedad hizo al Gobierno de S. M. en 26 de Noviembre último.

Ingresaron como Socios de número los Sres. D. Mariano Belsué, Oficial primero de Administración Militar; D. Pablo Cogolludo, Jefe de la Policía de Tetuán, y D. Agustín García Gutiérrez, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz. Reingresó en la Corporación el Sr. D. Rafael Pezzi, Comisario de guerra.

El Sr. Presidente saluda al Sr. Novo y Colson y á los demás señores socios que han acudido á la reunión, y les reitera su propósito de activar, con el concurso de todos, el movimiento científico de la Sociedad.

Después, con el mapa de la parte inferior del curso del Guadalquivir, dió cuenta del proyecto de corta de Tablada, que además de facilitar la navegación de dicho río, evitando la gran curva que hoy describe, contribuirá á impedir las inundaciones, ó por lo menos á facilitar el desagüe y la ventaja de ampliar el puerto y facilitar el desarrollo de la población, pues los muelles y establecimientos comerciales buscarán indudablemente las orillas del nuevo cauce, dejando el terreno que hoy ocupan dentro de la población para la edificación urbana.

Estas obras, que exigen la construcción de un canal de 5.864 metros de longitud, 13 á 16 de profundidad y una anchura de 80 á 100, están presupuestas en 4.271.174 pesetas.

El Sr. Bonelli hizo consideraciones atinadas respecto de los intereses de España en Melilla y Tánger, haciendo constar lo interesante que resulta el trabajo del Sr. Lobera, de que en la sesión anterior dió cuenta.

Con motivo de las observaciones del Sr. Bonelli, los señores Luanco, Borrajo y d'Almonte expusieron datos y noticias relativos á los propósitos de algunos extranjeros de adquirir territorios en el Rif.

Tratando después del proyecto de ferrocarril de Ceuta á Tetuán, se hizo constar por el Sr. Cogolludo que hoy el tráfico de Tetuán se efectúa á lomo, especialmente en invierno, y que sería conveniente establecer una vía de comunicación á Ceuta, que se encuentra aislada.

Nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Bonelli, encareciendo la conveniencia de estudiar detenidamente las necesidades de Ceuta, como puerto de penetración comercial, y así se acordó.

Invitado el Capitán jefe del tabor español á que ilustrara á la Sociedad respecto al modo de estar organizada y funcionar dicha institución, lo hizo dando cuantas noticias de él se solicitaron, quedando aquélla muy complacida por su atención.

El Sr. Ciria propuso á la Sociedad una excursión á Sigüenza, con objeto de admirar los paisajes que el curso del

Henares ofrece entre Baides y aquella población, siendo aprobado el propósito, el cual oportunamente se comunicará á los señores socios para que puedan inscribirse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas y diez minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Abril de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Arriola, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Benítez, Gutiérrez Sobral, Alvarez Sereix y Bullón.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, de la Sociedad Borgoñona de Geografía é Historia y de las Sociedades Geográficas de Marsella, Montpellier y el Cairo, dando el pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, Presidente que fué de esta Real Sociedad Geográfica.

De la citada Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, solicitando el cambio de publicaciones y una colección de las obras de la Sociedad. Se acordó el canje y la remisión de las publicaciones de que hubiera suficiente número de ejemplares.

Del Sr. Delegado Regio de Pósitos, enviando un ejemplar de la Memoria anual publicada por dicha Delegación.

Del Sr. Contamine de Latour, remitiendo varios folletos-guías de Compañías de ferrocarriles y navegación.

El Sr. Altolaguirre presentó y ofreció para la Biblioteca

de la Sociedad un ejemplar del Atlas diagrámico de la producción nacional, publicado por la Comisión de estudios y experiencias del material y servicios de Administración Militar. Se recibió tan notable trabajo con el mayor aprecio y gratitud.

El Sr. Caballero de Puga dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de gobierno interior en sesión que celebró el 14 del corriente. De conformidad con dichos acuerdos, se resolvió recomendar á los señores socios que presenten en las reuniones ordinarias cuantas noticias ó datos consideren de interés para el mejor conocimiento del estado actual de los estudios geográficos, y renovar, cuando hubiera ocasión oportuna, las gestiones ya iniciadas con objeto de arbitrar recursos para la publicación del Atlas y Compendio de Geografía elemental, formados años hace por esta Real Sociedad.

Finalmente, á propuesta del Sr. Presidente se señalaron para la orden del día de la reunión ordinaria del próximo martes, además de los asuntos pendientes, el informe definitivo de la Comisión sobre reformas en la Nomenclatura geográfica de España y las noticias sobre la expedición antártica del Teniente Shackleton, y sobre un proyecto de ferrocarril interoceánico en Méjico, que debían comunicar respectivamente los Sres. Vera y Altolaguirre.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y treinta minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 4 de Mayo de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Arce Mazón, La Llave y Ciria.

Se leyeron cartas del Sr. Rittwagen, anunciando que en

breve vendría á Madrid para dar su ofrecida conferencia sobre los hispano-visigóticos en la Tingitania, y del Sr. Becker, participando que se proponía leer una Memoria relativa al proyecto de ferrocarril de Ceuta á Tetuán. El Sr. Presidente manifestó que se ponía á la orden del día la lectura del trabajo del Sr. Becker, una vez terminados los asuntos para los que se había citado expresamente á los señores socios. Añadió que se aplazaba para otra sesión la noticia que de la Cartografía de Bulgaria y Rumanía debía dar el señor La Llave, por haber tenido éste que ausentarse de Madrid.

El Sr. Foronda puso en conocimiento de la Sociedad que la señora viuda del Excmo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias se había dignado ofrecer á la Corporación varios mapas de provincias españolas, del Sr. Coello, que faltaban en la colección que poseía nuestra Biblioteca, y algunas otras obras geográficas y cartográficas. La Sociedad aceptó con el más vivo reconocimiento el donativo de dicha señora; acordó que se le dieran las gracias, y con este motivo tributó homenaje de consideración y respeto á la buena memoria del excelentísimo Sr. D. Fermín Hernández Iglesias.

Acto seguido se dió lectura al acta de la reunión celebrada el día 11 de Abril próximo pasado por la Comisión encargada del estudio de la proposición referente á Nomenclatura geográfica de los Ayuntamientos de España, y sin discusión quedaron aprobadas las dos conclusiones siguientes:

1.ª Modificar anteriores acuerdos de la Sociedad adoptando, en primer término, las denominaciones propuestas *expresamente* por las Diputaciones ó Ayuntamientos consultados.

2.ª Que respecto de aquellas modificaciones aceptadas como consecuencia del estudio de la cuestión practicado por las Diputaciones, si se da el caso de existir divergencia entre lo aceptado por éstas y lo acordado por la Sociedad, se esté á lo que admitan las Corporaciones municipales consultadas.

Como consecuencia de estos acuerdos, quedaron aprobadas las modificaciones siguientes:

PROVINCIA DE ALBACETE

Paterna	se llamará	*Paterna del Madera.*
Villaverde	»	*Villaverde del Guadalimar.*

PROVINCIA DE BALEARES

Campos	se llamará	*Campos del Puerto.*

PROVINCIA DE BARCELONA

Moyá: se acordó dejarle sin calificativo.

PROVINCIA DE BURGOS

Páramo	se llamará	*Páramo del Arroyo.*

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Infantes ó Villanueva de los Infantes: se aprobó *Infantes.*

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Montalbán: se acordó que si el Ayuntamiento no contesta oportunamente á las comunicaciones que le han sido dirigidas, se le llame *Montalbán del Salado,* nombre del río inmediato, propuesto por el Depósito de la Guerra.

Santa Eufemia: se acordó dejarle sin calificativo, y aplicársele al Santa Eufemia de la provincia de Valladolid, por ser éste de menor vecindario.

Villaviciosa se llamará *Villaviciosa de Córdoba,* atendiendo á las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento, que entiende se le irrogarían perjuicios si se le aplicara otro calificativo.

PROVINCIA DE CUENCA

Bascuñana	se llamará	*Bascuñana de San Pedro.*
Casas de Fernando Alonso ó Los Teatinos	»	*Casas de Fernando Alonso.*
La Parra	»	*La Parra de las Vegas.*
Valhermoso		*Valhermoso de la Fuente.*

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Riofrío — se llamará *Riofrío del Llano.*

PROVINCIA DE LEÓN

Acebedo.—Se consultó al Ayuntamiento cuál de los nombres consideraría más apropiado: si Acebedo del Esla, como consignaba la proposición; si Acebedo de Valdeburón, como proponía la Diputación, ó Acebedo de Yuso, como á propuesta del Sr. Valbuena se había acordado. El Ayuntamiento contestó que preferiría no necesitar calificativo, pero que si era de necesidad preferiría Acebedo de Esla. El Sr. Valbuena, insistiendo en su opinión con cierta vehemencia en que no es este el nombre del río que baña la población, sino el de Yuso, colocó á la Sociedad en el caso de optar por uno ú otro nombre; pero como para resolver esto con el acierto que la importancia del caso requiere son necesarios datos, antecedentes y hasta una investigación material que en estos momentos no es posible realizar, se acordó dejar sin calificativo á este pueblo y aplicársele al Acebedo de la provincia de Orense, cuyo número de habitantes difiere bien poco del que nos ocupa.

Magaz — se llamará *Magaz de Cepeda.*

Villasabariego: se acordó dejarle sin calificativo y aplicarle al de la provincia de Palencia, de menor vecindario.

PROVINCIA DE NAVARRA

Aguilar — se llamará *Aguillar de Codes.*
Torralba — » *Torralba del Río.*
Urroz — » *Urroz de Santisteban.*

PROVINCIA DE ORENSE

Acebedo: pendiente de consulta.

PROVINCIA DE PALENCIA

Las Cabañas — se llamará *Las Cabañas de Castilla.*
Cardeñosa — » *Cardeñosa de Volpejera.*
Villasabariego — » *Villasabariego de Ucieza.*

PROVINCIA DE SEGOVIA

Escalona — se llamará *Escalona del Prado.*
Pelayos — » *Pelayos del Arroyo.*

PROVINCIA DE TOLEDO

La Puebla de D. Fadrique: se acordó esperar la respuesta del Ayuntamiento.

PROVINCIA DE VALLADOLID

Santa Eufemia — se llamará *Santa Eufemia del Arroyo.*

Y terminado con esto el trabajo referente á la Nomenclatura, la Comisión dió lectura al dictamen proponiendo que se eleve al Gobierno de S. M. una Exposición-memoria solicitando la adopción de la reforma.

Aprobados el precedente dictamen y Exposición-memoria, la Sociedad felicitó una vez más y reiteró efusivo voto de gracias al Sr. Foronda, que no sólo había tomado la iniciativa en este importante asunto, sino que había dirigido con tanto acierto como celoso interés y perseverante trabajo todas las gestiones necesarias para llevarlo á término. Acordó además que se fuera preparando la relación completa de todas las modificaciones aprobadas, para elevarla, con la citada Exposición, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y que una y otra se publicara en el BOLETÍN, haciendo tirada aparte del número de ejemplares que se considerasen necesarios para dar la mayor publicidad posible á la obra de la Corporación.

El Sr. Vera continuó las interesantes noticias que acerca de la expedición del Teniente Shackleton á la zona antártica había empezado á comunicar en anterior sesión. Reseñó los trabajos hechos por los varios grupos en que se dividieron

los expedicionarios, y consignó los datos más importantes sobre temperatura, consistencia de las nieves, observaciones orográficas y geológicas y situación del Polo magnético. También dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la expedición del Dr. Charcot, que había llegado á la isla de la Decepción y se proponía invernar en Tierra Alejandra.

El Sr. Altolaguirre expuso breves datos y consideraciones acerca de un proyecto de ferrocarril interoceánico en Méjico, por la zona del río de Grijalba.

La Sociedad escuchó muy complacida los informes de los Sres. Vera y Altolaguirre, y el Sr. Presidente, en nombre de todos, les felicitó y dió gracias por sus interesantes relatos.

Siendo ya la hora muy avanzada y en previsión de que la Memoria del Sr. Becker pudiera suscitar algún debate, resolvió el Sr. Presidente, con anuencia de aquél, aplazar la lectura de dicha Memoria para la próxima reunión de la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 11 de Mayo de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Luanco, Bonelli, La Llave, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, de Francisco, Cañizares, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sección tunecina de la Sociedad de Geografía Comercial de París, participando que había empezado á publicar un *Boletín* cuyo número 1.º remitía, y solicitando cambio con el de esta Sociedad. Quedó acordado.

Del Instituto Colonial italiano, de Roma, pidiendo que se le enviara el Catálogo de la Biblioteca de esta Sociedad. Se acordó manifestarle que dicho Catálogo se va publicando

bajo el epígrafe de *Bibliografía Geográfica* en la REVISTA mensual de la Sociedad.

Del Socio corresponsal en Asunción del Paraguay, don Otto Pollitzer, participando que había trasladado su residencia á Buenos Aires y ofreciendo en esta ciudad su concurso á la Corporación, especialmente en lo que se refiera á las solemnidades con que la República Argentina se proponía celebrar el primer Centenario de la Independencia. Se resolvió expresar al Sr. Pollitzer la gratitud de la Sociedad por su oferta y comunicarle los acuerdos que ya había tomado la Junta sobre este asunto.

Del Sr. D. Arturo Chervin, de París, agradeciendo su nombramiento de Socio corresponsal.

Del Sr. Jefe de la Comisión de estudios y experiencias de Administración Militar, remitiendo un ejemplar del Atlas gráfico de la producción nacional correspondiente al año 1907. Se recibió con mucho aprecio.

Del Vocal de la Junta Sr. D. Manuel Conrotte, presentando el original de una obra titulada *España y las potencias musulmanas durante el gobierno de Floridablanca*, obra que sometía á la Junta por si ésta consideraba que pudiera formar parte de la *Colección Geográfica* de la Sociedad. Acordó la Junta que pasara á informe de la Sección de publicaciones.

Del Sr. D. Adolfo de Motta, participando que los achaques propios de su avanzada edad y también algunas imprescindibles ocupaciones, le impedían continuar desempeñando el cargo de Tesorero. Hacía, pues, dimisión del referido cargo, y rogaba que en el plazo más breve posible se designara el Vocal que había de substituirle para hacerle entrega de la documentación de la Tesorería y de los fondos que existían en su poder.

Unánimemente expresó la Junta el sentimiento de contrariedad que le causaba la resolución del Sr. Motta. Recordáronse con este motivo los continuados servicios que durante veinticinco años había prestado á la Sociedad y el acierto y celosísimo interés con que siempre había ccumplido los de-

beres propios de tan importante cargo, sobre todo en época en que una difícil situación económica exigieron de la Tesorería trabajos de gran empeño, mediante los cuales dió el Sr. Motta nuevas pruebas de su adhesión á la Sociedad y de su habilísima gestión financiera. La Junta, pues, sin desconocer el valor que tienen las razones en que el Sr. Motta fundaba su renuncia, acordó, á propuesta del Sr. Blázquez, rogarle que en servicio de la Corporación hiciera un esfuerzo más y no la privase de su valioso concurso como Tesorero de la misma.

Manifestó después el Sr. Blázquez que su cargo de Bibliotecario ofrecía cierta incompatibilidad con el de Contador, que también ejercía, por lo que presentaba la dimisión de este último. La Junta le rogó que aplazara su resolución hasta tanto que se conociera la definitiva del Sr. Motta.

A propuesta del Sr. Presidente, se fijó como orden del día para la reunión ordinaria del próximo martes la lectura del trabajo que había escrito el Sr. Becker sobre proyecto de ferrocarril entre Ceuta y Tetuán; la noticia sobre Cartografía de Bulgaria y Rumanía, que debía dar el Sr. La Llave, y la información que ofreció el Sr. Marqués de Olivart sobre política internacional en el Oriente de Europa.

También se convino en que lo antes posible se reunieran los señores que debían tomar parte en la velada necrológica dedicada al Sr. Fernández Duro en el día del aniversario de su muerte, con objeto de ultimar todos los detalles referentes á la misma.

Por iniciativa del Sr. Luanco, que aludió á las prácticas establecidas en el extranjero por las Empresas de ferrocarriles respecto de los viajes y excursiones que hacen en corporación las Sociedades científicas, se acordó solicitar de las Compañías españolas que dieran noticia concreta de las tarifas especiales que pudieran aplicarse á dichas Sociedades en España.

Con este motivo, el Sr. Borrajo hizo notar la conveniencia de otra gestión relacionada con el servicio de nuestras líneas férreas, á saber: la de procurar que se formaran nuevos itinerarios entre Madrid y Algeciras, Cádiz y Málaga, con objeto de abreviar las comunicaciones con nuestras plazas del Norte de Marruecos. La idea fué acogida con aplauso y se cordó hacer el estudio previo necesario para solicitar del Sr. Ministro de Fomento las reformas que más convinieran.

Se presentó un breve artículo, suscrito por el Sr. D. Francisco Vidal y Careta, que trata de las *Causas de la esterilidad de la Mancha*. Acordó la Junta que se publicara en el BOLETÍN de la Sociedad.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

SESIÓN ORDINARIA

Sesión del 18 de Mayo de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Participó el Sr. Concas que había tenido el honor de firmar, como Presidente de la Sociedad, en el libro de visitas de la ex-Emperatriz de Francia, que accidentalmente reside en Madrid. La Sociedad agradeció la inicitiva del Sr. Presidente é hizo suyo el acto de consideración y respeto á tan augusta Señora.

Previa invitación del mismo Sr. Presidente, leyó el señor D. Jerónimo Becker una breve Memoria, relativa al proyecto de ferrocarril de Ceuta á Tetuán, Memoria que fué acogida con unánime aplauso y valió á su autor efusivas felicitaciones. Abierta discusión sobre dicho asunto, usaron de la palabra los Sres. Gutiérrez Sobral, Bonelli, Beltrán, Altolaguirre, García Alonso y Becker, y como resumen ó conclusión del debate, se acordó que constara en acta que, á juicio de la Real Sociedad Geográfica, conviene apresurar las obras del puerto de Ceuta é ir preparando la opinión en el sentido de solicitar de los Poderes públicos, en ocasión oportuna, el establecimiento de vías que pongan en fácil co-

municación dicho puerto con Tetuán y otras plazas del interior del Imperio.

El Sr. La Llave expuso luego interesantes noticias acerca de la Cartografía de Bulgaria y Rumanía. Dijo que el primer trabajo cartográfico hecho en Bulgaria es la carta establecida por el Estado Mayor ruso en 1877-79, es decir, durante la guerra con Turquía, trabajo bastante imperfecto, en escala de 1 por 42.000. En nuestros días, el Instituto Cartográfico militar de Bulgaria va rectificando poco á poco las hojas del levantamiento hecho por los rusos.

La Cartografía rumana es mejor y más completa. Los primeros trabajos se deben también al Estado Mayor ruso, que en 1772 y con motivo de operaciones militares que se hicieron en Moldavia, llevó á cabo un levantamiento topográfico de dicho Principado. Muchos años después, en 1855, el Estado Mayor austriaco levantó la carta de la Valaquia ó Muntenia, trabajo más perfecto y preciso que el de los rusos en Moldavia. Este se había hecho sin triangulación geodésica y en escala de 1 por 308.000. La del mapa de Valaquia es de 1 por 57.600. También fué obra de los Oficiales austriacos el mapa de la Dobrogea ó Dobrucha. Posteriormente, hizo el plano del Delta del Danubio la Comisión internacional europea. Creada la actual Rumanía con los antiguos Principados de Valaquia y Moldavia, se organizó el Depósito de la Guerra, que en 1873 dió principio á los trabajos para levantar la carta del Reino. Hízose una red geodésica provisional, utilizando anteriores triangulaciones parciales en Rumanía y en los países vecinos. La obra va ya muy adelantada: se han terminado las hojas de Moldavia y las de la parte Oriental de Valaquia. Se tiran tres ediciones, en escala de 1 por 50.000, 1 por 100.000 y 1 por 200.000; además, el Instituto Geográfico militar, creado en 1895, traza y publica mapas especiales de las provincias.

La Sociedad escuchó muy complacida y aplaudió las instructivas noticias comunicadas por el Sr. La Llave.

A propuesta del Sr. Borrajo, fué admitido en la Sociedad el Sr. D. Enrique Óvilo, Capitán de Infantería. La reunión

suplicó al Sr. Borrajo que se sirviera invitar á dicho señor Óvilo para que en la próxima sesión expusiera impresiones y juicios acerca de la campaña de los franceses en Casablanca, y, en general, de los asuntos de Marruecos. El señor Borrajo aceptó el encargo de la Sociedad.

A propuesta del Sr. Altolaguirre, se acordó invitar también al Sr. D. Francisco A. Risquez, Ministro residente de Venezuela, para que diera en sesión pública una conferencia sobre el país que tan dignamente representa en Madrid.

Finalmente, habiendo sido invitada la Sociedad para la solemne sesión que en memoria del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán celebraba el día 21 el Centro del Ejército y la Armada, fueron designados para representarla en dicho acto los Sres Luanco, La Llave y Borrajo.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 25 de Mayo de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Arriola, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, de Francisco, Cañizares, García Alonso, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia, por enfermedad, los señores Benítez y Ciria. El primero advertía, además, que S. A. el Infante D. Carlos, Presidente de Honor de la Sociedad, iba á regresar á Madrid muy en breve, por lo que creía oportuno que, desde luego, se tomase acuerdo respecto á la Comisión que debía invitarle para presidir la velada necrológica en memoria del Sr. Fernández Duro. En el acto se acordó que se solicitara audiencia para rogar á S. A. que favoreciese á la Sociedad presidiendo dicha velada, y que dicho ruego lo hicieran, en nombre de la Corporación, el se-

ñor Presidente, el Vicepresidente Sr. Benítez y el Secretario general.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta, insistiendo en su propósito de renunciar el cargo de Tesorero. Agradecía muy sinceramente y le honraba sobremanera la invitación de la Junta para que continuara desempeñando el referido cargo; pero ya que no le era posible hacerlo y para evitar interinidades, seguiría sirviéndole hasta la presentación de las cuentas del año 1908 á la Junta general, que ha de celebrarse en el próximo Junio. La Directiva hizo constar que aceptaba la dimisión del Sr. Motta, obligada por la insistencia de éste, y que era un motivo más de gratitud al mismo su resolución de continuar al frente de la Tesorería hasta la próxima Junta general.

De la Comisión geográfica y geológica del Estado brasileño de San Paulo, dando el pésame por la muerte del Excelentísimo Sr. D. Julián Suárez Inclán.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras acusando el recibo del BOLETÍN.

El Sr. Foronda presentó las obras ofrecidas á la Biblioteca de la Sociedad por la Excma. Señora viuda de Hernández Iglesias. La Junta reiteró su agradecimiento á dicha señora.

El mismo Sr. Foronda dió cuenta del acuerdo de la Sección de publicaciones, que acababa de celebrar sesión, referente á la obra titulada «España y los países musulmanes durante el Ministerio de Floridablanca», que el Sr. D. Manuel Conrotte había ofrecido para la «Colección geográfica». La Sección, ateniéndose á los términos de los Estatutos y de las resoluciones anteriores de la Junta relativas á la «Colección geográfica, considerando que la obra de que se trata era un excelente trabajo doctrinal, que ofrecía gran interés por la novedad de los datos, juicios y documentos que contenía, no sólo desde el punto de vista histórico, sino también y muy principalmente bajo el concepto geográfico en sus aplicaciones á la vida social, política y económica; apreciando,

además, su importancia como antecedente de cuestiones político-geográficas que en nuestros mismos días son objeto de estudio y de actos y convenios internacionales, opinaba que la obra escrita por el Sr. Conrotte era digna de figurar en la «Colección geográfica» de la Sociedad. La Junta resolvió de acuerdo con el parecer de la Sección.

Se acordó después reproducir en el BOLETÍN el discurso leído por el Sr. Blázquez en su recepción como Académico de la Historia, y cuyo asunto era la *Geografía de España en en el siglo XVI.*

Se resolvió después, á propuesta del Sr. Presidente, que en la próxima reunión ordinaria diera el Sr. Óvilo noticia de sus impresiones sobre los sucesos de Casablanca, y el señor Arriola, del plano de Granada, recientemente levantado por el personal del Instituto Geográfico.

Para dicha sesión ó la siguiente, ofrecieron también informes el Sr. d'Almonte, sobre la situación actual del Adrar en la Mauritania francesa, y el Sr. Presidente, sobre las pesquerías de los mares del Norte.

El mismo Sr. Presidente encareció la conveniencia de que la Comisión encargada de organizar la velada en honor del Sr. Suárez Inclán formulase proyecto lo antes posible. El Sr. Borrajo ofreció ponerse de acuerdo con los Sres. Benítez y Conrotte, que con él formaban la Comisión designada al efecto.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y diez minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 1.° de Junio de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Benítez, Alvarez Sereix, Ciria y Blázquez. El Sr. Presidente hizo constar que la falta del Vicepresidente Sr. Benítez se debía á un

grave percance que había tenido: derribado del caballo que montaba, sufrió contusiones que le obligarían, seguramente, á permanecer en su domicilio durante algunos días. La Sociedad, lamentando el accidente que la privaba por ahora del valioso concurso del Sr. Benítez, se felicitó de que no hubiera tenido aquél peores consecuencias, y expresó el vivo deseo de que en breve quedara restablecido su ilustre y querido compañero y Vicepresidente.

A propuesta del Sr. Arce Mazón, fué admitido como Socio de número el Sr. D. Francisco Huertas y González del Campillo, Doctor en Medicina, residente en Madrid.

Se leyó un B. L. M. del Sr. Secretario-Tesorero de Su Alteza Real el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, participando que éste recibiría á la Comisión que se proponía invitarle á la velada necrológica del Sr. Fernández Duro en el día 1.º de Junio, de once á doce de la mañana. Manifestó el Sr. Presidente que, acompañado de los Sres. Foronda y Beltrán, habían tenido el honor, en la mañana de este día, de concurrir á la audiencia, y que S. A. se dignó aceptar la invitación. La velada, pues, sería presidida por el Presidente de Honor de la Sociedad. Expresó ésta la complacencia que le causaba la resolución del Sermo. Sr. Infante, y tomó además varios acuerdos referentes á la velada que debía celebrarse el próximo día 5, aniversario de la muerte del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

La Secretaría dió cuenta de la siguiente comunicación que, con fecha 29 de Abril de 1909, subscribían los señores Presidente y Secretario de la Academia Literaria del Plata, de la ciudad de Buenos Aires:

«Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía.=Madrid.=La Academia Literaria del Plata, la más antigua agrupación de escritores existente en la República, ha ideado, con la aprobación y el apoyo de la Comisión oficial del Centenario, un gran Certamen que se celebrará en Mayo de 1910; y deseando que á dicho torneo intelectual puedan concurrir los escritores todos de habla castellana, á los temas ya acordados por dicha Comisión oficial ha resuelto

añadir otros que abran las puertas del Certamen á los autores no domiciliados en este país.=Mas como el tiempo apremia, y es conveniente publicar cuanto antes el cartel definitivo, suponiendo que esa ilustre Corporación querrá asociarse á la proyectada fiesta de confraternidad intelectual, la Junta directiva de esta Academia acordó dirigirse á V. S. solicitando un premio para el mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema: «Cartografía antigua del Río de la Plata»; rogando á V. S. que á fin de poder imprimir el cartel y en el supuesto de ser aceptado nuestro ruego, quiera telegrafiarnos la palabra «aceptado».=La magnificencia de las fiestas que se preparan; el entusiasmo del pueblo que se apresta á celebrar el glorioso Centenario; los premios pecuniarios que la Academia ofrece para salirse del vulgar *objeto de arte*, todo induce á creer que el Certamen que se proyecta será digno del hecho que se conmemorará y del espléndido idioma con que madre é hija entonarán cánticos á la inolvidable nación descubridora y á su predilecta hija la República Argentina.=Esperando, pues, que esa ilustre Corporación accederá á nuestra solicitud, nos es grato saludar al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida».

La Sociedad aceptó la honrosa invitación que se le hacía y acordó contestar en el acto en la forma indicada. Respecto al premio, se convino, sin perjuicio de ulterior resolución, en ofrecer colecciones de obras de la Sociedad y de sus socios.

El Sr. Concas, aprovechando la ocasión de hallarse presente el Sr. Motta, le reiteró las manifestaciones del reconocimiento de la Sociedad por sus grandes y valiosos servicios como Tesorero de la Corporación.

El Sr. Motta hizo constar una vez más su adhesión á la Sociedad y sus sentimientos de afecto y de gratitud á todos sus compañeros.

Acto seguido, dió la palabra el Sr. Presidente al Sr. don Enrique Óvilo para que expusiera los datos y juicios que había ofrecido comunicar acerca de los últimos sucesos acaecidos en Marruecos.

El ilustrado Oficial de nuestro Ejército empezó sincerándose ante la Junta de que cuanto pudiera exponer tendría que limitarse exclusivamente á un simple relato de impresiones de cosas que cualquiera pudiera en Casablanca, con motivo de los sucesos, haber visto ú oído, sin profundizar ni analizarlas, y omitiendo juicios, por no permitirle otra cosa la índole del cargo que allí desempeñó y sus circunstancias personales y del momento; puso luego de relieve la vital importancia que tiene para España el problema africano y el interés que debe despertar en todas las esferas de la nación por la influencia que ha de ejercer en nuestra vida del porvenir, manifestando por ello la necesidad de excitar al estudio y entusiasmo de las cuestiones africanas, y conocimiento de lo que es Africa y de lo que para nosotros significa, recabando la conveniencia de que aspiremos á que cada español sea un africanista de acción que labore dentro de sus medios.

Después de manifestar su extrañeza de que los sucesos que dieron lugar al bombardeo y ocupación de Casablanca se hubiesen desarrollado en ese puerto, cuando la región de *Xau-ia* era precisamente donde menos podrían haberse previsto, por la riqueza y carácter pacífico de esa provincia, pasó á hacer un estudio ligero del origen de los hechos y situación actual.

Puso de relieve el cuadro de horror que la población presentaba después del saqueo, incendio y bombardeo, y analizando los antecedentes imparcialmente, expuso las diversas versiones de moros y europeos, seleccionando las más aceptables, y que según los indígenas eran no sólo la excitación que produjo en las masas la implantación de las reformas consecuentes al Acta de Algeciras, que allí se explicaban como atropello de costumbres y prácticas religiosas (especies vertidas tal vez por quienes se creyeron perjudicados con el restablecimiento del orden en Marruecos), sino porque al realizarse las obras del puerto se hizo pasar el ferrocarril por un cementerio, moviendo sepulturas y dando lugar á reclamaciones que no fueron atendidas, y

llegándose á verter huesos con los escombros empleados en relleno de las obras. Por otra parte, los europeos explican el origen achacándolo á la anarquía del Imperio, las excitaciones del hijo del Jach Jamú, que pretendía ser Gobernador, y la imposición que intentaron ejercer sobre los Cónsules extranjeros á fin de evitar la continuación de los trabajos en las obras del puerto y telégrafo sin hilos, cosa que no consiguieron; y conviniendo unas y otras versiones en que la agitación fué creciendo desde mucho tiempo antes, y las amenazas que nunca se creyó llegasen á verse cumplidas, vinieron anunciándose con anticipación.

Hizo historia del bombardeo, que comenzó el 5 de Agosto á causa de haber sido herido el Oficial francés que mandaba una sección que desembarcó para dar guardia al consulado, y cuyo desembarco se hizo contra la opinión del Cuerpo consular, que temía lo que ocurrió. Al verificarse el desembarco, sonó un disparo, que franceses y moros se atribuyen mutuamente, y tras él otros; comenzó la lucha, que protegió el *Galilée*, y tras ella el incendio y saqueo de la población; nuevos buques, entre ellos el *Alvaro de Bazán*, fueron haciendo desembarcos sucesivos según llegaban, y proseguían el bombardeo, y el día 7 desembarcaba una brigada de Argelia al mando del General Drude, que batió y desalojó á los moros de la población, tomando la defensiva que continuó hasta el relevo de aquel General por el General D'Amade, llegando las fuerzas de desembarco á un efectivo de más de 20.000 hombres y dominando toda la Xau-ia.

Puso de relieve el importante papel que jugó la Artillería, cuyas excelentes cualidades elogió, así como la previsión, estudio y buena preparación de Francia, cuyos planes todos llevaban el sello de la previsión y del interés, y que no omitió lujos ni comodidades á sus tropas, y cuyo material y aprovisionamientos fueron tan lujosos y abundantes que hubiesen servido para atender á mayores empresas.

Hizo referencia á la penetración comercial de Alemania que ha conseguido llevar sus productos á lo más recóndito del Imperio, y al incremento del comercio francés, que por

su espíritu decidido y trabajador y por el apoyo que encuentra y buena presentación de sus géneros gana terreno por momentos, señalando asimismo los obstáculos que encuentran nuestra moneda é idioma, que hasta hace poco venían imponiéndose, debido á la falta de establecimientos bancarios españoles y al apoyo que en las esferas oficiales han encontrado otros y á los medios consecuentes á la política de otras naciones y últimos acontecimientos.

Y después de hacer una ligera biografía de nuestro Cónsul Sr. Bargiela y el Jefe de nuestras fuerzas y de la policía, Teniente Coronel Silvestre, que con gran acierto y condiciones sostienen allí nuestros intereses, terminó encareciendo una vez más la necesidad de dedicar nuestros entusiasmos al estudio de las cuestiones africanas, cuyo interés atañe tan de cerca á nuestro porvenir y á nuestra nacionalidad.

El interesante y notable informe del Sr. Óvilo fué acogido con unánimes aplausos y efusivas felicitaciones.

Después el Sr. D. Alejandro de Arriola dió cuenta de una obra ejecutada por el Instituto Geográfico y Estadístico, á solicitud del Ayuntamiento de la ciudad de Granada.

Proponiéndose el Municipio granadino llevar á cabo grandes reformas en la población para sanearla y embellecerla, necesitaba un plano detallado y exacto de la misma, y demandó y obtuvo con este fin el auxilio del Instituto Geográfico. El personal destinado á realizar este trabajo, dirigido por el Ingeniero geógrafo Sr. Guillén, ha hecho el milagro de levantar el plano deseado en menos de setenta días, ejecutando una obra detalladísima y precisa, pues se han hecho las operaciones correspondientes á tres mil polígonos, con las cotas correspondientes á diferentes niveles. El plano, á la escala de 1 por 2.000, ocupa once grandes hojas tal como ahora está dibujado; pero ocupará dieciséis cuando se publique, por dar otra distribución á las distintas porciones. Es una obra notable en su género, que honra al Instituto Geográfico y al personal que la ha ejecutado, sobre todo teniendo en cuenta el plazo brevísimo de que para ello han dispuesto.

La Sociedad Geográfica escuchó con mucho agrado los detalles expuestos por el Sr. Arriola, y á propuesta de los Sres. Foronda y Arce Mazón, se acordó felicitar al Instituto Geográfico y Estadístico.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

Velada necrológica dedicada en la noche del 5 de Junio de 1909 al Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, Presidente que fué de la Sociedad.

Presidencia del Sermo. Sr. Infante D. Carlos, Presidente de Honor de la Sociedad.

Abrióse la sesión á las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, y ocuparon asiento á la derecha de S. A. el Excelentísimo Sr. D. Víctor Rendón, Ministro Plenipotenciario del Ecuador; el Sr. D. Gonzalo de la Torre Trasierra, hijo político del Sr. Fernández Duro, y el Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda, Vicepresidente de la Sociedad; á la izquierda, el Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, Presidente interino de la Sociedad; el Excmo. Sr. Marqués de Tenerife, y el Excelentísimo Sr. D. Francisco A. Risquez, Ministro de Venezuela.

La Secretaría dió cuenta de comunicaciones que se habían recibido de los Excmos. Sres. D. Diego de los Ríos, General Jefe del Estado Mayor Central; D. Emilio Luanco, Vicepresidente de la Sociedad, y D. Rafael María de Labra, quienes manifestaban que les era imposible concurrir á este solemne acto, pero enviaban su más cordial adhesión.

Se participó que el Centro del Ejército y de la Armada, accediendo gustoso á la invitación que se le había dirigido, designaba para representarle en la velada á los Sres. D. Juan Ostenero, D. Jesús Catarineu y D. Dionisio Ortego, que ocupaban sitio en el estrado.

Acto seguido, S. A. el Presidente expuso el objeto de la sesión y fué concediendo sucesivamente la palabra á los se-

ñores Saralegui, Becker, Altolaguirre, Bonelli, Beltrán y Concas.

Los discursos de dichos señores, que fueron muy aplaudidos, se publicarán íntegros en el BOLETÍN.

Y se levantó la sesión á las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 8 de Junio de 1909.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Luanco, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Arriola, Conrotte, Altolaguirre, Borrajo, de Francisco, Marqués de Olivart, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sociedad de Geografía y Arqueología de Orán, dando el pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Del Sr. Contamine de Latour, Profesor de la Escuela Municipal Arago y Vicepresidente de la Asociación Políglota de París, remitiendo el programa de la Conferencia pública en idioma español y sobre asuntos de España que, con proyecciones cinematográficas, se dió en la Sala de fiestas del Ayuntamiento del 10.º Distrito el jueves 27 de Mayo de 1909. La Junta escuchó muy complacida la lectura de este programa y las noticias complementarias que comunicaba en extensa carta el mismo Sr. Contamine.

Del Sr. D. Alberto Corbié, residente en París, remitiendo un ejemplar de su obra titulada *La Épopée Africaine* y varios periódicos que contenían artículos del mismo señor. La Junta recibió dichos trabajos con el mayor aprecio y gratitud

Del Excmo. Sr. D. Francisco A. Risquez, Ministro de Venezuela en esta Corte, participando que estaba dispuesto á dar la conferencia que se le había pedido en el próximo

martes 15. La Junta hizo constar su agradecimiento al señor Risquez, señaló dicho día para su conferencia y resolvió además invitar al Sr. Rittwagen para que diera la que tenía ofrecida el martes 22; que en este mismo día se celebrara Junta directiva antes de la sesión pública; que el martes 29 se reuniera la Junta general, y que al día siguiente 30 se convocase á la Directiva para resolver los asuntos urgentes y dar por cerradas las tareas del presente curso.

El Sr. Conrotte expresó su gratitud á la Junta y á la Sección de publicaciones por el honor con que le habían favorecido aceptando para la Colección geográfica la obra que presentó sobre «España y los pueblos musulmanes durante el Ministerio de Floridablanca». Añadió que renunciaba todos los derechos de autor á favor de la Sociedad.

A propuesta del Sr. Presidente, la Junta hizo constar que la Sociedad tenía así doble motivo de reconocimiento al señor Conrotte, y acordó que se pusieran á disposición de éste el número de ejemplares que solicitara.

También por iniciativa de la Presidencia resolvió la Junta ofrecer á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, como recuerdo de la velada necrológica que se dignó presidir, dedicada á la memoria del Sr. Fernández Duro, un ejemplar encuadernado de la obra de éste «El Gran Duque de Osuna y su marina».

Fueron nombrados Tesorero de la Sociedad el Sr. don Joaquín de Ciria, y Contador el Sr. D. Manuel Conrotte.

El Sr. Borrajo dió cuenta de la publicación de un mapa de Marruecos, trazado por el Sr. D. Máximo Aza, mapa que ofrecía la novedad de tener toda su rotulación en árabe. Se acordó que la Sociedad adquiriese algunos ejemplares de dicho mapa.

Participó la Secretaría que se estaba haciendo la copia de las reformas acordadas en la Nomenclatura geográfica de España para unirla á la Exposición que debía elevarse al Gobierno de S. M. Se resolvió que oportunamente, y después de haber pedido audiencia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Presidente, con los Vicepresi-

dentes Sres. Foronda y Luanco y el Secretario general, le hicieran entrega de dicho documento.

Se acordó después servir el BOLETÍN de la Sociedad á la titulada Fomento de las Artes, en Madrid, para mayor ilustración de los alumnos que concurren á las clases de dicho centro instructivo, y á propuesta del Sr. Conrotte, solicitar el cambio de publicaciones con varias Sociedades de excursionistas.

Finalmente, á propuesta del Sr. Foronda, expresó la Junta su satisfacción por el éxito brillante que tuvo la solemne sesión dedicada á honrar la memoria del Excmo. señor D. Cesáreo Fernández Duro.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 1909

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, el Sr. Presidente dió la palabra al Excmo. Sr. D. Francisco A. Risquez, Ministro de Venezuela.

La conferencia del Sr. Risquez, que versó sobre el país que tan dignamente representa en Madrid y fué ilustrada con proyecciones de vistas fotográficas, mereció nutridos aplausos y entusiásticas felicitaciones. Se publicará íntegra en el BOLETÍN.

Terminó la sesión á las veintitrés horas y quince minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Commission du Service géologique du Portugal.—*Description de la Faune Jurassique du Portugal.—Polypiers du jurassique supérieur*, par F. KOBY, avec une *notice stratigraphique* par PAUL CHOFFAT.—Lisbonne, 1904-905.—Un volumen en folio de 167 páginas y 30 láminas.

Le Néogéne Continental dans la Basse Vallée du Tage (Rive droite) 1.re partie.—*Paléontologie* par FRÉDERI ROMÁN.—2.ª partie.—*Stratigraphie* par ANTONIO TORRES.—Lisbonne, 1907.—Un volumen en folio de 108 páginas y una lámina.

Essai sur la tectonique de la Chaine de l'Arrabida, par PAUL CHOFFAT. —Lisbonne, 1908.—Un volumen en folio de 89 páginas y 10 láminas.

Systeme silurique du Portugal.—Etude de Stratigraphie paléontologique, par J. F. NERY DELGADO.—Lisbonnne, 1908.—Un volumen en folio de 233 páginas y 8 láminas.

Notes on the Climate of Mont'Estoril and the Riviera of Portugal or the Climate of Mont'Estoril determined by the Flora and by Oceanic and Atmospheric Currents, by DR. D. G. DALGADO.—Lisboa, 1908.—Un volumen en 4.º de 70 páginas.

RAFAEL M. DE LABRA.—*Las repúblicas contemporáneas.*—Primera parte.—Francia. Los Estados Unidos de América 1892-1900.—Madrid, 1908. —Un volumen en 8.º de 644 páginas.

LUCIEN BRIET.—*Le Clocher de Charly sur-Marne* (Aisne).—Chateau-Thierry, 1908.—Un volumen eu 4.° de 56 páginas.

LUCIEN BRIET.—*Ramond et Lomet.*—Pau, 1908.—Un volumen en 4.° de 19 páginas.

MINISTERO DI AGRICOLTURA, INDUSTRIA E COMMERCIO.—*Statistica della emigrazione italiana per l'estero negli anni 1906 e 1907.*—Roma, 1908.—Un volumen en 4.° de 171 páginas.

MINISTERO DEGLI AFFARI ESTERI.—Commisariato dell'emigrazione.—*Emigrazione e colonie.*—Raccolta di rapporti dei RR. Agenti diplomatici e consolari.—Volome III.—America. Parte I.—Brasile.—Roma, 1908.—Un volumen en 4.° de 414 páginas.

The eruption of Vesuvius in April, 1906, by A. LACROIX.—From the Smithsoniam report for 1906, pág. 223-248.—Wáshington, 1907.

Klimatographie von Österreich.—Klimatographie des Österreichischen Küstenlandes A. Triest, von EDUARD MAZELLE.—Wien, 1908.—Un volumen en 4.° mayor de 71 páginas.

ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR.—*Anmerkungen über Levkas.*—Praga, 1908.—Un volumen en folio de 61 páginas con láminas.

La transformación del Japón.—Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en sesión pública celebrada para conmemorar el L Aniversario de su constitución, el día 7 de Febrero de 1909 por el ILMO. SEÑOR D. MANUEL SALES Y FERRÉ, Académico de número.—Madrid, 1909.—Un volumen en 4.° de 151 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des Marées des colonies françaises des Mers de Chine*, calculées pour l'an 1908.—Paris, 1907.—Un volumen en 16.° de 155 páginas.

SERVICE HIDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des Marées des colonies françaises de l'Océan indien*, calculées pour l'an 1908.—Paris, 1907.—Un volumen en 16.° de 113 páginas.

Publications de l'Ecole des Lettres d'Alger.—Bulletin de correspondance africaine. Tome XXXVI.—*Textes berbéres en dialecte de l'Atlas Marocain*, par SAID BOULIFA.—Paris, 1909.—Un volumen en 4.° de 387 páginas.

Publications de L'Ecole des Lettres d'Alger.—Bulletin de correspondance africaine. Tome XXXVII.—*Etude sur le dialecte berbére de Ouargla*, par S. BIARNAY.—Paris, 1908.—Un volumen en 4.° de 501 páginas.

SERVICE HIDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des Marées de Dakar et des iles du Salut*, calculées pour l'an 1908.—Paris, 1907.—Un volumen en 16.° de 27 páginas.

E. BACCARI.—*Il. Congo.*—Roma, 1908.—Un volumen en folio de XXIV-769 páginas. Con láminas y mapas.

Annales du Musée du Congo.—Serie II.—Katanga. Tome I.—*Carte géologique du Katanga et notes descriptives*, par F. E. STUDT, F. CORNET et H. BUTTGENBACH.—Bruxelles, 1908.—Un volumen en folio de 94 páginas y un mapa.

Derrotero del estrecho de Magallanes i aguas adyacentes de la bahía Inútil i seno Almirantazgo de los senos Otway i Skyring i del Golfo Xaultegua, redactado, teniendo á la vista las informaciones i documentos más recientes, por BALDOMERO PACHECO C., Capitán de fragata.—Valparaíso, 1908.—Un volumen en 4.° de 327 páginas.

Importancia de la vía de Magallanes para el comercio de la América, por BALDOMERO PACHECO, Capitán de fragata.—Valparaíso, 1908.—Un volumen en 4.° de 15 páginas.

Veinte meses de administración en el Ministerio de Agricultura, por EZEQUIEL RAMOS MEXIA.—Buenos Aires, 1908.—Un volumen en 4.° de 227 páginas.

Anuario estadístico de la ciudad del Rosario de Santa Fe (República Argentina). Intendente Municipal: SEÑOR NICASIO VILA.—Años 1905, 1906 y 1907.—Buenos Aires, 1908.—Un volumen en 4.° mayor de 183 páginas.

M. LE DR. CHERVIN.—*Conférence sur l'Anthropologie bolivienne.*—Congrés de Reims, 1907.—Paris.—Un volumen en 4.° de 20 páginas.

Mapa general de la República de Bolivia, por LUIS GARCÍA MEZA.—1908.—Escala 1 : 2.500.000.

El Brasil. —Su vida, su trabajo, su futuro.—Itinerario periodístico, por MANUEL BERNÁRDEZ.—Buenos Aires, 1908.—Un volumen en 4.° de 284 páginas.

Etats-Unis du Brésil.—*Carte politique* organisée par la Mission bresilienne de propagande et d'expansion economique.—Escala 1 : 8.500.000.—Paris, 1908.

Estados Unidos do Brazil.—*Carte de voies de communication du Brésil* organisée par la mission de propagande et d'expansion economique.—Escala 1 : 7.000.000.

Salubridad del Brasil.—Direction des services de propagande.—Paris.—Un volumen en 8.° de 31 páginas.

Climat et salubrité de l'Etat de São Paulo (Brésil), par NERÉU RANGEL PESTANA.—Paris.—Un volumen en 4.° de 35 páginas.

Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-68), con prólogo y notas de D. ANGEL DE ALTOLAGUIRRE Y DUVALE.—Madrid, 1909.—Un volumen en 4.° de 348 páginas.

TITO V. LISONI.—*La política exterior del General Cipriano Castro* juzgada por un tratadista de Derecho internacional hispano-americano.—Santiago de Chile, 1908.—Un volumen en 8.° de 62 páginas.

Compendio de Geografía de la República de Colombia (Sud-América), por ANGEL DÍAZ LEMOS.—Sexta edición.—Barcelona, 1907.—Un volumen en 4.° de 207 páginas.

F. J. VERGARA Y VELASCO.—*División territorial vigente* (en Colombia). — Nomenclátor alfabético (Departamentos, Provincias, Municipios).—Bogotá, 1908.

Ensayo sobre la Historia contemporánea de Honduras, por CÉSAR LAGOS.—San Salvador, 1908.—Un volumen en 4.° de 177 páginas.

Memoria de Gobernación y Fomento presentada á la Honorable Asamblea Nacional por el Subsecretario del Ramo, DR. CARLOS A. AVALOS.—San Salvador, 1907.—Un volumen en 4.° de 95 páginas.

Guatemala bajo la administración Estrada-Cabrera.—Discurso pronunciado en el Ateneo de Santiago en la sesión de 15 de Octubre de 1904 por el Cónsul de la misma República D. TITO V. LISONI.—Santiago de Chile, 1904.—Un volumen en 8.° de 76 páginas.

Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para el año de 1909, formado bajo la dirección del Ingeniero FELIPE VALLE.—Año XXIX.—México, 1908.—Un volumen en 8.° de 610 páginas.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—*Estadística general. Comercio exterior.*—Primer semestre del año 1907 y año fiscal de 1906 á 1907.—Habana, 1908.—Un volumen en folio de 233 páginas.

Las obras de riego en los Estados Unidos de América, por DON JOSÉ NICOLAU y D. NARCISO PUIG DE LA BELLA CASA, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° de 285 páginas.

La evolución del principio de arbitraje en América.—Memoria histórico-jurídica presentada al Cuarto Congreso Científico (primero Panamericano) que se reunirá en Santiago de Chile el 25 de Diciembre de 1908 por FRANCISCO JOSÉ URRUTIA.—Bogotá, 1908.—Un volumen en 4.° de XVI-192 páginas.

To the North Magnetic Pole and through the Northwest passage, by Capt. ROALD ANSUNDSEN.—From the Smithsonian report for 1906, páginas 249-273.—Wáshington, 1907.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Números 7 y 8

GUINEA ESPAÑOLA

EXPLORACIONES Y ESTUDIOS DE LOS MISIONEROS

I

Exploración del Otoche.

Voy á consignar algunos datos que recogí en mi último viaje al río Otoche.

Salí de Elobey el 4 de Febrero de 1908 y por la tarde me hallaba ya en Alermetangha, primer pueblo del Otoche, en el cual pernocté. A la mañana siguiente me puse en marcha por tierra, visitando, al paso, los pueblos Asihna y Bitoma, situados en el bosque entre el Otoche y Bañe, aunque más cerca de aquél que de éste. Desde Bitoma cruzamos hacia el Otoche con objeto de ver los bikos y pamue-yekén de Berebere. Todo esto lo tenía ya conocido en otras expediciones y nada especial noté al paso por ellos, á no ser la variedad de preciosas maderas que divisábamos con frecuencia, y alguno que otro árbol productor del copal al cual llaman los pamues Okeba ó Mbeñe. Al anochecer pasábamos los elevados montes de Makomo, y al ver que la noche se nos echaba encima, varios de los muchachos que me acompañaban se adelantaron para buscar antorchas, gracias á las cua-

les llegamos sin incidente alguno al citado pueblo. Era de ver el regocijo y algazara de aquellos pamues-güe al poder contemplar en medio de ellos á un blanco. Después de un ratito de saludos y descanso rezamos el Santo Rosario é hice la instrucción catequística acostumbrada en estos casos, entreteniéndome á continuación en tomar datos sobre lo que había por aquellas alturas. A lo que parece tienen un conocimiento de un criadero de cobre, el cual aprovechan para hacer los brazaletes y collares con que se adornan, aunque al presente usan más los que se proporcionan en las factorías, importados de Europa. De lo que no cabe dudar es de la fabricación de dichos collares hechos por ellos, derritiendo trozos de latón ó cobre que han podido conseguir. Al citado metal y á los predichos collares llaman los pamues *ngôs*. A causa de estar dicho lugar del criadero de cobre fuera de la ruta que me había propuesto seguir, y disponiendo de poco tiempo, me fué imposible visitar dicho lugar, y aplacé la visita para otra ocasión más oportuna, si Dios Nuestro Señor así lo quiere.

Al siguiente día proseguimos animosos nuestro viaje, pues intentábamos pasar á la parte Este de la sierra Paluviole. Dejando á nuestro paso los poblados Oveng y Bisúa, habitados también por pamues-güe, nos detuvimos en la falda del monte Vobo para descansar un poco y tomar alimento. La divina Providencia nos regaló un exquisito panal de miel por manos de unos pamues que se entretenían en recoger dicho producto en un elevado y corpulento árbol. En la falda del monte Vobo hay una meseta, en la cual se podría emplazar una población europea con probabilidad de buen éxito. Tras rápida subida nos hallábamos en la cima del Vobo, y allí pudimos apagar nuestra sed con las cristalinas aguas de un arroyuelo que nace en una depresión de la cima del monte. Por dicha nuestra topamos allí con un simpático pamue que hacía en aquel lugar una plantación de yuca. A una simple insinuación que le hice se ofreció á conducirnos á una prominencia desde la cual podríamos contemplar un panorama encantador. Así fué en efecto; después de diez minutos de andar por la parte NE., nos hallábamos en un desmonte, con lo cual pudimos espaciar libremente nuestra vista por dilatados horizontes. En verdad que al admirar por vez primera las maravillas que teníamos delante, irresistiblemente se sentía uno impulsado á entonar un himno de acción de gracias y de admiración al poder y bondad del Creador. Desde allí hacia el SO. descubríamos la cuenca del Noya, Utamboni, Bañe, Otoche, Utongo, Ebobua, Simbe, Kongüe, Manyani y de otros mil riachuelos que afluyen á los principales, yendo á parar todos juntos al anchuroso Muni. También se distinguían las islas Bía, Ebongüe, Gande é Ibelo; la Misión de Punta Botika y los pintorescos cerros Angra ó Muni, más las inmensas llanuras de la parte baja de todos estos ríos. Por el Norte se divisaban los montes Mikuañon, Makoga y Ebeas, y al NE. la prolongación del Mitra, la cual separa las aguas que afluyen al Muni de las que corren al Benito por conducto del Laña. Al Este, nuestra vista no encontraba término, si no era la densa bruma que cubría la ilimitada placencia de nuestro territorio, porción la más rica y, por otra parte, la más desconocida.

Antes de pasar adelante, bueno será hacer constar aquí que el camino que seguimos es el más céntrico para el interior de nuestro territorio y el más concurrido, sin duda por ser también el más accesible, á causa del puerto que forma la depresión Norte de la sierra Paluviole y la del Sur del monte Mikuañon y Mitra. Tanto es así, que la mayor parte de la goma y demás productos que se recogen en las factorías del Utamboni pasan por aquí; por lo cual no se ve la razón de por qué se haya de establecer el comercio en dicho río con preferencia al que nos ocupa, sobre todo si á esto se añaden los continuos entorpecimientos con que se topa para el curso libre por dicho río á causa de la anómala demarcación de límites.

Hecha esta digresión, continuemos nuestro viaje.

Entusiasmados por lo que acabábamos de ver, comenzamos á descender el Vobo, y á las doce descansábamos en

Olôn, pueblo pamue-güe, situado al pie del antedicho monte en la parte NE. Después de descansar y tomar alimento, emprendimos á la cena nuestra marcha, la cual no era ya tan penosa, por caminos por terreno casi llano. A la media hora estábamos en la cumbre de un cerro, el cual conserva un recordatorio de la época de los esclavos. Está coronado dicho cerro por un árbol secular y gigantesco llamado Akoga, debajo del cual se verificaba el tráfico de negros, reunidos allí por los itemus y bikos, y allí también eran entregados á los traficantes bengas, los cuales á su vez los vendían á los europeos. Este lugar es conocido con el nombre de «Agüega akoga misaga», «Descanso del akoga de los esclavos».

Para entender la razón de dicho nombre, conviene advertir que en la parte montañosa es muy frecuente encontrar en las cimas de los montes un lugar de descanso para los viajeros fatigados, á causa de las difíciles subidas de los montes. A estos sitios llaman los pamues *agüega* (descanso ó parada), y están de ordinario debajo de un corpulento árbol. Conservan limpio un corro alrededor y suele haber unos troncos que sirven de asiento. En algunos vimos el armazón escueto de una casita indígena en miniatura, encima del cual habían colocado una de esas figuras caprichosas en forma de grandes hongos que fabrica el comején. ¿Con qué objeto había sido puesto aquéllo? Eso no es otra cosa que un fetiche ó, como por aquí se dice, medicina *(biang* en pamue), para obligar á los transeuntes á descansar allí y depositar un pequeño regalo para el dueño del adoratorio, pues de lo contrario tendría un éxito infeliz el viaje.

Después de revisar todos los accidentes de aquel memorable lugar, emprendimos de nuevo el viaje, y á las cuatro llegamos á Mésuma, habitado por pamues-güe, y aunque no estaba el jefe, sus hijos nos ofrecieron en seguida casa para alojarnos y abundante comida. Deseábamos descansar, pero la innata curiosidad en los hombres de ver novedades nos lo impidió, pues se llenó de gente nuestra pequeña choza y no había más remedio que dejarse mirar y remirar, contestar á esta pregunta y á la otra, y hacer del que no tiene otra cosa que hacer, sino ocuparse en divertir aquella pobre gente. Parecerá este tiempo perdido y no lo es, pues de esa manera conocen á uno y se los conoce, con lo cual toman confianza y se va preparando el terreno para salir con la nuestra, habiendo entrado con la suya.

Con un día más de camino hubiéramos llegado al Utamboni en la parte alta, pero como no podía disponer de mucho tiempo me resolví á cruzar hacia el Norte con objeto de averiguar los manantiales del Otoche. Afortunadamente hallamos en Mésuma, de paseo, á un joven pamue-yenví, y como pertenecía á la familia de los pueblos pamues que teníamos hacia el Norte, nos costó poco el tomarlo de guía. A las seis nos pusimos en marcha, y pasada una hora atravesamos dos ramas del Otoche, las cuales vienen del ENE., y tienen el origen cerca de Mesam, no muy distante de los manantiales del Utamboni.

El viaje de este día fué bastante pesado á causa de lo escarpado de los montes que hubimos de pasar; pero así y todo, á las doce apagábamos ya nuestra sed con las frescas aguas del Otoche y nos acercábamos á Ngoniki, primer pueblo pamue-yenví que deseábamos visitar. Poco antes de llegar al pueblo se oyó un disparo de fusil, y á continuación las tumbas ó tambores dieron á conocer que había una víctima; era un leopardo que no había tenido empacho en acercarse al pueblo en pleno día para hacer una presa. Como varios de los habitantes de este pueblo y de Vé, Ongan-nzok y Bolebur ya me conocen y hay en ellos varios niños cristianos de cuando habitaban en la parte baja del Bañe, pude entrar de pronto en el ejercicio de mi sagrado ministerio, bautizando y confirmando á una cuadrilla de pequeñuelos.

Domina estos pueblos el monte Mikuañon y en él tiene su origen el Otoche.

NICOLÁS GONZÁLEZ, C. M. F.

II

Impresiones de viaje.

El día 23 de Marzo, á las once y treinta de la mañana, salí de Elobey con dirección al río Otoche, en la ballenera «San Joaquín» de la Misión. Casi desde el principio del viaje, viento y marea se declararon en nuestro favor, de modo que apenas experimentamos en la travesía otras molestias que la producida por el sol que achicharraba. A la una y treinta ya doblábamos la punta Ndemba, á las dos y diez la punta Botica, sitio de la Misión francesa, á las dos y treinta el puesto de Kogo, y á las dos y cincuenta dejamos atrás la isla Ngande, no sin haber contemplado muy de cerca el puesto militar y demás dependencias allí establecidas. A medida que andábamos íbamos dejando á los lados grandes y caudalosos ríos, como el Congüe á la izquierda y el Utamboni á la derecha, y una vez en el Utongo, en donde entramos á las tres y cuarenta, dejamos también á la derecha el famoso río Bañe. Con el Utongo se nos despidió la brisa, de modo que al entrar en el Otoche hubimos de bajar la vela y continuar á remo, mientras que una ligera llovizna nos iba refrescando suavemente. A las cinco pudimos ya saltar á tierra en uno de los pueblos de la orilla del Otoche, en donde los Padres Misioneros de Elobey tienen una residencia provisional mientras levantan una espaciosa reducción en un montecillo próximo. Al anochecer, el Rvdo. Padre Feliciano Pérez, que hacía más de un mes moraba allí con el fin de activar y dirigir la nueva reducción, colocándose en medio del numeroso pueblo dirigió en pamue el Santo Rosario y cantó avemarías y varias coplillas en dicho idioma. Y reforzados como pudimos nuestros cuerpos y cumplidos los deberes religiosos, nos acostamos sobre las duras camas. Claro que hubimos de despertarnos muchas veces, no por falta de sueño, sino por la dureza de la cama y por la importuna visita de molestas hormigas.

Así y todo, llegamos á descansar regularmente. Por la mañanita, después de celebrar la Santa Misa, me dirigí al montecito en que se construye la reducción y que dista del río unos diez minutos. Tiene el sitio una preciosa vista, pues se contemplan desde él multitud de montecitos y ríos y hasta la isla Gande. En varios de los montecitos se veía fuego producido por los pamues con el fin de desmontarlos y prepararlos para plantaciones de yuca, que es á lo que se dedican desde Navidad hasta Mayo, época, por consiguiente, poco oportuna para reclutar braceros para Fernando Póo. Aproveché aquel día para mirar algunos pueblos pamues. Todos ellos son poco más ó menos iguales y en todos se nota gran desproporción entre hombres y mujeres. El mayor número de éstas es lo que da preponderancia y autoridad al pamue, cuyo único afán consiste en adquirir cuantas más mejor. Por esto los jefes ó principales son los que disponen de más *esclavas* ó *bestias de carga*, permítanseme las palabras, ya que expresan bien el oficio de la mujer entre los pamues. Para cada una de ellas tiene el hombre diferente casita, lo cual conviene tener presente para la reflexión que después apuntaré. Por la tarde quise subir río arriba para ver los rápidos del Otoche. Así, pues, me procuré un cayuquillo, y haciendo en él ejercicios de equilibrio me llevaron allá dos muchachos. Tres cuartos de hora me costó la subida, y por el ruido de aguas conocí que estaba ya llegando á los rápidos, que consisten en grandes pedruscos esparcidos por todo el cauce del río, en los que el agua da con furia en todas direcciones, produciendo un ruido ensordecedor y blanquísima espuma é impidiendo el paso de los cayucos. Son como diminutas cascaditas, que por ser muchas semejan el ruido de una regular cascada. Llama la atención por el cambio brusco que se nota en el río al llegar allí con cayucos. Satisfecho de ver con mis ojos lo que tanto había oído decir, volví al anochecer á nuestra choza, en la que pasamos la noche lo mismo que la anterior. Un poco sobresaltados estuvieron nuestros marineros aquella noche por los rumores que habían oído de guerra. Y realmente nuestro pueblo te-

nía una *gran palabra* con otro, por cuestión de mujeres, como siempre, y estaban preparados á cualquier asalto de sus contrarios y aun se decía que cada hombre tenía encargo de matar uno del pueblo ó familia contrarios, y que para ello estaban en el bosque á fin de atisbar bien y cumplir mejor su cometido. De modo que con ser un pueblo por donde en estado de paz pasaba muchísima goma para las factorías, hacía muchos días que nadie pasaba por él.

En nada turbó todo esto nuestra tranquilidad por la persuasión que tenemos de que el pamue respeta á los enviados de Dios.

Amaneció el día 25, fiesta memorable, y después de celebrar la Santa Misa, que oyeron los cristianos, y despedirnos de los pamues del pueblo, á eso de las seis entramos en el bote para deshacer lo andado y regresar á Elobey. Como no quería soplar la brisa, los marineros se hubieron de resignar á remar y nosotros á tener paciencia para tirar todo el día en la ballenera con las incomodidades consiguientes. Cerca ya de Gande, izamos las velas para aprovechar el viento aunque contrario. Con este viento adelantamos mucho, ya que la marea nos era favorable. Gracias á ello nos aproximamos tanto á Elobey, que parecía ya seguro que en media hora íbamos á llegar, ó sea antes de las tres de la tarde; pero cuál no fué nuestro sentimiento cuando de repente cambió la marea y nuestra ballenera comenzó á ser arrastrada hacia atrás á pesar de los esfuerzos de los remadores, que hacían los imposibles por adelantar. No hubo más remedio que fondear en las próximas playas del territorio francés y esperar unas seis horas á que cambiase la marea. Estábamos tranquilos en nuestra embarcación, y no bien acabamos de rezar el Santísimo Rosario, cuando á las siete oímos que alguien nos llamaba á gritos desde la playa en la que no se divisaba sino un farol. Era un polizonte francés que en lengua gabonesa nos daba orden de acercarnos á él. Algo expuesto era tocar en tierra en una playa tan alborotada y en la obscuridad de la noche, y así le gritamos en francés y en inglés que se tomase él la molestia de venir

á nosotros con algún cayuco y registrarnos cuanto quisiese. De nada nos valió el decir que era el bote de la Misión de Elobey, que iban en él dos Padres, que estábamos esperando la marea; nada de eso convencía á aquel pedazo de..... Al fin, ante las amenazas de que nos iba á pegar un par de tiros, nos acercamos á contemplar la cara de aquel valiente, que sin saludarnos siquiera miró y remiró cuanto quiso en nuestro bote, que por cierto iba vacío. Al ver la arrogante figura de nuestro hombre y que no llevaba más armas que el farol, nada nos hubiera costado darle un empujón, meterle en nuestra ballenera, amarrarle á una bancada y hacerle pagar cara su petulancia y osadía; pero nos compadecimos del pobre franchute, y le dejamos en paz. Por toda despedida nos dijo el gabacho: voy inmediatamente al cuartel en busca de un fusil para matar á todos ustedes.—Muchas gracias, le dijimos, vuelve pronto, no sea que no nos encuentres aquí. Él apretó el paso y nosotros alzamos la vela y nos pusimos en rápida marcha, de modo que no tardamos en alcanzar las aguas españolas y ponernos á salvo de los tiros que por ventura le ocurriera echar á aquel nuestro *amigo*. Serían las diez de la noche cuando saltamos á tierra en Elobey, y á los pocos minutos descargó un gran aguacero acompañado de viento fuerte. ¡Quién sabe si la prisa con que nos despedimos de la jurisdicción francesa contribuyó á que no nos cogiera en el mar este chubasco! No hay mal que por bien no venga.

Y ahora antes de cerrar estas desaliñadas impresiones, pláceme consignar el efecto que en mí produjeron los habitantes del Muni. Entre ellos apenas hay rastro de dominación española, ni se cuidan para nada de Autoridades españolas. Si han de hacer una guerra, si han de efectuar una muerte, no les ocurre siquiera presentarse á nuestras Autoridades, que para ellos nada significan dentro del río. Tienen un concepto muy bajo de los españoles y nos tienen por cobardes y miedosos, que no somos capaces de castigar sus fechorías, así como á los franceses y alemanes los tienen por valientes. Y es que quizá no hemos abusado del sistema

de atracción. Bueno es dicho sistema, y muy propio de la Dominadora de dos mundos, pero el extremarlo puede ocasionar y ha ocasionado muchos males. El sistema de atracción habría de consistir en ser justos y equitativos con ellos y no en repartir regalos á troche y moche aun á los que no los merecen, que ellos lo atribuyen á cobardía y miedo. Bueno es proceder con toda prudencia en el castigo de los malhechores, pero no hasta el punto de dejar impunes los mayores crímenes. Hay muchísimos jefes del río y fuera del río que cobran del Estado español é ignoran ellos mismos por qué cobran, pues nada hacen de provecho para España. En buena hora que se gratifique á los jefes que se distinguen por su amor á España, que en sus cuestiones saben acudir á nuestras Autoridades, ó que de alguna manera trabajan para engrandecer á España, ya proporcionando braceros, ya abriendo caminos y plantaciones, ya de cualquier otra manera; pero la inmensa mayoría de ellos no son en nada útiles á España y muchos quizá perjudiciales. Tanto Francia como Alemania en sus vecinas colonias retribuyen á jefes indígenas, pero pocos y buenos, y ganan con creces lo que con ellos gastan. Entre nosotros pasa no pocas veces que un Comandante de puesto ó un Subgobernador llama á un jefe, y éste, si le parece bien, obedece, y si no le parece bien, se queda tan tranquilo en el bosque.

Una palabra sobre braceros: Tuve harta ocasión de ver hombres robustísimos y bastante numerosos cuyo trabajo haría prosperar las fincas de Fernando Póo. Pues, ¿cómo es que andando tan escasos de braceros no los aprovechamos? La mayor parte de ellos cuando se les propone esa idea, se ríen sarcásticamente, y señalando algún miserable del pueblo, dicen: «que vaya éste». Y es que el sueño dorado del pamue es la adquisición de muchas mujeres, teniendo las cuales puede vivir sin trabajar y sin tener que hacer otra cosa que dormir, estirarse, rascar la panza y dar un paseo con la escopeta al hombro. Ahora bien; como estando en el río tienen más facilidad de comprar mujeres, pues con dos ó tres días de buscar goma sacan lo que ganarían en Fernando Póo en varios meses, ¿quién les hace salir del bosque? Más que más, que no se sacia su apetito de tener más mujeres; conozco jefe bien retribuído por España que posee ya más de 20, sin que por eso diga basta. Y una vez tienen algunas de éstas que tanto trabajo les ahorran, ¿quién los separa de su compañía? Tengo para mí que esta afición desmesurada, aparte de llevar otros muchos inconvenientes, es un grave perjuicio para nuestra agricultura, y por lo mismo, aunque el sistema de atracción no nos permita oponernos directamente á esta poligamia, sí que la podríamos perseguir indirectamente. Un medio para ello podría ser el imponerles contribución por todas, menos la principal, no ya directamente, sino de una manera indirecta. Como, según hemos dicho atrás, para cada una de sus mujeres hace el hombre una choza aparte, ó por lo menos habitación separada con tabiques, que paguen un tanto por casa cada trimestre ó cada año. Así, al propio tiempo que se estorba algo ese indigno tráfico, habrá un ingreso para el Tesoro nacional y mayor probabilidad de obtener braceros. En esto de braceros claro que podrían ayudar mucho los jefes siendo fieles y sumisos y apoyados por nuestras Autoridades.

Y para no molestar más á los amables lectores, pongo punto final á mis impresiones de viaje, por más que todavía podría hablar mucho.

MARCOS AJURIA, C. M. F.

Elobey, 10 Abril 1909.

III

Buscando paso hacia el alto Utamboni.

Nunca lamentaremos demasiado la pérdida que sufrió España con la última demarcación de límites, al Sur de nuestra Guinea continental, ó sea en el Utamboni. De sentir era la pérdida de tan gran porción de terreno como perdimos, y que á todas luces nos pertenecía; pero mucho más sensible fué el que se consintiera quedar á merced de voluntad ajena para entrar y salir en la propia casa. No obró

así, á mi modo de ver, nuestro Gobierno por ignorancia del estado de las cosas, pues claro y manifiesto se veía en el informe presentado al Consejo de Ministros por el competente Sr. Pérez Caballero. Pero nuestra diplomacia no supo ó no pudo vencer la terquedad de la diplomacia francesa, y nos tuvimos que contentar con lo que le plugo darnos, haciéndonos, encima de todo, saber que aun nos daba demasiado.

No ignoran nuestros lectores que, en virtud de aquella demarcación, parte del río Utamboni es todo de Francia, y ahí está nuestro principal proceso. Algunas gestiones se han hecho para interpretar ó aclarar (aunque á nuestro modo de ver está muy claro) el artículo quinto del referido tratado; pero hasta ahora nada se ha conseguido por lo que debamos felicitarnos, por lo cual conviene estudiar el modo de facilitar á nuestro comercio el libre paso para internarse en el alto Utamboni, porción la más rica de nuestro territorio continental. Y puesto que no se piensa en situar las casas comerciales más al Norte, sino qne se persiste en tenerlas en dicho río, veamos el modo de ponerlas en condiciones de desenvolverse sin odiosas trabas, prescindiendo de futuros posibles arreglos diplomáticos.

Ya se sabe que el Gobierno de la Colonia emprendió tiempo atrás la labor, por todos conceptos plausible, de abrir un camino por tierra desde los poblados pamues del río Bía (el cual afluye al Utamboni antes de ser cortado éste por el paralelo 1.º) hasta Asobla, con lo cual se evitaba el paso molesto del Utamboni francés; pero después de no despreciables gastos, y faltando sólo unos dos kilómetros para acabarlo, se ha abandonado por completo y continuamos con los estorbos de antes. Pero aun abierto dicho camino, no se inclinaba el comercio á utilizarlo á causa del gasto que tenía que efectuar para trasladar á hombros de los indígenas las mercancías hasta Asobla. ¿Qué resta, pues? Veamos si es posible utilizar alguna vía fluvial, y para ello no nos apartemos de Bía.

Este río, según datos que últimamente he recogido, tiene

un origen ó fuente común con el río Lora, el cual desemboca en el Nvung más arriba de Asobla. Es cierto que estos dos riachuelos no son navegables actualmente en su parte alta á causa del poco caudal de agua y por los troncos que los obstruyen; mas si lográramos aumentar su caudal de agua, creemos estaba resuelto el problema. Pero ¿es eso factible?

No sería aventurado decir que las aguas del Bía y Lora, en su común rama, provienen de filtraciones de la rama Norte del Bañe. Me hace sospechar eso el hallarse dichos ríos á poca distancia, con la especialidad de que el Bañe pasa por terreno más elevado, y aunque así no fuera, creo estar á nuestra disposición dicha rama del Bañe para alimentar de suficientes aguas al Lora y Bía para dar paso á pequeñas embarcaciones, lo cual sería suficiente para las exigencias del actual y probable futuro comercio.

No se me oculta que lo primero que se me opondrá á dicho plan es el desembolso de dinero; con todo, creo no habría de ser tan grande como se puede pensar sin conocer el terreno, y más aun (si en dinero nos fijamos), estoy persuadido que luego lo reembolsaríamos con creces. Estoy completamente convencido de que intentar colonizar teniendo las arcas bien guardadas y cerradas es un absurdo, pues ni aprovechará lo guardado, ni recogeremos el cien doblado que de obrar con esplendidez resultaría.

N. González, C. M. F.

IV

La bahía de San Carlos.

A cualquiera que haya visitado estos territorios españoles del Golfo de Guinea no habrá podido menos de llamar su atención la grandiosidad de nuestra hermosa bahía, la más notable de Fernando Póo bajo todos conceptos. De ella escribe el Ilmo. P. Armengol Coll en su Segunda Memoria, que lleva á la de Santa Isabel muchas ventajas. Lo primero por su mayor extensión, ya que puede contener holgada-

mente muchas embarcaciones, cuando en la de Santa Isabel apenas pueden maniobrar tres libremente. Lo segundo, porque ofrece á los barcos mayores garantías de seguridad contra los tornados, ora porque pueden anclar perfectamente, ora porque en las tormentas sopla el viento de tierra á mar. En tercer lugar, las playas de San Carlos son más saludables, merced á las brisas del mar que soplan directamente. Lo cuarto, porque es más céntrica, de manera que con mucha facilidad podrían los barcos hacer rumbo á ella desde cualquier punto de la isla.

Conocedores los ingleses de estas ventajas, fueron los primeros en establecer un centro reformista y una factoría, haciendo desde entonces sus vapores viajes periódicos hasta llegar á conocer palmo á palmo sus mejores fondeaderos. Más tarde, fueron estableciéndose algunas casas españolas; y si bien en un principio hubieron de hacer frente á dificultades inmensas, hoy podemos asegurar que van ellas á la cabeza del comercio de San Carlos. Y todavía prosperarían mucho más si el vapor español hiciera sus escalas en San Carlos, como desde hace algunos años lo vienen verificando varios vapores extranjeros. Desde que éstos traen la carga á San Carlos, en vez de dejarla en Santa Isabel, los comerciantes así favorecidos han ahorrado muchos miles de pesetas, según lo hemos oído de sus mismos labios en distintas ocasiones.

Pero antes de que llegue el tan suspirado día de ver en nuestra bahía, á lo menos cada dos meses, el vapor español, urge sobremanera la construcción de un muelle, ó cuando menos un tinglado que favorezca las operaciones de carga y descarga. El sistema que actualmente se sigue para tan difíciles operaciones no puede ser más primitivo ni más costoso, ya que todo se hace, no á fuerza de poderosa grúa, sino á fuerza de hombros y sobre las cabezas de los braceros, que con el agua hasta el cuello llevan los bultos á las pequeñas embarcaciones. Veinte hombres á la vez conté en cierta ocasión metidos en el agua y con los sacos de cacao de más de 60 kilos sobre la cabeza.

Con lo dicho, nadie extrañará que después de un día de tan ruda faena sean conducidos al hospital varios de esos desgraciados seres, quienes con pulmonía, y algunos casi baldados completamente. Esto por lo que mira á la carga y descarga de los géneros. Pero..... ¿y al desembarque de los pasajeros?

Todos, desde el Kaiser, si algún día le ocurre visitarnos, hasta el último que calza zapatillas, han de saltar á tierra sobre las desnudas espaldas de un pobre bracero, el cual más de una vez deja la carga antes de llegar á tierra. Este sainete, que á los que llevamos varios años por estas playas se nos ha hecho casi connatural, hace salir los colores á la cara á cuantos por vez primera vienen á San Carlos. Lo cual es mucho más repugnante cuando se trata de señoras, por razones que no se ocultan á mis lectores.

Y no se vaya á pensar que la construcción del tal muelle nos fuera á costar una millonada, no; reune la bahía excelentes condiciones para hacerlo con muy poco gasto, y á pocos metros que se internara en el mar hasta podrían atracar los vaporcitos interinsulares, y aun quizá los barcos de mayor calado que visiten nuestros territorios.

Alguna vez hemos oído indicar la conveniencia de trasladar á San Carlos el muelle viejo de Santa Isabel y construir uno nuevo en la capital. Pero de hacerlo así, á más de uno le ocurriría preguntar como aquel otro indígena de la costa en tiempo de la fundación de Calatrava, quien todo extrañado decía: «¿Por qué España hace pueblo nuevo con casas viejas de Elobey?» Es que estas gentes no penetran más allá de la corteza de las cosas, y por las apariencias exteriores juzgan siempre de la grandeza ó pequeñez de las mismas. ¡A cuántos hemos oído decir que España es muy pobre y miserable! Y esto, ¿por qué?..... Pues sencillamente porque un día vieron izada la bandera española, pero tan sucia y rota que más bien parecía un paño de cocina ó trapo de baldeo que la enseña gloriosa de nuestra Nación. Nada queremos decir con esto contra San Carlos, en donde es costumbre tener izadas todos los domingos las banderas

nacionales de Alemania, Inglaterra y España, aunque claro está que sería mucho más grato para todo buen español contemplar exclusivamente la española como señora y dominadora que es de estos territorios.

Es, pues, necesario un muelle; pero un muelle nuevo, fuerte y solidísimo, de forma que no tengamos que arrepentirnos á la vuelta de unos pocos años como ha sucedido en otras partes.

Cuando un excursionista llega por primera vez á San Carlos y desde á bordo contempla nuestro distrito, exclama todo disgustado: «aquí no hay nada, todo es un bosque». Pero desde el momento que salta á tierra y contempla á un lado ocho mil sacos de cacao para embarcar, y al otro centenares de toneladas desembarcadas para el comercio, no puede menos de exclamar, como exclamó un excursionista inglés que en tales circunstancias llegó á nuestra bahía: «¡Oh San Carlos, San Carlos!, decía, ¡si fueras de los ingleses.....» ¡Como si los españoles no fuéramos también amantes de lo grande y de lo bello!

Sí; también los españoles reconocen la feracidad y riqueza del suelo de San Carlos, y porque la conocen y han palpado sus ópimos frutos, varias casas españolas han aportado sus capitales con grandísimas esperanzas de aumento y de resultados los más halagüeños.

Y es así, que si nos fijamos en la producción del cacao no puede ser más grande ni más excelente, debido sin duda á las grandísimas cantidades de humus que se depositan en toda la zona cacaotera. No hace mucho tiempo que un excursionista alemán visitó á San Carlos, y de sus labios oímos estas palabras: «Dan mucho mejor resultado las fincas de San Carlos que las del Norte de la isla, y todas ellas presentan mucho mejor aspecto».

Ahora mismo, mientras esto escribo, estoy contemplando la finca de Mr. Knox, la mejor sin duda, no solamente de San Carlos, sino de toda la isla. Su extensión superficial alcanza á unas cincuenta hectáreas y está situada en la parte más céntrica de la bahía. A pesar de no tener árbol alguno de

sombra, rinde tan abundantes cosechas, que casi es imposible al propietario la recolección completa del cacao. El ánimo del espectador no puede menos de espaciarse agradablemente al contemplar el orden y limpieza que campean en toda ella, ya sea en sus departamentos, como en sus múltiples y bien alineadas calles. Pero, sobre todo, es una verdadera gloria contemplar sus árboles revestidos todos desde el suelo hasta lo más alto de sus copas con el vistoso y hermoso traje de la abundancia, tejido por la fertilidad y riqueza incomparable del terreno. ¡Lástima grande que la escasez de braceros no permita, así en esta como en otras fincas, recoger todo el fruto que tan generosamente rinde la naturaleza!

Otro de los que mejor han sabido explotar el suelo feracísimo de San Carlos es, sin duda, el Sr. Maximiliano C. Jones, cuyas numerosas y extensas fincas nada dejan que desear en lo relativo á limpieza y hermosura. Más de una vez las hemos recorrido todas ellas pasando por entre enormes montones de doradas piñas próximas á ser desgranadas y llevadas á los fermentadores. Además de la belleza y buen orden que reina en todas ellas, lo que más llama la atención en las fincas del Sr. Maximiliano es la alegría y buen humor con que trabajan todos sus braceros, efecto sin duda de los buenos tratos y consideraciones que se les tienen. Los días de mayor trabajo, como son los de acarreo y embarque, son para ellos fiesta mayor según es de ver en los cánticos y saltos con que amenizan tan rudas y pesadas faenas. ¡Cuánto vale conocer bien al bracero y la tecla que se le debe tocar!...

¿Y qué diremos de la finca de los Sres. Ríus y Torres, llamada «La Barcelonesa»?

Es una hermosa hacienda cuya superficie, de más de quinientas hectáreas, se extiende en forma de abanico abierto desde la playa hasta casi el poblado protestante por un lado, y por el otro hasta las cercanías de María Cristina, cuyas argentinas campanas se oyen admirablemente de sus últimos departamentos.

Hay misioneros aquí en San Carlos, como el Rvdo. Padre Aymemi, que pasaron por dicho terreno cuando todavía era bosque virgen, y en la actualidad tiene más de trescientas hectáreas en producción. Es una de las fincas en donde se pone mayor esmero en la elaboración del cacao, disponiendo para ello de excelentes máquinas, como la «Desgranadora Coll», algunas limpiadoras y grandiosos secaderos construídos según los más recientes adelantos. Vista la finca desde el mar, semeja una extensa viña limpia y hermosa, haciéndose uno la ilusión de que aquellos jóvenes cacaoteros son cepas llenas de frondosidad, verdor y lozanía.

Desgraciadamente la falta de braceros y abundancia de gusanos en algunos departamentos han quitado á «La Barcelonesa» algo de su primitiva belleza, pero nada dice esto contra la fertilidad del terreno. Al contrario, fincas ha habido, como la ya descrita de Mr. Knox, tan llenas de gusanos que daba horror sólo mirarlas, y sin embargo de eso, sin apenas cuidado alguno, han vuelto los mismos cacaoteros á florecer y fructificar, de tal modo que hoy día se podía pagar por sólo verlos, lo cual comprueba más y más lo que venimos diciendo sobre las riquezas productivas encerradas en este terreno de San Carlos.

Al igual de estos agricultores que hemos citado, podríamos enumerar otros muchos; porque todos sin excepción se han esmerado en el cultivo y embellecimiento de sus fincas, contribuyendo valiosamente al engrandecimiento del distrito, ya que en menos de doce años se ha logrado una total transformación en el terreno altamente beneficiosa á la colonia y de incalculables ventajas para la metrópoli. Me parece que algo pesan los 14.000 sacos de cacao salidos de San Carlos en el último año; y de ir las cosas bien, tengo para mí que no está lejano el año en que se embarcarán para España hasta 20.000 sacos de tan codiciado fruto.

Desde P. Arjelejos hasta Basakato está ya casi todo plantado, no ya tan sólo en la parte playera, sino hasta una altura de 300 metros sobre el nivel del mar, que es la zona

propia para el cultivo del cacao. Desde el momento que todas estas fincas lleguen á su apogeo, podemos esperar con sobrado fundamento para todos nuestros agricultores cosechas abundantísimas que recompensarán con creces sus múltiples desvelos y sudores.

Y el café, abacá y algodón..... ¿por qué no se cultivan en mayor escala? Todos tres artículos se dan perfectamente en este bendito suelo; pero por lo visto trae mayores ventajas el cultivo exclusivo del cacao. Respecto del algodón, aunque se da muy bien, tiene los inconvenientes de la excesiva humedad proveniente de las lluvias y abundante rocío de la noche. El algodón, sobre todo, en tiempo de cosecha, necesita seca rigurosa, y en Fernando Póo no existe nunca, ya que en la época de mayor calor dura la humedad del rocío hasta mediodía.

León García, C. M. F.

(De *La Guinea española*).

EL ACTA DE ALGECIRAS Y LA COLONIA EUROPEA DE TÁNGER

En Mayo último se celebró en Tánger una reunión pública á la que fueron invitados los comerciantes y propietarios de las diversas colonias europeas de esta plaza, con objeto de protestar del incumplimiento por parte del Maghzen al artículo 60 del Acta de Algeciras.

Al acto asistieron más de ciento cincuenta personas de las distintas colonias, y tras de hacer uso de la palabra los iniciadores exponiendo el objeto de la reunión, se dió lectura á las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

«Los principales negociantes y notables que representan las colonias europeas de Tánger, reunidos en asamblea general á causa de la crisis económica que ha determinado la resolución del Gobierno Xerifiano respecto á los intereses y derechos europeos;

»Considerando que el Acta de Algeciras, así como los demás tratados que la han precedido, constituye la ley bajo la cual dichos intereses europeos se han invertido en Marruecos;

»Considerando que aquella ley, que los europeos han aceptado y á cuyos cargos están sometidos, es por consiguiente un derecho que éstos pueden reivindicar;

»Considerando que aunque aprovechando los impuestos á cargo de los europeos, el Gobierno marroquí ha rehusado la aplicación de las cláusulas al beneficio de éstos;

»Que, sobre todo, el derecho de adquirir terrenos está negado oficialmente á los europeos, á pesar del artículo 60

del Acta de Algeciras, del artículo 11 de la Convención de Madrid de 1881, de la misma ley musulmana y del Derecho público;

»Que, además, el derecho aduanero suplementario, acordado por Europa en cambio de obras y de servicios públicos prometidos por el Maghzen, sigue siendo soportado por el comercio europeo, no siendo ejecutados, ni tampoco anunciada la ejecución de dichos trabajos;

»Considerando que no se trata en el caso presente de ninguna falta de energía ó vacilación, relativamente dispensada por una época necesaria de transiciones y adaptaciones, sino de una manifestación sistemáticamente determinada y categóricamente afirmada;

»Considerando que no existirá ningún negocio posible sin la seguridad de un porvenir que únicamente la ley puede procurar;

»Que aquella ley resulta, en Marruecos, de un contrato acerca el cual las principales potencias han intervenido al mismo tiempo y bajo el mismo título que el Sultán,

»Recurren expresamente á cada una de las potencias signatarias del Acta de Algeciras, con el objeto de que la ejecución de dicho pacto sea acordada, ó totalmente suprimida».

LAS OBRAS PÚBLICAS EN MARRUECOS

Según la *Revista* de la Cámara oficial española de Comercio de Tánger, la Comisión especial de Obras públicas, creada de conformidad con el artículo 66 del Acta general de la Conferencia de Algeciras, ha acordado las siguientes obras que habrán de ser sometidas á la aprobación del Gobierno Xerifiano y del Cuerpo Diplomático, para ser ejecutadas inmediatamente:

1.ª Colocación de un faro de luz fija en los puertos de Tánger, Rabat, Casablanca, Mogador y Larache.

2.ª Colocación de boyas luminosas, como indicadoras de los sitios peligrosos para la navegación en diversos puntos de la costa y en Cabo Quilates.

3.ª Establecimiento de señales luminosas en las barras de Tetuán y otros puertos.

4.ª Modificación del muelle de madera existente en Tánger, por ofrecer bastante inseguridad para el servicio público en la actualidad.

5.ª Construcciones de almacenes en los muelles de Tánger; colocación de las grúas necesarias para las mayores facilidades en las operaciones de carga y descarga del puerto; habilitación de desembarcaderos necesarios, y establecimiento de una estación sanitaria para desinfecciones.

6.ª Construcción de faros luminosos en Cabo *Tres Forcas*, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

7.ª Colocación de un faro en *Punta Ciris*, punto enclavado entre Ceuta y Tánger.

Se acordó también aumentar el material de desembarque en todos los puertos con cargo á la Caja especial, que anticipará las sumas necesarias por un máximo de francos 200.000, que serán aplicados: 100.000 para construcción ó compras de barcazas y otros 100.000 para adquisición de dos remolcadores, uno con destino al puerto de Mogador y otro para el de Safi.

Con respecto á los demás puntos de la costa fueron tomados los acuerdos siguientes:

Larache.—Teniendo en cuenta que el antiguo Maghzen había prometido á un concesionario ya designado las obras de este puerto, se resolvió admitirlo al programa de las presentadas por el Ingeniero del Sultán Mr. Porché, y que se reserve para el estudio previo este proyecto.

Construcción de 2.000 metros de caminos extra-urbanos y algunos puentes, entre ellos el del río *Lucus*, cercano á la población de Alcázar.

Rabat y Salé.—Se acordó la construcción de un almacén y un varadero para las barcazas, arreglo de los caminos que conducen á los puertos y construcción de un boulevard en los extramuros.

Arreglo del camino *T'mara*, poniéndolo en comunicación con la población de Rabat por medio de un puente que se construirá sobre el río *Iquen*.

Casablanca.—Construcción de un almacén suplementario é instalación de una grúa; arreglo de las calles que conducen al puerto; construcción de un boulevard circular en el camino de Casablanca á Fedala en la vía de Rabat.

La Caja especial, del mismo modo que lo hace para Tánger, facilitará 150.000 francos para el alcantarillado y canalización de aguas potables.

Mazagán.—Arreglo del puerto, construyéndose un muelle con rompe-olas y una dársena.

Establecimiento de una comunicación directa entre el puerto y la playa; reparación de las grúas existentes y de los remolcadores, y colocación de una nueva grúa. Construcción de un almacén é instalación de *muertos* para el amarre de barcazas.

Arreglo de las calles que conducen al puerto; construcción de una carretera de Mazagán á Azemur, y reconstrucción del camino que conduce á la ciudad de Marruecos por los alrededores de Mazagán.

Safi.—Arreglo de las calles que conducen al puerto; mejoras en el alcantarillado que se halla al descubierto en la playa, facilitando la salida á las aguas estancadas, y ejecución de mejoras en el camino que conduce á Marruecos.

Mogador.—Construcción de un muelle y arreglo de un dique; instalación de balizas indicadoras; construcción de almacenes y galerías que comuniquen con el puerto.

***

Del mismo modo quedaron acordados los arreglos de las vías urbanas y extra-urbanas siguientes:

Arreglo del camino que conduce desde el río *Martín* á Tetuán; construcción de dos puentes sobre los ríos que atraviesan el camino de Tánger á dicho puerto.

Arreglo de un camino que conduzca desde el soco grande de Tánger á los cuarteles de la policía extra-urbana.

Arreglo del camino del soco grande de Tánger á la barriada de San Francisco y del soco grande al camino de Tetuán por la playa; construcción de un puente sobre el río *Halk* en la playa grande, y arreglo del camino desde este punto á la Aduana.

Continuación del boulevard al camino de Tetuán; arreglo de un camino desde el puente, ruta de Tetuán, al puente de los Suanis, construyéndose un nuevo puente sobre el río de este nombre.

Construcción de una parte del camino de Tetuán al puente enclavado en esta vía.

Arreglo del camino del soco grande á la Legación de Inglaterra, y desde ésta á la barriada de San Francisco, continuando por el camino de *Los Enamorados.*

Arreglo y modificación del piso del soco grande y de las principales calles de Tánger, especialmente la calle de los *Siaguins.*

Para estos trabajos el Comité acordó facilitar á la Comisión de Higiene las sumas necesarias, quedando encargado de la dirección técnica el Ingeniero del Maghzen M. Porché.

Además, considerando la relación que existe entre el arreglo de las calles urbanas y extra-urbanas de Tánger con la aducción de las aguas potables, se acordó facilitar en concepto de anticipo y de los fondos de la Caja especial la suma de 150.000 francos para las obras del alcantarillado.

Esta suma será reintegrada á la Caja por el organismo que se cree para la recaudación de los impuestos de la tasa urbana, siendo abonada la suma para completar el importe de las obras por los propietarios.

Con objeto de facilitar recursos á la Empresa que se decida á realizar las obras de la traída de aguas á Tánger, se pone á su disposición la suma de 300.000 francos, que serán reembolsados á la Caja especial por el adjudicatario cuando éste se haya reintegrado á su vez de los gastos hechos con los ingresos de la concesión que se le otorgue.

Posteriormente, se acordó la redacción de un Reglamento que deberá ser sometido al Maghzen y al Cuerpo Diplomático para su aprobación, con objeto de obtener el alineamiento de las calles de Tánger y evitar que haya extralimitaciones en las propiedades; la ampliación del crédito de 40.000 francos concedido á la Comisión de Higiene de Tánger hasta francos 70.000 con destino á las obras de los pavimentos del soco grande, calles principales y especialmente la de los *Siaguins;* la construcción de un camino desde El Marchán al de los *Enamorados,* y, en principio, la construcción de dos grandes puertos, uno para Tánger y otro para Casablanca.

***

Respecto al orden por el que deberán llevarse á ejecución los proyectos de obras examinados y aprobados, se decidió distribuir su ejecución en seis anualidades:

Primer año.—Se ejecutarán las obras siguientes:

Construcción del faro de Mazagán, instalación de luz en

Larache y colocación de la mitad de las boyas de valizamiento acordadas.

Construcción de la mitad de los almacenes, adquisición de material para la Inspección Sanitaria de Tánger y totalidad del mejoramiento de su puerto actual.

Edificación de la mitad de los trabajos acordados para mejorar los puertos de Mazagán, Mogador, Rabat, Salé y Tetuán.

Mitad de los trabajos para el mejoramiento del camino del *Martín* á Tetuán.

Mitad de lo acordado para las vías urbanas y extra-urbanas de Tánger.

Mejoramiento completo de los caminos que conducen al puerto de Rabat, Salé y de los de Casablanca, Mazagán, Mogador y Safi.

Ejecución de la mitad de las obras de los puentes proyectados para los ríos, en el camino de Alcázar á Tánger.

Durante el primer año se verificarán los trabajos de la traída de aguas y alcantarillado de la población de Tánger (anticipo 150.000 francos); los de la misma clase en Casablanca (anticipo 200.000 francos); pavimentos del soco grande y arreglo de las principales calles de Tánger (anticipo 70.000 francos).

Segundo año.—Los trabajos que se habrán de ejecutar en este año serán:

Mitad de los trabajos para la edificación del faro en Cabo *Tres Forcas* y el de Safi.

Instalación de luces en Tánger, Rabat, Casablanca y Mogador.

Colocación de boyas luminosas no instaladas en el primer año.

Conclusión de los trabajos del local y adquisición del material para la Inspección Sanitaria de Tánger.

Conclusión de los trabajos previstos para el arreglo de los puertos de Mogador, Mazagán, Rabat y Salé.

Conclusión de los trabajos concernientes al camino de Tetuán y edificación de la mitad de las obras de puentes en

el camino de Tánger á Tetuán, trabajos que deberán hallarse terminados en un período de tres años.

Conclusión de los caminos urbanos y extra-urbanos de Tánger, Casablanca, Safi y Mogador.

Conclusión de los puentes sobre los ríos que atraviesan el camino de Tánger á Alcázar.

Arreglo del camino de Larache y construcción de las obras de puentes entre Larache y Alcázar.

Tercer año.—Conclusión de los faros de Cabo *Tres Forcas* y Safi.

Instalación en Tánger de un taller de reparaciones para los faros.

Conclusión de los puentes entre Tánger y Tetuán.

Construcción de la mitad de los trabajos del arreglo de los puertos de Casablanca y Safi.

Conclusión del camino del *Martín* á Tetuán.

Continuación del trabajo de los puentes entre Larache y Alcázar.

Conclusión de los trabajos del puerto de Rabat.

Construcción de la mitad del camino de Mazagán á Azemur.

Cuarto año.—Construcción del faro de Casablanca y conclusión de este puerto y del de Safi.

Conclusión de los puentes sobre los ríos de Larache á Alcázar.

Arreglo del camino de Rabat á *T'mara* y de Casablanca á Fedala.

Conclusión de trabajos del camino de Mazagán á Azemur y los del de Safi.

Quinto año.—Construcción del faro de Mogador.

Sexto año.—Construcción de un faro en *Punta Malabata* en substitución del de *Punta Ciris* que se ha suprimido.

EL TERCER CONGRESO AFRICANISTA

Según la circular que nos ha remitido la Presidencia del Centro Hispano-marroquí de Madrid, la obra de los Congresos Africanistas con tanto éxito celebrados en Madrid y Zaragoza bajo los auspicios de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes, reclama la continuidad, el movimiento incesante, que es la vida de las ideas y aspiraciones de los pueblos.

El africanismo español viene luchando para llevar á la práctica sus ideales sintetizados en un programa claro y definido, fundamentado principalmente en la necesidad imperiosa de expansionar nuestra industria y comercio por medio de leyes, de crear intereses en el Norte de Africa, Marruecos, Sáhara, Fernando Póo y Muni, en los cuales descansen no ya los imprescriptibles derechos históricos, sino los derechos positivos que son los que privan en nuestros tiempos.

Fortalecida la opinión española por sendas corrientes que la impulsan hacia el problema marroquí, que es de vida ó muerte para la patria, importa mucho que la acción privada en el Norte de Africa y Marruecos ensanche la base social y económica de la acción política del Gobierno.

Por ello, después de los acuerdos tomados en las Asambleas de Madrid y Zaragoza, es preciso llevar nuestra acción al otro lado del Estrecho, para que cuantos habitan aquellas comarcas, desde el Muluya á Taza y desde el Atlas á Tetuán, sepan que las aspiraciones de España no son de bárbara conquista, sino de paz, armonía y asimilación.

A este efecto, la Comisión organizadora ha acordado que el tercer Congreso Africanista se celebre en la siempre noble y leal ciudad de Ceuta, que, entre otras condiciones, reune la de ser la más inmediata á la Península y á Tetuán.

Allí, sobre el terreno, se podrán apreciar de qué monta son los intereses de España, si merecen el solícito cuidado de los Poderes públicos y cuáles son los medios que conviene poner en juego para su defensa y acrecentamiento.

El Congreso se reunirá en el próximo mes de Octubre y en los días que oportunamente se señalarán.

Con tan patriótico motivo pídese de nuevo la adhesión de las entidades que representan las fuerzas vivas del país.

Las adhesiones pueden dirigirse á los Presidentes de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger.

Una vez recibidas las adhesiones, se indicarán los temas y demás detalles complementarios.

LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN TÁNGER

Cumpliendo acuerdos de la última Junta general de la Cámara de Comercio española en Tánger, su Presidente ha acudido al Sr. Ministro de Estado pidiendo que en la ley que actualmente está presentada á las Cortes se autorice al Banco á crear una sucursal en Tánger, como medio de sostener la circulación de la moneda española en Marruecos, autorizándola para negociar con toda clase de monedas del país y extranjeras, para admitir depósitos en cuenta corriente, para ponerse, en fin, en idénticas condiciones cuando menos de las demás Bancas establecidas en el Imperio.

En la exposición ó instancia se consigna que las entidades bancarias establecidas en Tánger y otros puertos de Marruecos son la *Banque d'Etat du Maroc*, la *Compagnie algerienne*, le *Crédit foncier et agricole d'Algérie*, la *Deutsche Orient-bank* y otras importantes, todas extranjeras.

En la localidad hay casas de banca particulares, como los Sres. Haessner & Joachimsonn, Mosés Pariente, Salvador Hassan, Braunswich y C.ª, Ch. Gautsch & C.ª, Judah M. Cohen, Theo Furth y C.ª y otros, que negocian en giros, en moneda del país (hassani) y abren cuentas de depósito.

Desde Julio del año anterior nuestra primera entidad bancaria, el Banco de España, estableció en Tánger una representación, pero con tan limitadas facultades que no admite en sus negocios la moneda hassani, que no abre cuentas de depósito, que no admite transferencias de crédito de sus respectivas sucursales, que no da cheques endosables, que

no tiene caja propia para cambiar los billetes y que admite los centenes españoles de oro á la par de la moneda de plata, cuando en todas las demás Bancas, y aun los cambistas ambulantes, toman nuestra moneda de oro á la par con el franco y al 112 sobre nuestra plata.

Tamañas anomalías, que tendrán seguramente su fundamento en los Reglamentos del Banco, causan en Tánger un desprestigio de nuestro crédito, ya harto quebrantado por nuestra pasividad y por la actividad desplegada por las restantes naciones en este mercado.

Si nuestros intereses han de desarrollarse en este país, si nuestra influencia ha de hacerse patente de alguna manera, es indispensable que nuestro primer establecimiento de crédito dé el ejemplo, estableciendo una sucursal con autorización para negociar con la moneda del país, para admitir depósitos en cuenta corriente, abrir créditos, para ser, en fin, la salvaguardia de nuestro comercio y animar á nuestros capitalistas á arraigarse aquí, desvaneciendo ese temor injustificado que parece tenerse en España á los negocios con Marruecos.

El Congreso de emigración en Santiago de Compostela.

Se celebrará en los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo.

Los temas que habrán de discutirse son los siguientes:

1.º Deficiencias notables en nuestra legislación emigratoria y reformas que en ella pudieran introducirse para evitarlas en lo sucesivo.

2.º Instituciones benéfico-sociales de iniciativa privada creadas para defender los derechos del emigrante, garantir sus condiciones de vida moral, material y religiosa y mantener sus relaciones con la madre Patria. Caso de no haberse establecido, qué obras análogas se han fundado por los nacionales de otros países y cuáles se juzgan más adecuadas para implantarlas aplicándolas á las necesidades de los españoles.

3.º Situación del emigrante español en las Repúblicas Ibero-Americanas, atendiendo á la condición á que las leyes de los distintos países los sujetan y á su condición de prosperidad económica. Determinación, en lo posible, de las industrias á que se dedican los emigrantes españoles y más particularmente los de la región gallega.

4.º En el supuesto de que la corriente emigratoria se encamine á las Repúblicas Ibero-Americanas, con inclusión de nuestras antiguas colonias de Cuba y Puerto Rico, cuáles de éstas son más convenientes para el emigrante español. Estudios monográficos de la emigración española en cada una de estas Repúblicas.

5.º Maneras de favorecer la emigración nacional en Marruecos, exposición monográfica de sus resultados con inclusión del origen regional de los emigrantes, considerando el problema en sus relaciones con la emigración á la Argelia.

6.º Qué efectos ha producido y cómo desarrollar, caso de su conveniencia, la emigración española á nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

7.º Consecuencias económicas de la emigración con respecto á las relaciones comerciales entre España y los lugares de destino de los emigrantes. Manera de fomentar estas últimas. Mención particular de la importancia del giro de los capitales á la madre Patria. Especial consideración, en este punto, de las ventajas ó perjuicios que puede ocasionar la emigración gallega.

Serán miembros del Congreso: Primero, los Representantes diplomáticos y consulares de los Estados americanos; segundo, los socios de la Económica de Amigos del País de Santiago, los de la Cámara Agrícola y los de la Cámara de Comercio de la misma ciudad; tercero, los delegados de las Corporaciones que deseen tener representación en el Congreso; cuarto, todas las personas que soliciten su inscripción en el registro correspondiente y que radicará en la Secretaría de la Sociedad Económica. Este registro se cerrará definitivamente el día 5 de Septiembre á las ocho de la noche.

Los congresistas que fueren socios de las Corporaciones organizadoras de este Congreso, abonarán una cuota de *cinco pesetas* por su inscripción. Los que no pertenecieren á ninguna de las citadas Corporaciones satisfarán, por igual concepto, la cantidad de *diez pesetas*. Los delegados de las Corporaciones que tengan representación en el Congreso no satisfarán cuota alguna. Tampoco la satisfarán los Representantes diplomáticos y consulares de los Estados americanos.

Las Corporaciones que enviaren sus delegados al Congreso deberán comunicar esta designación á la Secretaría de la Sociedad Económica antes del día 1.º de Septiembre.

Cada Corporación ó Sociedad podrá designar hasta cinco

delegados. Pero, cualquiera que sea el número de éstos, solamente podrá ostentar su voto la entidad representada, para lo cual deberán comunicar oportunamente el nombre del representante á quien se hubiere conferido la emisión del sufragio en las votaciones del Congreso.

Los miembros del Congreso podrán enviar, hasta el día 20 de Agosto, Memorias impresas ó trabajos manuscritos sobre cualquiera de los preinsertos temas.

Dichos trabajos serán objeto de las deliberaciones del Congreso, y se tendrán en cuenta al formular las conclusiones sobre que recayeren las votaciones del mismo.

VENEZUELA

Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica el día 15 de Junio de 1909

POR EL

Sr. D. Francisco A. Risquez.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hay del otro lado de los mares un continente portentoso, presentido por los sabios, cantado por los poetas y codiciado por los explotadores del mundo. Tendido, como una sirena colosal, desde un polo hasta el otro de la tierra, fija su cauda en la región antártica, parece alargar sus brazos, por entre las brumas del Norte, para atraer al Asia perdida entre las soledades siberianas y á la Europa estancada entre las nieves del Océano glacial, mientras su pecho hermoso, como abierto ante la proa de las carabelas colombinas, invita á la vez á la Europa vetusta y al Africa naciente á celebrar en su seno la comunión de la confraternidad universal.

Vespucio la dió su nombre, AMÉRICA, como si en las previsiones del destino hubiese entrado el reservar el gentilicio del inmortal descubridor para la primera y más hermosa de las hijas del genio italó-hispano; para la trinidad gemela que recogió la herencia castellana de las altas empresas, esparció las semillas de la emancipación exigida por la plenitud de los tiempos y encerró la gloria de la raza en la gran creación política que se llamó COLOMBIA.

De aquesta espléndida trinidad nacional separóse en su día la que fué cuna de la soberanía de América, dejando á una de sus hermanas la presea del histórico nombre y conservando para sí el que recordaba su origen, cuando los primeros descubridores de aquellas tierras tropezaron con habitaciones indígenas plantadas sobre estacas, en medio de las aguas, y recordando á la poética Venecia, la bautizaron con el nombre que hoy lleva, *Venezuela*.

¡Miradla allí! Plantada como un ojo avizor de cíclope gigante, en la frente de la América Meridional; avanzada entre sus hermanas, como la histórica atalaya de la soberanía americana; nimbada por la diadema que parecen ceñir á sus sienes las Indias Occidentales; situada sobre el mar de las Antillas, bañada por el Océano Atlántico y abrazada á su gemela Colombia para el dominio del Pacífico; poseedora del majestuoso Orinoco, que abre sus puertas de comunicación á todas las naciones del continente suramericano; dando á la vez el rostro á las más poderosas potencias del Viejo como del Nuevo Mundo, siempre el oído atento á los revuelos de las dos grandes razas que se disputan el dominio del orbe, Venezuela ocupa la posición más ventajosa en el tablero donde juegan las naciones sus destinos, y la naturaleza la ha dotado de las más codiciadas dotes para ser el primero de los países hispano-americanos, el primero en riquezas, el primero en promesas y el primero en las combinaciones de la política mundial.

Muy bien lo saben cuantos están honrando con su atención al hijo humilde de aquella tierra olvidada; pero yo no traigo á este recinto la pretensión de enseñar, sino el deseo de repercutir los ecos generosos de la patria, que llegan hasta aquí confundidos en el bullicio de los disturbios domésticos, mientras se escuchan y aprovechan, sin perder un acento, las voces de otras regiones donde reina el silencio de la paz.

Venezuela, señoras y señores, es como una expansión de la inmensa espina vertebral que, con los nombres de Andes y Montes Rocallosos, recorre el dorso de la espléndida

sirena americana. Figuráos la cordillera de los Andes como un oleaje gigante de materias fundidas arrastradas por la superficie del globo en rotación, allá en los tiempos remotos de la génesis del planeta. En el conflicto de la fuerza centrífuga con las sacudidas del fuego interno, formóse un remolino de tierras que luego se llamó el *nudo de Pamplona;* de aquí se desprendió hacia el Norte y Este una oleada bullente, que detenida de súbito por el mar antillano, se levantó en la costa con imponencia bravía, cayó hacia el Sur en vasta ondulación de llanos, y abierto el amplio cauce á los raudales del Orinoco, fué á morir en los confines del Brasil actual, resuelta en crestas desiguales de montañas soberbias y deshecha en hilos líquidos de eterno curso al mar.

Así quedó formada aquella tierra hermosa. Al Occidente, el ramal de los Andes la decora con magníficas elevaciones hasta de cerca de 5.000 metros, desde cuyos picachos cubiertos de perpetuas nieves se dominan dos mediterráneos singulares: de un lado, el abra inmensa del golfo de Maracaibo, que desde el mar Caribe se insinúa entre las penínsulas de la Goagira y Paraguaná, como entre la doble valva de una concha el cuerpo sediento de un molusco mónstruo que viniese á abrevar en las aguas dulces que derraman las vertientes de la cordillera andina, alzada en anfiteatro circular sobre el amplia cuenca del lago de Maracaibo; y del opuesto lado, el vasto mar de hierbas de que decía Codazzi: «parece un golfo que se introduce en las tierras y forma por todas partes horizonte, cerrado por las cordilleras y las selvas de Guayana».

Hacia el Norte, se extiende el ramal oriental de la cordillera andina, retozando en la costa, donde acaba abatida sobre Boca de Dragos. Primero asoma, como un anteojo explorador del Caribe, en la península Goagira; luego se esconde, como en estratégica retirada, para resurgir del otro lado del golfo, despidiendo, como un destacamento en combinación, la otra península de Paraguaná; prolóngase hacia Oriente, jugueteando entre cabos, puntas, bahías y ensenadas, hasta

sumergirse en Cabo Codera; reaparece en la doble península de Araya y Paria, en figura de yunque, como si, penetrada de su papel de primogénita del continente, se aprestase á los golpes que han de modelar los destinos del suelo hispano-americano; se adelanta, como un brazo armado de florete en guardia, hacia la punta de la isla inglesa de Trinidad, con la cual se diría que se distrae en el deporte de asaltos de salón, y desde allí, perdidas las almenas de sus montes, se encorva la costa sobre el Atlántico, como á llorar por los raudales del Orinoco lágrimas del corazón de Guayana, por la pérdida de aquella región aurífera cuyos límites marcaba el río Esequibo.

En el centro, se dilatan de un confín hasta el otro, desde los Andes hasta el Atlántico, las Pampas venezolanas, vastas llanuras que descienden desde la altura de 2.400 metros hasta el fondo por donde corre el Orinoco; inmensa zona de pastos inagotables que bastaría por sí sola para hacer la riqueza de Venezuela, al modo que se ha hecho la prosperidad de la República Argentina, la única nación del mundo que supera á la nuestra por la extensión de sus terrenos adecuados á la cría.

En el Sur, por último, la mitad nada menos de toda la nación, se pierde un territorio de 700.000 kilómetros cuadrados, ocupado por las sierras del sistema interrumpido de la Parima, cubierto de bosques en su mayor parte inexplorados, selvas opulentas á cuya sombra vive la naturaleza tropical en espasmos callados de fecundidad incomparable.

Ya puede comprenderse que una región como esa, donde la naturaleza pareció esmerarse en concentrar todos sus dones; que brinda una parte de su extensión á la agricultura, otra parte á la cría y el resto es majestuosamente selvático; que posee un suplemento de 77 islas, una sola de las cuales, Margarita, mide unos 1.600 kilómetros cuadrados; que tiene montañas tan elevadas como no las hay en toda Europa, si se exceptúa el Monte Blanco; que abriga el lago más grande de Sur América, encierra otro interior de 22 ríos, 22 islas y 22 leguas de perímetro, y tiene otros 200 entre lagos pequeños y lagunas; que se halla atravesada por un río navegable, con 436 afluentes navegables también, y sólo cede en importancia al monarca de todos los ríos, el Amazonas, y al Plata y Paraná reunidos; que dispone de numerosos saltos y cascadas para desarrollar toda la energía necesaria á magnas empresas industriales; que goza de todos los climas favorables á la existencia, desde la mínima de 3° sobre cero hasta la máxima excepcional de 33 centigrados; que abunda en producciones de todo género, es asiento de maravillas naturales y él mismo no sabe cuanto posee, semejante región tiene que ser, sin empeñarme en demostrarlo, un emporio estupendo de riquezas, un halago perenne para el presente y un mundo de promesas para lo porvenir.

Y así es la verdad. No existe un producto mineral que no se encuentre en alguna región del territorio venezolano, y la riqueza minera del país apenas se sospecha por las fáciles adquisiciones que han saltado, por decirlo así, á los ojos de los explotadores.

En toda Venezuela hay minas de oro; pero las únicas renombradas en el exterior son las de Guayana. Las 178 pertenencias de terrenos auríferos en estas regiones, casi todas en manos de Compañías inglesas, producen por valor de 3 á 5 millones de francos anuales, de los cuales se exporta más ó menos la mitad. También cerca de Carúpano unos americanos han comenzado á explotar unas minas que les rinden 7 onzas de oro por cada tonelada de mineral. La exportación de oro por las Aduanas de la República en los últimos dos años ha sido de 3.607.134 francos. Con ser tan reducida la explotación, si se atiende á la riqueza aurífera del país, Venezuela ocupa por este respecto el quinto lugar entre las naciones de América, después de los Estados Unidos, México, Brasil y Colombia. Estas condiciones justifican la célebre leyenda de «El Dorado», región que se supone existió entre el valle de Bogotá y el Delta del Orinoco. Yo voy á permitirme referirla, por si no fuese suficientemente conocida, tal como se encuentra en un pergamino antiguo,

escrito en lengua castellana, fechado en Bogotá en 1636 y cuyo poseedor lo entregó á nuestro Simón Bolívar para que le ayudase á sacar partido de sus preciosas indicaciones, al fin no llevadas á la práctica. Dice así el manuscrito:

«Antes de la conquista del país, el territorio de Bogotá formaba parte de un inmenso distrito de más de un millón de habitantes, sometidos á los caciques Guatavita y Bogotá. Uno de ellos tenía por capital una gran ciudad y mandaba más de 30.000 guerreros armados. Las tribus vecinas le respetaban mucho, y dos veces por año le llevaban oro en polvo y piedras preciosas. Pero era principalmente un sentimiento religioso lo que les arrastraba á la capital, considerando un deber tributar sus ofrendas al que llamaban «Su Deidad».

»En tales casos procedían así:

»El pueblo se dirigía con gran ceremonia, haciendo ovaciones entusiastas al Cacique, hasta la laguna de Guatavita, y llegada la peregrinación á este sitio, cubrían al Cacique y á cada uno de los personajes de su comitiva de oro en polvo y de piedras preciosas, entre las cuales brillaban soberbias esmeraldas, y cuando todos se hallaban así cubiertos, se les colocaba sobre una balsa muy ricamente adornada que se empujaba hasta el medio de la laguna. Entonces, entre las aclamaciones de la multitud, Cacique y Jefes se sumergían en el agua, después de lo cual volvía el Cacique á su capital con el mismo aparato, persuadido de haber expiado las faltas cometidas por su pueblo en los últimos seis meses.

»Se ha calculado que de este modo han podido enterrarse en oro y piedras preciosas por valor de *un billón y ciento veinte millones de libras esterlinas.*

»Como los conquistadores, al adueñarse del país, persiguieron á los indígenas por el oro que en tan gran cantidad poseían, la mayor parte de ellos enterraron en la laguna lo que les quedaba. El mismo Cacique hizo depositar allí el peso de oro en polvo que pudieron llevar 50 hombres cargados.

»A pesar de tales precauciones, los conquistadores pudieron encontrar y recoger bastante metal precioso para pagar al gobierno un millón de pesos; descubrieron sumas considerables, y sobre todo magníficas esmeraldas, una de las cuales fué estimada en Madrid en 70.000 pesos.

»El camino que conducía á aquella maravillosa laguna —añade el manuscrito—está ahora perdido en medio de la exuberante vegetación que lo cubre; es casi impracticable. Se han encontrado, sin embargo, sepulcros de caciques construídos de granito. Se cuenta, además, que existía una gruta convertida en capilla y cuya entrada guardaban dos estatuas de oro de tamaño natural. Un soldado descubrió esta gruta y cortó un dedo á una de las estatuas, cuando los indios lo descubrieron é hirieron gravemente. Salvado con gran trabajo, contó lo que había visto y se organizó una expedición al sitio indicado; pero no se encontró ni la entrada de la gruta ni las estatuas. Parece que los indios, viendo venir fuerzas considerables dispuestas á vengar al compañero herido, cegaron la gruta maravillosa y arrojaron á la laguna las estatuas de oro».

A un lado la leyenda, yo continúo mi descripción de la realidad.

De las 14 ó 16 minas de cobre descubiertas en diversas regiones de la República, sólo se vienen explotando desde hace un siglo las de Aroa, en el Estado Lara, las cuales están en comunicación con el puerto de Tucacas, cerca de Puerto Cabello, por una línea férrea especial que da salida á sus productos para Europa, donde se prefiere el mineral de Aroa al sueco ó al chileno. La producción anual de estas minas oscila entre 10 y 30 y á veces ha llegado hasta 38.000 toneladas de mineral, que encierra de 34 á 41 por 100 de cobre, lo cual representa un valor aproximado de 2 á 5 millones de francos al año. La estadística fiscal de Venezuela arroja, para el año económico de 1907 á 1908, poco menos de 2 millones de kilogramos de mineral, y en los seis meses de Junio á Diciembre de este último año, 2.003.303 kilogramos.

En toda la extensión de la República hay diseminadas muchas minas de hierro, la más importante de las cuales y

la única que ha comenzado á explotarse es la de Manoa, á orilla de uno de los caños del Orinoco, donde pueden atracar buques de 2.000 y 3.000 toneladas. Este yacimiento es uno de los mayores y más valiosos del mundo. Situado á 500 metros del río y á 60 sobre su nivel, se extiende á más de 54 kilómetros con 30 y hasta 91 metros de ancho, y el Ingeniero que lo ha examinado le calcula una existencia de 200.000 toneladas á la vista. El análisis de este mineral ha arrojado un 60 á un 67 por 100 de hierro puro, por lo cual es muy superior al de los Estados Unidos y sólo comparable al de Suecia y al de Bilbao, que, según noticias, empobrece rápidamente y sólo contiene ya una proporción media metálica de 50 por 100. Yo recuerdo, además, haber visto en mi último viaje á Europa, hace ocho años, unas muestras de mineral ferroso de la isla de Margarita, sobre las cuales me decía el explorador que no le convenía la mina, porque el hecho de contener de 80 á 90 por 100 de metal puro le hacía difícil y costosa la explotación.

El asfalto es producto de toda Venezuela, desde Maracaibo hasta Margarita; pero sólo se explotan las minas de Pedernales, á orillas del Delta del Orinoco; las de Maracaibo, unidas al lago por una línea férrea, y las ya célebres de Guanoco, en el Estado Bermúdez, todas ellas en poder de Compañías norteamericanas. El asfalto de Pedernales es semilíquido, viscoso, muy puro, fácil de ser refinado por la simple ebullición, y es muy estimado en el comercio por su aplicación á barnices, á preparaciones químicas y por el aspecto lustroso, duro, de fractura vidriosa que toma cuando se le refina, idéntico entonces al egipcio refinado conocido en el comercio con el nombre de «Epuré». El asfalto de Maracaibo da á la exportación hasta 2.000 toneladas mensuales, y del de Bermúdez bastará decir que es el lago de asfalto más grande del mundo; que tan maravillosa riqueza ha sido causa de disturbios internacionales, surgidos de la codicia industrial y hoy ya felizmente resueltos; que el asfalto venezolano es casi el único que hoy importa la gran República del Norte, y que el Consejo directivo del *Trust* de

Nueva York resolvió excluir, por su inferioridad, el que antes consumía de Trinidad, y ha acordado insistir cerca de las Compañías no incorporadas al *Trust* sobre la conveniencia de no usar otro asfalto que el de Bermúdez. La exportación de asfalto venezolano llegó á superar en peso al del primero de nuestros artículos de exportación, el café. Antes de la sensible ruptura de nuestras relaciones con los Estados Unidos, hoy felizmente restablecidas, se exportaban 15, 18 y hasta 20 millones de kilogramos de asfalto por semestre.

Los abundantes yacimientos carboníferos del Naricual, en el Estado Bermúdez, cuya explotación ha dado nacimiento al puerto de Guanta, el mejor, si no el primero de la República, y al ferrocarril que une las minas con el puerto, es una verdadera providencia cuando la producción del carbón va escaseando en el mundo, y ha comenzado á ser una base de formidable competencia á las panelas de Cardiff, que casi exclusivamente surtían á Venezuela. Además, acabo de leer en la prensa de Caracas informaciones de alta importancia sobre otras minas riquísimas de carbón descubiertas en Coro, y que el Gobierno se prepara á explotar por su cuenta ó por una Compañía nacional. Sobre este punto, nada mejor podría hacer yo que reproducir algunas palabras de un informe publicado por el Ingeniero Francis Nicholas en el *Mining Journal* de Nueva York, de un minero experto que exploró toda la costa Norte de Sur América, desde el golfo de Darien hasta las bocas del Orinoco.

«El carbón de los yacimientos occidentales de Venezuela —dice el informante—, mezclado con el asfalto que tanto abunda en las mismas regiones, puede ser la base de una industria de panelas de importancia futura.

»En el Oriente de Venezuela hay extensos depósitos de un carbón moreno, muy parecido á los carbones cretáceos de los Andes, que ya se está mezclando con asfalto para hacer un combustible de primer orden, igual á las panelas de Cardiff, y el porvenir de esta industria merece ser tomado en consideración.

»Por el tráfico del Orinoco, que facilita la salida del car-

bón al mar; por los ferrocarriles que unen las minas de Bermúdez con el puerto de Guanta y las del Zulia con el Lago, por los buques, en fin, que hacen el cabotaje de Venezuela y la travesía del Océano, puede llevarse el carbón hasta grandes distancias con un gasto pequeño.....»

Y paso en silencio, en obsequio de la brevedad, otro informe publicado por el Ingeniero E. Cortese, experto de fama europea, en el *Mining Journal* de Londres.

La nafta y el petróleo, compañeros naturales del carbón y el asfalto, abundan como éstos en toda Venezuela. Además de las minas de petróleo que se explotan en el Táchira, hay sobre el Delta del Orinoco, á la orilla misma de la embocadura del caño de Pedernales, una mina que abarca una zona de 400 leguas cuadradas de extensión, en parte sumergida bajo el golfo de Paria. En algunos sitios de esta región, ya comenzada á explotar, hay varios volcanes que arrojan á menudo lodo con petróleo, en uno de ellos hasta la altura de más de 20 metros, y se han hecho sondeos que de 75 á 120 metros han dado petróleo rubio-claro. Hay más aun: cualquiera que navegue por el canal entre la isla de Margarita y la costa firme de Araya, puede ver una faja irisada de aceite que brota de la playa de la isla de Cubagua y avanza mar adentro, como una riqueza que se pierde en las aguas serenas del Caribe.

En la península de Paria existen unos inmensos yacimientos de azufre, prácticamente inagotables, que una Compañía alemana ha comenzado á explotar, construyendo un cable aéreo para transportar el azufre desde la mina al puerto de Carúpano, distante 18 kilómetros, y obteniendo la concesión de un tranvía de cable de 10 kilómetros para conducir el mineral por navegación fluvial al golfo de Paria. Las muestras de este producto analizadas en Londres han dado un término medio de 63 por 100 de azufre puro, y una muestra analizada en Alemania dió un 83 por 100. Si á la colosal extensión de aquellos depósitos sulfurosos, de fácil salida al mar, se agrega la consideración de que los mejores minerales sicilianos no contienen más de 40 por 100 de azufre, con

un promedio que no excede de un 25 por 100, se puede deducir la importancia que esta nueva industria representa para Venezuela.

En un país tan extensamente bañado por el mar Caribe, cuyas aguas encierran casi un 3 por 100 de cloruro de sodio, y caldeado por el sol de los trópicos, es fácil suponer la facilidad y abundancia con que cuaja la preciosa sal. Cinco grandes salinas y 115 salinetas dan al consumo interior y á la exportación mucho más de lo necesario, á tal punto que la administración de la sal ha debido prohibir la explotación de las salinetas y reducir sus trabajos á las cinco principales salinas. La de Araya, en explotación desde que fué descubierta por Niño en 1499, es la más importante por su considerable extensión y su inagotable riqueza. La salina de Coche le sigue en importancia, y da la sal más estimada por su dureza y blancura. De las salinas del Zulia se han exportado en un año de 3 á 4 millones de kilogramos; la explotación anual de las únicas utilizadas en toda la República es de unos 13 á 18 millones de kilogramos, y la producción total se calcula en 100 á 105 millones de kilogramos al año.

La abundancia de perlas en las aguas que rodean á Margarita dieron su nombre á esta isla, y fué en el siglo XV motivo de la primera instalación de explotadores españoles, que levantaron para la industria de perlas la Nueva Cádiz, cuyas ruinas aun pueden verse en la isla de Cubagua. Actualmente es una base de riqueza para aquellas poblaciones que antes vivían exclusivamente de la pesca.

Sería mucho abusar, señores, de la benevolencia con que me honráis el detenerme aún más sobre la riqueza minera de Venezuela. Sólo añadiré, por vía de complemento abreviado, que en los Andes hay descubiertas dos minas de platino, que no se explotan; que en Falcón y Miranda hay 15 minas de plata y de plomo en las cuales nadie se ocupa; que los magníficos mármoles de Puerto Cabello y Gañango apenas si se nombran; que no se habla del diamante de Miranda, ni del ópalo de Tinaquillo, ni del ámbar del Zulia, ni

del azabache del Tocuyo, ni del mercurio de Guayana, ni del estaño de Lara, ni de la pizarra de Zamora, ni del granito de los Andes, ni del kaolín de Margarita, ni del guano del Territorio Colón, ni del cristal de roca, el amatiste, el asbesto, el talco y las demás incontables producciones minerales que abundan y nadie explota en los alrededores mismos de la capital de la República.

No puedo, sin embargo, callar que, como si todavía no fuesen bastantes á tentar la codicia del hombre tan inmensos tesoros puestos al alcance de su mano, y con todo, apenas desflorados, la naturaleza ha arrojado á la cara de los que parecen absortos ante la contemplación de tanta grandeza, y como indecisos ante el embarazo de la elección, surtidores de aguas minerales, á cuya vista la ambición tampoco se da por aludida, en el completo colmo de la hartura.

Sobre la línea férrea que une á Puerto Cabello con Valencia, se pierden las aguas sulfurosas más calientes del mundo: las fuentes de *Las Trincheras*, que alcanzan una temperatura de 97° centigrados. Cerca de Carúpano, en Oriente, las hay de 77°; en Trujillo, hacia Occidente, las hay de 60 á 70°; y regadas en el resto de la nación hay 15 fuentes más de 45 y de 40°, de acceso y explotación fáciles, y hoy libres de uso, como todas ellas, para quien las necesite, sin que nadie pida cuenta de su utilización. Llegan, pues, á 20 las fuentes sulfurosas conocidas en Venezuela, cuando en toda la América restante no hay sino 21 y en lo demás del mundo no pasan de otras 27, todas ellas explotadas y reglamentadas.

Asimismo cuenta Venezuela 18 fuentes de aguas salinas, que de explotarse quedarían en el acervo hidromineral del mundo civilizado, sumadas á las otras 24 de América y las 56 del resto del globo; finalmente, hay una fuente ferruginosa muy caliente en el Táchira, y unas aguas termales bicarbonatadas en Zamora, tan ignoradas como todas las demás de Venezuela, donde aun no se ha pensado en aprovechar ninguna de esas fuentes de vida para los habitantes,

de ingresos para el Tesoro público y de especulación para quien les consagrase su actividad.

Tal es, señoras y señores, aquel subsuelo henchido de preciosos veneros, sobre los cuales no ha puesto toda su mano el hombre, como si no alcanzase su diligencia y su ambición á pasar de la superficie del suelo, donde la flora y fauna tienen toda la exuberancia de las regiones vírgenes y toda la esplendidez de esa zona que, según dijo el Príncipe de nuestros poetas, «circunscribe el vago curso del sol enamorado».

Porque no hay tampoco producción vegetal ó animal que no pueda existir en aquel dilatado territorio de costas y de alturas, de llanos y de montes, de valles y de altiplanicies, de hierbas y de selvas, con todos los climas, con todas las condiciones, con toda clase de terrenos propicios á cuantas especies vegetales y animales son conocidas en el orbe.

La flora de Venezuela es, en efecto, una de las más ricas del mundo en familias, especies y variedades. En la sola región de Guayana contó Schomburgk 2.450 especies, y el Dr. Ernst, nuestro primer Profesor de Historia Natural, llegó hasta 4.000. Todo el mundo sabe que el café de Venezuela constituye el principal producto de su exportación, la cual pasa de 44 millones de kilogramos por año; que el cacao de Caracas tiene la fama universal y consagrada del café de la Moka, la quina del Perú, ó como antes se decía, la miel de Himeto, ó la púrpura de Tiro, y que se exporta en cantidades de unos 14 millones de kilogramos anuales; pero tal vez no sea muy bien sabido que la caña crece viciosa en nuestras costas marítimas y valles interiores, sin aprovecharla sino para las exigencias del consumo de sus derivados industriales azúcar y alcohol; que nuestros cocales suministran más de 12 millones anuales de cocos á la industria patria; que nuestras frutas, de cuyas variedades y abundancia no se tiene aquí idea, bastarían como fuente de una riqueza inagotable é inexplotada; que pudiendo cultivarse toda clase de gramíneas, monopoliza los cuidados del agricultor el que llamó nuestro famoso cantor de la zona tórrida «jefe

altanero de la espiga tribu», el maíz, que da hasta dos cosechas al año y cuya producción anual se calcula en 120 millones de kilogramos. Acaso se ignore que las 7.000 hectáreas de terrenos destinados al cultivo del tabaco dan más de 5 millones de kilogramos al año, de los cuales se exportan hasta un millón, y que de sus diversas procedencias el de Capadare goza fama de poder competir con el mejor de la Habana, por su aroma y su fuerza; que nuestro algodón ofrece la perspectiva de superar al del Sur de los Estados Unidos, que dió á la exportación en 1906 por valor de dos mil millones de francos; que en materia de vegetales de fibras hay numerosas variedades, desde la cocuiza, que crece silvestre, hasta el vegetal que más producto da y menos cuidados exige de todos los cultivos del mundo, el henequén, que ha hecho la riqueza de Yucatán y ha comenzado á fijar la atención de los agricultores venezolanos; que de maderas preciosas, de construcción y de ebanistería, solamente se exhibieron en nuestra Exposición Universal de 1883, 2.070 muestras de 600 especies diferentes; que el árbol del caucho, sólo en la region de Guayana, es bastante para dar ocupación á millones de brazos, y, sin embargo, sólo figura con un millón y medio de kilogramos en nuestra estadística de exportación; que la sarrapia ó *haba tonka* y la vainilla crecen silvestres en toda esa región del Orinoco, el Guainía, el Casiquiare y el Río Negro, y gran parte de sus fáciles productos son llevados clandestinamente al Brasil, para sacarlos como producciones del Pará; que en nuestras montañas, en fin, y en nuestros bosques se encuentran ejemplares estupendos de los monarcas del reino vegetal, palmeras magníficas, jabillos gigantes, ceibos seculares, samanes tan inmensos que uno de ellos, el *samán de Güere*, se conserva cuidado como un monumento histórico, porque bajo sus amplias bóvedas ramosas acampó un día el ejército español de Morillo.

El solo índice (he dicho en otra ocasión y lo repito ahora), el solo índice de los productos naturales de aquel rico país, es asunto para muchas páginas, y como vuestra

atención tiene sus límites, concluiré esta exposición diciendo de la fauna de Venezuela que en sus llanuras se reproducen, duplicando su número cada cuatro años y casi sin los cuidados del hombre, los ganados vacuno y caballar, el primero de los cuales dió á la exportación para Cuba solamente, en 1904, hasta 12 y 15.000 cabezas por mes; que en sus lomas y praderas pacen incontables dehesas de ganado menor, que con los anteriores dan fuerza motriz, vehículos, carnes, pieles, huesos y otras materias primas al comercio, á la industria y al sustento; que no hay cortijo donde no se críe sin costo alguno ese paquidermo que ha hecho el renombre de Chicago, pero libre de trichinas, que es parásito entre nosotros desconocido; ni hay corral que las aves domésticas no alegren con sus cantos patriarcales; que sus mares, poblados de innumerables variedades de peces, dan al comercio interior uno de sus ramos más favorecidos; que en sus playas se recogen por deporte conchas, crustáceos y moluscos de especies infinitas; que en sus costas se varan y en sus aguas se pescan las tortugas, delicia de las mesas, y el carey, cuya concha preciosa es para nosotros materia tan vulgar como lo es en Europa el cuerno que la suple y las pastas que la imitan; que sus lagunas se cubren de bandadas de garzas blancas y rojas, de cuyas plumas se separan esos ricos penachos pagados á tan altos precios que, despertando codicias inconscientes, han obligado al Gobierno á dictar medidas para impedir la despoblación de los garceros; que de sus rocas sumergidas en el Caribe se arrancan en profusión el nácar y las perlas que dieron su nombre á Margarita; que en sus cimas nevadas, por último, en sus caños profundos, en sus vírgenes selvas, en sus montes, sus ríos, sus valles, dondequiera que la vista se esparza, se encuentran ejemplares magníficos de la hermosa fauna tropical, desde el tigre y el león, el boa y el cocodrilo, el águila y el cóndor, hasta las aves de mil especies y los insectos de mil clases que celebran en un himno eterno de armonías y de colores las maravillas de la tierra y la omnipotencia de los cielos.

Y ese país calificado por alguien de «tan grandioso que

no se concibe sin haberlo contemplado», ese inmenso territorio, tres veces mayor que España, cuatro veces la totalidad de Centro América, y tan grande él solo como la suma de Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos, Suiza é Irlanda, no cuenta ni tres millones de habitantes, cuando si tuviese la densidad pobladora media de esas naciones reunidas debía encerrar 250 millones de individuos, y si estuviese tan poblado como Bélgica, podría contener hasta 360 millones.

Por este solo dato se supondrá cuánto territorio libre tiene Venezuela y cuánta holgura ofrece á sus habitadores. Baste agregar que de los 350.000 kilómetros cuadrados de la zona agrícola, solamente la tercera parte tiene dueños; los dos tercios restantes son baldíos. De los 400.000 kilómetros que constituyen la zona de los llanos, con pastos para la cría, sólo los dos tercios pertenecen á individuos particulares. Y de aquella mitad de la nación situada al Sur del Orinoco, de aquellos 750.000 kilómetros cuadrados de selvas riquísimas, 98 partes de cada 100 son terrenos baldíos que el Estado vende, arrienda ó adjudica gratuitamente, «tierra intocada que duerme en sus soledades primitivas, rebosante de savia y palpitante de vida, esperando sus desposorios con el cultivo, para deshacerse en frutos, en colores y en aromas».

Basta fijarse en la maravillosa riqueza natural de Venezuela, en la juventud de su pueblo y en su perenne empeño por conservar incólume la soberanía que tantos sacrificios le costara, para comprender por qué no se han desarrollado en su suelo otras industrias que las relacionadas con sus necesidades inmediatas. La industria no es sino el arte aplicado á suplir deficiencias naturales, ó á acumular riquezas personales, y allí donde la naturaleza es espléndida y la población no es exigente, las industrias no nacen ni prosperan.

El comercio, por su parte, sigue la importancia de las producciones y revela, por las cifras del intercambio con los demás países, que Venezuela produce casi el doble de lo que consume; es decir, que posee riquezas en cantidad muy superior á su necesidad de productos industriales del exterior.

En los últimos veintidós años del siglo anterior, la exportación, que alguna vez duplicó el valor de la importación, excedió siempre á ésta en un promedio de 25 millones de bolívares, y en los años corridos del presente, la diferencia entre los valores exportados (70 á 80 millones anuales) y los importados (40 á 50 millones) está proclamando que ese promedio anual de 30 millones de bolívares en exceso de producción es una suma que va todos los años á aumentar la riqueza del individuo y de la colectividad.

Y pues que hablo de *Bolívares*, nombrando así nuestra unidad de moneda, diré de paso lo que con este asunto se relaciona.

El *Bolívar* equivale á la peseta oro, ó sea al franco, y las monedas nacionales en circulación, que siendo de oro son admitidas de todos los países y si de plata sólo las nacionales, son las de oro de 100 bolívares, de 25 y de 20; las de plata de 5 bolívares, de 2 y de 1, más las de 50 céntimos y de 25, vulgarmente llamadas *un real* y *un medio real*. Hay también moneda fraccionaria de níquel de 12 ½ y de 5 céntimos, popularmente conocidas con los nombres de *un cuartillo* y *un centavo*.

El sistema monetario de Venezuela, según mandato de nuestra Constitución, se basa absolutamente en el patrón de oro, á la par del cual circulan, sin depreciación alguna, los billetes, la plata y el níquel, circunstancia esta que coloca á Venezuela en una situación excepcionalmente favorable con respecto á las demás naciones latino-americanas, donde existen los cambios, á veces demasiado elevados. Se estima que el oro y la plata circulan en Venezuela por cada unidad de población á razón de 40 bolívares en oro y 6'75 en plata, cifras estas que hablan por sí solas.

La misma Constitución nacional, que preceptúa el patrón oro como base de nuestro sistema monetario, nos previene contra el peligro de una depreciación de la moneda, prohibiendo autorizar la acuñación é importación de suma alguna que eleve el total de la plata circulante sobre 8 bolívares por unidad de habitante, ó de un bolívar si es de níquel, y

no permitiendo ni al Congreso Nacional, ni á ninguna otra Autoridad la emisión de papel-moneda, ni á declarar de circulación forzosa los billetes de Banco ó cualquier otro valor representado en papel.

Fuera salirme de los límites de esta exposición, que no debo prolongar demasiado, y lo que es peor, sería poner el dedo sobre fibras dolorosas del alma nacional y descorrer velos cuyos hilos están vedados á mis manos, el señalar las principales razones que han cohibido el desarrollo de las magníficas riquezas de Venezuela. Yo pasaré sobre ello diciendo sólo: que nuestra prosperidad estriba fundamentalmente en el aumento de la población, y accesoriamente en la facilidad de las comunicaciones. Ese aumento poblador ha de venir incuestionablemente con sus brazos y sus capitales, porque lo atrae el vacío de una mitad de nuestro territorio y el medio enrarecido de la otra mitad poblada apenas, y tras ellos vendrá ese círculo infinito del acúmulo humano que es trabajo, el trabajo que es riqueza, la riqueza que es bienestar, el bienestar que origina la paz, la paz que llama nuevos hombres, y así como la función hace los órganos, la necesidad hará multiplicar las comunicaciones. Pero es indispensable que nuestros futuros convivientes se penetren de que esas regiones necesitadas de la actividad humana es tierra que se brinda y no botín que se conquista; que Venezuela abre sus brazos y sus arcas generosas á quienes quieran librar con ella las batallas del trabajo; pero se mantiene prevenida por la experiencia contra aquellos que acuden con los instrumentos de la faena en manos y el puñal del facineroso al cinto.

Hay que contar con que esas comunicaciones á que aludo están previstas y abiertas por la naturaleza misma. Las regiones montañosas están en comunicación con los llanos por seis amplias abras: el abra de San Cristóbal del Táchira, por donde pasa el río Torbes á incorporarse al Apure y el pueblo andino desciende á la llanura; el abra de Sarare, que relaciona al Estado Lara con Zamora; el abra de Ciudad de Cura, que da paso al Estado Aragua hacia los llanos del

Guárico; el abra de Altagracia de Orituco, por donde se va de Miranda á los llanos; el abra de Unare, que comunica la costa de Barcelona con las llanuras de Bermúdez, y una más que conduce hasta Maturín y el Delta del Orinoco.

Los llanos son un mar todo caminos, y en las partes altas, hacia el Guárico, Barcelona y Maturín, un suelo arenoso y firme permite señalar las sendas sobre las altiplanicies.

Las demás comunicaciones están constituídas por una red continua de vías fluviales navegables. Desde el puerto de Teteo, á 10 kilómetros de San Cristóbal del Táchira, hasta el golfo de Paria, hay una sola corriente que atraviesa la República. Del Táchira baja el río Uribante á reunirse con el Sarare, que baja del Estado Lara á constituir el Apure, afluente del Orinoco. Las comarcas del Zulia y Mérida y Trujillo van por sus ríos al Lago y de aquí al golfo de Maracaibo. Los Estados de la costa, además de sus abras para los llanos, tienen salida al mar Caribe por líneas férreas ya construídas, que van á los puertos de Tucacas, Puerto Cabello, La Guaira, Carenero, Río Chico y Guanta. Los llanos de Zamora, Guárico y Bermúdez tienen los afluentes septentrionales del Orinoco, desde el Apure hasta el Delta. Guayana y los Territorios disponen de todos los tributarios del Orinoco por el Sur, y los del río Guainía y el caño de Casiquiare, que van á incorporarse al Amazonas, para su doble comunicación con el Atlántico.

Y como si no fuera bastante enlazar las diversas comarcas de Venezuela por tan extensa red, nuestro país es la entrada á una magna obra de navegación en el interior de todo el continente Sur-americano, que ha sido tema de estudio de algunos Ingenieros de mi patria, y motivo de un interesante trabajo presentado al Congreso de México, en 1902, por el actual Presidente de Colombia General Rafael Reyes. Esta empresa habrá de realizarse por el esfuerzo combinado de las naciones sur-americanas, si llegan á penetrarse bien del interés de su prosperidad y del más importante aun de su unión, en la defensa solidaria contra comunes enemigos.

Daré una rápida idea de esta comunicación.

Navegada interiormente Venezuela por los 36 caños del Delta, los 2.000 metros de Orinoco y los otros miles de sus tributarios, y enlazada esta corriente con la del Amazonas, por el caño de Casiquiare que entra en el río Negro, Colombia se incorpora por el Meta, el Guaviare y el Vichada; el Ecuador se agrega por el Napo y el Pastaza; Perú por el Ucayali y el Marañón; Bolivia por el Madeira, todos ellos afluentes del Amazonas, que enlaza con sus ramales todo el vasto territorio brasileño, y muy cerca ya el Pilcomayo, el Paraguay y el Paraná, que llevan hasta las bocas del Plata las palpitaciones del corazón de Bolivia, Paraguay, la Argentina y Uruguay, la América Meridional entera quedaría enlazada por una extensa comunicación fluvial sin igual en el mundo, y estrechadas, aliadas, confederadas todas las naciones sur-americanas, en beneficio de sus verdaderos y más altos intereses.

Y esta navegación intracontinental no es un sueño. Es constante el tráfico entre Colombia y Venezuela y entre Venezuela y el Brasil, para los hoy escasos explotadores de aquella maravillosa zona del Río Negro; el comercio de los indios maquiritares, por el Cuyuní y el Esequibo, entre Venezuela y la Guayana inglesa, es un hecho tan antiguo como persistente; y la prensa refiere ya el viaje que acaba de hacer el vapor inglés «*England*», de 6.500 toneladas, entrando por el Pará, recorriendo 2.000 millas de río por el Amazonas y el Madeira, hasta la misma Bolivia, quedando demostrado que los grandes vapores trasatlánticos pueden penetrar al corazón de Sur América, para nuestro bien, ó para nuestro mal, según el uso que queramos hacer de estas circunstancias extraordinarias.

Por lo que respecta á Venezuela, ha llegado su época propicia, con el advenimiento de una era de paz, asegurada por el concurso de todos los círculos políticos militantes reunidos alrededor del jefe actual de la nación, garantizada por el restablecimiento de la armonía con todas las potencias extranjeras y revelada por las medidas de fomento dictadas recientemente. Venezuela se apresta á las labores del

progreso, aleccionada por los golpes de la adversidad y asesorada por la experiencia de muchos años. Proclamada como programa del nuevo gobierno la concordia interior y la confraternidad internacional; abiertos los brazos del pueblo á los hermanos de todos los matices, las puertas de la nación á los amigos de todas las procedencias y las barreras del trabajo al fomento de todas las industrias, el Gobierno de Caracas ha comenzado por dictar una medida de alta trascendencia para el porvenir de Venezuela: ha decretado la formación de Comisiones técnicas exploradoras de nuestras riquezas, para ofrecer al mundo un catálogo detallado de ellas, pidiendo á las naciones amigas enviados especiales con tal fin. Por de pronto, ha pedido Agrónomos á Italia; á Alemania, selvicultores; á Inglaterra, mineralogistas; á España, piscicultores; á Bélgica, criadores; á Holanda, expertos en fundación de granjas agrícolas; á los Estados Unidos, técnicos en canalización é irrigación, y se prepara á pedir geógrafos á Francia, al ser posible.

Esto promete una era de prosperidad, á cuya obra quedan invitadas desde luego todas las naciones del mundo, y aprovecho esta oportunidad para reiterar de modo muy cordial la invitación á los hijos de España, quienes por sus condiciones etnográficas, si no bastaran los motivos de origen y nuestras fraternales simpatías, son los más llamados á compartir con nosotros el pan de nuestros hogares y la riqueza de nuestro suelo.

Y al llegar á este punto me apresuro á desvanecer, ya para terminar, un temor infundado que daña á nuestro adelanto y contra el cual levanto mi voz de médico: me refiero al prejuicio arraigado de una insalubridad que no tiene las proporciones exageradas por la imaginación, las distancias y el tiempo.

No puede calificarse de insalubre un país que tiene climas para todos los gustos, necesidades y resistencias, desde el frío de los Andes, donde la temperatura se sostiene todo el año entre 0 y 5° centigrados, hasta el calor de las costas y los llanos, donde el termómetro oscila el año entero entre

las cifras medias de 25° y 29° centigrados, sin pasar nunca la máxima excepcional de 32° á 33°, que son temperaturas frescas todavía, si se comparan con las de 37°, 40° y más que solemos sufrir en estas zonas llamadas *templadas*.

No puede tildarse de insalubre á Venezuela, donde las estadísticas enseñan que es relativamente grande el número de personas que alcanzan las edades de noventa y cien años y las exceden no pocos casos; un país cuya mortalidad no es superior á la media del mundo entero, 20 por 1.000, y cuyas regiones más azotadas por el paludismo, nuestra grande endemia, son precisamente los lugares de menor mortalidad, como el Zulia, Bolívar, Guárico y Bermúdez, donde la media anual no pasa de 12 á 16 para cada 1.000 habitantes.

No merece el dictado de insalubre una nación cuyas enfermedades más temidas son justamente las más evitables, como la fiebre amarilla y el paludismo. La fiebre amarilla, que apenas existe como casos aislados en Venezuela, que llega en los casos importados de las Antillas con notable pérdida de sus caracteres graves y que ha sido barrida por las campañas higiénicas de sus grandes focos de Cuba y Nueva Orleans. El paludismo, precisamente la única enfermedad que tiene un tratamiento curativo y un método preventivo infalibles, la quinina; una infección, en suma, que no ataca sino á aquellos individuos que la dejan llegar sin combatirla y á aquellos pueblos que la dejan estacionar sin anularla.

Yo podría, señoras y señores, seguir ofreciéndoos numerosos datos sobre la Venezuela desconocida. Yo podría hablaros de nuestra organización política, bajo un régimen de gobierno popular, electivo, federal, alternativo, representativo y responsable; de nuestras leyes, inspiradas en los principios liberales y en el proteccionismo reclamado por los pueblos jóvenes en vía de evolución; yo podría deciros de nuestras luchas internas y de nuestros esfuerzos por conservar la herencia de nuestros mayores á salvo de intrusiones y peligros de expoliación; os pintaría nuestro progreso material, que nos hace enorgullecer de ciudades como Caracas, Valencia ó Maracaibo; de nuestra cultura, que ya á principios del siglo pasado causó la admiración del gran Humboldt; de nuestra intelectualidad, que tiene en su Olimpo deidades también de vuestra devoción, Bello, Baralt, Codazzi, Cajigal, Vargas, Avila .....; que durante el último medio siglo ha tenido en su cielo estrellas con luz bastante para brillar por sobre los fulgores de nuestras luchas; que marcha siempre á la cabeza de las naciones hispano-americanas por el número y calidad de sus escritores y poetas y de cuyos hijos ha dicho alguien que quien no es doctor es por lo menos docto; os hablaría, en suma, de cuanto en todas las esferas del adelanto brilla, palpita y clama en aquella tierra hermosa y altiva, donde el pasado tiene su panteón de inmortalidad, el presente luce sus templos de gloria y el porvenir incuba simientes de merecida fama..... Pero es tiempo ya de que os liberte de esta terrible esclavitud, y voy á terminar.

Yo asisto con la imaginación á una era futura en que Venezuela, como centro geográfico de América, por sus insuperables condiciones territoriales y sus gloriosos antecedentes políticos, sea el porta-estandarte de una santa cruzada en favor de la gran patria Ibero-americana. Y cuando, sacrificados todos los intereses particulares en aras del interés supremo de nación y de raza, se encaucen nuestros destinos por donde van las naciones á su apogeo; cuando reconstruída, siquiera sea en los convenios diplomáticos, la obra que debió habernos sido sagrada del Padre de la Gran Colombia, vuelvan al núcleo original las otras dos creaciones del Genio Sur-americano; cuando se pueble aquella región, sin igual en el planeta, comprendida entre el Orinoco y el Amazonas, llamada de manera providencial á reunir, como en festín de familia, á las hermanas colindantes para trazar de común acuerdo las líneas de sus fronteras; armonizadas las naciones que todavía se disputan esta herencia de la madre patria, por virtud de arreglos equitativos en que prospere la justicia, por sobre las insinuaciones de un imperialismo indigno de la América inmensa, libre, hidalga

y floreciente; estrechados en abrazo de sentida y práctica cordialidad los países hermanos nacidos de la España prolífica, siquiera estimulados á la alianza por el instinto de la propia conservación; colocados á pocos días del Africa septentrional, ya para entonces transformada, por los esfuerzos de sus dominadores, en otro emporio envidiable; equilibradas, en fin, las corrientes del bienestar y del progreso, tan desigualmente repartidas en el mundo, entre los pueblos y las razas, Venezuela podrá lucir todas las galas con que la dotó la Naturaleza; la región Orinoco-amazónica será sin hipérbole la tierra de promisión para los peregrinos de la vida, más allá del desierto del Océano; el sol que se pone en el Occidente de la Europa, entre rojizos resplandores, reaparecerá en el Oriente del Nuevo Mundo con clarores de alba, rielando sobre las aguas del Orinoco, el Amazonas y el Plata, y América será entonces, en toda su esplendidez, el continente portentoso presentido por los sabios, cantado por los poetas y envidiado por los explotadores del mundo

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, las Cámaras de Comercio y los corresponsales de la Sociedad.

SUIZA

Comercio con España.—Según informe del Sr. Abella, Cónsul de España en Berna, las perturbaciones del tráfico, originadas por la modificación de los derechos arancelarios sobre el vino, las conservas de pescado, las pasas de Málaga y el corcho trabajado, se han hecho sentir por manera harto apreciable durante los años de 1905 y 1906.

Por lo que toca al vino natural en barriles, principal producto de nuestra importación en Suiza, el descenso experimentado en 1906 (10'235 millones de francos) obedece exclusivamente al excesivo número de hectolitros importados el año anterior. Como á partir de 1.º de Enero de 1906 empezaba á regir la nueva tarifa de Aduanas de la Confederación y los derechos sobre el vino sufrían un aumento de 4'50 francos los 100 kilogramos, la importación de 1905 fué de tal magnitud que excedió en 800.000 hectolitros el consumo medio anual de vinos extranjeros.

A esto debe atribuirse que la importación de los vinos de todas las procedencias, con excepción de los de Argelia, haya retrocedido en la misma proporción.

Como la importación de 1905 y 1906 excede en 436.578 hectolitros al promedio del consumo (promedio anual de los años 1900-1904: 1.132.817 hectolitros), es de presumir que las consecuencias de las compras anticipadas de 1905 se dejaran sentir probablemente hasta 1908.

Según los datos recogidos en las Aduanas suizas, los vinos franceses procedían: el 75 por 100 del Mediodía; el 20, de Gironda y Côte d'Or, y el 5, del resto de Francia. Los vinos de Italia procedían: el 10 por 100 de Valtelina; el 43, del Piamonte y del resto de Italia septentrional; el 44, de Pulla, de Sicilia y de Calabria, y el 3, de las demás regiones italianas.

Las cantidades de vino importadas durante el primer semestre de 1907 son las siguientes:

PAÍSES	Hectolitros.
Alemania	33.935
Austria-Hungría	4.538
Francia	331.610
Italia	83.428
España	102 362
Grecia	7.153
Turquía europea	2 554
Argelia, Túnez	39.554
Turquía asiática	517
Otros países	26
Total	605 677

Por la misma causa que con el vino natural en barriles —las compras anticipadas hechas en 1905—ha disminuído también la importación de las pasas de Málaga (254.000 francos). En cambio la de las naranjas y limones ha progresado (312.000 francos). La exención de derechos concedida por la nueva tarifa de Aduanas á las avellanas, almendras é higos, no ha influído en la importación de estos productos. Las

conservas de pescado y el corcho trabajado perdieron 627.000 y 218.000 francos respectivamente.

La importación de España en Suiza en 1906 fué:

ARTÍCULOS	Francos.
Arroz	164 000
Uvas frescas de mesa	34.000
Pasas	111 000
Naranjas y limones	868.000
Higos, almendras, avellanas	250.000
Conservas de pescado	377.000
Vino en barriles	2 801.000
Uvas para prensar	»
Plomo	327.000
Esencia de trementina	822.000
Vitriolo de cobre	59.000
Corcho trabajado	156.000

En cuanto á la exportación, la disminución de la leche condensada, de los bordados y de los artículos de metal esmaltados, fué compensada con el aumento de las máquinas y de la relojería.

La exportación en dicho año fué:

ARTÍCULOS	Francos.
Leche condensada	918.000
Queso de pasta dura	526.000
Vacas	523.000
Artículos de adorno (bordados)	2.609.000
Otros artículos de algodón	825.000
Tejidos de seda, por pieza	413.000
Cintas de seda	244.000
Tejidos de caucho	102 000
Artículos de paja	158.000
Idem de metal esmaltados	497.000

ARTÍCULOS	Francos.
Joyería	120.000
Máquinas dinamo-eléctricas	1.666.000
Otras máquinas y vehículos	2.131 000
Relojes y piezas de ídem	2.758 000
Colores de anilina	361.000

ALEMANIA

Comercio con España.—El Sr. D. Eugenio Ferraz, Consejero que fué de la Embajada de España en Berlín, hizo constar, en su última *Memoria comercial*, que el año 1907 no solucionó la cuestión de las relaciones comerciales entre España y Alemania. La prórroga *sine die* del Convenio comercial entre ambas potencias, de 12 Febrero 1889, permite á los comerciantes de los dos países, á falta de nuevo Tratado, operar, al menos, sobre base fija. Esta provisional situación parece llamada á durar largo tiempo, pues no es probable se entablen próximamente negociaciones, cada vez más difíciles, para un nuevo convenio.

El estudio del desarrollo del comercio entre España y Alemania resulta dificultoso, porque en 1906 se llevaron á cabo importantes reformas arancelarias. En España, la nueva tarifa entró en vigor el 1.º de Julio de 1906, y en Alemania había entrado ya el 1.º de Marzo del mismo año.

El nuevo Arancel alemán no ha subido los derechos sobre algunos artículos importantes para España; por ejemplo, las *naranjas*, que han beneficiado de una reducción. En cambio quéjanse en el Imperio del alza que en el Arancel español hay para artículos alemanes.

Una circunstancia resulta favorable para el comercio hispano-alemán, y es que ambos países no encuentran en el de destino concurrencia nacional á sus artículos preferentes, y tienen, por el contrario, vivo interés en atraer los productos y mercancías del otro para completar su propia producción.

El peligro, que debe evitarse, es que otros países concurrentes puedan llegar á vender en el porvenir á Alemania, en mejores condiciones, los productos que ésta hasta la fecha compra á España.

Para evitar este peligro, harto inminente, todo esfuerzo es poco de parte de nuestros comerciantes, á los que no debe cesar de recomendarse envíen á Alemania *viajantes de comercio* capaces, por su conocimiento del idioma é ilustración general, de acrecentar el desarrollo de las relaciones mercantiles con las más importantes casas alemanas.

Es punto este sobre el que vuelve á insistir el Sr. Ferraz, exponiendo con tal motivo consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

«No puedo, dice, dar por terminado este harto breve informe sin repetir lo que el año anterior expuse: que es indudable que en Alemania pueden hallar fácil salida cantidades mucho mayores de mercancías de las que ahora constituyen la exportación española. Pero, añadía, para que ésta sea considerablemente aumentada como debe en el porvenir, es necesario procurarlo convenientemente. No me cansaré de repetir que para ello es condición precisa que el comprador conozca el género, tenga confianza y se decida á la compra, en vista de la buena calidad, precio y apariencia de los artículos cuya adquisición se le propone. Y que es absolutamente necesario que el vendedor *se acerque* al comprador, si no personalmente, como sería lo mejor, al menos por medio de *viajantes de comercio* bien elegidos, que conozcan las necesidades del mercado, que sepan presentarse para captarse la confianza de los clientes, y que, sobre todo, hablen suficientemente la lengua alemana. Insisto en este último punto, porque, aunque parezca inverosímil, he visto á más de un español venido á Alemania para hacer estudios de alguna especialidad de ciencias, administración, etc., que empezaba por no hablar ni entender una palabra de alemán y apenas de francés. Claro es que en condiciones tales poco bueno puede conseguirse.

Esto mismo escribía, al finalizar su última Memoria co-

mercial, el Marqués del Pedroso, digno Cónsul general de España en Hamburgo: «Aunque parezca excusado insistir en ello, por lo mucho que ya se ha dicho y repetido en todas las Memorias consulares, creo conveniente, antes de terminar este trabajo, volver á aconsejar á nuestros productores y exportadores que si desean ensanchar sus relaciones comerciales y buscar salida á sus productos, se valgan, más de lo que hasta ahora lo hacen, del probado sistema de enviar al extranjero viajantes inteligentes y que conozcan el idioma del país, para estudiar el gusto del mercado y conocer los deseos especiales de cada consumidor. A esta circunstancia deben los alemanes, en primera línea, el desarrollo de su comercio, conquistando nuevos mercados y haciendo en todas partes una temible competencia á la industria de los demás países».

Y es muy cierto eso de que á sus buenos viajantes de comercio deben los alemanes, en gran parte, sus extraordinarios éxitos mercantiles.

Un conocido autor francés, Mr. Georges Blondel, en su notable libro *L'essor industriel et commercial du peuple allemand*, al estudiar el desarrollo grandísimo del comercio é industria del Imperio, lo atribuye á tres causas principales: 1.ª, al temperamento de las razas germánicas; 2.ª, á la educación que reciben los jóvenes alemanes; 3.ª, al método que practican.

En cuanto al temperamento, hace notar que la raza germánica es esencialmente *invasora*, y ha tenido siempre y conserva hoy todavía una fuerza de expansión considerable. Su carácter fundamentalmente enérgico se ha demostrado, no sólo en sus luchas de raza, sino en la que ha sostenido con la misma Naturaleza, harto ingrata en varias provincias del Imperio, por ejemplo, en la Alemania del Norte, donde, sin embargo, á costa de grandes esfuerzos ha conseguido fertilizar extensísimas llanuras incultas. Es evidente que cuanto peor tratado es el hombre por la Naturaleza, tanta mayor energía propia ha de desplegar para su subsistencia. Esto explica el desarrollo industrial alemán

Y no es sólo en Europa donde se manifiestan esas cualidades germánicas. El enorme aumento de la población ha obligado á los alemanes á la emigración, que ha sido grandemente favorable al comercio del Imperio, pues sus súbditos, establecidos en otros países y aun naturalizados en ellos, continúan proveyéndose, en gran parte, de productos de la industria nacional, y contribuyen, sobre todo, á extender en torno suyo el gusto de esos mismos productos. En todos los países del mundo hay hoy millares de alemanes empleados en casas de banca y comercio, que forman como una provincia exterior de la madre patria, á la que informan de cuanto puede interesarla. Tienen además gran facilidad para aprender los idiomas y adaptarse á las costumbres del extranjero.

Estas observaciones de Mr. Blondel son justísimas y he podido apreciar su exactitud durante el tiempo que, como primer Secretario de la Legación de España, residí en Chile. En aquella República (cuyo Ejército, que puede servir de modelo, ha sido reorganizado por Oficiales alemanes) la colonia alemana es importantísima ya en la misma capital, Santiago, pero sobre todo en ciertas provincias que, como la de Valdivia, etc., al Sur de Chile, están completamente germanizadas. Y entonces pude apreciar, con patriótica envidia, la admirable cohesión, solidaridad y disciplina de esas colonias alemanas; cualidades que, por lo general y por desgracia, faltan á las españolas. Muchas consideraciones podría hacer sobre ello, pero no son de este lugar.

Volviendo al interesante estudio de Mr. Blondel, veremos que éste rinde homenaje á la fuerza de voluntad y á la tenacidad germánicas, dotes mucho más útiles que ciertos arranques heroicos propios de las razas latinas. El alemán, añade, es investigador y se complace en recoger noticias y documentos que pueden serle algún día necesarios. Es paciente, sabe aguardar, no desprecia sistemáticamente, como los ingleses y franceses, á los extranjeros, y además *gusta de su profesión*. No así en Francia. «*Chacun en France méprise son métiere: on a toujours mieux à faire que son de-*

voir». Esto, que escribía Mme. de Girardin, puede muy bien aplicarse á España.

El autor francés admira sobre todo en los alemanes el *espíritu de asociación*. Eso mismo admiré yo en Chile y admiro aquí. Ese espíritu, basado en una gran disciplina, hace que, por ejemplo, en otro orden de ideas, tengan los alemanes las mejores orquestas y las mejores sociedades corales; por eso descollarán siempre en todo lo que es *conjunto*, en lo que requiere pacientes y disciplinados esfuerzos individuales sometidos á una hábil dirección. Buena prueba de la influencia de este espíritu en la vida económica del Imperio es la Asociación Central de industriales alemanes *(Centralverband deutscher Industriellen)*, fundada en 1876 y que despliega actividad grandísima. Su Secretaría sirve de oficina de información y de punto de unión á numerosas Asociaciones locales, Cámaras de Comercio y á los particulares. Publica un excelente periódico, la *Deutsche Industrie Zeitung*, y celebra asambleas donde se discuten las cuestiones más importantes para el comercio alemán. A ello se debió la creación del gran Museo comercial de Berlín. Y como ésta hay otras muchas asociaciones para cuya sola enumeración nos falta tiempo y espacio, entre ellas unas de *informaciones comerciales* que cuenta con muchos miles de asociados.

Pasemos, con Mr. Blondel, á la *educación* que en Alemania se da á la infancia, educación eminentemente práctica, sobre todo para los que al comercio se destinan. Como ejemplo cita una Asociación fundada en Stettin para enviar al extranjero jóvenes empleados de comercio, que han hecho ya sólidos estudios, para que se perfeccionen en la lengua y en el conocimiento de los negocios de los diversos países. Desde ellos deben dar con regularidad cuantos informes puedan ser útiles á los intereses mercantiles alemanes. La Asociación da á esos jóvenes 1.500 marcos, lo que les permite estar al menos tres meses en el extranjero.

Además la educación alemana huye de las generalidades y entiende que la escuela es sólo una preparación para el estudio de una rama especial de conocimientos. Cuando un

alemán quiere entrar en relaciones mercantiles con un país, empieza por estudiar su lengua, su geografía, sus instituciones, sus costumbres. Después, consciente de su fuerza, no retrocede ya ante nada y persevera siempre, sin dejarse descorazonar por la inmediata falta de éxito.

Cada año millares de alemanes inteligentes, y con frecuencia ricos, abandonan su país para emplearse muchas veces como voluntarios y sin salario alguno en los negocios, fábricas, tiendas, etc., situadas en todas las partes del mundo. En suma, los alemanes están educados para bastarse á sí mismos á ganar su vida sin contar con el apoyo de su familia, ni aspirar á ser *empleado público*, aspiración suprema en los países latinos. ¡Dígalo nuestra España, donde la *empleomanía* constituye verdadera plaga!

En tercer lugar, fíjase Mr. Blondel en el *método* con que el alemán se aprovecha de su educación, método bien entendido y práctico que suple generalmente con ventaja al talento y habilidad individuales.

En Alemania se consideran el comercio é industria como *ciencias*, y á los métodos eminentemente científicos deben su extraordinario desarrollo. Prueba elocuente de ello son las Escuelas mercantiles é industriales, cuya perfecta organización y extensión no podemos detallar ahora, pero que el autor francés enumera y analiza con sincero elogio.

Aparte de las numerosas Escuelas industriales, en 1900 existían en Alemania 365 Escuelas superiores de comercio, con cerca de 40.000 discípulos, número que se ha aumentado considerablemente desde entonces.

En resumen: Mr. Blondel confiesa que los alemanes están mucho mejor preparados para el comercio que los franceses, y que á esa preparación racional deben sus grandes éxitos, que causan hoy la preocupación del comercio inglés en especial, que teme cada día más la victoriosa concurrencia germánica. Por ello ven con inquietud el engrandecimiento marítimo de Alemania.

Y no es Mr. Blondel el único autor francés (y hay que tener en cuenta que los franceses no tratan con demasiada

benevolencia cuanto á Alemania se refiere) que reconoce esa superioridad mercantil germánica. Otro reputadísimo publicista, Mr. Jules Huret, en el tomo segundo recientemente impreso *De Hambourg aux Marches de Pologne*, del concienzudo y detallado estudio que hace sobre Alemania, rinde también justo homenaje á esa supremacía, sobre todo en los interesantes capítulos que dedica al primer puerto del Imperio, cuya lectura recomiendo, sintiendo sólo que los estrechos límites de este corto trabajo no me permitan comentarlos extensamente.

Creo haber hecho algo útil al transcribir todo lo que acontece, por si pudiese llegar á conocimiento de nuestros comerciantes españoles y supiesen aprovechar las enseñanzas alemanas, tomándolas por modelo, y logrando que España goce algún día la prosperidad mercantil é industrial de que hoy puede enorgullecerse el Imperio germánico».

CRÓNICA GEOGRAFICA

Población de España calculada en 31 de Diciembre de 1908.

PROVINCIAS	Habitantes.
Alava	101.183
Albacete	250.282
Alicante	494.094
Almería	378.188
Avila	213.332
Badajoz	560.063
Baleares	316.530
Barcelona	1.145.953
Burgos	351.117
Cáceres	390.164
Cádiz	480.337
Canarias	403.908
Castellón	323.753
Ciudad Real	349.377
Córdoba	495.150
Coruña	696.936
Cuenca	263.528
Gerona	302.018
Granada	516.622
Guadalajara	207.434
Guipúzcoa	207.692

PROVINCIAS	Habitantes.
Huelva	270.997
Huesca	245.647
Jaén	512.682
León	403.797
Lérida	276 447
Logroño	201 526
Lugo	494.004
Madrid	842 052
Málaga	521.863
Murcia	635 773
Navarra	317.979
Orense	417.187
Oviedo	670 081
Palencia	201.110
Pontevedra	482.414
Salamanca	334.325
Santander	305.970
Segovia	168.603
Sevilla	578.853
Soria	156.815
Tarragona	333.179
Teruel	256.401
Toledo	400.497
Valencia	856.188
Valladolid	295.470
Vizcaya	362.880
Zamora	283.889
Zaragoza	438.298
TOTAL	19.712.585

Población de las capitales de provincia calculada en 31 de Diciembre de 1905.

CAPITALES DE PROVINCIA	Habitantes.
Albacete	22.376
Alicante	53.942
Almería	50.910
Avila	12.885
Badajoz	32.499
Barcelona	591.272
Bilbao	96.098
Burgos	31.055
Cáceres	17.629
Cádiz	68.950
Castellón	31.864
Ciudad Real	16.231
Córdoba	61.539
Coruña	46.739
Cuenca	11 412
Gerona	16.075
Granada	77.612
Guadalajara	11.792
Huelva	23.671
Huesca	13.122
Jaén	27.130
León	16.724
Lérida	21.808
Logroño	20.789
Lugo	28.095
Madrid	588.115
Málaga	149.657
Murcia	116.283
Orense	16.074
Oviedo	51.951
Palencia	16.500

CAPITALES DE PROVINCIA	Habitantes.
Palma de Mallorca	66.121
Pamplona	30.086
Pontevedra	22.994
Salamanca	27.650
San Sebastián	42.444
Santa Cruz de Tenerife	43.387
Santander	59.590
Segovia	15.515
Sevilla	154.315
Soria	7.431
Tarragona	24.423
Teruel	10.869
Toledo	24.453
Valencia	231.070
Valladolid	73.877
Vitoria	32.733
Zamora	17.063
Zaragoza	105.254

El comercio exterior de España.

Todos los años la Dirección general de Aduanas, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 11 de las Ordenanzas del Ramo, da cuenta al Ministro de Hacienda de la marcha de la recaudación y de los servicios que le están encomendados. Redáctanse, así, interesantes Memorias anuales, uno de cuyos capítulos se destina á «Consideraciones sobre el estado del comercio exterior».

Según la publicada ahora, que se refiere al año 1908, los valores de los artículos importados y exportados en el quinquenio de 1903 á 1907, el promedio del mismo y el año 1908, fueron:

IMPORTACIÓN	Pesetas.
1903	933.954.957
1904	921.180.568
1905	1.059.072.385
1906	1.015.402.919
1907	947.813.634
Total del quinquenio	4.877.424.463
Promedio	975.484.892
1908	966.552.856
EXPORTACIÓN	
1903	901.407.646
1904	917.500.724
1905	954.877.012
1906	897.902.032
1907	958.898.894
Total del quinquenio	4.630.586.308
Promedio	926.117.261
1908	911.223.874

La población de Chile.

Según el último censo, la población de Chile, cuya superficie es de 757.366 kilómetros cuadrados, se eleva á 3.249.279 habitantes, de los cuales 134.524 son extranjeros. En dos años se notó un aumento de 526.864 habitantes. El aumento corresponde á los centros salitreros; en la región agrícola del centro la población ha permanecido estacionaria.

Los 134.524 extranjeros se reparten como sigue: 27.140 peruanos, 21.968 bolivianos, 18.755 españoles, 13.023 italianos, 10.724 alemanes, 9.845 ingleses, 9.800 franceses, 6.965 argentinos, 3.813 austriacos, 2.080 suizos, 1.920 chinos, 1.729 turcos y 1.055 armenios.

La población de Venezuela.

La Dirección general de Estadística de Venezuela publica datos que revelan que los nacimientos y defunciones que ocurrieron en la República en 1908 ascendieron á 71.059 y 57.059, respectivamente, ó sea un excedente de 14.000 nacimientos respecto de las defunciones. Durante el mismo período de tiempo entraron en la Repúbica 4.280 personas y salieron 3.979, lo cual indica un aumento de 301 personas en la población del país, procedentes de la expresada fuente, de manera que el aumento total de población en 1908 ascendía á 14.301. Agregando este último número á la población de 2.649.925, que había á fines de 1907, resulta un total de 2.664.226 habitantes el 1.° de Enero de 1909.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Alegato del Perú en el arbitraje sobre sus límites con el Ecuador, presentado por D. José Pardo y Barreda, Encargado de Negocios del Perú en España, á S. M. el Arbitro la Reina Regente de España.—Madrid, 1905. -Un volumen en 4.° de 202 páginas.

Este *Alegato* se halla firmado en Madrid á 10 de Diciembre de 1889.

Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador.—Documentos anexos al alegato del Perú, presentados á S. M. el Real Arbitro por D. José Pardo y Barreda.—Dos tomos.—Madrid, 1905.

Tomo I: Anexos números 1 á 40.—Un volumen en 4.° de 264.—Tomo II: Anexos números 41 á 93.—Un volumen en 4.° de 258 páginas.

Memoria del Perú en el arbitraje sobre sus límites con el Ecuador, presentada á S. M. el Real Arbitro por D. Mariano H. Cornejo y D. Felipe de Osma, Plenipotenciarios del Perú.—Cuatro tomos.—Madrid, 1905 y 1906.

Tomo I: Introducción y Estudio de la Real Cédula de 15 de Julio de 1802 y del Tratado del 22 de Septiembre de 1829.—Un volumen en 4.° de 341 páginas. —Tomo II: Sigue el estudio sobre el Tratado de 1829 y del supuesto (según los peruanos) protocolo Pede-

monte-Mosquera.—La carta y los planos de Bolívar. —Un volumen en 4.° de 195 páginas, con siete láminas (facsímiles de documentos).=Tomo III: Si puede el Ecuador invocar la representación de Colombia.— La demarcación de Maynas como resumen de las cuestiones pendientes del laudo arbitral.—El Tratado García-Herrera.—Estudio de las cuestiones referentes á Tumbes, Jaén y Guayaquil.—Un volumen en 4.° de 234 páginas.=Tomo IV: Epílogo.—La demanda ecuatoriana.—Maynas.—Jaén.—Tumbes.—Conclusiones. —Un volumen en 4.° en 158 páginas.

Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador.—Documentos anexos á la Memoria del Perú.—Siete tomos.—Madrid, 1905.

Tomo I: Anexos números 1 á 42: son documentos referentes á Guayaquil, Maynas, Quijos y Jaén, y á los Tratados del 6 de Julio de 1822, 28 de Febrero de 1829 (Tratado de Girón) y 22 de Septiembre de 1829 (Tratado de Guayaquil), protocolo Pedemonte-Mosquera, Tratado de 1832 entre Perú y el Ecuador, Tratado de paz de 1860, Convención arbitral de 1887 y negociaciones para un arreglo directo entre el Perú y el Ecuador.—Un volumen en 4.° de 322 páginas.= Tomo II: Anexos números 43 á 57: Convención firmada en Lima en 1894 entre Perú, Ecuador y Colombia, correspondencia diplomática, prosecución del juicio arbitral, incidentes entre peruanos y ecuatorianos, Tratados de 1904 entre Perú y Colombia y entre el Ecuador y Colombia y nombramiento de un Comisionado español.—Un volumen en 4.° de 301 páginas.=Tomo III: Introducción: Quijos, Macas y Canelos; Santiago de las Montañas y su anexo de los Jíbaros; Moyobamba y Lamas; Misiones en Sucumbios; Gobierno y Misiones de Maynas.—Anexos números 58 á 90: documentos del período colonial referentes á los países antes citados, y en general al

Virreinato del Perú, á la Audiencia de Quito y al Virreinato de Santa Fe.—Un volumen en 4.° de LXXI-294 páginas.=Tomo IV: Anexos números 91 á 137: documentos referentes á Maynas.—Un volumen en 4.° de 332 páginas, con 15 láminas (facsímiles de documentos).=Tomo V: Introducción y anexos números 138 á 168: todo referente á Jaén.—Un volumen de XXX-238 páginas, con 12 láminas (facsímiles de documentos).=Tomo VI: Tumbes: introducción y anexos números 169 á 224.—Guayaquil: introducción y anexos números 225 á 238.—Un volumen en 4.° de XXVI-316 páginas y XIX-85 páginas, con 12 láminas (facsímiles de documentos referentes á Tumbes). =Tomo VII: 15 apéndices, entre ellos Estudio sobre los límites de los antiguos Virreinatos del Perú y del Nuevo Reino de Granada hecho por encargo del Gobierno colombiano por D. Teodoro Valenzuela, y documentos especialmente relativos al Putumayo, á Quijos, á la diócesis y al Gobierno y Comandancia general de Maynas, á Jaén, al Tratado de 1832 entre el Perú y el Ecuador, á la guerra peru-ecuatoriana de 1859 y al arbitraje de límites.—Un volumen en 4.° de 381 páginas, con cinco láminas (facsímiles de documentos).

Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador.—Dictámenes jurídicos presentados á S. M. el Real Arbitro con la Memoria del Perú.—Madrid, 1906.—Un volumen en 4.° de 254 páginas.—Contiene el dictamen de los Sres. Montero Ríos, Azcárate, Labra, Salmerón, Dato y Conde y Luque, el dictamen de MM. Léon Bourgeois y Louis Renault, el de M. F. de Martens y el del Prof. Pasquale Fiore.

Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador.—Indices geográfico, personal y general de la defensa peruana.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° de 370 páginas.

Estudio de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador, por D. VICENTE SANTAMARÍA DE PAREDES. —Madrid, 1907. —Un volumen en 4.º de 319 páginas.—Divídese en dos partes, á saber:

Parte general ó Antecedentes é historia del asunto. —Las antiguas colonias españolas: formación de los Estados hispano-americanos: reseña histórica de la cuestión de los límites peruanos: el arbitraje de S. M. el Rey de España.

Parte especial ó Examen de las diversas cuestiones. —Determinación del asunto y clasificación de cuestiones.—Límites intercoloniales: Virreinatos del Perú y de Nueva Granada: Gobierno y Comandancia general de Maynas: Gobierno de Jaén: Gobierno de Guayaquil: Corregimiento de Piura: Tenencia de Tumbes. —Límites internacionales: los Estados de Colombia y del Perú y provincias de que se compusieron: Tratados y relaciones del Perú con Colombia: Tratado de Guayaquil de 1829: los Estados del Ecuador y del Perú y sus provincias respectivas: Tratados y relaciones del Perú con el Ecuador: principios de Derecho internacional: facultades del Real Arbitro: resumen y conclusiones.

Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador. *Según las relaciones de los jesuítas ¿hasta dónde son navegables los afluentes septentrionales del Marañón?*—Por FELIPE DE OSMA.—Madrid, sin fecha.—Un volumen en 4.º de 69 páginas.

Mapa anexo al Alegato del *Perú*, presentado por el Sr. Pardo y Barreda.—Año 1889.

Mapa anexo á la Memoria del *Perú*, presentada por los señores Cornejo y Osma.—Año 1906.

Mapa de los *límites septentrionales del Virreinato del Perú*

en 1810, trazado bajo la dirección de la Legación del Perú en Madrid.—Año 1906.

Carta de la *Provincia de Quito*, por D. PEDRO MALDONADO.—Año 1750.

Mapa de las *Misiones de los jesuítas de la provincia de Quito*. —Año 1751.

Parte septentrional de la Audiencia de Lima, por D. TOMÁS LÓPEZ.—Año 1758.

Popayán, por D. TOMÁS LÓPEZ.—Año 1758.

Mapa del *Distrito de la Audiencia de Quito*, por D. FRANCISCO REQUENA.—Año 1779.

Mapa del *Obispado de Trujillo*, por su Obispo D. BALTASAR JAIME MARTÍNEZ COMPAÑÓN.—Año 1786.

Plano de la *Intendencia de Trujillo*, por D. ANDRÉS BALEATO. —Año 1792.

Mapa de la *Gobernación de Guayaquil*, por D. ANDRÉS BALEATO.—Año 1804.

Plano de los *Ríos Napo y Putumayo*, por D. PEDRO PORTILLO.— Año 1903.

Parte septentrional del Departamento de Loreto, por D. PEDRO PORTILLO.—Año 1906.

Mapa del *Coquetá y Putumayo*, por FR. JOSÉ DE PAREDES, misionero.—Sin fecha.

Carta topográfica de la *Provincia de Piura*.—Anónima y sin fecha.

Carta topográfica de la provincia de Jaén.—Anónima y sin fecha.

Swedish explorations in Spitzbergen 1758-1908.—A. G. Nathors: *Historical sketch.*—J. M. Hulth: *Bibliography.*—G. De Geer: *List of maps.*—Stockholm, 1909.—Un volumen en 4.° de 89 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 9

GUINEA ESPAÑOLA

I

Comisión científica.

Dirigida por el Dr. Gustavo Pittaluga, Jefe de la Sección de Parasitología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, marchó á las posesiones españolas del golfo de Guinea una Comisión científica nombrada por el Ministerio de Estado, á propuesta del eminente Dr. Cajal, con objeto de estudiar las condiciones sanitarias de aquellos territorios y contribuir al esclarecimiento y resolución de importantes cuestiones de patología tropical.

Dicha Comisión, constituída por el personal de la Sección de Parasitología, llegó el 15 de Junio último á Fernando Póo, empezando en seguida el estudio analítico de las enfermedades allí reinantes.

Uno de los principales objetos de la expedición es determinar las zonas de nuestros territorios coloniales del Muni-Benito en que se han observado casos de la llamada *enfermedad del sueño.*

El Sr. Pittaluga y sus compañeros los Sres. Illeras y Ramón salieron de Santa Isabel el día 18 de Julio con propósito de recorrer el continente, estudiar el clima y enferme-

dades y hacer experiencias y observaciones, utilizando el nutrido material de laboratorio y clínica de que van provistos. Llevaron con ellos, para ponerle en tratamiento y hacer inoculaciones, un individuo moreno de la Guardia colonial atacado de la *enfermedad del sueño*, confirmada por haber observado en preparaciones de sangre al microscopio el *Tripanosoma Gambiense*, productor de la terrible dolencia.

Se proponían regresar á Fernando Póo á últimos de Septiembre.

II

La ganadería y la horticultura en el valle de Moka.

En el *Boletín de la Cámara Agrícola oficial de Fernando Póo* el Sr. D. Juan Bravo da noticia de los trabajos hechos por la Compañía Trasatlántica, y por feliz iniciativa del señor Bengoa, para establecer y fomentar la cría de ganados y la agricultura en el hermoso valle de Moka, en Fernando Póo.

En aquella isla, donde se necesita comer más y mejor para reparar las pérdidas orgánicas, más exageradas que en Europa, las carnes importadas de la Península son caras, fibrosas y sin jugos. Para remediar el mal, el Sr. Bengoa proyectó, y ya se ha llevado á la práctica, establecer una ganadería de engorde para surtir de carne buena y barata á la colonia.

Las reses vacunas que en Moka viven se desarrollan, engordan y procrean, y de su estado se deduce que con cuidados como los que ahora se han puesto en práctica—castraciones y destetes—pronto se gozará allí el beneficio importantísimo de consumir carne joven, jugosa á la par que nutritiva, á dos pesetas el kilo, precio á que la Compañía Trasatlántica la expenderá al público.

Por algunos errores fundamentales en su principio, el «potrero» no está en condiciones de surtir hoy por hoy á Santa Isabel. Trajeron reses flacas y viejas en su mayoría, las instalaron en Basilé á su llegada y las fiebres y la inapetencia y el cambio de clima las mermó notablemente. En la actualidad, reses nacidas en el país se encuentran en tal estado de gordura, tienen tal pureza de líneas, aun no siendo raza especializada, que se augura un feliz desarrollo y un buen resultado económico.

Tiene también la Compañía Trasatlántica en Moka una industria agrícola. La horticultura allí ensayada ha dado productos y ya se han consumido en Santa Isabel patatas á 0'50 pesetas el kilo, en vez de á una peseta, que es su precio en las factorías que las importan de Europa, y se han obtenido en la huerta tomates, pimientos y ensaladas, que como refrescantes y de fácil digestión son muy convenientes en la alimentación del europeo que allí trabaja por la consecución de un porvenir no muy claro ni halagüeño hasta ahora.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, las Cámaras de Comercio y los corresponsales de la Sociedad.

FRANCIA

La importación española.—La Cámara de Comercio española de París ha publicado los siguientes datos relativos á la importación de nuestros productos en Francia:

Los productos de minas han pasado de 41.593.000 francos en 1906, á 43.771.000 en 1907 y á 48.625.000 en 1908.

Llama la atención en este grupo el progreso de la importación del azufre, no existiendo movimientos importantes que señalar en los otros minerales.

Las frutas y legumbres, arroz, leguminosas y patatas pasan de 18.892.000 á 21.889.000 y á 21.612.000 francos, retrocediendo ligeramente en este último año la importación de las frutas de mesa frescas, á pesar de lo cual puede decirse que este grupo se mantiene y está más bien en aumento.

Las lanas y desperdicios de lana han experimentado en 1908, con relación á los dos años anteriores, un notable retroceso, habiendo sido las respectivas cifras de importación en los tres años: 30.674.000 en 1906, 31.521.000 en 1907 y sólo 13.998.000 en 1908, en pérdida de 56 por 100 con relación al año anterior.

Hay que notar también que mientras disminuye nuestra exportación á Francia en estos productos, aumenta nuestra importación de los mismos del referido país, que ha pasado de 3.360.000 á 3.957.000 y á 5.953.000 francos durante el mismo período.

Ambos fenómenos obedecen á la misma causa, ó sea al desarrollo de nuestra industria lanera, que absorbe cada día en mayor cantidad los productos del país y de fuera.

Los pescados y crustáceos siguen una marcha ascendente no interrumpida, pasando de 10.020.000 á 11.210.000 y á 12.155.000 francos.

La orfebrería y bisutería de oro y plata es de todos los artículos que se importan de España el que está en mayor progreso, llamando la atención el rápido desarrollo alcanzado por su venta, que ha pasado de 5.702.000 á 7.842.000 y á 11.355.000 francos, cifra que demuestra la aceptación, cada día mayor en este mercado, de los productos de la industria mallorquina y de los de la de Eibar.

Las pieles y peleterías brutas han seguido la misma marcha descendente que las lanas y que los trapos para la fabricación del papel, pasando de 11.927.000 á 7.684.000 y á 7.468.000 francos.

Los vinos siguen en el descenso á que les ha condenado irremediablemente la sobreproducción francesa y la supresión de los *entrepôts speciaux* de Burdeos, etc., habiéndose cifrado la importación por 14.772.000, 5.642.000 y 5.906.000 francos respectivamente durante el período abarcado por la estadística.

Nuestra exportación á Francia ha quedado reducida prácticamente á los vinos generosos de Jerez, Málaga y similares, que no hubiera debido disminuir en las proporciones en que ha disminuído si se hubieran aplicado rigurosamente las prescripciones de las leyes sobre las denominaciones de origen. Pero como lo ha hecho observar la Cámara en sus comunicaciones á las de Málaga y Jerez, aquéllas siguen siendo letra muerta, y bajo el nombre de Málaga y Jerez se venden, quizá más que nunca, imitaciones que nada tienen de común con nuestros exquisitos caldos.

Los corchos trabajados están en ligero progreso, habiendo pasado de 5.593.000 á 5.635.000 y á 5.814.000 durante el trienio.

El azafrán no ha tenido tampoco grandes variaciones: de 4.430.000 á 5.875.000, para decaer nuevamente á 4.492.000 en 1908.

Las sedas y borras de seda han aumentado, pasando de 2.732.000 á 2.868.000 y á 3.758.000 francos.

En los demás artículos las variaciones más importantes en el sentido de aumento atañen á los despojos de animales, huesos, pezuñas y astas, á las maderas comunes y corcho bruto, licores y pieles preparadas, y sobre todo al aceite de oliva, que á consecuencia de la cosecha insuficiente de 1908 y á pesar de existir la misma causa en España, ha visto producirse un notable aumento el año pasado.

En cambio han sufrido notable descenso las especies medicinales.

ALEMANIA

La importación española en 1908.—Nuestro consocio corresponsal Sr. Singelmann, Cónsul de Portugal en Brunswick, nos envió los siguientes datos sobre las principales importaciones españolas, según los informes de las Aduanas alemanas, incluyendo todos los productos de España que pasan por aquéllas, los que entran en Alemania por los puertos de Bélgica, Holanda y Dinamarca y los retirados de los depósitos aduaneros, pero excluyendo las importaciones que entraron en éstos:

	1908 — Kilos.	1907 — Kilos.
Aumento en 1908.		
Vino para mezclas	5.280.300	4.175.300
Idem para fabricación de cognac	183.000	7.200

	1908 — Kilos.	1907 — Kilos.
Vino en barriles, no para mezclas	17.348.800	12.123.300
Residuos de tapones de corcho	4.033.900	2.677.500
Naranjas	84.213.700	73.022.900
Plátanos	4.921.200	3.993.800
Dátiles é higos frescos	1.157.600	585.600
Almendras	1.487.700	958.700
Mineral de estaño	598.400	500
Pieles de ovejas, pequeñas	803.000	772.600
Idem íd., grandes	437.700	304.300
Heces de vino	2.663.200	2.586.500
Disminución en 1908.		
Uvas para mesa	3.735.500	5.073.000
Idem para vinificación	7.295.900	11.595.100
Corcho	292.000	653.500
Tapones de corcho	1.003.600	1.041.200
Higos secos	349.400	503.700
Pasas	704.600	937.200
Dátiles secos	407.200	409.400
Azafrán	9.100	10.000
Esparto	47.900	76 800
Cochinilla	36.900	58.500
Tártaro	290.700	642.600
Mineral de hierro	1.978.868.400	2.149.299.300
Idem de cobre	754.700	3.026.900
Idem de manganeso	15.517.700	47.211.900
Piritas	567.390.900	629 557.100
Mineral de cinc	29.411.500	40.997.300
Escorias	7.720.600	20.807.700
Cobre	1 487.600	2.034.900
Mercurio	44.300	98.600

Fácil es apreciar las ventajas del acuerdo hispano-alemán en vigor desde 1.º de Julio de 1899, por las estadísticas anteriores; en ellas consta que la importación de vinos españoles en Alemania subió en 1897 á 7.347.700, en 1898 á 8.463.700, en 1901 á 17.427.900, en 1908 á 22.812.100 kilos. Las uvas españolas llegaron en 1897 á 358.000, en 1898 á 399.000, en 1900 á 5.803.400, en 1903 á 14.825.400 kilos. Naranjas entraron de España en 1898, 15.549.100; en 1900, 38.454.500; en 1904, 56.304.300; en 1908, 84.213.700 kilos.

El comercio total se desenvolvió de la manera siguiente, en marcos:

	Importación de España.	Exportación á España.
1898	48.100.100	24.700.000
1899	69.500.000	44.000.000
1900	82.400.000	54.300.000
1901	78.200.000	50.000.000
1902	74.800.000	55.800.000
1903	87.600.000	58.200.000
1904	99.200.000	56.100.000
1905	116.800.000	53.100.000
1906	150.700.000	57.700.000
1907	139.900.000	65.700.000

La importación española en el primer semestre de 1909.—Comparada con igual período de 1908, excluyendo la entrada en depósitos aduaneros, pero incluyendo las retiradas en tales depósitos, fué en kilogramos, según datos del mismo señor Singelmann:

	Primer semestre de 1909.	Primer semestre de 1908.
Aumento sobre 1908.		
Vinos para fabricación de cognac	222.100	28.800
Uvas para vinificación	40.300	30.600

	Primer semestre de 1909.	Primer semestre de 1908.
Pasas	91.000	89.300
Almendras secas	674.100	440.200
Naranjas	68.784.100	66.042.000
Almendras y limones verdes	695.700	238.900
Higos secos	76.600	71.800
Plátanos	3.878.700	1.999.400
Azafrán	6.500	4.500
Tártaro	210.200	102.500
Heces de vino	1.956.200	861.700
Conservas alimenticias en lata	794.100	650.900
Pieles de ganado lanar, grandes	323.300	80.800
Idem de cabrío	89.800	55.900
Mineral de pirita quemado	1.827.300	496.200
Idem de íd. no quemado	280.986.100	257.898.700
Idem de manganeso	4.314.600	3.987.200
Idem de cinc	21.772.800	16.594.400
Idem de hierro	1.178.601.600	851.240.100
Disminución con referencia á 1908.		
Vino, no para mezclas	7.759.100	9.207.700
Idem, para mezclas	2 915.400	3.330.000
Uvas para mesa	302.600	610.700
Tapones de corcho	566.000	589.000
Corcho	48.100	108.100
Desperdicios de corcho	930.700	1.593.900
Pieles de ganado lanar, pequeñas	245.600	252.100
Avellanas	12.300	79.700
Oelkuchen (pasta de harina con aceite)	3.550.600	6.035.600
Melones, tomates y alcachofas	985.300	1.002.200

	Primer semestre de 1909.	Primer semestre de 1908.
Cochinilla	18.500	25.500
Esparto	12.000	31.900
Mercurio	4.500	22.100
Plomo	2.214.700	6.583.500
Cobre	630.500	673.800

GRAN BRETAÑA

Importación de frutas españolas.—Según informó el Cónsul de España en Glasgow, Sr. D. Nicasio Moral, el negocio de frutas en 1908 ha sido muy considerable. Solamente la importación de naranjas, procedentes de España en su mayor parte, excedió en mucho á la del año anterior. Tanto por su peso como por su valor monetario, la naranja figura al frente de los demás frutos introducidos en este país, y es hoy el más popular puesto á la venta.

La importación de uva de Almería ha excedido también á la del año precedente, siendo vendida á precios tan bajos que no se concibe pueda haber ninguna utilidad para los exportadores. Es este un mal profundamente arraigado, y no se advierte síntoma alguno de mejora hallándose el negocio en manos de explotadores que sólo miran su lucro.

El procedimiento que indistintamente se emplea en este mercado es el siguiente:

Supongamos 100 cajas de naranja, llevadas á licitación: ábrese una caja, y si las primeras naranjas extraídas aparecen dañadas, según ocurre casi siempre, debido á la presión de la madera, la caja es tasada en ínfimo precio y las 99 restantes siguen igual suerte, sin ser abiertas.

El acaparador que las adquiere va distribuyéndolas á doble precio entre diferentes establecimientos hasta que la población queda provista, y el público compra á chelines 1, ½ ó ⅙ cada docena.

Si en España uno ó varios exportadores fletasen y cargasen un buque con estas frutas, pretendiendo darles aquí salida por sí mismos, sin ningún intermediario, no venderían una sola caja.

También ha aumentado la importación de manzanas por la enorme cosecha de América, y la del plátano, que tan extraordinaria aceptación tiene en Escocia.

En igual proporción de aumento se han importado otros frutos, tales como limones, albaricoques, melocotones, peras, cerezas, etc., etc.

El puerto de Southampton y su tráfico con España.—De los cuadros estadísticos que aparecen en la Memoria comercial remitida por el Cónsul de España en Southampton, Sr. Gómez Trevijano, se deduce la importancia comercial de este puerto y el poco tráfico que existe con España, casi nulo por lo que respecta á la Península, toda vez que la importación y exportación es de las islas Canarias, ya que las 141.135 libras á que ascendió en 1907 la importación, sólo 15.997 son procedentes de la metrópoli (303 por drogas, 2.654 por huevos y 13.040 de sardinas), y no ciertamente porque este puerto, por su proximidad á Londres y grandes facilidades para el transporte terrestre, no sea susceptible de una mayor importación.

La mayor parte de las frutas y hortalizas que de otros países se importan en Southampton podrían ser llevadas de España, ya que algunos de esos productos, como las ciruelas y las nueces que importa Francia, son adquiridos en nuestro país y vendidos á comerciantes franceses, que más avisados, ó prevaliéndose quizá de las mejores vías de comunicación con que cuentan, los reexportan á Inglaterra, ganándose en la reventa una diferencia que podría quedar en beneficio de nuestros productores si directamente los mandaran por sí mismos á los mercados ingleses.

Mas para que esto pudiera realizarse es imprescindible el fomentar antes el crecimiento de nuestra marina mercante, que tan relacionada se halla con el comercio de los pueblos, hasta el punto de que no puede subsistir éste sin aquélla.

Apena el ánimo el considerar que existiendo zonas tan feraces y productivas en el Norte de España, como lo son las de la cuenca del Ebro (Rioja, Navarra y Aragón), en donde se producen frutas y hortalizas seguramente de superior calidad á las que hasta de las regiones más apartadas se importan en este puerto para ser transportadas á Londres, queden relegadas á ser vendidas á bajos precios en los mercados interiores, faltas de expansión por carecer en absoluto de medios rápidos y económicos de transporte.

No sucedería esto si nuestras Empresas navieras, bien por sí mismas ó con una subvención del Estado que ayudara al establecimiento de un servicio cuyos resultados lucrativos no habrían de hacerse esperar mucho tiempo, establecieran una línea de vapores rápidos, con salidas regulares y periódicas desde los puertos más próximos á las indicadas zonas de producción, Bilbao ó Pasajes, por ejemplo, hasta Southampton, donde con gran celeridad, merced á los poderosos medios de que dispone, podrían ser trasbordadas á los vagones del ferrocarril y ser transportadas á Londres en pocas horas.

Unido esto á las gestiones que con completa seguridad de éxito pudieran hacerse cerca de nuestras Compañías ferroviarias para el establecimiento de trenes especiales de frutas, para su transporte á los referidos puertos, podría dar por resultado el que las frutas y verduras se encontraran en los mercados de la gran ciudad antes de haber transcurrido tres días desde su recolección, y, por consiguiente, en circunstancias tan favorables á la concurrencia, que sería hasta posible el que frutas tan sumamente delicadas para el transporte como la pera y el melocotón llegaran en excelentes condiciones y pudieran alcanzar elevados precios, pues especialmente el melocotón es muy poco conocido en aquellos mercados, donde los pocos y de mediana calidad que se ponen á la venta suelen cotizarse á precios bastante altos.

Del mismo modo podrían llevarse el albaricoque, la ciruela, frutas secas, nueces, avellanas, tomates, patatas y demás vegetales.

La exportación de la patata, de la que Inglaterra consumió por valor de £ 2.371.345 durante el año de 1907, siendo importadas de Francia por valor de £ 536.449, podría solucionar por otra parte en toda la cuenca del Ebro el problema agrícola, que ya se ha iniciado por el exceso de producción de la remolacha y la consiguiente depreciación de su valor, dedicando el terreno de cultivo de ésta al de aquel tubérculo, cuidando desde luego que las clases de patata fuesen de aquellas que más aceptación tienen en Inglaterra.

Las condiciones en que las frutas deberían mandarse van ya siendo sobradamente conocidas por nuestros productores; no obstante, el Cónsul aconseja que los envases sean pequeños, con un gran esmero en la colocación de los frutos para que no sufran magullamiento, y en capas aisladas para evitar en lo posible el contacto de unos con otros.

Claro está que la misma calidad de la fruta y su mayor ó menor resistencia para la conservación dice mejor que nada las diversas condiciones de confección de los envases; los melocotones y peras deberán ser transportados en pequeñas cajas entre algodón en rama; las ciruelas, en cestas llamadas *sieves* ó *english halfbushels*, que contienen aproximadamente unos 13 kilos, siendo dichas cestas generalmente mandadas vacías á los cosecheros por los mismos negociantes que hacen este ramo del comercio, y en cuanto á las de superior calidad, podrían llevarse en pequeñas cajas con un peso aproximado de un kilo.

Es muy difícil poder concretar las bases y condiciones con que se realizan las ventas. En general, todas las frutas y hortalizas que de nuestras provincias de Levante se mandan á Londres y demás puertos de Inglaterra, se remiten á la consignación de agentes dedicados á este comercio, los cuales satisfacen el flete convenido y los gastos de transporte á los almacenes, procediendo á su venta en pública subasta.

Cuando las existencias son superiores á la demanda, los precios bajan notablemente, dándose en muchas ocasiones el caso de que el importe de los frutos apenas baste para

reintegrar aquellos gastos, perdiendo el exportador el precio de compra, el de confección y arrastre al puerto de embarque, y esto en el supuesto de que los frutos lleguen en buenas condiciones, que en caso contrario las pérdidas son mucho mayores.

No sucedería esto si nuestros productores y exportadores formasen Sindicatos, tanto para regular el envío de frutos en relación con el consumo y las necesidades del mercado, cuanto porque constituídos en Sociedad sería fácil, con un pequeño desembolso, nombrar y mandar agentes á sueldo, de su entera confianza, que fueran los encargados de recibir y vender las mercancías, procurando, en cuanto sea posible, poner en relación á los productores con los consumidores y que desaparezcan los intermediarios.

Mandar las mercancías á la ventura, es exponerse á sufrir los contratiempos de que son víctimas muchos exportadores de la región levantina.

DINAMARCA

Comercio con España.—Los vinos españoles que se encuentran en los mercados de Dinamarca no son, desgraciadamente, los mejores que en España se producen. Los que principalmente se consumen son los abocados, procedentes principalmente de Tarragona y Málaga. Los de Jerez se beben poco, y nuestros buenos vinos tintos de la Rioja son poco conocidos. Cree nuestro Ministro en Copenhague que convendría que nuestros productores trataran de desarrollar en Dinamarca el mercado de estos últimos, aunque no es fácil competir con los franceses, que tienen casi acaparado el mercado.

Nuestra importación de frutas, sobre todo de naranjas y uvas, sigue siendo considerable, y tienen buena aceptación nuestros productos. Italia y Portugal nos hacen viva competencia. El año pasado parece ser que la naranja española tuvo más aceptación que el anterior.

Respecto á los artículos españoles más susceptibles de

ser importados en Dinamarca, lo que deben hacer nuestros productores es tratar de aumentar la exportación de vinos y frutas, pues luchar con Inglaterra y Alemania en cuestión de tejidos, maquinaria, carbón, etc., es empresa demasiado ardua. En conservas Noruega está produciendo artículos preparados especialmente para los gustos de estos países y á precios muy económicos; de modo que tampoco podríamos luchar ventajosamente con este artículo.

NORUEGA

Conservas españolas de frutas y legumbres.—En general son muy poco conocidas en los mercados de Noruega. Se venden algunas aceitunas envasadas en Inglaterra y con etiquetas en inglés. Una de las principales casas de Cristiania tiene en su despacho tomates, melocotones y albaricoques, que empiezan á venderse.

En Bergen y Christiansund se ha tratado de introducir conservas españolas de frutas, pero sin resultado, por no poder competir en precios con sus similares del país.

El producto español que más fácilmente podría encontrar salida en este mercado es la pasta de tomate, de la cual se han consumido en las fábricas noruegas de conservas 100.000 kilogramos en 1907 y 70.000 en el año anterior. Se importaron 94.445 kilogramos durante el año 1906, y puede asegurarse que esa cifra ha sido algo superior durante el siguiente de 1907.

La importación de dicho producto en envases mayores de cinco kilogramos es libre por las Aduanas noruegas, y por tanto los exportadores españoles podrían luchar en este artículo con probabilidades de éxito con un pequeño estudio del mercado.

La pasta de tomate, para ser aceptable por estos consumidores, debe ser muy roja y bastante espesa. Esta advertencia deben tenerla muy en cuenta nuestros fabricantes, por cuanto los consumidores noruegos de pasta de tomate se quejan de que el producto español no tiene el mismo

color rojo intenso que caracteriza la pasta de otras procedencias.

No es de aconsejar á nuestros fabricantes de conservas de pescado y carnes que ensayen estos mercados, pues no es probable que encuentren beneficios por los elevados derechos de Aduanas, que hacen la competencia difícil con los productos noruegos, los cuales, principalmente los pescados, son excelentes y gozan de fama universal.

Respecto á frutas y legumbres, nuestros productores podrían ensayar la competencia con los productos franceses ó alemanes en Noruega; pero aun contando con no ser vencidos en esa lucha, es de suponer que las ventajas del negocio no serían muy importantes. Los fabricantes españoles que se decidan á ensayar este mercado es preciso que se acomoden á la clase y tamaños de envases que se usan en el país, que añadan en las etiquetas el nombre del producto escrito en noruego y que en invierno tengan en cuenta el clima para envasar sus cajas de conservas, principalmente las legumbres. Desde luego que no ofrezcan pimientos, porque no se venden.

Tal vez valdría la pena de estudiar este mercado para algunas legumbres secas, de las cuales, principalmente guisantes, se hace bastante consumo. Respecto á éstos, tendrían que luchar con Francia, Alemania y Rusia, pero principalmente con los noruegos, que aunque de inferior calidad que los extranjeros se venden mucho más baratos.

El comercio de importación se lleva á efecto generalmente por medio de agentes locales, que se entienden directamente con los productores y con las tiendas, siendo preferibles para estos fines de comisión los que residen en Cristiania.

El negocio de conservas extranjeras se hace demasiado al detalle para que estas tiendas, exceptuando unas pocas de primer orden, puedan hacer compras directas á los fabricantes. Existen varios grandes almacenes de víveres que poseen entre sus existencias determinadas cantidades y clases de conservas extranjeras para surtir barcos y vender á

tiendas de provincias ó de la capital. Algunas casas extranjeras suelen enviar sus viajantes, si bien no tan frecuentemente en el ramo de conservas como en otros artículos.

GRECIA

Relaciones comerciales con España.—Son totalmente nulas, hasta el extremo de que parece como si nuestros comerciantes é industriales desconociesen que en el mapa existe un Reino de Grecia, al igual de lo que desgraciadamente ocurre aquí, donde no se tiene la menor idea de lo que es España, ignorando por completo lo que constituye su comercio é industria y el grado de adelanto en que hoy se encuentra.

Tan lamentable estado de cosas viene siendo la constante preocupación del Cónsul de España en El Pireo, señor Fábregas. Esta situación, dice, no debe continuar, cuando otros países que tienen productos similares á los nuestros llegan á extenderlos por toda Grecia con visibles resultados.

Desde el año 1903, en que nuestro Gobierno convino con este país un tratado comercial, ratificado en 1904, hubo tiempo más que suficiente para que las ventajosas condiciones en que aquél se estipuló bastasen para que cuando menos nuestra expansión comercial llegara á iniciarse por este territorio, dando así nuestros exportadores verdadera prueba de sus iniciativas procurando interesarse en estos mercados; pero fatalmente el abandono subsiste y aquéllos continúan demostrando que carecen de espíritu emprendedor.

Conviene, pues, que se despierte ese dormido amor propio y nos lancemos con verdadero patriotismo á conquistar estos mercados, ya que nuestras condiciones y proximidades á los mismos no resultan ser inferiores á las de las varias naciones que abastecen á Grecia. Para ello no ha de escatimar este Consulado el poner en práctica cuantos medios estén á su alcance, remitiendo frecuentes informacio-

nes, haciendo especial estudio de cuanto podemos realizar ventajosamente en este país y procurando, en una palabra, estrechar en la mejor forma nuestras relaciones mercantiles; pero también es preciso la cooperación activa, decidida y ventajosa de nuestros negociantes exportadores, quienes deberán enviar representantes diligentes y bien remunerados, que posean perfectamente el francés, con amplias facultades para establecer con los compradores condiciones iguales ó mejores á las que estipulen otros países, y siendo á la vez portadores de surtidos y bien presentados muestrarios, para dar á conocer los productos de nuestra industria ó comercio.

Entonces comenzarán los griegos á poder apreciar lo que tenemos y valemos, y llegarán en relativo corto tiempo á convencerse de que podemos competir con los demás países de los cuales se surten, que son Alemania, Austria-Hungría, Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia, Turquía, etc., sin contar alguno de los países de América, como los Estados Unidos, que también ocupan lugar bastante preferente en relación con el comercio de importación de este país.

Todas las probabilidades existen para que España pueda establecer con Grecia un comercio activo, provechoso y de no escasa importancia. Hace falta, por lo tanto, que imitemos á los países anteriormente citados, ya que nos hallamos en condiciones tan ventajosas como aquellas otras naciones para competir con seguridades de éxito en la patriótica empresa de nuestro ensanche comercial por todo este territorio.

Aun cuando en los principales pueblos de Grecia se producen bastantes artículos similares á los nuestros, esto no obsta para que los de España tengan especial aceptación en el mercado griego, ya que muchos de los del país no alcanzan para el consumo nacional. Pero aun aparte de los productos similares en los dos países, tenemos otros cuya producción local es aquí completamente extraña.

En toda Grecia podríamos dar á conocer los pescados secos y en conserva, salados y ahumados; y si entre los primeros se menciona el pulpo seco, se apreciará que El Pireo, principalmente, es un buen mercado, lo mismo para las sardinas saladas en barriles y en general para toda clase de pescados conservados, cuya importación anual representa una cifra considerable.

Si pasamos á examinar la importación de tejidos, el señor Fábregas asegura que nuestros industriales, especialmente los catalanes, no perderían el tiempo enviando á Grecia entendidos representantes que, reuniendo las condiciones anteriormente señaladas, diesen á conocer el grado de adelanto en que hoy se encuentra esa industria en España, y se atreve á augurar que los artículos que fabricamos habrían de ser preferidos, ó cuando menos aceptados al igual de los que envían otros países. Los tejidos de lana y algodón para vestidos, así como las batistas, gasas, cretoñas, franelas, muselinas, géneros estampados, satén, piqué, etcétera, etc., todo es de gran consumo en Grecia, sucediendo lo mismo con los tejidos de hilo fino y también con las blondas de seda, tules, encajes, gasas y bordados de la misma clase.

Un artículo que resulta de verdadera utilidad en el país son los sacos de yute, sobre todo las clases inferiores. Para formarse idea de su importancia, bastará consignar que tan sólo Italia introduce anualmente de 8 á 10.000 toneladas del citado artículo. El precio de cada saco, costo, flete y seguro en El Pireo, varía de 0'45 á 0'50 francos.

Las armas de fuego, libres de derechos de importación en Grecia, deberían nuestros afamados fabricantes de Eibar darlas á conocer, en la seguridad de que ese importante ramo de nuestra industria tendría mucha aceptación aquí.

No se enumeran los demás artículos porque son muchos para incluirlos en lo limitado de estos ligeros datos; pero tiene el Cónsul la evidencia de que cuanto se produce en España habría de ser de fácil introducción en Grecia, y si nuestros comerciantes y exportadores en general desean intentarlo, que acudan al Consulado como medio de orientación, solicitando informes y antecedentes acerca de los

artículos que pretendan importar, en la seguridad de que el Sr. Fábregas habrá de ser infatigable en atender á cuantos así lo deseen, por entender que uno de los principales deberes del cargo es procurar el engrandecimiento comercial de España.

*
* *

Posteriormente, el mismo Sr. Fábregas dirigió á las Cámaras de Comercio del litoral de la Península una extensa é interesante circular exponiendo los deseos que le animan de cooperar en su esfera al desarrollo de nuestro comercio en aquel mercado.

Después de manifestar la dolorosa impresión que sintió al contemplar el absoluto desconocimiento que se tiene en Grecia de cuanto se refiere al comercio é industria de España y su grado de adelanto, encarece la conveniencia de que nuestros productores y exportadores hagan un estudio del mercado griego y truequen la indiferencia y desconfianza por actividad y espíritu de empresa, á fin de disputar el terreno á Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia, que dominan el consumo con mercancías similares, pero no superiores á las nuestras; considera natural que la lucha con los demás países para conquistar un mercado como el de Grecia, abandonado completamente por España, sea fuerte y tenaz, pero abriga la esperanza de que al fin vendrá la victoria; aconseja que los industriales y comerciantes se asocien para que sus iniciativas se presenten con más fuerza y puedan efectuar las transacciones en mayor escala, disponiendo así de mayores medios para conceder ventajas á los importadores griegos; expone la necesidad de que nuestros industriales visiten aquel país para conocer á los consumidores, imponerse de sus gustos, costumbres y caracteres, dar á conocer las ventajas que concurren en la calidad, precios y condiciones de los artículos españoles, y elegir al propio tiempo y con el debido cuidado un buen representante, activo, de sana reputación

y establecido en el país, para que con la mayor frecuencia posible se acerque á los consumidores y ofrezca las mercancías por medio de muestrarios bien presentados, con facultades para conceder los créditos y las facilidades que muchas veces requieren los comerciantes, en la misma forma que trabajan las demás naciones; y por último, insiste en la precisión de enviar anualmente viajantes de comercio hábiles, entendidos, poseyendo como idioma indispensable el francés, provistos de muestrarios con las últimas novedades españolas y dispuestos á estudiar las que presentan los países competidores.

Importación de vinos españoles.—Advierte también el Cónsul que aun cuando no puede ocultarse que Grecia es un país que produce vino en cantidad considerable, hasta el punto que sus cosechas abastecen anualmente el consumo local y dedican una gran parte á la exportación, no estaría de más, sin embargo, procurar que la industria vinícola española extendiera su acción por Grecia, teniendo en cuenta que los vinos del país, si bien es cierto que sus condiciones en cuanto á calidad, gusto y precios son aceptables, difieren mucho de los que en España se producen, especialmente en la clase de vinos dulces y generosos.

Nuestros afamados Jerez y Málaga son casi desconocidos en Grecia, y en cuanto á los vinos de pasto, asegura el Cónsul que en todo el Reino helénico no se encuentra una botella, no ya sólo porque el griego se figura que el que allí producen no tiene rival, sino también porque nuestros vinicultores no se han molestado hasta ahora en hacer conocer las marcas españolas.

Hora es ya que comencemos. Es muy conveniente, por lo tanto, que presentemos en Grecia el producto de esa importante y acreditada industria, especialmente en los vinos de clases superiores, que allí se consumen como en todas partes, porque la mayoría de los vinos griegos son de mesa, claretes de clase barata, vinos de pasto al alcance de todo el mundo; pero los vinos de primera calidad no se produ-

cen en el país, y si algo se obtiene es en muy pequeñas proporciones.

En la importación de vinos, licores y bebidas espirituosas, juega España tan insignificante papel que ni siquiera se la conceden los honores de ser mencionada, y quizá figure en el montón de *otros países* conservando así un odioso incógnito.

Y para que en lo sucesivo no continuemos ignorados y desconocidos, será preciso recordar que en Grecia también se consumen vinos extranjeros de clases superiores, y mucho más se consumirían si se diesen á conocer con mayor empeño é interés. Porque la misma Francia, que ocupa el primer lugar en la importación de esos caldos en el Reino helénico, no despliega toda su actividad, mostrándose, por el contrario, apática y abandonada.

Pero ya que aquel país adopta ese procedimiento tan poco conveniente á sus intereses, España, lejos de seguir el ejemplo, debe iniciar otro más saludable, el de la actividad y progreso, procurando dar á conocer en Grecia el grado de adelanto de nuestra industria vinícola, estudiando los recursos y elementos con que cuenta la del país y practicando las necesarias gestiones á fin de conseguir que los vinos españoles ocupen el primer lugar en los mercados helénicos.

Y conste que para ello no se presenta dificultad alguna, toda vez que al igual de Francia podemos introducir en Grecia nuestros vinos en franquicia, esto es, sin pagar derechos de Aduana, existiendo tan sólo un impuesto local equivalente á nuestros consumos, que grava toda mercancía en casi un 2 por 100. El artículo 2.º de nuestro Tratado de Comercio y Navegación con Grecia nos concede el trato de nación más favorecida, y como quiera que Francia está autorizada, previo convenio con este Gobierno, á introducir en el país sus vinos en franquicia, igual beneficio corresponde á España.

Pero hasta ahora, como queda referido, nada se ha hecho para aprovecharnos de ese beneficio ni ningún esfuerzo hemos realizado para darnos á conocer en Grecia, donde nuestros vinos bien presentados serían especialmente estimados, y nada difícil resultaría con una regular, pero bien organizada propaganda, hacer de este país un importante mercado.

Lo que sí es preciso es que nuestros vinos vayan acompañados de un *certificado de origen*, de acuerdo con la ley helénica de 17 de Julio de 1905, que en el párrafo segundo del artículo 18 dice: «Toda importación de vinos de procedencia extranjera está prohibida si el vino no viene acompañado de un certificado oficial, visado por la autoridad consular competente, haciendo constar que el vino es producto de las viñas del país de origen y siempre que esta disposición no se oponga á las convenciones internacionales en vigor. La citada prohibición no puede, sin embargo, ser aplicada á los vinos de procedencia extranjera que se importen en botellas».

Lo que transcrito queda viene á justificar que el vino español que en Grecia se importe en botellas no necesita certificado de origen. Y en cuanto á que este documento acompañe á los vinos importados en otros envases, el Ministerio de Hacienda helénico, á instancia de varios negociantes franceses, ha puesto más en claro el texto del precitado artículo, resolviendo que lo que la ley exige es la declaración escrita del jefe del establecimiento vinícola haciendo constar que el vino es producto de las viñas, esto es, que es natural y no artificial, y que las Cámaras de Comercio ú otra autoridad confirmen esa declaración, certificando á la vez que el vino es de origen español, francés, etc., teniendo en cuenta el país de procedencia.

Y ante lo expuesto debemos convencernos que el mercado griego está exento de dificultades para que los vinos españoles, siempre que se presenten en ventajosas condiciones, puedan adquirir buena aceptación en el país. Conviene, por lo tanto, que nuestros cosecheros y vinicultores vayan á Grecia para obtener sobre el terreno las impresiones necesarias que se imponen á todo negocio, á la vez que

como medida preventiva y para mayor éxito en la empresa deben proceder al nombramiento de un agente-representante local que se ocupe de la propaganda y venta del artículo.

Son indispensables esos intermediarios entre el exportador y el cliente. Éste, desconociendo nuestro idioma y poseyendo como único el de su patria, se halla por esta razón en la dificultad de realizar directamente los negocios con los exportadores españoles, quienes en cambio ignoran lo que es Grecia, sus costumbres, condiciones, necesidades, idioma, responsabilidad de los clientes y tantos otros medios de información absolutamente necesarios en cualquier empresa que se intente.

Importación de plomo.—Hace notar nuestro Cónsul que aunque Grecia cuenta actualmente en explotación con 36 ó 40 minas de varias clases, y entre ellas hay dos de las que se extraen 13 á 14.000 toneladas anuales de plomo argentífero, que producen de siete á ocho millones de francos, el país compra al extranjero en cantidad relativamente considerable plomo en lingotes ó barras, destinado especialmente á la fabricación de tubos.

Hasta ahora Francia, Italia é Inglaterra son los países encargados de sostener el monopolio en el mercado griego. ¿Y por qué no España? Esta pregunta la hacen los mismos importadores de plomo establecidos en el país.

Es lástima que esta ausencia subsista, y tanto más es de lamentar cuanto que los citados importadores griegos reconocen y confiesan que el plomo español es el de mejor calidad entre sus similares de los demás países productores. El plomo español no es allí desconocido, porque algunas veces ha llegado á los puertos de Grecia por vía Marsella y considerado como de producción francesa.

Por esto el Sr. Fábregas recuerda á nuestros mineros de las provincias de Almería, Murcia y Vizcaya que Grecia consume anualmente algunos cientos de toneladas de plomo en lingotes ó barras, y por lo mismo es preciso ofrecer el

de nuestra patria, porque tiene la seguridad de que será preferido. Grecia no presenta la menor dificultad para trabajar con España, y el comercio griego ofrece garantías, ventajas y facilidades como las ofrecen los comerciantes de las demás naciones del mundo.

En la residencia de Sira, una de las islas Cíclades, pertenecientes al Reino de Grecia, se importa buen número de toneladas de plomo en lingotes. De allí pueden obtener informes los exportadores españoles, dirigiéndose en francés á nuestro Vicecónsul honorario.

La importación en Grecia del plomo en lingote está exenta de derechos de Aduana.

TURQUÍA EUROPEA

Medios de desarrollar las relaciones comerciales con España.—Según consigna en su última *Memoria* comercial el Sr. Mariátegui, Secretario de la Legación de España en Constantinopla, nuestra exportación á Turquía no es grande: sólo desde hace poco tiempo España ha empezado á interesarse en el mercado otomano y ha establecido sus primeras relaciones comerciales. Si los esfuerzos continúan, seguramente se logrará el éxito deseado, teniendo en cuenta que existen varias condiciones favorables para lograrlo. Una de éstas es la distancia que separa á ambos países, relativamente pequeña si se compara con la de los principales importadores en Turquía, como Inglaterra y Alemania; otra, el conocimiento del castellano, muy extendido entre los comerciantes israelitas de origen español, que abundan en todo el Imperio, y sobre todo en Constantinopla, Salónica y Esmirna.

Utilísimo sería establecer una línea de vapores directos ó indirectos que tocasen en Italia ó Grecia y llegasen hasta Turquía. Quizá esta idea sea fácilmente practicable si la línea de vapores existente ya entre España é Italia se prolonga hasta los puertos de Levante, tocando en Grecia y llegando, después de haber hecho escala en Turquía, hasta

los puertos búlgaros y rumanos del Mar Negro. Casi puede asegurarse que tanto á la venida como á la vuelta hallarían flete suficiente para sus viajes.

Sin duda alguna para facilitar esta medida sería en extremo conveniente, y hasta tal vez necesario, que el Gobierno español, siguiendo en este caso el ejemplo de otros países, concediese á la Compañía de navegación á Oriente una subvención, al menos en los primeros viajes.

Digna de citarse es la conducta del Gobierno alemán, que á fin de aumentar las relaciones de los Estados confederados alemanes y el Oriente, ha establecido una tarifa especial de favor para toda mercancía procedente de toda población alemana y destinada á Oriente.

Teniendo, pues, en cuenta la favorable situación geográfica de España con respecto á Turquía, el ya iniciado movimiento de relaciones comerciales entre ambos países, el conocimiento frecuente del castellano entre los comerciantes, y que facilitará sin duda grandemente el acuerdo entre importadores y exportadores, puede desde luego asegurarse que España podrá, si así se lo propone, concurrir con las otras naciones importadoras y conquistar un importante campo de colocación para sus productos en Turquía.

El comercio español en Salónica en 1908.—La participación que España ha tenido en el comercio de importación en Salónica ha sido de 680.000 francos en tejidos de algodón blancos y estampados, 18.000 en géneros de punto, 35.000 en armas de fuego, 2.000 en artículos de mimbre y 2.000 en vinos.

Es de deplorar que las importaciones de España sean tan reducidas, especialmente en géneros de punto y tejidos de algodón y estampados, sobre todo sabiendo que dichas manufacturas son apreciadas en el mercado.

Uno de los principales motivos por los que no se desarrolla el comercio español es la falta de comunicaciones directas y rápidas. Las mercancías embarcadas en Barcelona tardan de veintiún á cuarenta y cinco días en llegar á Salónica, sufriendo varios trasbordos, que además de deteriorar el género y el embalaje, lo recargan con los gastos del trasbordo, almacenaje, comisión, etc., etc.

Italia, Francia, Austria y Alemania comprendieron bien pronto que su comercio no podía desarrollarse si no se daba empuje á la navegación, y habiéndolo hecho así, han visto crecer de día en día su exportación hacia los puertos de Oriente.

Sería además muy conveniente que los fabricantes españoles visitasen el mercado, ó por lo menos enviasen viajantes activos é inteligentes que conociesen bien el negocio para enterarse de los artículos que introducen otras naciones; de los géneros, colores y dibujos preferidos; de las condiciones de venta y de la importancia de las casas compradoras, nombrando al propio tiempo, y por conocimiento personal, un representante que cuidase sus intereses.

Salvando estos dos obstáculos, no hay duda que los productos españoles podrían luchar ventajosamente con los de las otras naciones.

TURQUÍA ASIÁTICA

Relaciones comerciales entre España y Bagdad.—El Cónsul honorario de España en Bagdad, Sr. Asfar, llama la atención de nuestros fabricantes y exportadores acerca de la posibilidad de establecer relaciones mercantiles directas entre España y aquella plaza, centro del comercio del Irak y la Mesopotamia. Los principales artículos susceptibles de servir de base para dichas relaciones comerciales son los siguientes:

Lanas.—Las diversas calidades de lanas de la Mesopotamia podrían utilizarse ventajosamente en España, tanto para los tejidos como para la colchonería y la fabricación de alfombras. Barcelona recibe indirectamente lanas de esa procedencia por Londres y Marsella, y claro está que nuestros fabricantes é importadores encontrarían grandes beneficios en la supresión de intermediarios, surtiéndose directamente de aquella plaza.

Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y los Estados Unidos emplean en grandes cantidades las lanas de la Mesopotamia, cuya exportación va tomando un desarrollo sorprendente. Los más hermosos tapices de Persia se fabrican con esos productos, que indudablemente pudieran tener muchas aplicaciones en la industria española.

Cereales.—La mayor parte del trigo, cebada, dari y sésamo expedidos de Bagdad á Marsella van destinados á Barcelona, y nada se opone á que la importación se hiciera directamente estudiando el negocio en el punto de origen.

Dátiles.—Los representantes de las casas de comercio de Marsella van expresamente á Barcelona para hacer importantes ventas de dátiles, que dichas casas reciben de Basora. Como es natural, los precios van aumentando con los gastos de los viajantes, corretajes, comisiones, etc., sin contar los beneficios que se reservan los importadores de Marsella.

Tapices de Persia.—Son objeto de un gran comercio con Inglaterra, y especialmente con los Estados Unidos y el Canadá.

Gomas y agallas de roble.—Del primero de estos artículos se exportan anualmente 455 sacos, por valor de 1.365 libras, y del segundo, 6.082 sacos, valorados en 36.492 libras.

En cuanto á la importación en Bagdad de productos españoles, no sería difícil encontrar allí salida para los tejidos de algodón, tanto lisos como estampados, así como para los paños, lanería, géneros de punto y franelas, artículos todos que tienen allí gran demanda, como lo demuestra el hecho de que en las estadísticas correspondientes al año de 1907 la importación de géneros de algodón figura con 35.188 bultos, valorados en 1.406.760 libras.

INDIA INGLESA

Comercio con España.—La India inglesa, cuyo número de habitantes se calcula por unos en 400 millones y otros lo

elevan á 500, es un país tan riquísimo en sus variadas producciones, que está llamado á ser el primer mercado en la Tierra si sus moradores aprovechan las enseñanzas de sus conquistadores, cuyos trabajos en todos los ramos del saber humano ocupan un preferente lugar. Sólo la Presidencia de Bombay, con inclusión del Estado de Baroda, posee un número de habitantes de unos 28 millones.

La totalidad del comercio en general de esta Presidencia, que comprende la parte correspondiente á la provincia del Sind, con su puerto de Karachi, asciende á unos 3.000 millones de francos anualmente.

Excluídos los Estados indígenas, la superficie que se cultiva en el distrito de Bombay se estima en unos 30 millones de acres (cada dos acres y medio componen próximamente una hectárea, ó sean dos fanegas y media de Castilla), y la no cultivada se eleva á unos 35 millones de acres, de los que corresponden unos ocho millones á selvas incultivables.

Los principales productos que resultan de las tierras sembradas los componen unos 14 millones de acres para cereales, 2.500.000 para el arroz, 160.000 para el maíz, un millón para los granos oleaginosos, 600.000 para el lino, 400.000 para el sésamo, 75.000 para el cacahuet, 71.000 para el ricino, 60.000 para la colza, cuatro millones para el algodón, 3.300.000 para la caña de azúcar y unos 60.000 para el tabaco.

Como lo que principalmente conviene saber á nuestros exportadores son los artículos que de nuestra producción tienen favorabilísima aceptación en el mercado, á continuación se mencionan los principales, al objeto de que nuestros comerciantes tengan una idea sobre el particular.

Azafrán.—El precio de este artículo en Bombay varía, según las oscilaciones del mercado, entre 25 á 30 rupias la libra de 500 gramos, siendo el azafrán natural ó puro. El artificial varía también entre 15 á 18 ó 20 rupias libra. (Cada 15 rupias son equivalentes aproximadamente á una libra esterlina).

Los agentes que se ocupan de la venta del citado artículo suelen llevar de 3 á 5 por 100 de comisión.

El comercio de azafrán en la Presidencia tiene grandísima importancia, puesto que su consumo se calcula en unas 600.000 rupias anuales, equivalentes á un millón de francos. Este producto, procedente de España casi en su totalidad, es importado por vapores extranjeros, debido á que en Bombay hace varios años que no aparece buque alguno español, y por este motivo no figura como artículo procedente de España.

La mayor parte del azafrán importado lo emplean los indios en honrar á sus dioses. Acostumbran poner este producto en grandes vasijas de barro, que llenan de agua, y cuando el líquido toma el color rojo amarillo del azafrán, rocían ó bautizan sus dioses, cantándoles salmos correspondientes á sus creencias.

Calzado.—No es posible fijar de un modo exacto el origen del gran número de cajas con botas, zapatos y alpargatas de todas clases que llegan á Bombay, y especialmente á Calcuta, debido á que siendo importado por buques extranjeros, figuran en su mayoría como producciones de otros países y no nuestra.

Camisetas y blusas.—Hasta ahora se ha importado de España una considerable cantidad de cajas con dicho artículo, cuya principal venta se verifica en Calcuta más que en Bombay. Desgraciadamente, los japoneses están hoy enviando esos mismos géneros más baratos que los nuestros, y conviene á nuestros fabricantes, aunque ganen menos, rebajar sus precios y no perder la venta de estos artículos, tan estimados en el país.

Vinos.—Procedentes de España, han ido á la Presidencia de Bombay durante el año 1907 vinos comunes por valor de 13.657 rupias, y de Jerez y otras clases por valor de 4.840.

Cochinilla y almendras con cáscara.—Conviene á nuestros exportadores que envíen muestras y precios de estos artículos, procurando que la almendra sea lo más pequeña posible, pues en el mercado tiene poco valor la almendra grande. Tanto en Bombay como en Calcuta se paga el quintal inglés de almendra (de 112 libras) al precio de 13, 14 y 15 chelines, según el estado del mercado.

Trigo.—Calcúlase en unos dos millones de acres el terreno sembrado durante el último año, equivalentes á unas 800.000 hectáreas. La recolección de este cereal ha producido unas 450.000 toneladas inglesas.

Algodón.—Existen en la Presidencia 137 fábricas á vapor, cuyo número de obreros y obreras se eleva á unos 133.000. Existen también infinidad de telares á mano que fabrican tejidos de diferentes clases, cuyo producto es vendido casi en su totalidad en la Presidencia.

En general, estos telares á mano se dedican á la fabricación de turbantes y también de telas ordinarias para sacos.

Se estima en unos 250.000 el número de obreros que se dedican á la industria manual del algodón. Los distritos de Belgaum, Nasik, Sholapur, Dhamar, Poone, Surate y Admedabad son conocidos por sus buenos tejidos.

El Gobierno inglés, atento siempre al desarrollo de esta riquísima industria, se ocupa con gran interés de ella y hasta obliga á sus presidiarios á estos trabajos, ocupando así el tiempo de su condena en instruirles en estas fabricaciones, que representan una de las mayores riquezas de la India británica.

Granos oleaginosos.—Constituyen una de las más importantes producciones de la India, después del algodón. El ricino, la colza, la mostaza, el lino y el ajonjolí no tienen necesidad de riegos, siendo suficiente la humedad del terreno en donde lo siembran para su producción.

Cacahuet.—Suelen sembrar este grano después de las primeras lluvias de Junio. Necesita de tres á cuatro riegos durante los últimos meses de su desarrollo. Anualmente se siembran unos 76.000 acres, ó sean unas 30.000 hectáreas.

Existe un gran comercio de exportación de estos granos oleaginosos, y á España se envían grandes cantidades, consignadas en general á Barcelona.

Aparte de la industria algodonera, se fabrican en la Pre-

sidencia de Bombay y en los establecimientos penitenciarios de Sind magníficos tapices, mantas, manteles, servilletas, etc., célebres por la solidez de dichos artículos.

Los riquísimos bordados en seda, oro y plata que se producen son admirables por su solidez y bellísimo trabajo. Los brocados de Admedabad y de Surate se venden en toda la India. Las familias ricas indias, parsis y mahometanas visten riquísimas telas de sedas del país con bordados en oro y adornadas de perlas y otras piedras preciosas.

La industria del trabajo en cobre en Bombay, Nasik, Poone y Admedabad está adelantadísima. Fabrican gran cantidad de objetos de dicho metal que son exportados á todo el Oeste de la India. Las primeras materias de esta industria proceden de Europa y llegan en láminas, que son luego trabajadas por obreros del país.

Desgraciadamente no aparece por el hermoso puerto de Bombay navegación alguna española, y todos nuestros productos van en buques extranjeros, figurando nuestras principales exportaciones como originarias de Italia, Austria, Inglaterra, Alemania y Francia.

Con excepción de España, todas las naciones de Europa, el Japón y América tienen en dicha plaza—perfectamente pagados—representantes de las principales Compañías navieras, y últimamente Italia ha creado una nueva línea titulada «Società Veneziana di Navegazione a vapore» con un capital de cuatro millones de liras.

El día que una Compañía naviera española se proponga hacer escala en el referido puerto siquiera una vez al mes, es seguro que siempre hallará carga y pasajeros para nuestro país, consiguiendo pingües ganancias—que hoy aprovechan los buques extranjeros—en todas nuestras importaciones y exportaciones.

Los datos que preceden fueron remitidos al Ministerio de Estado por el Cónsul de España en Bombay, Sr. Meana.

JAPÓN

Comercio de aceites y vinos.—El Cónsul de España en Yokohama, Sr. Palmaroli, contestando á una consulta que le hizo el Centro de Información Comercial, remitió los siguientes interesantes datos:

Aceites.—En el Japón, país tan erróneamente juzgado en Europa, en el que el tiempo es un factor que bien poco se tiene en cuenta, mucho se necesita y no poca paciencia para conseguir datos, por insignificantes que sean, dándose el caso que al recibirlos de diversos centros resultan muchas veces contrarios entre sí.

Los datos publicados en alguna revista técnica europea, acaso no completamante imparcial, y copiados con la mejor buena fe en algunas otras publicaciones oficiales y particulares, son totalmente inexactos; para mayor evidencia, á continuación se contienen los datos de las estadísticas oficiales del Gobierno referentes á la importación de aceites en 1906, convirtiendo los kins en kilogramos y los yens en francos:

PAÍSES	Kilos.	Francos.
Alemania	370'8	405'06
España	418'2	510'84
Francia	41.017'8	61.930'32
Gran Bretaña	8.131'6	13.062'54
Italia	999'0	1.738'92
Portugal	715'4	567'60
Canadá	463'8	719'82
Estados Unidos	7.350'0	7.608'42
Totales	59.466'6	86.543'52

De las anteriores cifras se deduce que para un pueblo de 52 millones de habitantes, que no cultiva el olivo, no resulta muy grande la demanda de aceite.

Relacionado con el comercio de aceites, se han publicado informaciones exageradas referentes á la importancia de las fábricas de conservas de pescados en el Japón; los datos oficiales que comprenden las fábricas de conservas alimenticias en general son las siguientes:

		1905	1906	1907
Fábricas		21	63	37
Caballos de fuerza		141	335	264
Trabajo manual	Hombres	301	1.453	397
	Mujeres	433	2.497	546

Por estos datos se podrá ver que no resulta cierto, ni con mucho, que la industria conservera sea una de las que en este país están adquiriendo mayor desarrollo. Después de la guerra con Rusia se produjo allí una exagerada actividad industrial, que la ley implacable de la oferta y de la demanda va reduciendo ya á sus justas proporciones. Se quiso producir de todo, con la particularidad de que muchos de los artículos habían de fabricarse exclusivamente para la exportación, como las conservas de pescados, cuyo consumo en el país se limita á muy escasas proporciones, pues no hay que olvidar que el pueblo japonés es muy pobre y más arraigado á sus costumbres de lo que se cree en Europa.

Los articulistas de las revistas europeas se deslumbraron sin duda ante el envío á Europa de agentes japoneses para estudiar los mejores tipos de aceites italianos por cuenta del Centro oficial de estudios para las industrias de los productos marítimos, establecido en Nagasaki. Estos agentes, según noticias, fueron también á España, y además de los aceites quisieron igualmente estudiar la fabricación de las conservas de sardinas, con el fin de mejorar las suyas, hoy día en extremo deficientes y hechas con aceite de pésima calidad; mas no lo lograron, pues nuestros conserveros, con muy buen acuerdo, se excusaron de entregarles un secreto de fabricación que luego se hubiese explotado en perjuicio suyo.

En cuanto al lugar de producción del aceite importado en el Japón, cree el Sr. Palmaroli que el que se embarca en Londres, Liverpool ó Hamburgo, y parte del embarcado en Marsella ó Génova, son de procedencia española. Por la experiencia personal adquirida durante cuatro años en este último puerto, puede decir nuestro Cónsul que en los períodos de malas cosechas se introducían temporalmente importantes partidas de aceites de Tarragona, los cuales, convenientemente mezclados con otros de semillas en los almacenes del puerto franco, se exportaban, y seguramente aun se exportan, al Sur de América, bajo el rótulo de aceite de Lucca.

Los aceites franceses finos tienen merecida fama en el mundo entero; pero como la comarca productora es relativamente pequeña, la producción es limitada y por consiguiente son caros.

Ahora bien; ¿cómo han de comprar Alemania é Inglaterra aceites caros con destino al Japón, donde los productos de Europa, salvo los destinados al consumo de los europeos, son artículos de lujo de gente pobre, entre la que lo esencial es el bajo precio y lo secundario la calidad?

No hay duda que los aceites de los Estados Unidos vendidos como de oliva son á base de algodón; pero estos importadores no toman en serio las palabras «de oliva» que figuran en el Arancel japonés.

Resumiendo: los productores españoles de aceite ordinario podrán colocar en el Japón algunas partidas á precios baratos, los más baratos posible; mas para hacer el comercio de este artículo en gran escala, siempre dentro de modestos límites, no disponen aún de la organización necesaria. Los que producen ya con éxito clases finas de mesa deben también reducir sus precios por los medios que les sea posible, si quieren comerciar seriamente en esos mercados. Muestras se han recibido de aceites españoles de puro oliva, excelentes, pero muy caros; no es ese el camino.

Vinos.—El negocio de vinos generosos no tiene mucha

importancia en el Japón: el valor de la importación del año 1907 llegó á 52.988 yens (136.708 francos), y en el siguiente esta cifra sufrió seguramente una sensible baja con motivo de la crisis reinante.

España ocupa el primer lugar, sobre todo en vinos secos; pero no hay que hacerse ilusiones sobre la posibilidad de un notable y constante aumento en la importación de este artículo, ya que los principales consumidores son los residentes europeos y americanos, cuyo número y cuyos recursos van é irán disminuyendo cada año, pues los japoneses, que procuran por todos los medios acaparar el mercado del Extremo Oriente, se esfuerzan en dificultar la existencia de las casas no asiáticas allí establecidas, cuyo personal forma seguramente el 99 por 100 de los residentes blancos en el Imperio.

Nuestros vinos generosos siempre merecieron gran atención del comercio inglés, y el reducido mercado de este artículo en el Japón debe considerarse como una ramificación del importantísimo de Inglaterra, siendo inglesas las marcas más corrientes é ingleses igualmente sus importadores, que si bien reciben el género directamente de España, lo hacen por cuenta y razón de sus corresponsales de Londres ó Liverpool. Directamente de los cosecheros españoles que allí tienen sus representantes ó mandan con regularidad sus viajantes, se recibieron el año 1907 unas 200 cajas de vinos en botellas de las clases mejores.

Nuestra única defensa en este artículo, como en otros, está en vender barato ese vino en barricas, que tantas transformaciones sufre antes de llegar, con fantásticos rótulos, á manos del consumidor; vino de mucho color, que se acerque lo más posible á los 16° reglamentarios del Arancel aduanero. Y esta observación debe considerarse que vale para los vinos en general.

Casas de comercio.—En cuanto á nombres de casas de comercio importadoras, es difícil por varias causas poder indicar una casa que estuviese dispuesta á encargarse seriamente de los intereses de nuestros exportadores de aceites y vinos en estos mercados. En las grandes casas importadoras (que importan de todo) no hay que pensar, pues en aceites, por ejemplo, los compran por su cuenta en los mercados de producción, los envían á los puertos de su país, desde donde, y después de someterlos á oportunas manipulaciones, los transportan en buques propios á estos mercados de consumo. Con referencia á los vinos, las casas españolas allí establecidas tiene cada una la representación de alguno de nuestros principales cosecheros de Málaga y Jerez; pero cree el Sr. Palmaroli que reciben tan sólo vino en botellas, de precios relativamente elevados, por lo que pueden dirigirse á ellas los productores de clases baratas, conforme con el tipo antes indicado, que deseen conocer este mercado.

Las referidas casas de comisión españolas, tanto en aceites como en vinos, son:

M. Vendrell.—33, Shimoyamatedori Sanchome (Kobe).

Selles hermanos.—12, Nakayamatedori Sanchome (Kobe), y 12, Motayanagicho Nihombashi (Tokio).

Sewing Corfo & Ferriol.—14, Watter Street (Yokohama).

Productos españoles que podrían importarse en este país.—En *Memoria* suscrita por el Secretario de la Legación de España en Tokio, Sr. Garrido Cisneros, se hace constar que los productos propios de nuestra importación en estos últimos años son: vinos de Jerez y tintos en muy corta cantidad, corchos, cochinilla y algún aceite de oliva. Es muy posible que haya otros, pero seguramente antes de salir de España son rotulados con marcas extranjeras, y por eso el valor de nuestra importación en 1906 resulta con la insignificante cantidad de 197.647 yens. Abanicos, pañuelos de seda y bordados son hasta ahora los únicos productos de exportación á nuestro país. Tan sólo dos casas catalanas son las que hacen este negocio. No hay duda que podría aumentar la importación y exportación, como también serían susceptibles de ser incluídos en el tráfico nacional otros muchos productos.

El Sr. Garrido hace varias observaciones sobre el particular. El olivo no se conoce en el Japón, y hasta hace muy pocos años el aceite no tenía aplicación alguna. En la cocina japonesa, en que se hace todo con una salsa llamada «xoyu», extraída del pescado seco y fermentado, no entran para nada las grasas. Para las máquinas y otros usos industriales empleaban un líquido extraído de una planta parecida al cáñamo.

Como el Japón es tan rico en toda clase de pescados, que constituyen la base de alimentación de sus habitantes, se ha pensado por ricos industriales japoneses en la fabricación en gran escala de toda clase de conservas preparadas. Ya algunos han preguntado al Sr. Garrido los precios del aceite de oliva en nuestro país. Para hacer allí un buen mercado de este producto es preciso acreditar la calidad de los aceites españoles, evitando y castigando toda clase de mezclas y falsificaciones y creando depósitos francos, como lo han hecho Austria é Italia. Los beneficios que podrían obtenerse con este artículo serían grandes; baste decir que el litro en botella, naturalmente refinado, se vende á 1'50 yens (próximamente 3'75 pesetas).

La importación de nuestros vinos de Jerez y Rioja podría aumentarse considerablemente; pero desde luego para obtener mayores beneficios es preferible llevarlos en barricas ó toneles y luego embotellarlos allí.

El alcornoque no se conoce en el Japón; todo el corcho es importado, y como la fabricación de la cerveza es muy importante y además todos los vinos que llegan al Japón se embotellan aquí, este producto podría también importarse en mayor escala, pero con preferencia en planchas. Según el actual Arancel, cada 100 kins (50 kilos) de tapones fabricados pagan 8'92 yens, mientras que en cualquier otra forma sólo adeudan el 10 por 100 de su valor.

Por vía de ensayo, y con probabilidad de éxito, podrían traerse mantones de lana, toquillas de pelo de cabra, mitones con lentejuelas, mantas de cama (con preferencia las de color rojo) y otros artículos similares.

Por más que el Japón se va europeizando, se ve cierta tendencia á conservar el traje nacional en la mujer; pero tanto en Tokio como en las grandes ciudades de este Imperio, en los días muy fríos—sobre todo las muchachas que llevan los niños amarrados á la espalda—usan unos mantones exactamente iguales á los que se fabrican en España, que son sumamente caros. Han tenido también mucha aceptación las toquillas de lana muy fina, de colores claros, siendo una de las prendas más estimadas por las japonesas, como también los mitones con lentejuelas de color morado. En muchas casas, para estar más abrigados, colocan sobre los *tatamís* (suelo de esterilla de la casa japonesa) mantas de lana como las nuestras de cama.

A los artículos que actualmente se exportan á España, puede añadirse los juguetes por su precio tan sumamente barato, el *jabutai* (seda muy ligera y económica) y los tejidos de algodón, sobre todo el algodón *crépe*.

Para conservar y fomentar el pequeño mercado que tenemos en Extremo Oriente, convendría que el Estado español subvencionase y otorgase primas en relación con las distancias recorridas á cualquier Compañía de navegación, de las que ya tienen establecidas líneas regulares á estos países, y con preferencia á las de nacionalidad española, con la obligación de tocar en algún puerto de China, Japón ó Corea. También daría gran resultado la negociación de un Convenio para el cambio de paquetes postales, parecido al que tiene el Japón con Alemania, Francia y la Gran Bretaña.

FILIPINAS

Comercio con España.—En Memoria comercial remitida por el Sr. Baldasano, Cónsul general de España en Manila, consta que el comercio general de Filipinas ascendió en el año 1907 á 63.551.677 dollars, correspondiendo 30.453.810 á la importación y 33.097.867 á la exportación.

En el año 1906 el comercio general alcanzó la suma de

59.046.660 dollars, de la cual 26.403.768 representaban la importación y 32.642.892 la exportación.

Comparando la cifra de los dos años, resulta en el comercio general un aumento de 4.505.017 dollars á favor de 1907, por haber aumentado en dicho año 4.050.042 la importación y 454.975 la exportación.

La participación que España ha tomado en las anteriores cifras equivale á una décimaséptima parte, y se manifiesta en la siguiente forma: el movimiento comercial entre España y las islas Filipinas representa, según las estadísticas aduaneras americanas, la cantidad de 3.665.482 dollars, correspondiendo 1.913.084 á la importación en aquel país y 1.752.398 á la exportación del mismo. Los datos correspondientes á 1906 acusaban un movimiento comercial de 3.408.055 dollars, de los que 1.642.644 constituían la importación y 1.765.411 la exportación, resultando de la comparación de ambos años que en 1907 nuestros envíos tuvieron un aumento de 270.440 dollars, en tanto que nuestras compras experimentaron un descenso de 13.013.

Situación general del país.—Tanto en el orden político como en el comercial sigue cada vez peor. Creyóse que con motivo de la ida á Filipinas del Ministro de la Guerra, con el objeto de inaugurar la Asamblea Legislativa, y siendo el primer defensor que en la metrópoli americana tiene el Archipiélago, haría declaraciones que permitieran augurar un porvenir tranquilo para el desarrollo económico del país sobre sólidas bases.

El ilustre é inteligente Mr. Taft sí hizo declaraciones en Octubre de 1907, pero éstas aumentaron la incertidumbre y la desconfianza para los negocios. Con su indiscutible autoridad y seguro de la influencia que tiene sobre los filipinos, declaró sin ambages que aun se necesitan dos generaciones para que pueda dárseles el Gobierno propio.

No obstante que la Asamblea es un paso para ello, como la independencia está lejana y al mismo tiempo no acaban de desvanecerse del todo los rumores de posible guerra con

el Japón, es lo cierto que la opinión sana, la opinión neutra, la verdaderamente imparcial, el comercio extranjero, ve un peligro constante en esa equívoca situación, y á eso atribuye en gran parte la paralización de los negocios y el miedo á emprender otros nuevos, y sobre todo á la arraigada idea de que esta situación no es permanente, inconmovible, y que después de diez años los americanos no han logrado la paz de los espíritus. Síntesis de todo esto: que el porvenir de Filipinas es una incógnita.

Comunicaciones marítimas con España.—La Cámara española de Filipinas, al dar cumplimiento al Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 3 de Febrero de 1906, que creaba una numerosa Comisión que informara al Gobierno de S. M. de las líneas marítimas que conviniera favorecer especialmente, se preparó á redactar razonado informe que pudiera servir de expresión de los deseos y aspiraciones del comercio español residente en Filipinas.

En dicho documento, que llevaba la fecha 23 de Noviembre de 1906, además de hacer historia de la situación en que quedaban los comerciantes españoles al perderse la soberanía de España sobre este Archipiélago, hacía constar que la aspiración constante del comercio español residente en esas islas había sido la de que el Gobierno hubiera hecho lo necesario para acercar la producción y el comercio nacional al corazón del Extremo Oriente, como había expresado la Cámara de Comercio oficial, su predecesora, cuando en 1894 emitió informe en expediente promovido por el Ministerio de Ultramar.

Después, en cuantas ocasiones ha creído pertinentes, ha aludido á tan interesante asunto, y por último, al tenerse noticia de la formación de un pequeño núcleo de opinión contrario á la concesión de subvención á la empresa naviera que sirva la línea directa entre el puerto de Barcelona y el de Manila, redactó una extensa exposición dirigida al señor Ministro de Estado, muy nutrida de abundantes datos estadísticos, encaminada á demostrar claramente la importancia

que reviste el comercio español en aquel país aun después de perdida la soberanía de España.

De los datos que aduce la Cámara resulta que en los cuatro principales productos que Filipinas vende al extranjero (abacá, copra, azúcar, tabaco) España es la primera nación consumidora de uno de ellos, el tabaco, y la segunda de otro, la copra, ofreciendo el porvenir de este comercio ancho cauce á las iniciativas de los exportadores de ambos países.

Recuerda la Cámara los ocho últimos años de la soberanía española en Filipinas, por cierto los más prósperos y robustos en lo que respecta á esta relación mercantil, al efecto de que se aprecie mejor el fenómeno fundamental que aconseja el sostenimiento y mejora de nuestras comunicaciones marítimas, por cuanto se ve patente que la sacudida violenta que el desprendimiento súbito de nuestra soberanía, causa que por sí sola justificaría la caída fatal y gradual hasta el aniquilamiento de nuestra vida comercial en el país, sólo ha ejercido una influencia relativa, y, en medio de la crisis general, sin ningún estímulo, sin que el Tratado de París nos haya colocado en situación privilegiada á la de los demás competidores europeos y americanos, sin más que sostener el hilo de transmisión de la única línea marítima española, no sólo no ha respondido el efecto á la causa, sino que, por imposición de los factores favorables con que el país nos brinda y el cuidadoso esmero de nuestros productores, hemos ido ganando en muchos artículos y sosteniendo en los más las cifras de importación que formaban en nuestra antigua balanza.

Todo esto se hizo preciso ponerlo de manifiesto en razón á la ignorancia, en que tal vez por efecto de equivocados informes incurrió cierta parte importantísima de la prensa de Madrid, llevando á la opinión el erróneo juicio de que España había desaparecido comercialmente de Filipinas, y que no habiendo nada del momento que sostener, ni futuro que conquistar, eran sobrados, cuando no gravosos, todos los medios de comunicación que se utilicen, los

cuales sólo representarían para el Erario patrio un estéril sacrificio.

Salta á la vista lo absurdo de apreciar como sobrada é inconveniente la línea regular de comunicación marítima que existe actualmente entre España y el Archipiélago. Median en el día sobradas exigencias que requieren esta comunicación; por momentos vamos ganando nivel en determinados artículos, y puede afirmarse que aun en el peor supuesto, aun dando por hecho un próximo estado arancelario en que la franquicia de las islas con su actual metrópoli lesione toda importación de extraña procedencia, habrá artículos españoles que sobrenadarán en este naufragio y tendrán puesto seguro y creciente en el mercado filipino.

Pero, dando de lado á estos augurios razonables, colocándonos en el más extremo pesimismo, ¿qué podría suceder?, ¿que nuestros artículos desaparecieran en absoluto y rápidamente en el consumo del país? Pues aun en ese caso improbable, imposible puede decirse, pues las corrientes políticas y el mismo interés de Estados Unidos en el Archipiélago no se deslizan por este cauce, aun en ese caso no estaría justificada la desaparición de nuestra bandera comercial en aquellas aguas; porque á las puertas mismas del Archipiélago se abre un Continente inmenso y virgen, en que la concurrencia de España, aun centuplicadas sus fuerzas productoras actuales, sería microscópica en relación con su necesidad; y allí, como aquí, pero en mayor grado y con puerta abierta, el artículo español, bien manejado y dirigido, ha de encontrar necesariamente un hueco amplio y mayor cada día.

China es el gran mercado que reserva el porvenir á las naciones que alientan un fin de desarrollo y engrandecimiento, y nosotros, por fortuna, podemos en la concurrencia general luchar con ventaja en determinados artículos y ser dueños y señores en alguno de ellos. De manera que estando en ruta, para llegar á él nuestros barcos, este Archipiélago, se agregaría á la razón comercial la política para aconsejar el mantenimiento de las actuales comunicaciones,

y si en los puertos filipinos no quedaba un bulto español, se exhibía la bandera, que por sí sola crea, sostiene, vivifica una relación espiritual que influye sobremanera en el porvenir, mucho más siendo éste tan dudoso é inseguro como el que á Filipinas acecha.

Sin embargo, insiste la Cámara en que fundamentar sobre esta hipótesis es proyectar sobre una base absurda. No hay razón alguna, mediata ni inmediata, que haga temer del mercado filipino el extrañamiento de nuestros productos; todo al contrario, hay motivos para confiar en que nuestra importancia comercial acrezca en aquel país. Existe para ello una razón sutilísima de orden político, á saber: que flota sobre todo el país, invadiendo gustos y costumbres, creando necesidades y haciéndolas perentorias é insustituibles, el espíritu español, vago, indefinible, pero positivo y real, y ese espíritu encarnado en el país, que forma, á pesar de todos los pesares, parte de su alma, engendra una aspiración á la cual tiene que acomodarse fatalmente su actual soberano, á mayor abundamiento, siendo su política la del contentamiento y contemplación.

EL CONGRESO DE EMIGRACIÓN EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONCLUSIONES

1.ª Solicitar del Gobierno que se digne redactar, por quien corresponda, el artículo 178 del actual Reglamento provisional de Emigración, ó el análogo en el definitivo, de la siguiente ó parecida forma:

«Los que funden una Agencia de emigración, la dirijan ó exploten; los que recluten emigrantes por cuenta propia ó al servicio de una Agencia, y los que, lucrándose ó no, hagan propaganda oral ó escrita para fomentar la emigración con datos falsos, engaños y promesas que denoten abuso de la ignorancia y credulidad de la población emigrante, serán castigados con la pena de prisión correccional en su grado mínimo, entendiéndose libres de esta sanción los periódicos, artículos, grabados y libros cuyos directores ó autores sean de reconocida competencia ó autoridad para garantizar que no intervienen directa ni indirectamente en el embarque ni reclutamiento de emigrantes y cuyos trabajos sólo tiendan á la ilustración y cultura dentro del más acendrado patriotismo».

2.ª Cursar á donde proceda, y como aspiración del Congreso, el trabajo presentado por el Sr. Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, con el fin de hacer desaparecer la desigualdad que establece la ley al considerar emigrantes solamente á los pasajeros de tercera clase, modificando en el sentido propuesto, y cuando llegue el caso, el artículo correspondiente de la ley de 21 de Diciembre de 1907.

3.ª Que el Consejo Superior de Emigración, por medio del Cuerpo Consular, se ponga en relación con las personas más prestigiosas de la colonia española en las Repúblicas ibero-americanas y Portugal, con objeto de que por las instituciones benéfico-sociales por ellas creadas se fomente la enseñanza de la lengua castellana, Historia, Geografía, Contabilidad y Artes é Industrias, en beneficio de los emigrantes españoles, creando una clase especial para los analfabetos.

El Estado deberá cooperar á esta labor humanitaria y patriótica mediante subvenciones, en armonía con la importancia del beneficio prestado por las instituciones á los emigrantes españoles, y llegando, si es posible, á la creación de aquellas escuelas por el Estado.

Estima también de verdadera necesidad crear en España sanatorios y hoteles destinados á los emigrantes españoles durante los primeros días de regreso á la madre Patria.

4.ª El Congreso, teniendo en cuenta que existen opiniones distintas respecto á las conclusiones sostenidas por el Sr. Celada en la Memoria relativa á las colonias de Guinea, propone, reconociendo el mérito de este trabajo, cursarle á la Superioridad para que la atención del Gobierno se fije respecto á las nuevas orientaciones sostenidas en la Memoria.

5.ª El Congreso recomienda al Gobierno de S. M. que se preocupe de la situación especial creada á los hijos de españoles, nacidos en algunas Repúblicas americanas, los cuales, por virtud de la ley Constitucional de las citadas Repúblicas, son considerados como ciudadanos de ellas y sujetos á su servicio militar, mientras que por nuestra Constitución pierden la calidad de españoles por entrar al servicio de las armas sin licencia del Rey.

Al propio tiempo recomienda al Gobierno y al Parlamento que al discutirse el proyecto de ley de Reclutamiento tenga en cuenta el problema de la emigración, evitando ciertas responsabilidades que se hacen pesar sobre los padres y tutores con relación á los prófugos.

6.ª El Congreso opina que para favorecer las relaciones comerciales con los países latino-americanos, adonde se dirige nuestra emigración impulsando el consumo de artículos españoles, conviene llegar á acuerdos comerciales basados en concesiones tan especiales y señaladas que no puedan ser extensivas á las demás naciones que gozan del trato de favor, sin sacrificio alguno de su parte.

Para fomentar el envío á España de ahorros de los emigrantes, que hoy se realiza casi en su totalidad por intermediación de los extraños, entiende el Congreso que procede crear Agencias del Banco de España en los países de mayor emigración y establecer el giro postal de pequeñas cantidades por medio de la Compañía que obtenga el servicio de comunicaciones marítimas y correo de Ultramar.

7.ª El Congreso opina que la emigración que más puede favorecer á los intereses nacionales es la que se encamina á los países latino-americanos, especialmente aquellos de origen español donde se hable el idioma castellano y de clima semejante al nuestro.

8.ª El Congreso estima que el estado de la propiedad territorial en Galicia, por estar sometido al régimen del foro, demanda se lleve á cabo en el plazo más breve posible la redención forzosa de las cargas y gravámenes que impiden el desarrollo de la riqueza, por considerar que dichas cargas y gravámenes constituyen una de las causas de la emigración.

9.ª El Congreso acuerda expresar su fervoroso deseo de constituir una Sociedad libre de protección á los españoles que viven y trabajan fuera de su país, procurando en su obsequio la buena disposición de los Estados español y extranjeros y el auxilio de los organismos sociales é intelectuales de toda clase.

10. El Congreso, en cuanto tiene de regional, y en vista de las opiniones unánimes de los economistas y sociólogos gallegos y, sobre todo, teniendo presentes los datos de la realidad y el voto de los mismos emigrados de la región, proclama los beneficiosos resultados que Galicia obtiene de la emigración de sus naturales á las Repúblicas hispano-americanas.

11. El Congreso acuerda proponer que en vista del carácter esencialmente obrero de nuestros emigrantes, tome la iniciativa para la celebración de una Conferencia internacional, base del oportuno tratado, en el que se regule de común acuerdo la concesión recíproca de las ventajas de la legislación social ú obrera á los naturales de nuestro país y de las naciones á que se dirige el emigrante español.

12. El Congreso recomienda las obras llamadas «Sociedades de protección comercial», constituídas en América por emigrados gallegos para fundar en sus pueblos natales escuelas, al apoyo de las Corporaciones populares locales y á la atención de los Poderes públicos, en el sentido de suprimir trabas de expedientes y de impuestos á la acción de dichas Sociedades en la realización de sus fines, desde la adquisición del solar para la escuela hasta la llevanza de sus libros de contabilidad, el libre nombramiento de Maestros titulares y expedición por éstos de certificados de la enseñanza recibida por los alumnos.

Las siguientes y últimas conclusiones (13, 14 y 15) son expresión de respeto y gratitud y saludos á las personas y entidades que han contribuído al buen éxito de esta Asamblea.

Se acordó celebrar segundo Congreso en Oviedo, en 1910.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 10

EL RIF

Lo que es.—Lo que vale.—La acción de España.

I

En varios libros españoles, consagrados á la geografía de Marruecos – libros que por ser de fecha reciente son los de más fácil consulta—, se dice, al referirse al Rif, que éste puede contarse entre los países más ignorados del globo, y que las noticias que de esa provincia se tienen son tan incompletas, aun después de los datos que en sus obras consignan Moulieras, Canal y otros escritores extranjeros, y de los que recogió en sus viajes Mr. de Segonzac, que apenas nos enseñan otra cosa que la gran abundancia de vegetación, que la cubre casi en su totalidad.

Y en efecto, aunque parecía natural que en los aludidos libros, por ser sus autores españoles y por tratarse de una comarca que siempre ha considerado España como perteneciente á su zona de influencia, se hubiese dedicado especial atención al estudio del Rif, es lo cierto que apenas si se consigna en ellos más que algunas ideas generales, tan vagas y tan deficientes, que no pueden servir para formar idea, ni siquiera aproximada, de lo que es esa región. De aquí que no pueda extrañar que al ocuparse del Rif con motivo del

actual conflicto, se expongan las opiniones más aventuradas y los juicios más contradictorios, y que de unas y otros se deduzcan las conclusiones más caprichosas. ¿Cómo ha de sorprender, por tanto, que haya quien sostenga que el Rif nada vale y que en él no debe emplearse ni un hombre ni una peseta?

La verdad es que España no ha prestado á ese territorio la atención que merece. Más de cuatrocientos años hace que una Armada, á las órdenes de Pedro Estopiñán, ocupó las ruinas de la antigua Rusadir y construyó las fortificaciones que fueron asiento de la Capitanía general que durante algunos años desempeñó el Duque de Medina-Sidonia, y en tan largo plazo, por errores, por olvidos, por negligencias inexplicables, no se ha hecho de Melilla lo que debió ser. Ni avisos tan sangrientos como los sitios que sufrió la plaza en 1687, 1694 y 1696; ni hechos tan culminantes como la conquista de Argelia por los franceses, que dió á aquella plaza un doble valor militar y político; ni los múltiples incidentes, algunos de gravedad inmensa, como el de 1893, que han surgido durante el siglo XIX, nada ha sido suficiente para que la opinión y los Gobiernos llevasen á cabo la labor que demandan los intereses nacionales.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que no han faltado españoles, siquiera sea en escaso número, que hayan procurado en diferentes épocas conocer lo que es el Rif, recorriéndolo en mayor ó menor parte, con no pequeño riesgo. Por esto, el aserto, consignado en una Geografía de reciente publicación — lo que hace menos disculpable el error —, de que «ningún europeo puede vanagloriarse de haber atravesado el Rif: los que se propusieron hacerlo se arrepintieron en los comienzos de su intento, como Duveyrier, ó pagaron con su vida la audacia de la empresa», no es totalmente exacto; porque si bien no puede afirmarse que todo el Rif haya sido visitado, de una gran parte de él poseemos datos interesantes, recogidos directamente en varias excursiones por un español, el Sr. Suárez Lorenzana, que al arriesgar su vida en esa empresa se hizo acreedor á nuestra gratitud;

como la merecen también el ilustre D. Francisco Coello, que siendo Presidente de la Sociedad Geográfica patrocinó esas expediciones, y un inolvidable político, el Duque de Tetuán, que desde el Poder las alentó y las protegió.

No son esos datos, por su índole, propios para ser expuestos en un trabajo de mera vulgarización como el presente; pero con referencia á ellos y uniéndolos á los que cabe recoger en varias publicaciones extranjeras, puede decirse, siquiera sea en una gran síntesis, lo que es el Rif y lo que vale.

Si á tal estudio se añade el de la situación creada por los pactos internacionales, por la acción que han desarrollado en otras partes del vecino continente distintas potencias y por los acontecimientos que en el territorio rifeño han tenido lugar en los últimos años, fácil será deducir cuál es la acción que á España corresponde desarrollar y cuáles los resultados que de ella puede prometerse.

Importa mucho, muchísimo, que ante las dificultades presentes la opinión se dé exacta cuenta de los términos del problema, porque cuando ocurre, como en España, por culpa de todos, que el país no ha llegado á formar juicio de las empresas que tiene que acometer, se corre el riesgo, grave siempre, y gravísimo tratándose de estos pueblos meridionales, todo imaginación y todo nerviosidad, de que caiga en uno de estos dos extremos: el de un infundado pesimismo, que enerve su voluntad y dificulte su acción, ó el de un exagerado optimismo, que á la larga engendre un terrible desengaño. Tan funesto como puede ser lo primero, si cierta campaña inspirada exclusivamente en móviles políticos llegase á prevalecer, que no prevalecerá, sería lo segundo, si reaccionando la opinión pasase, como tantas otras veces, al extremo opuesto.

He aquí, en síntesis, el objeto de estas páginas.

Por nuestra exclusiva cuenta, creyendo que el hecho de ocuparnos asiduamente de estas cuestiones nos da, ya que no una autoridad á que no podemos aspirar, ciertos títulos á dirigirnos á la opinión, vamos á exponer sumariamente

algunos datos sobre lo que es el Rif, sobre lo que el Rif vale económica y políticamente, y sobre la misión que España debe realizar en ese territorio; apuntando de paso, por nuestra exclusiva cuenta, repetimos, acaso con error, pero con toda sinceridad, las razones que aconsejan la política que sostenemos.

Adviértase que durante muchos años hemos defendido resueltamente la política del *statu quo* territorial de Marruecos, y téngase presente que hoy mismo, si aun la estimásemos realizable, sería la que sostendríamos, porque es la que mejor cuadra á los intereses españoles; pero como esa política concluyó en el momento en que se internacionalizó la cuestión de Marruecos, sería una quimera aferrarnos á esa conclusión, y necesitamos acomodarnos á las circunstancias que nos imponen la política de penetración, cuya primera fase es la acción militar que estamos desarrollando y cuyo indispensable complemento exigirá en su día el concurso del país, si hemos de hacer una labor fecunda.

II

Del Rif pudiera decirse que es, como expresión geográfica, una cantidad variable, puesto que los viajeros y los geógrafos, al describirlo, no concuerdan exactamente en los límites que le fijan. De aquí que mientras unos, como Martín Peinador, le asignan una extensión de 15 á 20.000 kilómetros cuadrados, otros, como Campo Angulo, elevan su superficie de 20 á 23.000 kilómetros.

Esto, para nuestro objeto, importa poco. Por ello diremos únicamente que es la porción de terreno comprendida desde la cuenca del Muluya y la frontera argelina, al Este, hasta la provincia de Yebala, al Oeste, y que teniendo por límites al Norte el mar Mediterráneo, se extiende al Sur hasta unos 80 kilómetros en el Este, sobre 170 en el Centro y sólo 60 en el Oeste. A estas cifras no puede darse más que un valor muy relativo, puesto que no responden á una división administrativa, que no existe en Marruecos, ni están fijadas por accidentes geográficos que todos aprecien de igual modo.

De la orografía y de la hidrografía del Rif hemos de decir ahora poco: primero, porque de una y otra tendremos que hablar con más detenimiento al ocuparnos del valor económico de esa región, y segundo, porque á nada conduciría el escribir una larga serie de nombres, mejor ó peor arreglados (no traducidos) del árabe, ó para ser más exactos, del dialecto rifeño.

A propósito de los nombres, hemos de lamentar que las Sociedades Geográficas no se hayan puesto de acuerdo (siquiera las de Madrid, París, Berlín y Londres) acerca de la manera de escribir los nombres marroquíes, ó que el acuerdo, si existe, no se cumpla; pues se da el caso, que hace difícil el estudio y consulta de mapas y obras, de que en cada uno de éstos se escriban de distinto modo los nombres de lugares y accidentes geográficos, con lo cual los que no dominen muy bien la materia no pueden establecer la relación debida entre los datos de unos y otros. Eso se nota principalmente en los periódicos, produciéndose una gran confusión en el ánimo de los lectores.

Dejando esto á un lado, diremos que el Rif, cuya costa carece de buenos puertos, es una región sumamente accidentada, cruzada por series de montañas, que desprendiéndose del pequeño Atlas, forman ramales casi paralelos en dirección de SO. á NE., con múltiples ramificaciones de mayor ó menor elevación, que formando cadenas de montañas, ó colinas y altos picos, se extienden más ó menos hacia el Oeste.

Partiendo de Acbat-el-Cadí, entrada principal del Rif por el Sur, cuyo puerto se abre entre los altos cerros de Beni-Hasán, al Oeste, y de Azrú, al Este, encontramos los montes de Lemtalsa, á la derecha, y los de Beni-Tuzin, Beni-Ulichek y Tafersit, á la izquierda. Luego hallamos las montañas de Guelaia y las de Quebdana, el Gurugú, las alturas de Frajana, Benisicar y Beni-Said, terminando estas últimas en la península del Cabo Tres Forcas, y rodeando á Melilla de

una verdadera barrera, que impide la expansión de la plaza y la domina.

Entre esa serie de montañas, que aun en las inmediaciones á la plaza tienen alturas como las del Gurugú (985 metros), corren multitud de ríos y arroyos, generalmente de bastante anchura, aunque de poca profundidad, pero no fáciles de vadear, porque casi todos tienen el lecho de cantos rodados.

De esos ríos merecen especial mención el Muluya, Uad Muluia, que tiene sus fuentes en el gran nudo de Yebel Aiaxin, y después de recoger en sus 500 kilómetros de curso afluentes como el de Uad-Suf-er-Xerg, el Uad Tiunant, el Xerg-el-Ard, el Uad Melillo, el Uad Zá y otros, pasa entre los montes de Quebdana y las alturas de Beni-Snassen, y va á desaguar en el Mediterráneo, á ocho kilómetros de Cabo de Agua; el Kert ó Garet, que baja de los montes de Gsennaia y de Beni-Tuzin, separa la tribu de Guelaia de la de Beni-Said, y después de recorrer 100 kilómetros, va á desembocar por Azanen; el Uad Frajana ó Uad Benisicar, conocido con el nombre de Río de Oro, que baja de Yebel Taruda y va á desembocar á un kilómetro de Melilla; el Uad-el-Xernans ó Zeluán, que recoge todas las aguas del desierto de Garet, y tras de regar una feracísima vega, muere en la albufera de los Areg; el Uad Nekor, que nace en las alturas de Yebel Beniseddan, separa las tribus de los Beni-Tuzin y Tensamán de la de los Beni-Uariaguel, y desemboca en el Golfo de los Mártires, etc.

El clima es menos caluroso y más húmedo de lo que podría creerse, dada la latitud del país, debiendo advertirse que existe una notable diferencia entre la temperatura del día y la de la noche. La primera, que es bastante elevada, contrasta con la segunda, bastante baja, siendo esto causa de que los europeos que van á esa región vean frecuentemente quebrantada su salud si no adoptan precauciones.

Los habitantes, de raza berberisca en su inmensa mayoría, son rudos, ignorantes, indómitos y muy amigos de su independencia, hasta el punto de que la soberanía del Sultán ha sido casi siempre nominal en esa región. La agricultura es su principal ocupación; pero no carecen en absoluto de industria, y como en sus montañas abunda mucho la caza, pues hay jabalíes, venados, etc., son excelentes tiradores. Entre ellos hay bastantes rubios, y su estatura es alta, robusta su naturaleza, pero enjutos de carnes.

La falta de organización administrativa, y por consiguiente de estadísticas, hace que todos los datos numéricos referentes á Marruecos sean inseguros. De aquí que no se conozca con exactitud la población del Rif, que algunos elevan á 1.250.000 habitantes, cifra que generalmente se estima exagerada. Igual sucede con el número de tribus, respecto de lo cual no concuerdan los datos de los autores, en cuya diversidad influye también la que existe respecto de los límites del Rif. Hay quien eleva el número de tribus á 30, subdivididas en 105 fracciones, y hay quien lo reduce á 25. Esto último es lo más fundado.

En la zona septentrional, ribereña del Mediterráneo, hay 11 tribus: las de Quebdana, Guelaia, Beni-Said, Beni-Ulicheck, Tensamán, Beni-Uariaguel, Bucoia, Beni-Itefft, Beni-Bufrah, Beni-Gmil y Mtina.

En la zona central hay siete, que son: Beni-Bu-Yahi, Lemtalsa, Tafersit, Beni-Tuzin, Taryist, Zerquet y Beni-Sedat.

Las de la zona meridional son otras siete: las de Ulad Settud, Gsennaia, Beni-Ahmrad, Beni-Mezdin, Beni-Bechir, Beni-Bu-Nzer y Tarsut.

De todas estas tribus, las únicas que nos interesan son las de la zona septentrional y varias de la central, á las cuales habremos de dedicar algunas líneas.

III

Antes de ocuparnos de las kabilas debemos decir algo de un accidente del terreno que ha adquirido en estos últimos tiempos gran renombre y que está llamado á tener mucha importancia en el porvenir, si se realizan las obras proyectadas, y sobre todo si se confirman las esperanzas que han

hecho concebir los asertos de los técnicos: nos referimos á la laguna llamada por los moros sebja de Bu-Areg ó Bu-Erg, y conocida también con los nombres de Puerto Nuevo y Mar Chica.

Los informes que acerca de ella dieron Duveyrier y Segonzac, como resultado de sus visitas, efectuadas respectivamente en 1886 y 1901, son contradictorios, lo cual no debe extrañar porque los indígenas se han opuesto siempre á que se efectuasen estudios, y los datos de aquéllos ó son de segunda mano ó tuvieron que ser hechos con gran precipitación. Posteriormente la han visitado M. Delbrel, un francés que durante mucho tiempo ha estado al servicio del Roguí, y el Ingeniero español D. Manuel Becerra; y los datos de éstos, recogidos en mucho mejores condiciones, tienen mayores caracteres de exactitud.

Hay que tener además en cuenta, para explicar la contradicción que existe entre los datos de unos y otros, que Mar Chica ha sufrido frecuentes cambios y mudanzas por efecto de los temporales y sobre todo de los temblores de tierra.

Encuéntrase Mar Chica á unos cinco kilómetros al Este de Melilla, y de ella hace Segonzac la siguiente descripción: «Esta laguna tiene, á lo que parece, unos 25 kilómetros de largo por seis de anchura. La orilla Sudoeste describe un arco de círculo, del cual el istmo que del mar la separa viene á ser la cuerda. La gente de Quebdana no sigue otro camino para ir á Melilla. La sebja comunica con el mar por una depresión de unos 100 metros de ancho, situada en su parte Norte y visible desde las murallas de Melilla. La boca es poco profunda, de modo que las barcazas de 80 centímetros de calado tocan el fondo en marea alta. Me han dicho que en la parte de esta hoya, próxima á la costa, se encuentran fondos de 10 á 12 metros, entre la bahía de Mazuza y las aldeas de los Beni-Nser».

Según otros datos, la longitud de la laguna de NO. á SE. es de 20 kilómetros y la anchura de ocho, si bien algunos reducen á 13 la longitud. En cuanto á la profundidad, hay quien afirma que la mayor que tiene es de 15 metros, mientras que otros sostienen que varía de 12 á 20 entre Mazuza y Beni-Nasen.

En la parte NO. de la laguna más próxima á Melilla, y formando entrante en las aguas, hay un monte cónico, llamado el Atalayón, de 100 metros de altura, unido por una lengua de tierra al Gurugú.

El istmo que separa la laguna del Mediterráneo tiene unos 20 kilómetros de larga y unos 300 á 400 metros de ancha, con altitudes que varían de 20 á 25 metros, pero que en algunos puntos no pasan de un metro, por lo cual durante los temporales se confunden las aguas del mar con las del lago.

Parece cierto que la laguna existía ya en la época de cartagineses y romanos, pero nada puede afirmarse respecto á las condiciones que entonces reunía. Lo que sí se sabe es que en 1479 un español, Juan de Guzmán, construyó en aquélla un pequeño puerto, el cual debió ser agrandado luego, y que durante el siglo XIX sufrió notables cambios por efecto de movimientos seísmicos. En 1848 un terremoto cerró la bocana que comunicaba el lago con el mar, formándose entonces salinas que fueron explotadas por los indígenas. Otro terremoto volvió á abrir la bocana en 1887, y la misma causa hizo que se cerrara en 1906. Es muy posible que esos fenómenos hayan influído en la profundidad de la laguna, ora elevando, ora deprimiendo su fondo.

Los últimos estudios realizados han hecho concebir grandes esperanzas respecto al porvenir de ese lago, creyéndose hoy no sólo posible, sino relativamente fácil, el restablecer la comunicación con el mar, abriendo un canal que permita el paso á los buques de 4 á 5.000 toneladas. Construyendo diques, un antepuerto, etc., podría convertirse en un buen puerto, que prestaría excelentes servicios en costa tan inhospitalaria como la del Rif. La circunstancia de poder ser batido desde el mar, aunque esto se neutralizase en parte fortificando el Atalayón y construyendo otras obras de defensa, hace que, en el aspecto militar, no quepa esperar que pueda compararse con el de Bizerta; pero de todas suertes,

y sobre todo si se explotan las minas del Rif y se desenvuelven en éste las riquezas que atesora, puede llegar á ser un puerto comercial de mucha importancia.

El enemigo del puerto son las arenas que arrastran los ríos que desembocan en la laguna y las que se depositan durante los temporales; pero la ciencia dispone hoy de medios para neutralizar esa acción, y no es de temer, empleando acertadamente esos medios, que disminuya el fondo de la laguna.

Basta lo dicho para comprender toda la importancia de esa posición y todas las ventajas que pueden obtenerse de la construcción del puerto de Mar Chica.

IV

Ya hemos dicho que de todas las tribus que pueblan el Rif sólo ofrecen interés para nosotros en estos momentos las de la zona septentrional y alguna de la central, y sólo de ellas hemos de ocuparnos en estas páginas.

Saliendo de Melilla y siguiendo por el camino que existe á la derecha de Mar Chica ó por el espacio comprendido entre la laguna y el mar, se llega al territorio que ocupa una de las más importantes kabilas: la de Quebdana, nombre que quiere decir, según algunos, *gentes de corazón*, aludiendo sin duda á la índole de los habitantes. El territorio de esta kabila se extiende entre el Mediterráneo, el Muluya y el llano de Bu-Areg, y está cubierto casi en su totalidad por un monte bastante escarpado que tiene la dirección Este á Oeste, y se halla poblado de una especie de pinos tortuosos y delgados, teniendo en algunos puntos alturas, la más de 500 metros, desde cuyas cimas se divisa la extensa llanura del Garet, abundantísima en caza.

Quebdana es una de las kabilas más ricas, por lo mucho que trafica con Melilla en carbón, pieles, ganado lanar, lana, etcétera; tiene abundante ganado cabrío, y se cree que encierra en sus montañas criaderos de cobre. Lo cruzan dos ríos, el Muluya y el Sidi-Brahim. Este último recibe el nombre de Uad El-Borj (del castillo) á partir del poblado de este nombre, en el cual hay un monumento dedicado á la memoria del patriarca Abraham, rodeado de viviendas construídas en la orilla misma del torrente. «Por las vertientes de las colinas—escribe un geógrafo—vénse campos y jardines rodeados de setos, como en ciertas comarcas de Francia, ó mejor aun como en el Condado de Kent, en Inglaterra; algunas casas tienen corral».

Entre el mar y Muluya hay una regular extensión de terreno llano.

La tribu de Quebdana se divide en seis grandes fracciones, que son: Ulad-el-Hach, El-Berkaneine, Chraimit, El-Hadara, El-Bu-Alateine y Ulad-Daud, y cuenta con bastantes poblados, entre los que merecen mencionarse El-Borj, con 300 casas; Bu-Ankud, con igual número de viviendas; Sidi-Brahim, con 100; Iberkam, con 50, y Quebdana, que posee, ó poseía al menos antes de las últimas revueltas, una regular mezquita con bóveda á media naranja.

Al Oeste de Quebdana se encuentra la tribu de Guelaia, ó mejor dicho la confederación de tribus, que ocupa una serie de mesetas que se extiende por toda la Península del Cabo de Tres Forcas y llega hasta el Kert por el Oeste, y hasta el territorio de los Ulad-Setat y el de los Beni-bu-Yahi por el Sur.

La tribu de Guelaia comprende cinco grandes fracciones: Mazuza, Benisicar, Beni-Bu-Gafer, Beni-Sidel y Beni-Bu-Ifrur.

Mazuza, situada en la parte más oriental, en terreno fértil y de fácil acceso, está constituída por cinco grupos: Frajana, Beni-Nsar, Msamir, Ahl Nador y Berraga, que ocupan desde Tanegmaret y la sebja de Bu-Areg hasta las vertientes orientales del Yebel Tazuda. Es una de las más fuertes y de las más ricas, pues además de poseer buen terreno de labor tiene mucho ganado y huertas llenas de frutales y parras.

Benisicar ocupa la península del Cabo Tres Forcas y la cuenca del Río de Oro, y se divide en cuatro grupos. El te-

rreno es fértil y hay en él muchas huertas, excepto en la parte extrema de la península, que está inculta.

Beni-Bu-Gafer se encuentra entre el Kert y el Guad Ykezacene, y tiene algunas buenas radas, como la de Samer, en la desembocadura del primero de dichos ríos.

Beni-Sidel se extiende desde el Kert hasta las laderas del Yebel Uksan, y es la más rica y la más importante de Guelaia, pues en su territorio, bastante llano y fértil, se cría no poco ganado.

Por último, Beni-Bu-Ifrur se halla situada al Sur de Mazuza, extendiéndose sus poblados por las montañas de Yuzula y Uksan.

El Uksan ó Uicssan, distante unos 28 kilómetros al SE. de Melilla, está formado por cinco colinas, que tienen alturas de unos 800 metros, es decir, casi la misma del Gurugú, y desde él se domina una gran extensión de terreno, por todo lo cual constituye una posición excelente.

En el territorio de los Beni-Bu-Ifrur hay varias minas de hierro, plomo y antimonio.

La tribu de Beni-Uariaguel, que ocupa el litoral frontero al Peñón de Alhucemas, desde el territorio de Beni-Tansamán al de Azemurán, es una de las más importantes y populosas y una de las más intransigentes, pero no se la conoce bien. Parece que está dividida en 11 fracciones y que en una montaña del interior hay una mina de oro.

Los cinco grupos que forman la kabila de Beni-Said, ocupan los 30 kilómetros de costa que se extienden desde el Kert hanta el Guad el Majden. El terreno es fértil y está bastante poblado.

Respecto de la población de estas tribus y del número de hombres armados con que cada una cuenta, los informes son contradictorios. Así, á la tribu de Guelaia la atribuyen, Alvarez Cabrera y Cogolludo, una población de 17.600 habitantes, de los cuales suponen armados 15.500: error evidente que no hace falta rectificar; en cambio, Mulieras eleva la población á 110.000 y el número de fusiles á 22.000, y Reparaz, colocándose en un término medio, fija la población en

40.000 almas, y los hombres armados en 10.000. La misma divergencia existe respecto de las demás tribus, sin que haya posibilidad de obtener datos exactos, puesto que no existe administración y mucho menos estadística.

Además, el número de hombres armados varía forzosamente según las circunstancias, pues depende del contrabando que se hace.

En este asunto del contrabando luchan encontrados intereses. Francia y España, por razones de vecindad, están directamente interesadas en reprimir, en extinguir, si es posible, el contrabando de armas; pero aun esas dos naciones no pueden evitarlo y no lo evitan sin lastimar otros intereses. La frecuencia con que los Ejércitos europeos cambian su armamento, hace que los Gobiernos tengan siempre una gran cantidad de armas de desecho, las cuales venden á precio muy módico á los particulares, que no las adquirirían si no contasen con compradores como los moros. Teniendo esto en cuenta, en la Conferencia que se celebró en Bruselas el año pasado se propuso que esas armas se inutilizasen; pero como esto lesionaba los intereses de los Estados, y como sólo á los dos países citados importa que desaparezca el contrabando, no creemos que se llegó á adoptar acuerdo alguno.

Compréndese con lo que queda dicho que los rifeños, como combatientes, forman un conglomerado de hombres de distinta naturaleza, armados de la manera más caprichosa, pues poseen desde la vieja y clásica espingarda hasta el moderno Mauser; pero no por esto deben estimarse como enemigos despreciables, pues por su arrojo temerario, por su habilidad en el tiro, por su conocimiento del terreno, por su astucia y por su sobriedad, pueden hacer frente, y lo hacen, á fuerzas respetables y perfectamente organizadas. Hoy día la verdadera superioridad de los Ejércitos europeos consiste en la artillería.

Si los moros pudiesen adquirir cañones como compran fusiles, hace tiempo que se habría presentado á España un problema muy grave en Melilla; pues dominada la plaza por

las alturas inmediatas, habríamos tenido que apoderarnos de éstas para nuestra seguridad ó que abandonar aquélla.

Volveremos más adelante sobre esto, porque es una consideración que no debemos perder de vista. ¿Quién nos dice que cualquier día no tengan cañones los rifeños?

V

No hace muchos días podía leerse en un importante periódico extranjero que desde Melilla á Taza no existen poblados, y este aserto es una nueva prueba del desconocimiento que hay de lo que es el Rif.

Claro es que en esa región no existen poblaciones como las de la costa occidental y algunas del interior, pero claro es también que, así y todo, aquel aserto es completamente caprichoso. En el Rif no hay ciudades como Fez, como Marrakesh, como Mequinez, como Tetuán, etc., pero no por esto dejan de existir grupos de población que tienen relativa importancia.

Entre éstos cabe citar, en primer término, á *Axdir* ó *Ajyer*, de la tribu de los Beni-Uariaguel, en la orilla de la *Mersa-en-Nekor*, que cuenta con unas 1.000 casas y 5.000 habitantes, y tiene cinco mezquitas; *Aduz*, de la tribu de Bocoia, edificada sobre una alta colina que domina el mar, con 700 casas y unos 3.000 habitantes: pueblo de calles anchas y sucias, con múltiples tiendas, almacenes y cafés; *Mestaza*, de la tribu de los Beni-Guiel, que cuenta con unos 5.000 habitantes, y que está edificada en medio de una llanura cubierta en parte de árboles frutales, y destinada en el resto al cultivo de cebada, habas, lentejas y otros cereales y legumbres: pueblo de callejuelas hediondas; *Snada*, pueblo, ó mejor dicho grupo de aldeas, en las márgenes de Uad Talambadés, frente al Peñón de Vélez; *Midher*, de la tribu de Tafersit, considerada por su posición central como la capital de la región, aunque la superan en importancia todas las anteriormente citadas, puesto que sólo tiene unos 500 habitantes; Tafersit, que más que un pueblo es un conjunto de

grupos de casas, situado en lo alto de un monte, en cuya meseta hay una Alcazaba bastante regular y rodeado de una grande y preciosa llanura, poblada de árboles, huertas, sembrados y viñedos. Por la falda de la montaña corre el Kart ó Kert, cuyas aguas utilizan los rifeños para el riego, por medio de presas formadas con piteras y ramaje.

Aun cabe agregar los nombres de otros poblados de relativa importancia—hablamos siempre dentro de las condiciones de la región—, como Nador, á 15 kilómetros de Melilla, cuyas casas, de regular construcción, están diseminadas en el monte de aquel nombre (1). Tiene varios pozos de agua potable y una mezquita, denominada Yamaá-El-Baida, y á unos 200 metros está la estación del ferrocarril, en medio de una hermosa llanura, dominando los poblados de Nador, Barraca y Segangan.

Siguiendo desde Nador hacia Zeluán, se encuentran los poblados de El-Garb, Afra, Asshaf, Sidi-Ali-Abssani, el Zoco el Jemis (en los montes Axara), el Zoco Telatza (en plena llanura), etc. A uno y otro lado de Uicssan, monte que por su situación y por su altura (850 metros) tiene tanta importancia como el Gurugú, existen también algunos poblados, como Berugal, Faquelan, Atlaten, Tlata, Tabidor, Sidi-Pusbad, etc. El valle de Frajana está asimismo bastante poblado, y como no carece de agua, existen en él muchas huertas. En el Gurugú existe, ó existía antes cuando menos, un pueblecillo llamado por los naturales Adiosf, que contaba con unas 25 casas. Frente á Alhucemas, además de Axdir, ya citado, hay los poblados de Sidi-Bou-Daut, Neckor, Igrear, Tafras, Tigart, Musan-Amart, etc.

---

(1) Como prueba de la disparidad que se advierte en los relatos de los que han recorrido el país, haremos notar que mientras el Sr. Ruiz Albéniz dice: «Nador es uno de los poblados más importantes de la región: *sus casas, diseminadas en la falda del monte Nador*, están regularmente construídas, y algunas blanqueadas», en una descripción publicada en *El Telegrama del Rif*, se lee respecto del mismo poblado: «El caserío es grande, *compacto*, como aldea cristiana, rodeada de chumberas, pero no cada casa, cual ocurre en otros poblados. Habrá unas 150, cuyas dos terceras partes no están habitadas: son edificios en ruinas».

Ahora figúrese el lector á Nador como mejor le plazca: con sus casas diseminadas por el monte, ó con su caserío compacto, como aldea cristiana.

Fácil, muy fácil, si tratásemos de producir efecto y no de decir lisa y llanamente la verdad, nos sería amontonar una multitud de nombres de poblados; pues sólo con citar los principales de Quebdana enumeraríamos 21, entre los cuales figuran, en primer término, El-Borj, Bu-Ankud y Sidi-Brahim, y en todas las tribus hay gran número de ellos. Pero lo cierto es que todos estos poblados tienen pocas casas, pues hay muchos, muchísimos, que no pasan de 15 ó 20 viviendas. Lo mismo sucede en la kabila de Beni-Sidel, cuyos poblados se extienden desde la orilla derecha del Kert hasta las laderas del Yebel Ukian, en terreno llano y fértil, y con pequeña diferencia lo mismo puede decirse de casi todas las demás kabilas.

Así es el Rif. Está relativamente poblado; pero su población no se agrupa, ni sería natural que se agrupase, en centros populosos; no constituye, ni podía lógicamente constituir, pueblos de importancia. Se encuentra, por el contrario, diseminada en pequeños grupos que dan á la región una fisonomía especial: la que, después de todo, corresponde á á la índole del terreno y á la naturaleza y modo de ser de sus habitantes.

En un país sumamente montañoso no pueden establecerse grandes agrupaciones, y unos habitantes rudos, incultos, fanáticos, dominados por el sentimiento de una salvaje é inconsciente personalidad, no son los más propios para juntarse en núcleos de población importantes. Los pueblos agricultores, los cazadores, tienden á la disgregación. La agrupación, el juntarse en grandes centros, es más propio de pueblos industriales adelantados.

No quiere esto decir que en el Rif no exista industria. La hay, aunque como puede suponerse, la industria de los rifeños es primitiva. Pero lo cierto es que el carácter agrícola es el dominante, y que la agricultura, la ganadería y la caza son las ocupaciones á que principalmente se dedican los habitantes del Rif. Es más; la misma agricultura, favorecida por la fertilidad del terreno y por la relativa abundancia de las aguas, se practica en la forma propia de los pueblos no iniciados en la civilización. Así es que no obstante la variedad de los cultivos, resulta la producción pequeña para lo que podría ser, y la forma de la explotación de la tierra, rudimentaria.

En realidad, no hace falta decir más para que se comprenda que el Rif es susceptible de gran progreso y de considerable desarrollo; pero esto tendrá el debido desenvolvimiento cuando nos ocupemos de lo que vale esa región.

VI

En el Rif—escribía no hace muchos días un distinguido periodista—no debe emplearse ni un hombre ni una sola peseta; y después, exagerando la nota, añadía otro periódico que ese territorio no vale un ochavo moruno. Lo absoluto de tales asertos quita á éstos toda autoridad y toda eficacia, porque nadie seguramente puede desconocer que no hay en el planeta región alguna, y menos de la extensión y demás condiciones de la rifeña, de la que pueda decirse con razón semejante cosa. Conviene, sin embargo, examinar lo que vale el Rif, para que el país no caiga en el extremo de admitir como verdades inconcusas aquellos asertos, y para que tampoco se forje ilusiones suponiendo que hemos descubierto una nueva California.

Todo territorio tiene dos valores: uno político, dependiente de su situación en el orden de las relaciones internacionales, y otro económico, que resulta de esa misma posición, de la naturaleza de su suelo y de su subsuelo, de su clima, de la índole de sus habitantes, etc.

Para apreciar el valor económico del Rif hay que tener en cuenta no sólo lo que es éste hoy día, sino lo que puede ser. Cuando Francia inició la conquista de la Argelia no faltó en la vecina República quien afirmase que ese país no valía lo que iba á costar, y sin embargo, á la vista está lo que es hoy esa región. Al Rif puede aplicarse perfectamente lo que dice Hooker, en general, de Marruecos comparándolo con la Argelia:

«Aunque colocado á igual latitud que Argelia, el Moghreb-el-Ahsa lleva gran ventaja á dicho país, por sus condiciones geográficas. La zona central de la colonia francesa es región de mesetas uniformes, calinas y casi sin agua; en cambio, cruza por el centro de Marruecos una admirable cordillera de frescos y húmedos valles, y en la que sobreponiéndose unos á otros, los climas consienten el desarrollo de todas las floras terrestres. A excepción de alguna planta tropical, podrían cultivar los marroquíes todos los vegetales útiles para la alimentación y la industria, y no son sus montes menos ricos que los de España en venas metalíferas, á pesar de lo cual este privilegiado país nada ó casi nada significa en el concierto de las naciones».

Pues así es el Rif. En sus altos montes hay hermosos valles de feracísima tierra, que aun mal cultivada, como hoy lo está, rinde excelentes productos. Duveyrier compara la vertiente mediterránea de Quebdana á Bretaña y Normandía. En la cuenca del Uad-Talembades, frontera al Peñón de los Vélez, la vega, sumamente fértil, está cubierta de magníficos jardines. En los llanos del Kert y del Nakort crece prodigiosamente el esparto. Guelaia tiene extensos jardines, que producen mucha y buena fruta y excelentes legumbres, y en algunos parajes se cultiva el cáñamo y el tabaco. Mazuza y Aht-el-Sada cultivan extensos campos. En Benisicar hay muchas huertas muy bien regadas. En el territorio de los Beni-Tuzin, regado por el Kert, vense por doquier extensos jardines y magníficos olivares. En la cañada del Zgzel, en Beni-Snassen, se obtienen riquísimas naranjas. En la falda del Yebel Haman crecen opulentas higueras. Son famosas las huertas de Snada (frente al Peñón), Tenkaman, Talza, Beni-Guil, Beni-Uariaguel y Beni-bu-Frah; los olivares de Tizemmurin, en la tribu de Beni-Mezduya, y de Beni-Ulickek; y en fin, prosperan fácilmente los viñedos en las vertientes del Yebel Dahdú, en el valle del Uad-Beni-Amret, en M'Talza, en Ait-Adrar y en Sidi Yahia.

Sin embargo, los dos productos principales del Rif son el esparto y el corcho, ambos de excelente calidad. El primero se da principalmente en Quebdana, Ulad-Settut, Beni-Said, M'Talza, Tigindil, Ait Dand y Beni-bu-Yah, y los alcornoques cubren los montes de Beni-Medduya, Sidi-Ben-Nur, Beni-Mechir, Beni-Amret, Kzennaya y Beni-Tuzin.

Los montes rifeños nos ofrecen además espléndidos robles, corpulentas encinas, abundantes nogales, el cedro, el abeto, el almendro, el limonero, el pino, el álamo, etc., los cuales representan una gran riqueza en maderas, que podrían dar origen á una lucrativa explotación. Y además en las faldas, en el llano, se cosecha trigo, cebada, maíz, habas, lentejas, algodón, etc.

La caza es abundante y variada, pues hay perdices, conejos, jabalíes, venados, osos, panteras, hienas, chacales, avestruces, gacelas, etc. Existe mucho ganado vacuno, muchísimo lanar y camellos, mulos y asnos. Los caballos no abundan.

El subsuelo no se conoce bien, pero todo permite creer que es muy rico. Conocidas son las minas de Beni-Bu-Ifrur. En Inzula existen filones de plomo y antimonio; en Uksan, de hierro, y se dice que en una montaña en el interior del territorio de los Beni-Uariaguel hay una mina de oro. Posible es que haya alguna exageración en lo relativo á la riqueza minera del Rif; pero personas competentes que han visitado la región abrigan muchas esperanzas. Si es exacto cuanto se dice—pero conste que no lo estimamos comprobado—hay minas de oro en el Djebel-el-Hamar (monte de las Palomas), en Tarzut; de plomo, hierro y manganeso, en los montes de Quebdana, Guelaia y Beni-Snassen, en la meseta de Maaden, entre las ruinas de Bades y Snada, en el Djebel Resás y en el Djebel Temedet. Habrá exageración, repetimos, pero es indudable que en el Rif hay no escasa riqueza minera.

Aunque los rifeños se dedican especialmente á la agricultura y á la caza, no carecen de industria. «De la lana, la pita y el lino—escribe un competente africanista—hacen groseras telas; del esparto, esteras, cuerdas y alpargatas, y de la leña de sus bosques, cárabos, puertas y tabiques para

las casas, y mil diversos objetos de uso doméstico. Algunos, más ingeniosos, son pasamaneros y trabajan el oro. Los pobres y los esclavos son alfareros, y hacen gran variedad de vasijas, tales como jarras, teteras, cazuelas, pucheros, etcétera, etc., sirviéndose de los mismos hornos en que cuecen el pan».

Los Guelaias se dedican principalmente á la fabricación de jaiques, haciéndolos en gran cantidad los Beni-bu-Mohamed, pero siendo los mejores los de los Beni-bu-Safer. Los Aht-el-Sada son alfareros y hacen objetos muy estimados.

¿Quiere esto decir que deba creerse que el Rif tiene un gran valor económico? De ninguna manera. Lo que indica, sencillamente, es que tiene elementos naturales suficientes para que la raza que ha hecho de la Argelia lo que ésta es hoy, pudiera crear en el porvenir, á fuerza de trabajo y de constancia, algo semejante á lo que es aquélla.

Y adviértase una cosa, y es que el límite oriental del Rif lo constituye el Muluya, río por el cual pueden subir pequeñas embarcaciones hasta cerca de 200 kilómetros al interior, y que fácilmente pudiera hacerse navegable en gran extensión, convirtiéndose así en una importante vía comercial, á la que afluirían todos los productos de la parte oriental de Marruecos, hasta el Atlas, cuando menos. Así lo comprenden los franceses, y por esto han mostrado siempre tanto empeño en extender las fronteras de la Argelia hasta la cuenca del citado río.

De modo que sin exagerar las cosas, sin forjarse ilusiones de ninguna especie, cabe afirmar que el Rif, lejos de no valer un ochavo moruno, como decía el aludido periódico, tiene un valor económico positivo, el cual, con inteligencia y con trabajo, encauzando hacia esa comarca la emigración que hoy va á enriquecer la Argelia, podría centuplicarse en el porvenir. Lo que necesita son brazos que secundando una política de atracción, basada en una gran tolerancia, cambien el modo de ser de esa interesantísima parte del Africa.

Pero aunque el Rif no tuviese valor alguno económico,

lo tendría, y lo habría de tener más cada día, político é internacional. Fácil será la prueba.

VII

La Sociedad de Africanistas y Colonistas, primero; la de Geografía comercial, después; la Geográfica de Madrid, más tarde, y los Gobiernos españoles casi desde el momento mismo en que terminó la guerra de Africa, han defendido la política del *statu quo* territorial en Marruecos, y al hacerlo no entendían abogar por un idealismo científico, ni sostener una postura caprichosa en el orden internacional. La propaganda de los unos y la constante acción diplomática de los otros, respondía á un profundo convencimiento de que semejante política era una consecuencia indeclinable de legítimas exigencias de la defensa nacional.

Estimaban todos, teniendo muy presentes las enseñanzas de la Historia y las conclusiones de la ciencia geográfica, que desde el momento mismo en que Francia se había establecido en la Argelia, la existencia en Marruecos de un Gobierno fuerte é íntimamente unido á nosotros, más aun que por los Tratados por los vínculos de una cordialísima amistad, era una garantía para España de su permanencia en Africa y de su independencia en la Península. Si Marruecos se convertía en una segunda Argelia ó en nuevo Egipto, y si al Sur se alzaban unos nuevos Pirineos, quedarían anuladas nuestras plazas africanas y ahogada nuestra existencia independiente.

De aquí que todos los avances de la frontera argelina hayan causado en España profunda impresión, y cuantas veces se ha expuesto en Francia el pensamiento de aquel Imperio mediterráneo con que soñaba Prevost-Paradol en *La Nueva Francia* (1), se ha sentido aquí una gran alarma.

---

(1) «¡Ojalá—escribió Prevost-Paradol—llegue pronto el día en que nuestros conciudadanos, hallando pequeña la Francia africana, invadirán á Marruecos y á Túnez, y fundarán al fin ese Imperio mediterráneo, que no será sólo una satisfacción de nuestro orgullo, sino que con seguridad será en lo porvenir el último

La cuestión de Marruecos ha cambiado esencialmente de aspecto en estos últimos años. Ya no es un problema exclusivamente español, como lo era hace cien años, ni un problema hispano-franco-inglés, como lo era hace medio siglo: hoy es un problema que afecta á muchas naciones en general, y de un modo especial á las tres citadas, á Alemania y á Italia; y aunque todas proclaman aquel mismo principio del *statu quo*, lo cierto es que en el fondo todas sueñan con el reparto del Imperio, y todas aspiran, cuando menos, á asegurar la libertad de su comercio.

Por esto la política de España no ha tenido más remedio que modificarse también. Su ideal es hoy, como lo era ayer, la existencia en Marruecos de un Estado poderoso y amigo; pero ante eventualidades que no anhela, que no quiere, que no le conviene se realicen, no puede menos de pensar en su propia seguridad y de considerar la parte septentrional del continente africano como una condición inexcusable de su independencia y de su integridad nacional. Recogiendo ese pensamiento y sintetizando en una frase esas aspiraciones, dijo el Sr. Maura la víspera de la Conferencia de Algeciras, y ha repetido después, que *desde el Muluya hasta más allá de Tánger jamás consentirá España que una nación que no sea Marruecos ponga el pie, cueste lo que cueste.*

«Esta—añadió el Sr. Maura—no es una cuestión de expansión, ni una cuestión de desenvolvimiento social y económico: eso es derecho á nuestra vida, derecho á la integridad de nuestra autonomía soberana, derecho que tiene la nación española y que han reconocido todas las naciones, que han respetado todas las naciones, y que se asienta hoy sobre base jurídica perfectamente sólida, aceptada y reconocida, cumplida y respetada por todo el mundo».

De modo que en el fondo el criterio español no ha variado; quiere hoy lo que quería antes; defiende la integri-

recurso de nuestra grandeza!» El sueño del insigne publicista se ha realizado en parte. Túnez es un protectorado francés; la frontera argelino-marroquí ha sufrido importantes rectificaciones, y la bandera francesa ondea, aunque interinamente, en Uxda y Casablanca.

dad del Imperio, como la ha defendido siempre. Las que han cambiado son las circunstancias, y como éstas han cambiado, forzosamente tiene que variar la aplicación de aquél. Si no puede otra cosa, necesita asegurar, cueste lo que cueste, que el Rif no dejará de ser marroquí sino para ser español; porque el Rif, marroquí ó español, es la barrera que nos defiende por el Sur, es la expansión que necesitan nuestras plazas para no perecer por asfixia, es el complemento geográfico de nuestra nacionalidad. ¿Cuál sería el porvenir de nuestras plazas africanas si el Rif fuese dominado por otras potencias, y cuán graves riesgos no correría España en tal caso?

¿Se comprende ahora todo lo que el Rif vale políticamente para nosotros?

¡Qué decimos para nosotros! Ábrase el convenio franco-inglés de 8 de Abril de 1904, y se verá la importancia que en aquél se otorga á la posesión de ese territorio; como que ante la mera posibilidad de que pudiera pasar á poder de una potencia que no fuese España, se conciertan Francia é Inglatera para no permitir que se construyan fortificaciones ú obras estratégicas de ninguna especie, salvo en los puntos ocupados por nosotros, en la parte de la costa marroquí comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del Sebú. Acuerdo lógico y natural, porque la presencia de cualquiera otra nación en esa costa podría ser en un momento dado una amenaza á la libre navegación en el Estrecho.

Además, de esa costa arrancan los caminos naturales para la penetración en Marruecos. De Melilla se va á Taza, que sirve de mercado central á la región del alto Sebú, y ocupa la posición estratégica más importante de todas las ciudades de Marruecos, y á Debdu, uno de los mercados más importantes en la frontera argelina. También puede irse á Taza desde Melilla por Tafersit y el puerto de Acbat-el-Cadí. El camino más corto á Taza desde la costa mediterránea es el que parte de la bahía de Alhucemas, y el camino más corto á Fez arranca del Peñón de los Vélez.

Es decir, que los que llamamos desdeñosa y torpemente los presidios de Africa tienen un valor positivo, y que lo tiene también el Rif. Pero no debe olvidarse que si la región rifeña vale para nosotros, vale, aunque no sea por las mismas razones, para los demás; y por tanto, que si nosotros, por egoísmo, por torpeza ó por indiferentismo no hacemos allí lo que exigen los intereses de la civilización, otros se encargarán de hacerlo. Durante mucho tiempo hemos desempeñado el papel del perro del hortelano; mas hoy esto no es posible, y tenemos que optar entre llevar á cabo lo que es preciso hacer ó tolerar que lo hagan otros. Lo primero es costoso, no cabe duda, pero lo segundo equivaldría á un suicidio.

VIII

Creemos haber demostrado que el Rif, por efecto de nuestra situación geográfica, tiene para nosotros un valor político indiscutible; y demostrado esto, claro es que cualquiera que sea la apreciación económica que de aquél se haga, lo mismo si se le estima en mucho que si se le valúa en poco, igual si se cree que es capaz de un gran desarrollo que si se entiende que positivamente no es posible sacar de él ningún partido, estamos obligados á llenar todas las exigencias de nuestra posición.

Si se cree que positivamente nada vale, la acción española será una carga impuesta por la posición geográfica; pero aun siendo una carga, no tendremos más remedio que levantarla. ¿Hay alguien que se decida—preguntaba en ocasión solemne el Sr. Maura—á dejar á disposición del primer ocupante posiciones estratégicas, ineludibles, inexcusables para cualquier conflicto que surja en el mundo, sin nosotros poderlo evitar, ni siquiera retardar? ¿Es que tenemos siquiera el derecho, añadimos nosotros, de renunciar á esa acción, encerrándonos en una pasividad egoísta é imaginando que así como hemos atravesado graves crisis podremos continuar salvándolas en el porvenir, aunque sea á costa de las futuras generaciones?

Una nación no es sólo la generación que vive, sino también las que existieron ayer y las que existirán mañana. Los intereses de un pueblo no lo constituyen exclusivamente los de los hombres que existen en un momento determinado, sino la suma de los intereses de los que fueron, de los que son y de los que serán. Los que durante ocho siglos lucharon por expulsar de la Península á la media luna; los que con temeridad que asombra se lanzaron al Océano en endebles carabelas y descubrieron y conquistaron un Nuevo Mundo; los que combatieron heroicamente con las huestes de Napoleón, no trabajaban en realidad para ellos, sino que fecundaban con su esfuerzo y con su sangre un porvenir de que no habían de gozar.

Nosotros, que utilizamos hoy cuanto hicieron nuestros antepasados, como sufrimos las consecuencias de sus errores, tenemos la obligación de no comprometer el porvenir, que no nos pertenece, que es el patrimonio de los que han de sucedernos; y por ello no podemos subordinar á nuestros egoísmos el cumplimiento de aquellos deberes que nos impone la posición geográfica. Y pues es preciso que el Rif no deje de ser marroquí sino para ser español, tenemos precisión absoluta de hacer cuanto esté á nuestro alcance para conseguirlo.

Si los franceses hubiesen aceptado el criterio de los que en 1830 decían que la Argelia no valía lo que iba á costar, no hubiesen emprendido la conquista de esa región, ni la hubiesen colonizado, ni habrían hecho de ella, tras largos y constantes esfuerzos, eso sí, lo que hoy es.

Podrá el Rif no tener un gran valor económico; pero si, como hemos dicho, posee elementos susceptibles de desarrollo y crecimiento, si no es tan pobre, tan miserable como afirman los que creen, sin duda, que allí no hay más que chumberas, apliquemos toda nuestra inteligencia y todos nuestros esfuerzos á desenvolver los gérmenes de riqueza que encierra; llevemos á aquél la civilización de que gozamos; procuremos atraernos la raza que lo puebla, indómita, salvaje, cuanto se quiera, pero no por ello imposible

de ser transformada, y á la corta ó á la larga recogeremos el fruto de nuestra labor.

Adviértase además lo que para Melilla significaría nuestra renuncia á toda acción en el Rif.

Encerrada la plaza en estrechos límites, dominada y envuelta por las posiciones marroquíes, se encuentra hoy casi imposibilitada de desarrollarse; se halla expuesta á todas horas á los ataques de las kabilas, y tiene que arrastrar una vida difícil. Sin embargo, vive porque los moros necesitan un mercado, y se defiende porque el enemigo carece de artillería. Pero ¿qué sucedería si el Rif no fuese marroquí ni español? ¿Sería posible entonces sostenerse en Melilla?

Dominado el Rif en todo ó en gran parte siquiera por otra tercera potencia, las corrientes comerciales que se desarrollarían no habrían de tomar seguramente el camino de Melilla. Bien pronto surgiría otro puerto que anularía por completo el de nuestra plaza; pues las transacciones, la vida mercantil de toda la región, acudiría á aquél, y Melilla, privada hasta de la esperanza de toda expansión, languidecería con tal rapidez, que en período no lejano quedaría anulada. ¿Quién ignora el daño que nos ha hecho el establecimiento de los franceses en Kis, y quién puede desconocer el que infirió á nuestra plaza la factoría de Mar Chica? Y si esa otra tercera potencia llegaba en sus avances hasta aquellas posiciones que hoy dominan nuestro campo, ¿en qué dificilísima situación no se encontraría Melilla, aunque conservásemos con esa nación las mejores relaciones? ¿Dejaría nuestra plaza de estar constantemente amenazada? ¿No habrían perdido todo su valor las demás posesiones españolas: Chafarinas, Alhucemas y el Peñón de Vélez? ¿No repercutiría eso en las inmediaciones de Ceuta?

Es decir, que si renunciásemos á toda acción en el Rif, no sólo comprometeríamos el porvenir, á lo que no tenemos derecho porque el porvenir no es nuestro, sino que sufrirían de presente grave quebranto los intereses españoles. En tal caso, nada significaríamos en Marruecos; nuestra representación en el mundo habría sufrido un rudo golpe,

y pasaríamos á la Historia con el estigma de haber sido una de las generaciones más incapaces y más funestas para la patria. Harto hemos perdido, por nuestros errores ó por nuestra desgracia, ó por ambas cosas á la vez, para que no nos creamos obligados á defender tenazmente lo que nos queda y á procurar mejorarlo y agrandarlo.

Se dirá acaso que como el Rif no nos pertenece, que como no es español, á menos de lanzarnos á la empresa de conquistarlo, nada podemos hacer; pero el argumento tiene más apariencia que realidad.

Tampoco Egipto perteneció ni pertenece de derecho á Inglaterra, é Inglaterra no ha vacilado en llevar allí su acción, que lo ha transformado. Tampoco Marruecos pertenece á Francia, y Francia no vacila en emplear cuantos medios están á su alcance para acrecentar su influencia y extender sus fronteras. Además, aunque el Rif no pertenezca á España, ¿quién puede desconocer los títulos históricos y geográficos que autorizan la penetración española? ¿Qué nación ha regado una y otra vez con la sangre de sus hijos esa comarca más que España? ¿Quién tiene los puntos de apoyo que para penetrar en el interior representan Melilla, Ceuta y los presidios menores?

Todas las naciones interesadas en la solución del problema marroquí han reconocido que el Rif pertenece á la esfera de influencia española, y si no hay un pacto que de un modo terminante consigne nuestro derecho, hay seguramente centenares de documentos diplomáticos cuyo texto envuelve el reconocimiento de aquél.

Si, pues, debemos y podemos intervenir en el Rif; si nuestros intereses y hasta nuestra seguridad nos obligan á intervenir, ¿qué carácter y qué alcance debe tener nuestra acción? ¿Qué significa la que hoy desarrollamos, y cuál debe ser su objetivo y su finalidad?

He aquí lo que es necesario estudiar.

IX

La acción militar que en estos momentos ejercemos en el Rif no es en realidad, como por algunos se ha supuesto, resultado de los compromisos contraídos en la Conferencia de Algeciras, y menos aun efecto de ciertos pactos secretos de que se ha hablado. En nuestro concepto, esa acción es sencillamente una consecuencia lógica de la conducta que los Gobiernos españoles han observado en Melilla; conducta correcta, excesivamente correcta, pero muy poco práctica, porque ha sido siempre muy poco á propósito para conquistarnos el respeto de las indómitas kabilas que viven en la vecindad de dicha plaza.

Recuérdese cómo se han desarrollado todos los conflictos surgidos en Melilla durante el siglo XIX, y se comprenderá la razón de ese aserto; porque ni una sola vez nos hemos impuesto á los rifeños, ni les hemos hecho sentir nuestro poder, habiendo acudido siempre al Sultán, obteniendo satisfacción unas veces y otras no, y disminuyendo así, ó cuando menos no afirmando, nuestro prestigio entre los que no obedecen á más freno que el de la fuerza.

En 1844 reclamamos los terrenos en que antiguamente habían estado edificados los fuertes de Santiago, San Lorenzo y San Francisco, terrenos de que se habían apoderado los moros; pero no insistimos, y cuando en 1847 las reiteradas agresiones que sufríamos nos obligaron á acudir al Sultán, nada conseguimos. No había más salida que la guerra, y el Gobierno no se decidió á emprenderla.

Continuando las agresiones y no lográndose satisfacción alguna, el Gabinete que presidía el Marqués de Miraflores inició en 1851 el pensamiento de una acción colectiva con Francia é Inglaterra. Aceptado por ambas Potencias, parecía llegado el momento de llevarlo á cabo, cuando las dificultades que surgieron en Oriente, y que dieron más tarde origen á la guerra de Crimea, apartaron de aquel problema

la atención de los Gabinetes de París y de Londres. El de Madrid siguió pensando en castigar á las kabilas, y el Conde de San Luis proyectaba una expedición militar un mes antes de surgir la revolución de Julio de 1854. Es decir, que nada se hizo, y que las agresiones de los rifeños quedaron impunes.

Ocurrió luego el conflicto de Ceuta, origen de la guerra de Africa; triunfó España, impuso ésta con la paz la rectificación de límites de Melilla; pero al ir á ejecutarse el convenio de 1859 se repitieron las agresiones de los kabileños. Se acudió en 1863 al Sultán, y éste envió á su hermano el Príncipe Muley El-Abbas á hacer cumplir lo pactado. Obtuvimos un éxito diplomático, mas las kabilas no sintieron el poder de España.

Algo análogo ocurrió en 1871 con motivo de las obras de desviación del río Oro. Se acudió al Sultán, llegándose á concertar, tras no pocas dificultades, el protocolo de 11 de Junio de dicho año, que se resistió á ratificar el Emperador, si bien cedió al fin y envió á Melilla 500 moros de rey, á las órdenes de El-Hach Dris-Ben-Dris. No impidió esto que se reprodujesen los ataques, y entonces, ante las enérgicas reclamaciones españolas, fueron á las inmediaciones de la plaza los Príncipes Muley Abd-Allad y Muley Reschid, los cuales lograron poner término al incidente.

También acudimos al Sultán en Julio de 1890, cuando una sección de Caballería fué atacada por los rifeños; y si bien entonces obtuvimos rápidas y completas satisfacciones, reiterando el Sultán el envío de fuerzas al Rif, lo cierto es que los kabileños tampoco sintieron el poder de España.

De lo ocurrido en 1893 casi no es necesario hablar, puesto que está en la memoria de todos; pero entonces sucedió algo todavía más deplorable, que importa señalar, porque la diversidad de criterio existente en el Gobierno se tradujo en una doble y contraproducente acción. Así, mientras el Ministro de la Guerra enviaba tarde y mal tropas á Melilla, el Ministro de Estado negociaba en Tánger; dando esto lugar á que cuando el Ejército se hallaba en dis-

posición de emprender la ofensiva, llegase al Rif el Príncipe Araafa, haciéndose ya imposible toda acción. No es ocasión esta de juzgar los convenios de 1894 y 1895, que pusieron término á aquel deplorable incidente; pero lo cierto es que el Ejército volvió sin combatir, bien á pesar suyo, y que los rifeños no fueron castigados.

La política seguida de 1860 á 1895, de acudir al Sultán, obligándole á intervenir para garantizarnos la seguridad de la plaza, era muy cómoda, indudablemente, pero no resolvía la cuestión, sino que la aplazaba. Después del envío de fuerzas jerifianas Melilla continuaba en la misma situación, siempre amenazada, frecuentemente hostilizada; la seguridad en el campo exterior no existía, y los españoles no se podían aventurar fuera del recinto de la plaza. Melilla ha vivido en un constante bloqueo, algunas veces material y siempre moralmente.

Compárese esa conducta con la observada por Francia en la frontera argelina; compárense, sobre todo, los resultados obtenidos por una y otra, y dedúzcase la consecuencia.

¿Debía el Gobierno proceder ahora como lo hicieron sus antecesores? ¿Podía hacerlo sin que sufriese grave quebranto el prestigio de España después de lo hecho por los franceses en Uxda y Casablanca? De ninguna manera; porque si la política seguida, especialmente después del Tratado de Uad-Ras, con no resolver la cuestión, pudo justificarse antes, ahora habría constituído no sólo un grave error, sino un verdadero abandono de los intereses españoles.

Concurría en estos momentos una circunstancia especialísima: la de la situación del Sultán al surgir el conflicto. Muley Hafid, que había subido al Trono en momentos en que parecía iba á disolverse totalmente el Imperio jerifiano; que aun no había logrado consolidar su situación, porque tenía que hacer frente á El-Roguí, que se hallaba á las puertas de Fez, y que sentía crecer por todas partes el disgusto del elemento intransigente en que se apoyó para vencer á

Abd-el-Aziz, no estaba en condiciones de cumplir los deberes que le imponen los Tratados. ¿No habría constituído una insigne torpeza al acudir al Sultán para que impusiese el orden en el Rif y castigase la agresión de que habíamos sido objeto? ¿Qué habríamos adelantado con ello?

El Sultán nos hubiese contestado con muy buenas palabras, y hasta nos habría hecho mil promesas, cuyo cumplimiento ni siquiera dependía de su voluntad; pero desde el momento en que hubiésemos acudido á Fez, habríamos tenido que limitarnos á rechazar las agresiones desde los límites de nuestra plaza; Melilla seguiría bloqueada, y los rifeños podrían pensar que no nos atrevíamos á castigarlos. Esa apelación al Sultán envolvía la renuncia al protectorado de los intereses de la civilización en el Rif, y seguramente no habría faltado quien desempeñase el papel que nosotros abandonábamos. ¿Podíamos nosotros, llamados en unión de Francia por el Acta de Algeciras á organizar la Policía en Marruecos, cruzarnos de brazos y apelar al Sultán para que ejerciese la policía en los límites de nuestras posesiones?

No. España estaba obligada á proceder como lo ha hecho. Necesitaba castigar á los rifeños, hacerlos sentir su fuerza y su poder, afirmar sus históricos derechos y mostrar al mundo entero que conoce los deberes que le impone su posición y tiene la resolución y los medios necesarios para cumplirlos. Necesitaba hacerlo y lo está haciendo, y al hacerlo puede decir que si era evidente ya su regeneración económica, evidente también es desde ahora su regeneración militar; porque en la organización del Ejército que ha ido á Melilla habrá podido haber algún error, pero es incuestionable que el conjunto representa un gran progreso.

Sólo esta última indicación merecería algunos artículos, pero á nuestro objeto basta con lo dicho.

X

De las sumarísimas indicaciones que quedan consignadas, se deduce fácilmente cuál es la labor que España tiene

que realizar en el Rif; pero conviene puntualizar bien este extremo, porque importa mucho que la opinión no se extravíe, y que lejos de entregarse á exagerados pesimismos, ó de concebir esperanzas que aun en el caso más favorable habrían de tardar en realizarse, se penetre bien de la realidad de las cosas y se decida á trabajar para el porvenir, como nuestros antepasados trabajaron para nosotros.

Si se recuerda cuanto hemos dicho, se comprenderá que la acción de España ha de tener tres partes: primera, castigar á los rifeños; segunda, adoptar todas las medidas necesarias y exigir todas las garantías que sean indispensables para que cese la precaria situación en que se encuentran Melilla y los presidios menores, y tercera, afirmar y extender nuestra influencia en cuanto sea posible, y dentro de límites prudenciales, en el interior del Rif, partiendo siempre de la base de que la costa desde el Muluya hasta más allá de Ceuta, cuando menos, ha de ser exclusivamente española ó marroquí.

Lo primero es el castigo de los rifeños.

Por errores de los Gobiernos unas veces, y por verdaderas fatalidades otras, los rifeños no han sentido nunca el poder de España. Se hacía preciso, porque lo exigía nuestra propia seguridad, que lo sintieran, y hoy, después de la sangrienta jornada del 27 de Julio, es absolutamente indispensable que sufran un duro, un severísimo castigo, y que se convenzan de que nada pueden contra nosotros, y de que es temerario que desafíen al poder español. Esto es lo primero, esto es la base de todo; porque sin ese castigo no puede haber paz ni sumisión verdaderas.

Lo exige además nuestro prestigio ante Europa. Hemos acumulado en Melilla cuantos elementos podía considerar necesarios el más exigente, y necesitamos demostrar á las naciones que ese esfuerzo no es obra de la nerviosidad de nuestra raza, sino efecto de un progreso cierto y positivo, y que sabemos lo que queremos y podemos realizar aquello á que con justos títulos aspiramos.

Las circunstancias son muy críticas. ¡Quién sabe si en

estos momentos no se decide de nuestro porvenir, y quién sabe si ciertas campañas que parecen inspiradas meramente por el odio sectario, no están alentadas por egoísmos que pretenden hacer imposible nuestra total resurrección!

Castigados duramente los kabileños y obtenida su sumisión, podrán creer algunos que lo hemos hecho todo y que ha terminado nuestra acción, pero en realidad no es así.

El efecto del castigo será más ó menos duradero; mas claro es que concluirá por borrarse, y que si no tomamos garantías para el porvenir, si no procuramos cambiar la situación de Melilla y de los presidios menores, en un plazo más ó menos largo se repetirán las agresiones. No creemos que pueda haber nadie que ponga en duda siquiera el perfecto derecho con que podemos exigir la ocupación de aquellos puntos indispensables para la seguridad de nuestras plazas.

Melilla no puede seguir constantemente bloqueada, y Chafarinas, Alhucemas y el Peñón de los Vélez necesitan el complemento de la costa frontera. ¿Qué puntos necesitamos ocupar, y con qué extensión hemos de hacerlo? Cuestión es esta que no tenemos que ventilar aquí, ni podemos hacerlo dentro de los límites de estos artículos. Para nuestro objeto basta con dejar sentada la afirmación de que es indispensable que Melilla no siga bloqueada y que los presidios menores no continúen aislados del continente. Lo demás, el detalle de la realización de este pensamiento, habrán de decidirlo los Gobiernos en momento oportuno, teniendo en cuenta que al obrar de tal suerte lo haremos exclusivamente obligados por la necesidad, en uso de un derecho de legítima defensa, y no movidos por ambiciones egoístas ni por el propósito de perjudicar á Marruecos.

Hace ciento diez años que el Sultán se comprometió á mantener la paz en las inmediaciones de nuestras plazas y á garantir la seguridad de éstas, y al cabo de tan largo período estamos lo mismo ó peor que cuando se consignó ese compromiso en el Tratado de 1799. ¿No ha mostrado sufi-

cientemente España con tal espera su tolerancia? ¿Debe prolongar una situación que le ha inferido grandes perjuicios? ¿Puede exigírsele más paciencia? ¿Ha de resignarse á continuar siendo víctima de la impotencia de los Sultanes y á sufrir las consecuencias del estado interior de Marruecos? ¿Se han resignado á aquello y han sufrido esto otros pueblos cuyos intereses no se hallaban afectados tan directamente? ¿Qué pueblo de Europa, sobre todo de aquellos que desean que la civilización penetre en el vecino Imperio, se creería autorizado para censurar tal conducta?

No son ensanches territoriales, como consecuencia de ambiciosas miras, lo que pretendemos. Aspiramos exclusivamente á obtener aquellas garantías á que tenemos perfecto derecho; garantías que en ciento diez años no ha podido darnos el Sultán, y cuya falta nos ha costado mucha sangre y muchos millones. Hoy, como siempre, defendemos la integridad del Imperio marroquí, cuya existencia nos es muy necesaria; pero sin atacar á la integridad territorial de Marruecos, necesitamos tomar, y debemos tomarlas, aquellas posiciones que pongan á nuestras plazas al abrigo de ataques como los que tantas veces han sufrido, y tenemos el derecho de conservarlas en tanto que el Majhzen no se encuentre en condiciones de cumplir sus compromisos internacionales.

Fácil sería invocar numerosos precedentes de lo hecho por otras naciones en circunstancias menos desfavorables para ellas; pero no lo creemos necesario, porque como todas están interesadas en que cese el estado de anarquía en que vive el Rif, todas deben apoyar, y apoyarán seguramente, la acción de España, ó cuando menos no la crearán dificultades. Debemos esperarlo así, porque después de todo ninguna, ó casi ninguna, tendría verdadera autoridad para extremar la defensa de los derechos de Marruecos, que nosotros tampoco atacaríamos, puesto que todas ó casi todas han acariciado el propósito de establecerse en el Rif.

Obtenido ese resultado, esto es, castigados los rifeños y garantida la seguridad de nuestras plazas, será preciso que

se plantee ante el país, y éste resuelva, el problema de nuestra penetración pacífica en el territorio rifeño; porque sin que el país se dé exacta cuenta de lo que esa penetración supone, y sin que claramente muestre su resolución de llevar á cabo tal empresa, sería error lamentable, por parte de los Gobiernos, el iniciarla, toda vez que sin el concurso decidido y persistente de la opinión sólo podría irse á un tremendo fracaso.

Sobre esto conviene insistir, diciendo terminantemente lo que hay que hacer y la colaboración que debe pedirse al país.

Asunto es este que por su importancia requiere ser objeto de un estudio especial.

J. BECKER.

EL COMERCIO CON MARRUECOS POR MELILLA

La Cámara de Comercio de Melilla, en Memoria redactada para presentarla al Congreso de las Cámaras en Valencia y al tercer Congreso de Africanistas en Ceuta, hace y razona dos proposiciones, á saber:

1.ª Que se favorezca el desarrollo del comercio que se verifica por Melilla con Marruecos.

2.ª Que este comercio se nacionalice.

1.ª proposición.

Que se favorezca el desarrollo del comercio que se verifica por Melilla con Marruecos.

El comercio con Marruecos por Melilla data desde que en 18 de Mayo de 1863 se declaró esta plaza puerto franco. Desde entonces, y á pesar de mil contrariedades y errores, que sería largo enumerar, pero que en diversos casos hemos señalado á nuestro Gobierno y Autoridades locales, el movimiento comercial ha ido en progresión ascendente, hasta alcanzar la cifra total de pesetas 18.960.619 en el próximo pasado año; lo cual quiere decir que el tráfico de Melilla ha sido mayor que el de cualquiera otro de los puertos de Marruecos, excepto Casablanca.

No obstante, esas cifras tan halagadoras no desvirtúan en modo alguno la certeza de un hecho innegable. Desde 1900 la esfera de acción comercial de Melilla va disminuyendo, debido en primer término, á la competencia que, con mejores medios, le hacen los mercados franceses de la frontera

argelina, y en segundo término, á la continua expansión territorial que Francia realiza hacia el interior de Marruecos, instalando nuevos mercados en los puestos que va ocupando. Tales son los establecidos últimamente en Aberkane, próximo al Muluya; en Ain-Sidi-Melluk, á 50 kilómetros al Este de Uxda, y en Encamps, punto intermedio entre Berguent y la rica comarca de Debdú, que hasta hace poco había sido uno de los mejores clientes de nuestra plaza.

Alguien se extrañará, sin duda, que habiendo perdido Melilla territorios que antes eran tributarios de ella en el concepto comercial, su tráfico haya sin embargo aumentado. Esta observación que á primera vista parece muy atinada, queda por completo destruída en cuanto se diga que los moros, al igual que todos los demás pueblos, acrecientan sus necesidades por el trato con los europeos; y esto explica que las mismas kabilas consuman hoy mayores cantidades de artículos de todas clases que hace veinte años.

Por manera que si en la actualidad continuaran frecuentando nuestras plazas, como á fines del siglo pasado, las kabilas de Beni-Snassen, Angad, Mehaya, Beni-Guil y hasta las próximas al Figuig, puede muy bien asegurarse que el movimiento comercial de Melilla alcanzaría 30.000.000 de pesetas anuales.

Mas ya que no sea posible recobrar los mercados perdidos, por lo menos se puede trabajar para defender los que hasta ahora teníamos y además tratar de conquistar otros nuevos. ¿Cómo? Sencillamente, empleando los mismos medios que de algunos años acá emplean los franceses y que tan excelentes resultados les han producido en la frontera argelina y en el Sur Oranés. Antes de 1900 el comercio de Francia con Marruecos y con las tribus independientes del Sáhara era casi nulo; pero las sucesivas ocupaciones de territorio, orilla derecha del Muluya, Uxda, Berguent y Encamps, por el Este del Imperio; Figuig, Colom-Bechar, Kenahza y últimamente Bu-Denib, por el Sudeste; el establecimiento de puertos francos en Argelia con exención

completa de todo gravamen á las mercancías que entran de tránsito para Marruecos; la admisión libre en la metrópoli de todos los productos de este Imperio que entran por la vía terrestre en su colonia, y otras muchas medidas de protección, han dado un impulso inconcebible al cambio que se verifica por ella con los territorios antes mencionados.

En este sentido darán un resultado inmediato en favor del desarrollo comercial de Melilla la ocupación de nuevos territorios en el interior de Marruecos, la construcción de un ferrocarril á Taza y la rebaja, hasta donde fuera posible, de los impuestos de la Junta de Arbitrios. Como afirmar no es demostrar, trataremos de fundamentar las anteriores medidas.

Ocupación de nuevos territorios.

Al igual que Francia ha procurado y procura sin descanso instalarse en nuevos puntos dentro del Imperio, así también es de suma conveniencia que España ocupe otros, que por un lado estén situados en la costa, desde el Muluya á Tetuán, y por otro vayan en dirección á Taza y Fez. De esta manera extenderemos la zona de nuestra influencia mercantil, contrarrestando en gran parte el incremento rápido que en estos últimos años ha adquirido la influencia francesa, con grave quebranto de los intereses españoles.

Ferrocarril á Taza.

Dicho se está que no creemos sea éste un proyecto de fácil y rápida ejecución; reconocemos las inmensas dificultades de todos órdenes que ofrece su realización; pero concedido lo antedicho, afirmamos que á España le interesa en extremo llevarlo á cabo lo antes posible. ¿Por qué? Melilla dista de Fez 280 kilómetros, en tanto que la distancia de Uxda á dicha capital es de 350 kilómetros; asimismo Melilla y Uxda distan respectivamente de Taza 175 y 245 kilómetros. Sabido es que Francia abriga el pensamiento de prolongar, cuando pueda, hasta Taza el ferrocarril que hoy conduce de Tremecén á Marnia; de donde resulta que si dicha nación se adelanta á España en ese terreno, se apoderará comercialmente de vastos territorios que se surten de Melilla y además nos cerrará para siempre el acceso á Fez. En cambio, si España llega á Taza con el ferrocarril antes que Francia, los artículos que entran por Melilla no sólo continuarán llegando á las kabilas próximas á la mencionada ciudad, sino que fácilmente alcanzarán hasta la capital del Imperio, á la vez que se establecerá una corriente comercial hacia nuestra plaza con los productos de toda esa parte de Marruecos.

Conseguido esto, ya más adelante nada nos perjudicaría la construcción del ferrocarril francés, por hallarse el puerto de Melilla más próximo á Taza que los de Orán y Nemours.

Rebaja de los impuestos de la Junta de Arbitrios.

Sin embargo, no debe perderse de vista que esta ventaja pudiera quedar anulada si, cual ahora ocurre, persistimos en sostener la percepción de arbitrios sobre ciertos artículos que Francia deja entrar y transitar por Argelia con destino á Marruecos sin imponerles gravamen alguno, cuya circunstancia ha sido la principal causa, aunque no la única, de que ciertas tribus que antes compraban en Melilla se surtan en la actualidad en los mercados argelinos fronterizos. Quitando dicho recargo al azúcar, té, café, petróleo y algún otro, no sólo aumentará el consumo de las kabilas que son nuestros clientes, sino que indudablemente volverían á serlo muchas de las que en otro tiempo lo fueron.

2.ª proposición.

Que el comercio que se verifica por Melilla se nacionalice.

Hasta ahora sólo nos hemos ocupado de aquellos medios que favorecerían el movimiento comercial de nuestra plaza. Fáltanos hablar de los que contribuirán á transformar en nacional el comercio de Melilla, hoy en su mayor parte extranjero.

En este último concepto las estadísticas comerciales son desconsoladoras. La del año 1908 arroja las siguientes cifras: importación extranjera, 14.354.744 pesetas; importación nacional, 3.392.421; exportación al extranjero, 1.831.422; exportación á España, 381.833. Urge, por consiguiente, buscar el remedio y aplicarlo.

Desde luego no hay que pensar ni por un momento en quitar á Melilla el carácter de puerto franco, como algunos han indicado, con objeto de establecer derechos aduaneros protectores, con los cuales se evite la entrada de los artículos extranjeros, favoreciendo la de los nuestros. Si tal se hiciera, sería un error lamentable, que acarrearía funestas é irreparables consecuencias.

Pudo hacerse esto en nuestras posesiones ultramarinas Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos habitantes se veían obligados á consumir los productos nacionales, únicos que se importaban, gracias á un arancel protector. No puede hacerse en Melilla, porque los moros, que no son nuestros súbditos, no encontrando en la plaza los géneros en las condiciones de calidad y precio apetecidos, van á adquirirlos á los mercados franceses de la frontera; sin que á ello fuera obstáculo la mayor distancia, como no lo era en la actualidad para que kabilas más próximas de Argelia que de Melilla prefirieran sin embargo aprovisionarse aquí, por convenirles á sus miras particulares.

Descontada, pues, la protección arancelaria, por improcedente y perjudicial, veamos cuáles son las medidas racionales y de positivos efectos:

Rebaja de fletes en los vapores correos que prestan el servicio de estas posesiones; aumento de comunicaciones marítimas con la Península; supresión de los derechos de puerto en Melilla para las mercancías de cabotaje; entrada libre en la Península del ganado lanar y vacuno, lanas, pieles, madera y cebada exportados por nuestro puerto; tarifas especiales de ferrocarriles y bonos de exportación para los productos destinados á Marruecos.

De los medios que acabamos de indicar, sólo se prestan

á discusión la entrada, libre de derechos aduaneros en la Península, de ciertos productos exportados por nuestra plaza, y la concesión de bonos de exportación á aquellos que se enviaran de España á Marruecos. Los demás no lesionan intereses de ninguna clase y su eficacia salta á la vista con sólo enunciarlos. Falta únicamente que nuestro Gobierno, penetrado de ello, se apresure á llevarlos á la práctica.

No ignora la Cámara los prejuicios que existen en España contra la rebaja arancelaria y los bonos á la exportación. Cuanto á aquélla, témese que perjudicarían á la producción nacional y que harían disminuir los ingresos de Aduanas, temores que en concepto de la Cámara no son fundados.

El supuesto perjuicio irrogado á los productores españoles no existe, porque se trata de cinco artículos cuya producción nacional es insuficiente para el consumo interior, y además para su entrada en la Península podrían señalarse los puertos inmediatos á Marruecos, como son Málaga y los de la costa de Levante; en lo que toca á la pequeña disminución de ingresos en Aduanas, caso de haberla, estaría compensada por los mayores tributos que percibiría el Tesoro con el desenvolvimiento que adquirirían algunas industrias y la creación de otras nuevas, debido á la mayor baratura de los mencionados artículos.

Respecto á los bonos ó primas á la exportación, creen algunos que exigiría un desembolso de importancia para el Erario; pero no se tienen en cuenta las inmensas ventajas que obtendría el Estado proporcionadamente á lo que aumentara la fabricación y elaboración de productos destinados á unos mercados que hoy están casi completamente cerrados á la industria nacional, sin contar por otra parte el mayor número de brazos que encontrarían ocupación con la próspera marcha que por este concepto adquirirían las pequeñas industrias.

Considera la Cámara de Comercio de Melilla demostrada plenamente la necesidad de las dos proposiciones expues-

tas, así como el fundamento racional de los medios para realizarlas.

1.ª Proposición.—Que se favorezca el desarrollo del comercio que se verifica por Melilla con Marruecos.—Medios: Expansión territorial, construcción de un ferrocarril á Taza y rebaja prudencial á ciertos artículos de los gravámenes impuestos por la Junta de Arbitrios.

2.ª Proposición.—Que el comercio de Melilla se nacionalice hasta donde sea posible.—Medios: Rebaja de fletes en los vapores correos, aumento de comunicaciones marítimas, supresión de los derechos de puerto en Melilla á las mercancías nacionales, entrada libre en la Península del ganado vacuno y lanar, pieles, lana, maderas y cebada exportados por nuestro puerto, tarifas especiales de ferrocarriles y bonos de exportación para los productos destinados á Marruecos.

CRÓNICA GEOGRAFICA

El caucho en Guinea.

De una interesante Memoria de M. Auguste Chevalier extractamos las siguientes noticias relativas á este importante producto en las posesiones francesas de Guinea.

Según Chevalier, es probable que el caucho siga siendo durante bastante tiempo el principal artículo de exportación de aquella colonia, pero es de creer que habrá un momento en el cual se estacione para descender á un límite prudencial. Las estadísticas nos dicen que en la actualidad se ha iniciado el descenso, puesto que en 1906 salieron 1.530 toneladas; en 1907, 1.299, y por último en 1908, 1.214, lo cual representa una disminución de 300 toneladas (20 por 100) en tres años, la que seguramente hubiera sido aún mayor si no se hubiera puesto en explotación el círculo ó distrito de Beyla.

Las causas de este descenso son varias: una de las principales es la oscilación que los precios del caucho en los mercados de Europa han sufrido, pues los indígenas no quieren vender á precios menores de aquellos que habían regido con anterioridad.

Otra razón es el crecimiento del bienestar de la población, porque el cogedor de caucho lleva una vida penosa, viéndose con frecuencia obligado á vivir en medio del bosque muchos días, á gran distancia de su aldea, para llevar en definitiva unos cuantos kilogramos de esta preciosa goma.

Además, los grandes trabajos que actualmente se están ejecutando en el Africa Occidental francesa determinan una circulación monetaria intensa, y el indígena de los países productores de caucho puede vender en Diula arroz, tabaco, algodón y otros artículos cuya producción exige menores esfuerzos, permitiéndole satisfacer sus necesidades y pagar el impuesto.

También en algunas regiones, como por ejemplo en el Futa Yalon, la libertad de los esclavos ha privado á ciertos Jefes del país de disponer de la mano de obra que empleaban en recoger, durante varias semanas, la goma latex. Los esclavos libertados ya, prefieren el cultivo en sus aldeas y el descanso durante la estación seca, al trabajo mencionado.

Por último, es necesario reconocer que el número de lianas explotables ha disminuído en ciertas regiones; sin embargo, en otras donde existe la *Landolphia Heudelotti,* en explotación hace doce años, se conservan los bosques en el mismo estado, sin que la producción disminuya, y eso que todas las lianas adultas están sangradas.

En los países donde existen brozas y arbustos, el indígena no sangra las plantas sin que las incisiones próximas y profundas que practica hagan morir al vegetal; antes por lo contrario, es frecuente que por consecuencia de ellas nazcan nuevos y vigorosos brotes que se desarrollan en la estación de las lluvias y que elevándose verticalmente forme un tronco de algunos centímetros de diámetro que puede ser sangrado. Como este fenómeno se renueva cada año, resulta que la explotación puede continuarse sin interrupción.

En algunos cantones se desenterraban las raíces de las lianas y se sangraban éstas para obtener mayor cantidad de goma, con lo cual se ocasionaba su muerte; pero hoy está completamente abandonado el procedimiento, pues los indígenas se han convencido rápidamente de que no les convenía en modo alguno.

En los mismos bosques donde es preciso cortar las lianas, las landolfias que estaban sin desarrollar han ocupado los espacios dejados por las lianas destruídas.

Para compensar la destrucción de las plantas de caucho se han hecho plantaciones indígenas, mas en opinión de Chevalier deben abandonarse por sus escasos resultados.

De las variedades botánicas, las que merecen preferente atención son la *Hevea brasiliensis* y la *Funtumia elástica;* en cuanto á la *Landolphia,* da en sus dos especies *(Heudelotti* y *owariensis)* un caucho de excelente calidad que algunas veces se coagula directamente sobre la liana, y como vive en terrenos frescos y húmedos y en suelo profundo, se desarrolla, sobre todo la última, con gran rapidez. La Heudelotti produce las cuatro quintas partes del caucho exportado; vive hasta 1.100 metros de altura, pero es menos abundante que su congénere; preferentemente ocupa la zona de 250 á 600 metros de altitud.

Movimiento de la navegación en los puertos del departamento de Orán en 1907.

El pabellón francés ocupa el primer lugar con 2.179 buques, 1.305.821 toneladas y 28.609 pasajeros para la entrada, y 2.212, 1.306.327 y 38.894 para la salida.

En segundo lugar el inglés con 262 barcos y 427.000 toneladas de entrada, y 260 barcos y 427.000 toneladas de salida.

Después figura el pabellón austriaco con 87 barcos y 153.650 toneladas de entrada, y 86 barcos y 153.105 toneladas de salida.

En cuarto lugar el italiano con 105 buques, 134.532 toneladas y 5.342 pasajeros de entrada, y 104 buques, 134.105 toneladas y 2.324 pasajeros de salida.

El comercio alemán supera en pequeñas cantidades al español, y este último dió á la entrada 124 barcos, 66.729 toneladas y 8.713 pasajeros, y á la salida 126 barcos, 67.000 toneladas y 7.610 pasajeros.

Ha de observarse que los pasajeros entrados en Orán lo fueron bajo los pabellones francés, italiano y español solamente, y los salidos, bajo estos mismos y el austriaco, que recogió parte de los pasajeros italianos.

El total por los diversos puertos fué el siguiente:
Orán: 6.102 barcos, 4.589.814 toneladas, 89.168 pasajeros.
Mers el Kebir: 745 íd., 82.832 íd.
Mostagaa: 1.456 íd., 414.652 íd., 353 pasajeros.
Arzen: 976 íd., 509.688 íd.
Beni Saf: 497 íd., 368.601 íd.
Nemours: 598 íd., 256.469 íd.
Honain: 58 íd., 24.688 íd.
Kiss (Port Say): 262 íd., 30.546 íd.

Australia.

El partido obrero de Australia Occidental proyecta dar á luz un Manifiesto haciendo notar que tiene ya exceso de población y no puede admitir nuevos colonos, por lo cual los emigrantes deben dirigirse á otras regiones. Esto prueba que hay todavía partidos en Australia que no se dan cuenta de la necesidad que tienen de aumentar la población y de inspirarse en intereses estrechos en oposición al interés general, puesto que siendo la superficie de esta región de cerca de un millón de millas cuadradas no cuenta con más de 200.000 habitantes.

Más natural sería que el partido obrero solicitara el desarrollo de la agricultura y la explotación del suelo, en cuyas faenas encontrarían ocupación muchos millares de trabajadores.

A. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 22 de Junio de 1909.

Presidencia de los Sres. Concas y Motta.

Se abrió la sesión á las veintiuna horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, La Llave, Arriola, Conrotte, Conde de Villamonte, Borrajo, De Francisco, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán.

El Presidente interino Sr. Concas manifestó que, antes de que la Secretaría procediese á la lectura del acta de la sesión anterior, tenía que comunicar á la Junta resoluciones que había tomado desde el instante en que llegó á noticia suya la actitud de algunos señores socios respecto á la elección de Presidente que debía verificarse en la próxima Junta general. Sabía que varios de aquéllos se proponían presentar otra candidatura frente á la suya, y como estimaba que después del voto unánime con que la Junta directiva le favoreció, confiándole la Presidencia interina, el propósito de dichos señores socios suponía cierta desconsideración á su persona, y por otra parte creía que sólo contando con el afecto y buena voluntad de todos podría, no ya desempeñar dignamente la Presidencia, sino seguir perteneciendo á esta Sociedad, hacía renuncia del cargo de Presidente interino y del título de Presidente honorario, y se daba de baja en la Corporación.

El Sr. Conrotte pidió la palabra, y después de recordar los grandes merecimientos del Sr. Concas y las pruebas que había dado de adhesión á esta Sociedad, manifestó el vivo

sentimiento que le causaban las resoluciones del Sr. Presidente interino y le excitó á que desistiera de ellas.

En el mismo sentido se expresó el Sr. De Francisco.

Los Sres. La Llave y Bonelli, refiriéndose á los trabajos que, en efecto, se hacían á favor de otra candidatura para la Presidencia, rogaron al Sr. Concas que tuviese en cuenta que por grandes que fuesen el afecto y la estimación que muchos socios sentían por su ilustre Presidente honorario, no había medio de evitar que cada cual ejerciera el derecho de emitir libremente su voto.

El Sr. Concas insistió en sus resoluciones y abandonó el salón.

Acto seguido, ocupó la Presidencia el Sr. Motta y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior sesión.

A propuesta del Sr. Motta se acordó que constara en acta el disgusto con que la Junta directiva habría de satisfacer los deseos del Sr. Concas, dando cuenta en la general de sus renuncias y de su baja en la Sociedad.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sociedad Húngara de Geografía, dando el pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Del Sr. D. Joaquín de Ciria, expresando su agradecimiento por el honor que la Junta le había dispensado, designándole para ejercer el cargo de Tesorero.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del *Boletín*.

El Sr. Conrotte manifestó también su reconocimiento á la Junta por haberle honrado con el cargo de Contador.

El Sr. Cañizares manifestó que deseaba ingresar en la Sociedad el Excmo. Sr. D. José Marvá, General de brigada. Se acordó hacer la propuesta en la próxima Junta general.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 11

LA SECCIÓN COLONIAL DEL MINISTERIO DE ESTADO

Por Real decreto de 15 del actual mes de Noviembre ha sido reorganizada la Sección Colonial del Ministerio de Estado.

Los motivos de la reforma se consignan en la *Exposición* que precede al Real decreto.

A juzgar por lo que en esa *Exposición* declara el Sr. Ministro de Estado, son tales el desarrollo de las colonias españolas del Africa Occidental y la creciente complejidad de los asuntos en que la Sección ejerce sus funciones directivas, que la organización anterior no respondía á las necesidades de los servicios que les estaban encomendados, y ha llegado el momento oportuno y adecuado para implantar una reforma, ya desde largo tiempo exigida por las enseñanzas de la realidad, que debe estribar principalmente en el ordenado deslinde de las facultades y deberes de los diversos funcionarios que integran este organismo, clasificando los servicios en correlación y armonía con los establecidos en la colonia, de forma que permita reclamar de cada uno el esfuerzo debido, para que todos los ramos de la Administración colonial se hallen garantizados y atendidos.

A este efecto, procede distribuirlos estableciendo un deslinde entre los asuntos puramente administrativos y

aquellos otros propios de la Contabilidad sobre la base que el mejor servicio requiere.

Para ello interesa lo primero establecer la Ordenación de Pagos, hoy encomendada á la Subsecretaría del Ministerio, que abrumada ya por las ocupaciones propias de su natural competencia no puede dedicar á esta para ella extraña función el cuidado preferentísimo que por todos conceptos merece, dándose, por otra parte, la anomalía de que sea dicho organismo en el ejercicio de sus funciones mandante y ejecutor de sus propias determinaciones.

También reclaman muy preferente interés la Intervención y la Tesorería, que conviene se ejerzan con independencia para que en todo momento aparezcan á salvo los derechos de la Hacienda colonial.

Estas importantes y necesarias reformas encontraban la dificultad de la falta de elementos económicos para llevarlas á la práctica, pero actualmente pueden ser acometidas, haciéndolas coincidir con otra medida impuesta también por la necesidad, puesto que con igual interés que á dotar lo indispensable debe atenderse á suprimir lo que habiendo tenido su justo fundamento en época anterior, ha cumplido plenamente su misión y carece ya de razón que legitime su existencia.

La Comisión permanente para estudios de colonización, creada en 1904 y convertida después en Comisaría Regia, que tan relevantes servicios ha prestado para la depuración de errores de nuestra Administración colonial, así como el análisis y resolución de problemas de vital interés para nuestros territorios del Africa Occidental, ha permitido encauzar los trabajos de la Sección Colonial en términos que ya por el momento no resulta indispensable la continuación de un organismo que tuvo su origen precisamente en la conveniencia de llegar al estado actual.

La Comisaría Regia ha cumplido acertadamente su objeto, y una vez realizado debe suprimirse, atendiendo con parte de los recursos que en ella se invertían á la reorganización y perfeccionamiento de los servicios de la Sección

Colonial en el sentido indicado, y economizando al Tesoro la suma que no resulta indispensable, si bien en casos extraordinarios en que pudiera ser precisa la intervención directa del Poder central en los organismos coloniales, se efectuará con Inspectores especiales elegidos entre el personal de la Sección, según la naturaleza del servicio y las aptitudes de cada uno de sus funcionarios.

Suprimida por las atendibles razones expuestas la Comisaría Regia, ningún aumento, y sí alguna mejora, habrá de producir la reforma, porque con las 15.000 pesetas asignadas en presupuesto al Comisario y la transformación de una de las dos plazas de Secretario de tercera clase que figuran ahora en la planta de la Sección, se obtienen suficientes recursos para dotar á la nueva organización en la forma debida.

Según esta nueva organización se ha dividido la Sección Colonial del Ministerio de Estado en Negociados, para que el despacho de los asuntos encomendados á la misma se realice con el mayor orden y con la mejor competencia, asignando á cada grupo determinados funcionarios que se ocupen exclusivamente de los asuntos que constituyan cada Negociado, con arreglo á la siguiente planta:

Administración Central Colonial.—Sección primera.

SECCIÓN COLONIAL EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Capítulo 1.º—Administración. Personal.

Jefe de Sección, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Jefe Superior de Administración, 12.500 pesetas.

Gobernación, Colonización, Estadística y Asuntos generales.

Jefe, el de la Sección.

Un Secretario de tercera clase ó Vicecónsul, Oficial de Administración de segunda clase, 3.000 pesetas.

Un Oficial de Administración de tercera clase, 2.500 pesetas.

Un Oficial de Administración de quinta clase, 1.500 pesetas.

Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Un Secretario ó Cónsul de primera clase, Jefe de Administración de tercera clase, 7.500 pesetas.

Un Oficial de Administración de primera clase, 3.500 pesetas.

Un Oficial de Administración de cuarta clase, 2.000 pesetas.

Guardia colonial y Marina.

Un Secretario ó Cónsul de segunda clase, Jefe de Negociado de segunda clase, 5.000 pesetas.

Un Oficial de Administración de segunda clase, 3.000 pesetas.

Un Oficial de Administración de quinta clase, 1.500 pesetas.

Capítulo 2.º—Hacienda y Contabilidad general. Personal.

Ordenación general de Pagos, Intervención y Tesorería.

Un Ordenador general de Pagos, Ministro residente ó Cónsul general, Jefe de Administración de primera clase, 10.000 pesetas.

Un Interventor, Secretario ó Cónsul de segunda clase, Jefe de Negociado de segunda clase, 5.000 pesetas.

Un Tesorero, Secretario ó Cónsul de segunda clase, Jefe de Negociado de segunda clase, 5.000 pesetas.

Un Jefe de Negociado de tercera clase, 4.000 pesetas.

Un Oficial de Administración de cuarta clase, 2.000 pesetas.

Un Oficial de Administración de quinta clase, 1.500 pesetas.

Total, 69.500 pesetas.

Como consecuencia de lo dispuesto, se suprime la Comisaría Regia de las Posesiones españolas del Africa Occidental y se elimina de la planta de la Sección Colonial la plaza dotada con el haber anual de 15.000 pesetas, que ocupaba el titular de dicho organismo.

Se suprime igualmente de dicha planta una plaza de Secretario dotada con el haber de 3.000 pesetas anuales.

Se designa para el ejercicio de las funciones de Ordenador general de Pagos de dicha Sección Colonial á un Ministro residente ó Cónsul general, Jefe de Administración de primera clase, con el sueldo de 10.000 pesetas anuales, y se establece asimismo una plaza de Interventor, Secretario ó Cónsul de segunda clase, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

El capítulo II, «Material», de la Sección primera del Presupuesto vigente de las Posesiones españolas del Africa Occidental, queda clasificado como tercero, sin alteración en sus artículos, conceptos y créditos respectivos.

LAS EXPEDICIONES AL POLO NORTE DEL COMANDANTE PEARY Y DEL DR. COOK [1]

Con intervalo de pocos días se publicaron en la prensa periódica en los comienzos de Septiembre dos telegramas, uno del Comandante Peary y otro del Dr. Cook, anunciando ambos que habían llegado al Polo Norte. Por ahora sólo nos proponemos sintetizar las narraciones publicadas por los dos exploradores en el orden de las fechas de su aparición, reservando la expresión de opiniones y críticas para cuando dispongamos de informes más amplios y precisos.

Ante todo, y con el fin de que puedan ser comparadas estas dos expediciones con otras anteriores, presentamos el siguiente estado demostrativo de las etapas que han graduado los descubrimientos en dirección del Polo Norte, y por el camino que parte de la Groenlandia occidental, durante los últimos tres siglos:

EXPLORADORES	FECHAS	Latitud septentrional. — *Máxima alcanzada*	Distancia del Polo Norte en millas geográficas.
John Davis.....	30 Junio 1587...	72°12′	1.068
William Baffin.....	4 Julio 1616...	77°45′	735
E. A. Inglefield.....	27 Agosto 1852..	78°21′	699
William Morton. (Expedición Kane)..... ...	24 Junio 1854...	80°35′	565
C. F. Hall.....	30 Agosto 1870...	82°11′	469
A. H. Markham. (Expedión Nares).....	12 Mayo 1876...	83°20′	400
Lockwood y Brainard. (Expedición Greely)..	13 Mayo 1882...	83°24′	396
	16 Mayo 1900.	83°50′	370
R. E. Peary.	21 Abril 1902...	84°17′	343
	21 Abril 1906...	87°6′	174

(1) Traducido de *The Geographical Journal* (Octubre 1909), por D. MANUEL CONROTTE.

Narración del Dr. Cook.

El día 1.° de Septiembre, un conciso telegrama expedido en Lerwick anunció la llegada del vapor del Gobierno dinamarqués *Hans Egede*, en su carrera desde Groenlandia á Copenhague, y el haber embarcado á su bordo el explorador norte-americano Dr. J. A. Cook, quien manifestaba había llegado al Polo Norte en el día 21 de Abril de 1908. El Doctor Cook partió en dirección septentrional en una ballenera propiedad de Mr. J. R. Bradley en la primavera de 1907. La expedición comenzó como de puro recreo, pero el Dr. Cook se preparaba á llegar al Polo si la oportunidad le favorecía, y con tal propósito hizo algunos preparativos. Al regresar la ballenera hacia el Sur, el Dr. Cook desembarcó en Etah, acompañado del mayordomo Mr. Francke, y declaró su propósito de tentar un golpe de fortuna para llegar al Polo por el estrecho de Nansen, que separa la tierra de Ellesmere de la parte occidental de la de Axel Heiberg. Con tales intenciones partió de Etah en los comienzos de 1908, con la única compañía de unos pocos esquimales y unos cuantos perros, y en 17 de Marzo telegrafió á Mr. Francke desde Cabo Hubbard, en el extremo más septentrional de la tierra de Axel Heiberg. En este despacho expuso su esperanza de hallarse de regreso en Junio; mas cuando el *Erik*, el vapor que condujo la expedición del Comandante Peary, volvió hacia el Sur en los comienzos del otoño, Mr. Francke no había recibido nuevas noticias del Dr. Cook, y de acuerdo con las prevenciones hechas por éste embarcó en Etah á bordo del *Erik*. Temióse ya entonces que el Dr. Cook hubiera perdido la vida en su temeraria empresa, y por ello produjo sorpresa extraordinaria el telegrama, fecha 1.° de Septiembre del año corriente, anunciando que estaba vivo y había realizado su propósito.

El relato de las vicisitudes del viaje del Dr. Cook á contar desde su partida de Cabo Hubbard, puede extractarse en

presencia del extenso telegrama que dirigió desde Lerwick al *New York Herald*. Comenzó el Dr. Cook su camino sobre los hielos el 18 de Marzo, pero hasta tres días después no entró verdaderamente en las regiones circumpolares, despidiendo entonces á la mayor parte de sus compañeros y continuando la expedición sólo con dos esquimales y 26 perros.

La marcha prosiguió sin descanso, venciendo los obstáculos de temperaturas muy bajas y de vientos fuertes y molestos, y la espesa muralla de hielo que separa las últimas tierras de las masas congeladas de las regiones polares se atravesó en poco tiempo. Las circunstancias atmosféricas no favorecían al explorador para hacer observaciones de los lugares que atravesaba; sólo el día 18 de Marzo y aprovechando unos momentos en que las nubes clarearon, descubrió una tierra desconocida en dirección del Oeste y rodeada de nieblas. Según los cálculos del Dr. Cook, la situación de esta tierra es la de 84° 47′ de latitud Norte y 86° 36′ de longitud Oeste (Gr.); debe recordarse á este propósito que en las exploraciones hechas por el Comandante Peary, en dirección Oeste, desde la costa septentrional de la tierra de Grant, en 1906, señaló una tierra hacia el Noroeste, indicada en su mapa, sobre el paralelo 83 y cerca del meridiano 102 Oeste. Por su ansiedad de continuar sus pasos hacia el Norte, el Dr. Cook no se detuvo á reconocer la tierra que veía. No volvió á encontrar señales de seres vivos; las superficies heladas aparecían cada vez menos accidentadas, lo cual facilitaba el poder andar grandes distancias diariamente. El día 8 de Abril observó que su situación era la de 86° 36′ Norte, 94° 2′ Oeste. En este punto de su relato dice textualmente: «perdimos mucho tiempo en rodeos fatigosos para evitar los obstáculos ofrecidos por hondas simas y cerros elevados de compactas masas de hielos, y hubo necesidad de desviar la dirección de la marcha algo hacia el Este, contrariando los planes primitivos. Más allá del paralelo 86 las planicies heladas eran más extensas y más sólidas, las grietas menores en número y en profundidad, con pocos ó ningunos témpanos en sus bordes. Entre los paralelos 87 y 88 se encontraron inesperados vestigios de tierra bajo el hielo, y durante dos días parecía que se andaba sobre una masa durísima cubierta superficialmente por una capa congelada; nada recordaba la idea de los mares helados, y habían desaparecido grietas y cerros; sin embargo, ninguna señal positiva indicaba que aquella región fuera mar ó tierra». La temperatura continuaba en descenso (— 40° Farenheit), y nuevas masas de hielo se superponían á las antiguas, sin que por ello obstruyeran los caminos practicables entre los témpanos. Dice más adelante el Dr. Cook: «continuaron percibiéndose señales de tierras casi todos los días, mas sin duda eran efectos engañosos producidos por las influencias mágicas que en la atmósfera hace sentir el sol de media noche». Por último, en 21 de Abril el Dr. Cook manifiesta que al tomar la altura del sol encontró haber llegado á 89° 59′ 46″ de latitud Norte. «Avanzamos, continúa, los 14″, hice nuevas observaciones y me preparé á detenerme el tiempo suficiente para repetirlas y comprobarlas». La temperatura era de —38°.

Cabo Hubbard, según la indicación del mapa publicado en el libro del Comandante Peary «El extremo Norte», está situado á 81° 15′ latitud Norte: de haber llegado al Polo el Dr. Cook el 21 de Abril, su viaje habrá sido de 525 millas geográficas (tomadas en línea recta de Sur á Norte y sin tener en cuenta desviaciones ni rodeos) durante treinta y cinco días, lo cual da un término medio de 15 millas geográficas diarias.

En 23 de Abril comenzó el regreso. Las primeras jornadas fueron largas y poco penosas, favorecidas por buena temperatura y marcha sobre hielos resistentes; más abajo del paralelo 87 cambió el carácter de los témpanos, menudearon los vendavales y parecía evidente que los malos tiempos se avecinaban. Observaciones hechas en el día 24 de Mayo indicaron que los expedicionarios estaban en el paralelo 84 y próximos al meridiano 97 Oeste. Los hielos se quebraban con frecuencia, y en busca de camino más se-

guro se cambió la dirección hacia el Este. Al llegar al paralelo 83, una niebla obscura y persistente detuvo á los viajeros durante veinte días, y una vez transcurridos se dieron cuenta de que se hallaban en el mar del Príncipe Gustavo, al Oeste de la tierra de Axel Heiberg y separados de ella por una masa de hielos y aguas imposibles de atravesar. Llegaron por último al estrecho de Jones y pasaron el invierno en Cabo Sparbo, en la costa septentrional de la isla North Devon. Al comenzar el año actual alcanzaron la costa occidental de Groenlandia, y después de visitar el depósito de provisiones que antes de su partida hubo de establecer en Annootok, cerca de Etah, el Dr. Cook continuó hacia el Sur hasta Upernivik, adonde llegó el 21 de Mayo.

Narración del Comandante Peary.

Del regreso del Comandante Peary á bordo de su ba co el *Roosevelt*, se tuvo noticia por telegramas recibidos de Indian harbour — Labrador — el día 6 de Septiembre. Extractaremos lo más substancial de un largo despacho dirigido pocos días después al *New York Times*, publicado simultáneamente en el *Times* de Londres. La expedición invernaba cerca de Cabo Sheridan al ser recogidos sus individuos por el *Roosevelt* el día 5 de Septiembre. Había comenzado desde el 5 de Noviembre de 1908 reuniendo provisiones y elementos de transporte para un largo viaje, que se emprendería en la primavera inmediata, y almacenándolos en varios depósitos distribuídos entre Cabo Cofan y Cabo Columbia.

En Noviembre y Diciembre, Mr. Mac Millan permaneció durante un mes en Cabo Columbia realizando observaciones meteorológicas, y con igual objeto emprendió en Enero siguiente Mr. Marvin una excursión á través del canal de Robeson hasta el Cabo Bryant.

El día 15 de Febrero, el primer grupo de la expedición con sus trineos abandonó el *Roosevelt*. Sucesivamente les siguieron el resto de sus individuos, marchando á la retaguardia de todos el día 22 el Comandante Peary. La marcha ha-

cia el Norte desde Cabo Columbia comenzó el 1.° de Marzo. Eran siete los expedicionarios: el Comandante Peary, el Capitán Bartlett, Mr. Mac Millan, Mr. Marvin, Mr. Goodsell, Mr. Borup y Mateo Henson, criado negro al servicio de Peary y de fidelidad y adhesión probadas en otras expediciones; además, 17 esquimales, 133 perros y 19 trineos. Los expedicionarios se dividieron en dos grupos, marchando uno á bastante distancia del otro, y gran parte de ellos regresando sucesivamente al punto de partida y á medida que el consumo de las provisiones hacía innecesario los medios de su transporte. La dureza de los hielos estropeó en los primeros días varios trineos é inutilizó dos completamente. El primer campamento se estableció á 10 millas de Cabo Columbia. Al día siguiente el Comandante Peary vióse obligado á detenerse ante una masa de hielo recién formada (1) que deshacía el viento, quedando separado del grupo conducido por el Capitán Bartlett que había avanzado más adelante. Siguió lenta y fatigosamente, el huracán desmoronaba los hielos y obligaba á los viajeros á pasar de unos á otros evitando caer en las masas de agua que se formaban á su alrededor; por fin el día 4 de Marzo se unió á Bartlett, detenido á su vez en las orillas de un extenso lago. Allí permanecieron hasta el 11, y en la tarde de este día pudieron ver el sol, que se les había ocultado desde el 1.° de Octubre y que apareció durante unos pocos minutos sobre el horizonte, semejando una esfera rojiza vista más bien por refracción que directamente.

El día 11 de Marzo las masas de hielo recién formado presentaron mayor cohesión y pudo continuarse el camino en dirección Norte. Se sondeó á través del hielo y se alcanzó una profundidad de 110 brazas. Cruzaron los expedicionarios el paralelo 84, atravesando desfiladeros de masas congeladas cuya anchura variaba desde unos cientos de yardas hasta una milla. El día 14 de Marzo se llegó á una ex-

(1) En inglés *lead*, palabra que carece de equivalente en castellano y significa: las masas de hielo delgadas y de formación reciente, cuyo espesor aumenta con rapidez á causa de la baja temperatura atmosférica. — *N. del T.*

tensa llanura helada; el termómetro acusaba—59° Farenheit. Dos días después se sondeó de nuevo y se llegó á 825 brazas; aquello debía ser el casquete polar, y de seguro, las murallas de témpanos encontradas en el quinto y sexto día de marcha marcaban los límites del espacio continental.

Hacia fines de Marzo se produjeron cambios notables en el hielo, denotados por los ruidos que producían sus desmoronamientos y por los movimientos de sus masas; algunos témpanos veloces atravesaron la llanura deshaciéndose, y en uno de ellos se bañaron impensadamente Borup y sus compañeros. La temperatura en aquella noche fué de—50° Farenheit. Pocos días después y continuando sus avances aprovechando las horas de claridad diurna, dice el Comandante Peary: «no teníamos motivo de lamentarnos de las últimas jornadas, aun cuando sus penalidades hubieran resultado extraordinarias para hombres poco acostumbrados á sufrirlas ó provistos de trineos menos perfectos ó de vestuario y equipo de peores condiciones. Hacia fines de Marzo y aprovechando un momento de claridad y calma, pudo Marvin fijar la latitud de nuestra posición, resultando ser de 85° 48′. De resultado tan satisfactorio nos felicitamos Bartlett, el mismo Marvin y yo. Desde esta fecha la altura visible del sol nos permitió repetir estas observaciones».

Pudo adelantarse algo aprovechando masas de hielo reciente y movedizas, que condujeron á los expedicionarios á través de montículos de hielo. «Al siguiente día se separó Bartlett de sus compañeros, recorriendo sin encontrar peligros, pero dando múltiples rodeos, unas 20 millas». Pudimos fijar nuestra situación, resultando ser la de 86° 38′ de latitud. «Las condiciones del lugar que atravesábamos y la extensión de la superficie helada, que se percibía en todas direcciones sin grietas y con algunas alturas poco elevadas, traían á la memoria las descripciones que hizo Cagni del extremo Norte á que llegó, sin que tranquilizara aquel aspecto apacible, por ser conocida la facilidad con que cambian los accidentes de las regiones árticas en cortas distancias que se recorren en poco tiempo. Proseguida la marcha hacia el Norte sin grandes fatigas, pudo observarse por vez primera en el viaje el fenómeno, frecuente en las planicies heladas, de la falta de cambios de luz en la atmósfera nebulosa. Todo relieve de los objetos desaparece y es imposible apreciar las distancias. La expedición se vió obligada á rectificar su marcha para evitar el encuentro de témpanos que se deshacían, y sufriendo los efectos de una nevada de copos gruesos y compactos que al caer sobre las masas de hielo levantan tenues vapores. Peary encontró á Bartlett y á sus compañeros desfallecidos y desalentados ante sus esfuerzos estériles de abrirse un camino entre la nieve; animados por el buen éxito de su primer jornada, habían avanzado sin objetivo determinado; marcharon juntos un rato con Peary, se les animó y se les ayudó en la limpieza de sus trineos».

«Continuando el viaje, dice asimismo Peary, atravesamos una espesa niebla que amontonaba sobre los hielos un viento picante que venía del Nordeste, volviendo á encontrar al Capitán acampado junto á hielos de formación reciente y rodeado de aguas negruzcas y envuelto en nubes que cerraban el Norte, el Nordeste y el Noroeste. Construimos nuestra cabaña de hielo é intentamos asegurarla en todo su contorno, mas á poco de entregarnos al sueño nos despertó un movimiento que nos hizo comprender estábamos en peligro; en efecto, un viento fuerte, acompañado de un aguacero, arrastró la choza unos cuantos pies. Uno de los tiros de perros estaba fuera impulsado por los movimientos de hielo y de la lluvia, otro echado también fuera de la cabaña temía verse aplastado por una masa de témpanos que les caía encima. La superficie movediza en que nos encontrábamos la rodeaban masas de hielo que desde el Norte se deslizaban hacia el Este; en la misma dirección corría la cabaña del Capitán con peligro de sumergirse en una corriente de agua que se abría entre los témpanos, y suerte parecida era verosímil corriese la nuestra. Derribé la puerta de mi cabaña y excité á los compañeros del Capitán á que intentasen escapar aprovechando la primer oportunidad favorable, salvando sus trineos. Yo acomodé apresuradamente mi equi-

paje en los míos, até los perros y salté á un témpano que flotaba hacia el Oeste, y dejando efectos y animales al cuidado de uno de nuestros hombres, me apresuré con los demás á ayudar al Capitán, cuando una esquina del témpano en que se encontraba comenzaba á golpearse y destruirse contra los hielos contiguos. En lo restante de la noche y en el día siguiente las masas de hielo parecían sufrir tormentos propios de un condenado, se levantaban por todas partes, se abrían con ruidos de gemido, se pulverizaban, en tanto que las aguas se entremezclaban y rompían levantando sutiles vapores blancos que desde lejos semejaban proceder del fuego que estuviera consumiendo los árboles de una extensa pradera. Una vez que cesó el movimiento de los témpanos y volvió á solidificarse el agua que nos rodeaba, y aprovechando la claridad que hacia el Norte se percibía, reanudamos la marcha á través de los hielos».

«Después de tales trastornos en las masas congeladas, éstas presentaban nuevas variantes; primero encontramos grandes bloques resquebrajados, después otros de carácter paleocrístico, más adelante capas de hielo más reciente y pegajoso que se adhería á las ruedas de los trineos, por último, algún témpano flotante cubierto por la nieve. Por vez primera también, desde los primeros días de Marzo, nos envolvió un viento del Norte fuerte, insistente y mortificante, que arrojaba hacia el Sur los hielos sobre los cuales veníamos caminando». Hasta entonces el Capitán Bartlett había sido el único blanco que continuaba acompañando al Comandante Peary, pero al llegar á la latitud de 87° 48′ se dispuso á regresar. Esta observación, hecha en momento despejado, demostró que la pertinacia del viento Norte había retrasado el avance de los viajeros en unas cuantas millas. El Capitán Bartlett deseaba seguir adelante, pero se había convenido que no pasaría del paralelo 88. Entonces tenía ya soportadas las mayores fatigas de la expedición, y el Comandante Peary ha reconocido y proclamado sus excelentes servicios.

Quedaron desde entonces como únicos compañeros del

Comandante Peary su criado negro Henson y cuatro esquimales; esto debió ocurrir probablemente hacia el 1.° de Abril. El despacho del cual se extracta esta narración no es pródigo en fechas; sin embargo, en las primeras noticias comunicadas por Peary expuso que el día 2 de Abril había atravesado el paralelo 88. Después de la separación de Bartlett se propuso llegar al Polo Norte en cinco marchas forzadas. Es algo difícil seguir la narración en este punto, y por ello es preferible acomodarse á las manifestaciones del Comandante Peary, tales cuales aparecieron en el *Times*. Las marchas comenzaron poco después de media noche. «Primeramente un avance durante diez horas — 25 millas —, dejando atrás el paralelo 88. Unas pocas horas de sueño, y otra vez á desviarnos, observando la marcha del sol á nuestro alrededor y en posición visiblemente horizontal. Diez horas más — 20 millas — y estábamos á medio camino del paralelo 89; sentíamos crujir el hielo en todas direcciones, pero no percibíamos movimiento alguno. Otra vez á dormir unas pocas horas y á emprender de nuevo la marcha, pasada la media noche. La temperatura y las dificultades del camino podían soportarse; la superficie, excepto en algún pequeño espacio cubierto de surcos, era tan llana como las márgenes glaciales de Hecla á Columbia y más endurecida. Una carrera de unas veinte horas, durante la cual los perros caminaban al trote — 20 millas —. Al término de esta etapa tropezamos con un témpano de poco grueso y de 100 yardas de anchura, próximamente, sobre el cual se arrastraron los trineos, y que se disgregó tan pronto el último había pasado. Llegamos al paralelo 89°; la temperatura —40°. Otra vez un poco de sueño y vuelta á cruzar el paralelo 89°; nos obligaron á retroceder y á avanzar después, vacilaciones al reanudar la marcha é inclemencias de la temperatura; las últimas horas atravesamos témpanos recién formados que venían del Norte y del Sur; los perros llegaban á galopar de vez en cuando — 25 millas ó más —; el aire, las nieblas y el viento áspero nos quemaban la cara hasta agrietarla. Recordábamos las costas heladas de la Groenlandia. Los mismos

esquimales se lamentaban de la crudeza del viento: parecía un acero agudo y penetrante. Nos acostamos y dormimos más que las veces anteriores; todos necesitábamos descanso..... El tiempo era pesado; sin embargo mi salud no se resentía. Hice la observación de latitud y resultó que estábamos á 89° 25′. La bruma densa é inmóvil se cernía sobre nuestras cabezas, nos rodeaba el horizonte obscuro y á nuestras plantas se extendía el hielo de desagradable color gredoso y uniforme, que contrastaba con el recuerdo de los trayectos brillantes á la luz solar recorridos en los cuatro primeros días del viaje. Adelantamos con fortuna; encontramos ya poca nieve sobre la superficie bastante áspera de los témpanos, que debían haberse formado en el estío anterior, y cuyo color azulado demostraba la procedencia de los lagos que encerraron sus aguas. La temperatura se elevó á —15°; se hizo menos penosa por la disminución del rozamiento la marcha de los trineos, y los perros sacudieron su pereza pareciendo animados del deseo del buen éxito de nuestra empresa. Los más avispados de entre ellos, al correr enroscada su larga cola, movían la cabeza, gruñendo y ladrando».

«Doce horas —40 millas— y no encontramos ningún témpano en nuestro camino. He acabado mis cinco jornadas y considero oportuno el momento de hacer unas breves observaciones respectivas, aprovechando un momento despejado; nuestra posición es 89° 57′. Las consigno pocas horas después en mi diario».

«¡El Polo al fin! El anhelo de tres siglos, el ensueño de mis deseos de veinte años, le veo realizado».

«Nunca creí poder conseguir lo que he alcanzado. Y al conseguirlo lo encuentro sencillo y vulgar. Como me dijo Bartlett al despedirse, refiriéndose á la vida en estos lugares nunca explorados por los hombres hasta ahora: estas regiones son y serán inalterables perpetuamente. Sin embargo, tan vivas eran mis sensaciones, que en tres horas no pude conciliar el sueño, me lo impedía la emoción influída quizá por el exceso de cansancio».

«Empleé las treinta horas que permanecí en el Polo en

observaciones, en recorrer unas 10 millas más allá del campamento y ocho millas hacia la derecha, tomando vistas fotográficas, izando banderas, depositando objetos de recuerdo, escudriñando el horizonte con el telescopio para ver de descubrir tierras y buscando lugar á propósito para efectuar experiencias de sondeo. Diez horas después de nuestra llegada las nubes se entreabrieron, apareciendo por la izquierda una niebla iluminada, y desde entonces hasta la tarde del día 7 en que partimos el tiempo fué despejado y apacible. La temperatura mínima de las treinta horas fué de — 33, la máxima de — 12°».

Hallándose Cabo Columbia cerca de los 83° de latitud Norte, de haber llegado el Comandante Peary al Polo Norte el 6 de Abril, ha recorrido 420 millas geográficas, medidas en línea recta, en treinta y siete días, lo cual da un término medio de 11 millas geográficas diarias. Si se admite una reducción por los días perdidos entre las murallas de hielo —del 4 al 11 de Marzo —, el término medio de la marcha en dirección septentrional llegará á 14 millas geográficas diarias. Después del regreso del Capitán Bartlett, las marchas forzadas debieron ser de distancias mucho mayores. La vuelta se emprendió el 7 de Abril, y á Cabo Columbia se llegó diez y siete días después, el 23; esta marcha da un promedio en el descenso hacia el Sur de 26 millas geográficas diarias. El punto en el cual se separó Bartlett se encuentra á 132 millas geográficas del Polo, y á él llegó en su regreso, según refiere Peary, en tres jornadas, y la última «azotados por un huracán violentísimo procedente del Norte, y por copos de nieve y cristales de hielo. Seguramente que en la vuelta se anduvo en tres jornadas igual distancia á la recorrida en cinco á la ida».

A cinco millas del Polo se hizo el último sondeo. «Todo el alambre, 1.500 brazas, quedó introducido en el suelo sin tocar en el fondo, y al sacarle y en las primeras brazas que salieron se partió, y el resto del alambre y la plomada quedaron entre los hielos. Aun se encontraron témpanos despedazados, pero se movían libremente y sin violencia.....;

ninguno de ellos nos detuvo más de un par de horas. Fuimos guiando nuestros pasos por la situación de las cabañas de hielo que habíamos edificado en el viaje de ida, pero desde la décima se perdió el rastro; allí desapareció por completo y la región que atravesamos nos era desconocida. Volvimos á encontrarle al Norte de la séptima cabaña, traspusimos la quinta y dimos por último con la muralla gruesa de los hielos. En Cabo Columbia empleamos dos días en dormir y en secar nuestras ropas». Dos días después llegaron los expedicionarios al *Roosevelt*, donde el Comandante Peary supo que al volver de su excursión al Norte con otros compañeros, Mr. Marvin había perecido ahogado entre los hielos.

El *Roosevelt* abandonó su estación invernal el día 18 de Julio; hasta entonces se invirtió el tiempo en hacer observaciones meteorológicas y operaciones de sondeo. Llegó á Indian harbour el 5 de Septiembre.

Al Comandante Peary, miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Londres y condecorado con su medalla de oro, se le dirigió por su Presidente en 5 de Septiembre el siguiente telegrama:

«Me congratula la noticia de su feliz regreso. Mi felicitación más calurosa.—Darwin, Presidente R. G. S.»

Las polémicas suscitadas entre el Comandante Peary y el Dr. Cook habrán de ser juzgadas después del examen detenido de sus observaciones científicas.

LAS ISLAS KERGUELEN

Se hallan situadas en el Océano Índico, á igual distancia de la Colonia del Cabo y de Australia, entre 48° y 50° de latitud Sur y 69° y 71° de longitud Este (Gr.)

Muchos franceses ignoran hasta la existencia de este archipiélago, que les pertenece y que por su nombre, que parece armoricano, colocarían de buena gana cerca de las costas de Bretaña.

Fué descubierto en 1772 por el Barón de Kerguelen durante su viaje de exploración con dos buques de guerra, el *Fortune* y el *Gros-Ventre*. Se compone de unos *130 islotes* de dimensiones extremadamente variables, sin hablar de las innumerables rocas y arrecifes.

La isla principal del grupo ó isla Kerguelen, propiamente dicha, presenta una superficie de 129 millas cuadradras. Del Norte al Sur mide unas 90 millas de extensión, y su anchura más grande es de 45 millas. Ninguna descripción, por literaria que sea, puede dar idea del aspecto imponente de aquellas islas. Es la espantosa hermosura de la naturaleza primitiva: crestas acantiladas, abismos profundos rodeados de una cinta de dorada arena.

Las costas son recortadas y dan la impresión grandiosa de los *fjords* de Noruega y de las llanuras suecas, inmensas y heladas, bajo el follaje fúnebre de coníferas achaparradas. Es imposible contar los golfos, las bahías y ensenadas de todas formas. En muchos sitios la isla se estrecha bastante para que los pescadores puedan pasar de una orilla á otra tirando de sus embarcaciones. Por esto el desarrollo circu-

lar de aquel litoral caprichoso y fantástico no tiene semejante en el mundo, pues alcanza 700 millas. En cuanto á los demás islotes, el más importante no tiene más de tres millas cuadradas.

Desde 1772, fecha de la toma de posesión por Francia, las islas Kerguelen vivieron sin historia en la calma de la distancia y del olvido. Es verdad que estuvieron casi siempre deshabitadas; apenas algunos náufragos, algunos balleneros perdidos en los mares australes, tal cual cazador de focas venido del Cabo ó de Australia, ó yanquis excéntricos, fueron por acaso huéspedes involuntarios de aquel archipiélago misterioso.

El célebre navegante inglés Cook, que le visitó en 1779, le dió el nombre poco grato de *Land of Desolation*.

Pero á falta de historia, las islas Kerguelen tienen sus leyendas.

Después del famoso novelista americano Edgar Poe, que transporta á esas islas á su desgraciado héroe Arthur Gordon Pym, Julio Verne coloca en el mismo archipiélago la escena de una de sus más interesantes producciones: *La esfinge de los hielos*.

¿Son tan desheredadas las islas Kerguelen y tan realmente improductivas y estériles? A primera vista el aspecto siniestro de esas rocas áridas, el amontonamiento caótico de aquellos pedazos de basalto y de lava en que nada crece, salvo una hierba espesa y variedades de musgos que se obstinan en verdear los guijarros, todo nos hace creer que estamos en una Islandia austral. Ningún árbol, ningún arbusto. El vegetal más abundante es una especie de col (*pringlœa*) especial del país, y que según las relaciones de los navegantes es exquisita. Pero allí no hay leña. Además, el clima, sin ser extremadamente frío, es rudo; tiene alguna semejanza con el del Canadá y del Labrador.

Pero ¿los dinamarqueses no han hecho penetrar la civilización hasta Uperniwik, los rusos hasta Irkustk y Verjoyansk, los americanos hasta Dawson-City y los hielos del Yukón? Hay europeos y hasta graciosas europeas que viven

con todo el confort moderno en las nieves perdidas de Laponia.

Sin embargo, las islas Kerguelen son más ricas que el Klondyke ó el Kamchatka. La temperatura es siempre igual, y si el termómetro no sube mucho en verano, en cambio no baja demasiado en invierno, lo que acaba por hacer un clima muy soportable, relativamente dulce y muy sano.

No hay tampoco esas interminables noches de seis meses de las regiones polares. En las islas Kerguelen las estaciones tienen poco más ó menos la misma duración que en el Sur de Francia y Norte de España, salvo que los meses más cálidos son Diciembre y Enero y los más fríos Agosto y Julio. Las lluvias, por otra parte, son muy abundantes. Se puede, pues, vivir y crear empresas.

¡La riqueza económica de las islas Kerguelen! He aquí un título que hace sonreir á muchos escépticos obstinados. Pues en las islas Kerguelen hay una empresa que está llamada á un éxito considerable y rápido y aun á un porvenir que se puede calificar, sin exageración, de inesperado. Es la cría del ganado lanar.

En efecto, las islas Kerguelen no son más que una inmensa pradera natural en que no falta el agua, y este agua es de una claridad, de una pureza químicamente perfecta. El archipiélago parece estar destinado á ser el país del carnero por excelencia.

Para desarrollar este argumento se impone una comparación; es la de las islas Falkland ó Malvinas en frente del Estrecho de Magallanes, en las costas de Patagonia. El clima, el suelo y la flora se parecen mucho y ofrecen perfectas analogías, salvo el que aquellas islas tienen la dicha de ser inglesas, sustentan á más de un millón de carneros y exportan centenares de toneladas de lana cada año.

Por deducción lógica hay que suponer que con la misma atención y el mismo esfuerzo podrían dar las Kerguelen el mismo resultado que las Falkland. Hay que insistir para destruir esa leyenda falsa de que las islas Kerguelen son la tierra de la desolación, de la pobreza y de la noche polar.

Además, á falta de leña las Kerguelen no están desprovistas de combustible. Hay inagotables depósitos de turba.

La fauna es poco abundante: gansos, patos silvestres, albatros y pájaros bobos en cantidad innumerable. Una iniciativa inteligente sería aclimatar «eiders» ó patos del Norte que podrían vivir en las Kerguelen como en su país de origen, y Francia no tendría que ser tributaria de los escandinavos para la confección de los almohadones.

También hay cantidad considerable de peces y conchas y algunos crustáceos. La distancia ha preservado á la fauna marina de una destrucción sistemática. Las focas, los cachalotes y ballenas, perseguidos sin piedad, desaparecen de los mares del Norte y se multiplican al contrario en los mares australes. La producción de grasa y de aceite de las Kerguelen podría alcanzar una cifra más que mediana.

No olvidemos que al ganado lanar deben Australia y Nueva Zelanda la mayor parte de su prosperidad.

Del Norte al Sur y de siglos en siglos, la misma historia: la raza latina, la más valiente y aventurera, gana todo por el heroismo, y todo lo pierde por la indolencia.....

ALBERT CORBIE, *de París.*

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El ferrocarril panamericano.

El grande y maravilloso proyecto, en cuya realización se empeñan el poder, la riqueza y la audaz iniciativa de los americanos, se traducirá, en no lejana época, en hermosa realidad; tendrá una extraordinaria importancia no sólo para las diferentes Repúblicas de este inmenso y floreciente mundo nuevo, sino también, muy particularmente, para los países hermanos vecinos, interesados altamente en mantener relaciones íntimas de amistad política entre sí y en su desarrollo industrial y económico.

Según el informe que el ex Senador Henry G. Davis pasó al Gobierno de su país acerca del estado en que se encuentra esta importantísima empresa, una de las más interesantes y arriesgadas que ha ideado la inteligencia humana, se vencerán todos los obstáculos y tendremos la ventura de contemplar ofrecida al tráfico panamericano la gran obra.

Quien haya hecho el viaje de los puertos centroamericanos á Buenos Aires ó Río de Janeiro en un vapor de *Kosmos* ó de las Compañías de la *Pacific Line* ó suramericanas, que surcan constantemente las aguas del Pacífico, gastando meses enteros en salvar las enormes distancias que separan dichos puertos de los del Atlántico, no dejará de sentir cierta satisfacción y contento al pensar que dentro de poco, una vez terminado el ferrocarril panamericano, no necesitará más que de unos cuantos días para encontrarse, sa-

liendo de San José, Acajutla, Amapala, Corinto ó Puntarenas, en las hermosas capitales de la República Argentina ó de la del Brasil, haciendo el trayecto con todas las comodidades y *confort* de que son capaces los ferrocarriles americanos.

La vía correspondiente á la Argentina está ya terminada hasta cerca de la frontera de Bolivia, es decir, á unas 1.200 leguas de Buenos Aires, dedicándose actualmente el Gobierno argentino al estudio de la línea que ha de llegar hasta la ciudad boliviana de Túpiza, línea construída, á decir del informe de referencia, por el Sindicato americano *Speyer-City Bank Sindicate*. Dicho Sindicato terminará la primera sección del ferrocarril boliviano en este año, para seguir después con el camino de hierro que une el lago de Titicaca con la ciudad de Uyuni, ó sea una distancia de más de 360 leguas. De Tupiza á la frontera argentina no quedarán por construir más que unas 52 leguas, de suerte que para que quede terminada la vía correspondiente á Bolivia no faltarán más que 177 leguas. El trayecto de Buenos Aires al lago de Titicaca comprende, en números redondos, 1.740 leguas.

La línea chilena entre Valparaíso y Buenos Aires, el poderoso lazo que unirá en la América del Sur el Océano Pacífico con el Atlántico, está ya casi terminada hasta el sitio donde empieza la construcción de un túnel, una de las obras más difíciles y gigantescas que ha emprendido la ingeniería moderna. El Congreso chileno ha votado una cantidad considerable para la construcción de un ferrocarril que desemboque precisamente en la línea panamericana. Varios Sindicatos americanos se han ofrecido para la realización de esta empresa: una vía de cerca de 500 leguas entre Papudo y Copiapó.

En el Perú se han construído ya 180 leguas del ferrocarril panamericano, no faltando más que 66 para que quede terminada la parte que corresponde á esta industriosa República sudamericana.

En el Ecuador se explotan ya 280 leguas de las 290 proyectadas para la obra.

Méjico, poniendo de manifiesto la energía con que el Gobierno del General Díaz sabe acoger toda empresa reveladora del estado de adelanto en que se encuentra el antiguo reino de los aztecas, ha terminado la línea hasta Tapachula, ciudad fronteriza de Guatemala.

En las Repúblicas centroamericanas la asiduidad del Licenciado Estrada Cabrera ha dado un paso considerable con la construcción del ferrocarril transcontinental, Puerto Barrios (Atlántico)-Guatemala-San José (Pacífico). En la explotación de la línea Puerto Barrios-Guatemala-Ciudad, los capitales alemanes *(Deutsche Bank)* están interesados con 10 millones de marcos. Ahora el Gobierno de Guatemala ha firmado una contrata con los Sres. Crocker, Stanford, E. F. Fearles y Thomas H. Hubbard para la construcción de una línea férrea que una las de aquel país con las de Méjico. La empresa constructora contribuye con la suma de $ 1.500.000 y el Gobierno de Guatemala tomará acciones por valor de $ 250.000. Otra línea de Zacapa hasta la ciudad salvadoreña de Santa Ana, de una longitud de 145 kilómetros, está en construcción y quedará terminada dentro de dos años. De la capital salvadoreña hasta el puerto de La Unión (Pacífico), el conocido capitalista Mr. Minor Keith proyecta otra línea, de una longitud de 300 kilómetros más ó menos, y muy probablemente se prolongará esta línea hasta por Honduras, para conexionarla con la ciudad de Chinandega, punto terminal de los ferrocarriles nicaragüenses. En el ferrocarril que une el puerto atlántico de Limón, de Costa Rica, con el del Pacífico, de Puntarenas, faltan sólo pocos kilómetros entre Orotina y Santo Domingo.

Para terminar la línea panamericana faltará, pues, llevar la de Costa Rica, por el territorio de Panamá, á unirla con el sistema de Colombia.

El ferrocarril entre Nueva York y Buenos Aires tendrá una longitud de cerca de 10.400 leguas, distribuídas de la manera siguiente: de Nueva York á la frontera Sur de Méjico, 3.770 leguas; de la frontera mejicana á Buenos Aires hay una distancia de cerca de 6.630 leguas, habiéndose cons-

truído cerca de 2.900 leguas hasta la fecha, de modo que no faltan más que 3.730 para dejar terminada una obra que honra el espíritu emprendedor del continente americano.

(De la *Revista económica*, de Tegucigalpa).

Las Geisas.

Las hermosas jóvenes que así se denominan en el Japón no son solamente bailarinas, sino cantantes y músicas, y aun más que esto, pues salen de escuelas donde se las enseña el arte de agradar, y representan la esencia más refinada de la gracia, de la distinción, de la belleza y de la elegancia.

Las geisas asisten á todos los grandes festivales, y sus tocados y adornos son encantadores.

Sus acompañantes son tocadores de *samisens*, especie de guitarras, y de cottos, grandes instrumentos de cuerdas que se apoyan en el suelo y se tocan con los dedos, dando un sonido profundo y vibrante; también tocan flautas y tambores, con los cuales acompañan al canto y la danza de las geisas.

Las canciones tienen pasajes de una tristeza sorprendente y de una tonalidad que conmueve profundamente y sin la menor transición.

Las geisas de Kioto son las más célebres; su danza representa todas las fases del cultivo y recolección del arroz, y tal es el arte con que las ejecutan que se comprende á maravilla lo que están representando.

Para terminar; la geisa no es una cortesana propiamente, también las hay virtuosas, y los favores de las primeras no están al alcance de todo el mundo.

La duración de su vida de trabajo es muy corta: como las rosas, acaban pronto; por esto pasados los veinte años tienen que abandonar la profesión.

A. B.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Discurso inaugural leído en la apertura del curso académico de 1909 á 1910 ante el claustro de la Universidad de Barcelona por el Dr. D. Odón de Buen.—Barcelona.—Tipografía «La Académica», 1909.

Grata novedad se encuentra en la elección de un tema relacionado con la Geografía por un catedrático de Facultad designado para hacer oir su voz en el acto solemne de reanudarse las tareas universitarias. Y si la novedad es introducida por profesor tan amante y celoso de los progresos de las ciencias como lo es el Sr. Buen, se convierte en acierto plausible.

Lo «insuficientes que son y torcidos que andan los estudios geográficos en España» constituye el tema del discurso, y basta enunciarle para dar por cierto y evidente su contenido. Mas no sería materia digna de una disertación académica la sucesión de lamentaciones y protestas sobre las deficiencias de la enseñanza geográfica, y la substituye con notoria ventaja un plan de los conocimientos y métodos en que debe contenerse su reforma.

Entiende el Sr. Buen que el estudio de la Tierra no ha de reputarla un ser inanimado y estático, y excita la atención de los geógrafos á que observen la vitalidad continua del planeta. Las tierras, las aguas y la atmósfera en sus apariencias ya de quietud absoluta, ya de movimientos fatales, pero sin influencia visible en las transformaciones del globo terráqueo, son agentes de destrucción y reconstrucción

constantes, el aire y el agua por todo penetran, sus inquietas moléculas se agitan en el silencio de las mayores profundidades de las cordilleras y se relacionan mutuamente para engendrar de continuo nuevas formas de la materia á costa de la desaparición de otras viejas; los embates de las olas de los mares contra las costas y el curso tranquilo de los ríos son constructores de nuevos terrenos, y estas elaboraciones sordas, pero continuas de fuerzas naturales incansables, producen cambios en las siluetas de los macizos de las montañas más ingentes, que por la cohesión de sus masas pétreas parecen indestructibles y libres de toda alteración y cambio.

Estos aspectos de la Geografía Física descubiertos por los trabajos de los geólogos, imponen á su vez métodos nuevos en los estudios geográficos.

Menguado concepto de la Tierra formará quien le forme en presencia de datos escritos, áridos y siempre incompletos. Repetir nombres sin relacionarlos con los objetos que definen; confiar á descripciones verbales muertas al ser escritas en los libros, la evocación de ideas que no es posible penetren en el pensamiento sin que antes impresionen los sentidos; examinar y leer planos y mapas que por sí solos son insuficientes para traducir la importancia y relación de los terrenos y de las aguas que representan, habrán de ser estimados como procedimientos auxiliares de la enseñanza, nunca como la esencia de la enseñanza misma.

La adhesión al método *memorista*, que así le denomina el Sr. Buen, es la causa á que ha de atribuirse el atraso didáctico que lamenta, y robustece su opinión con la sustentada por esta *Real Sociedad* y con las de algunos de sus miembros, entre otros los Sres. Coello, Costa, Alvarez Sereix y Beltrán y Rózpide. Propone á continuación una reforma de los estudios, que comprende desde la enseñanza de cosas en las escuelas primarias hasta la creación de un Centro superior de estudios geográficos, y de tal magnitud es el proyecto, que no cabe su crítica dentro de los límites poco amplios de una nota bibliográfica; sólo puede ser permitida la indicación de que en él se concede importancia quizá algo desproporcionada, en relación con la que se asigna á las demás ramas de los conocimientos geográficos, á la Oceanografía; con ello el Sr. Buen no ha hecho más que afirmar su amor hacia la ciencia que ha profesado siempre y en cuyo cultivo ha cosechado fama envidiable.

Las doctrinas del Sr. Buen se desarrollan dentro de un estilo literario galano y atractivo, y su labor académica merece plácemes de cuantos luchan por sacar el estudio de la Geografía del estado de rutina en que se encuentra en nuestras enseñanzas.

M. C.

Posesiones españolas en Africa, por el Capitán García Pérez.—Toledo, 1909. En 4.°, 39 páginas.

Constituye este folleto parte de las lecciones dedicadas en la Academia del Arma de Infantería al estudio de la Geografía, y su autor, conocido por otras varias publicaciones, ha logrado reunir en tan breve espacio, al que le obligaban las necesidades de la enseñanza, lo más interesante, desde el punto de vista geográfico, relativo á Santa Cruz de Mar Pequeña, Isla del Peregil, Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla, Campamentos de la Restinga y de Cabo de Agua, Islas Chafarinas, Sáhara, Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey grande, Elobey chico y Guinea continental, añadiendo algunas consideraciones respecto á la política española en Marruecos y en el Africa occidental.

A la descripción acompañan algunas noticias históricas, y el trabajo, aunque breve, está en general bien hecho y muestra el interés que en la milicia se dedica al conocimiento del territorio español, y respecto de su autor, prueba la laboriosidad constante con que se dedica á difundir la cultura entre los futuros Oficiales.

A. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 1909

Presidencia del Sr. Motta.

Se abrió la sesión á las veintidós horas.

Previa invitación del Sr. Presidente, usó de la palabra el Sr. D. Guillermo Rittwagen, que disertó acerca de *Los Hispano-visigóticos en la Mauritania Tingitana.*

La erudita conferencia del Sr. Rittwagen fué acogida con unánimes aplausos.

El Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, dió las gracias y felicitó al orador, haciendo notar el interés y novedad que desde el punto de vista histórico-geográfico ofrecían los datos y los acertados juicios y consideraciones que había expuesto, y que una vez más daban testimonio de la especial competencia y reconocida autoridad del Sr. Rittwagen en los estudios referentes á los pueblos del NO. de Africa.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cincuenta minutos.

JUNTA GENERAL

Sesión del 30 de Junio de 1909.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Excmo. Sr. D. José Marvá, General de brigada.

Se concedió el título de Socio honorario al Excmo. señor D. Rafael Reyes, ex Presidente de la República de Colombia y explorador de la cuenca septentrional del Amazonas. Firmaban la correspondiente propuesta los Sres. Motta, Beltrán, Altolaguirre, Vera y Ciria.

Se participó que se daba de baja en la Sociedad, por haberse ausentado de Madrid, el Sr. D. Cayetano Benítez.

Fué leído y aprobado el dictamen de los Sres. Revisores de las cuentas del año 1908, y por aclamación, y á propuesta de dichos Sres. Revisores, se aprobó también un voto de gracias al Tesorero, Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta, que ahora cesaba en su cargo después de haberlo desempeñado con gran celo y acierto durante veinticinco años.

Para revisar las cuentas del año 1909 fueron designados los Socios Sres. D. Facundo Cañada y D. Luis Cubillo, y excelentísimo Sr. D. Modesto Domínguez.

Acto seguido se procedió á votación para renovar los cargos vacantes de la Junta directiva, y hecho el escrutinio resultaron elegidos:

Presidente.

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Vicepresidentes.

Ilmo. Sr. D. Adolfo de Motta.
Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.

Secretario adjunto.

Sr. D. Luis Tur.

Vocales.

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga.
Sr. D. Felipe Pérez de Toro.
Sr. D. Alejandro de Arriola.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre.
Sr. Conde de Villamonte.

Sr. D. Emilio Borrajo.
Sr. D. Juan Antonio Güell.
Sr. D. Eduardo Cañizares.
Sr. D. Carlos García Alonso.
Sr. D. León Martín Peinador.
Sr. D. Jerónimo Becker.

El Secretario general, Sr. Beltrán y Rózpide, leyó la reseña de tareas y actos de la Sociedad que había redactado el Secretario adjunto, Sr. D. Luis Tur, á quien asuntos particulares habían obligado á ausentarse de Madrid durante estos días. Nutrido aplauso mostró la complacencia con que la Sociedad había oído la lectura del notable trabajo del señor Tur.

Por último, se leyeron comunicaciones:

Del Socio honorario corresponsal y Ministro plenipotenciario del Perú en Madrid, Excmo. Sr. D. Felipe de Osma, remitiendo para la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar completo de la «Defensa del Perú en el arbitraje de sus límites con la República del Ecuador». Dicha Defensa constaba de 19 volúmenes y una colección de mapas. Acordó la Junta que se expresara al Sr. de Osma la gratitud y el aprecio con que se recibía tan importante donativo.

Del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, enviando, por encargo especial de la Sociedad Económica de Santiago de Galicia, varios impresos referentes al Congreso de Emigración que se iba á celebrar en Septiembre en aquella ciudad, y también invitaciones á dicho Congreso para el Presidente y Secretarios de la Sociedad. La Junta agradeció mucho la atención del Sr. Labra y de la Sociedad Económica de Santiago, autorizó á los Socios que concurrieran al Congreso para ostentar la representación de esta Sociedad Geográfica y acordó que se publicara en el BOLETÍN el programa del referido Congreso.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo VI	1909	Número 12

GUINEA ESPAÑOLA

Contra las Colonias penitenciarias.

Por iniciativa del Vocal de la Junta directiva Sr. D. Manuel Conrotte, y con fecha 11 de Diciembre de 1909, la Sociedad elevó al Excmo. Sr. Ministro de Estado la siguiente exposición:

«Excmo. Sr.:

»La Real Sociedad Geográfica entiende de su deber manifestar al Gobierno de S. M. su extrañeza ante ciertas conclusiones del Congreso Penitenciario reunido recientemente en Valencia, y las cuales, elevadas al conocimiento de los Poderes públicos, pudieran desviar la opinión ya establecida sobre sólidos razonamientos de ser nuestras posesiones de la Guinea española inadaptables para su colonización por individuos de la raza blanca.

»Sostiénese en dichas conclusiones la conveniencia de refundir en una sola pena las señaladas en nuestro Código con los nombres de cadena, reclusión y relegación, y sustituirla, aplicándola á los mismos delitos que aquéllas castigan, con otra de deportación con obligación forzosa de trabajo corporal, que debería cumplirse, por ahora, en Fernando Póo.

»Dejando á un lado el aspecto jurídico de la solución propuesta, desde el cual podría ser seriamente impugnada, el propósito de que sea escuchada por el Gobierno y adoptada como norma de criterio para posibles y futuras reformas legislativas pugna con las doctrinas establecidas por esta Real Sociedad.

»La explotación de las posesiones españolas del Africa ecuatorial ha de ser exclusivamente agrícola y comercial; la metrópoli ha de atender al fomento de su producción utilizando sus riquezas extractivas y preparando su aprovechamiento para el cultivo del territorio, que es lo que aconseja lo limitado de su superficie, y esta tendencia no admite el empleo de obreros blancos forzados al trabajo.

»El esfuerzo del penado ha de aprovecharse en obras cuya naturaleza permita su dirección inmediata y su vigilancia estrecha; no ha de olvidarse que á trabajar le obliga una imposición y no un estímulo, y que la tala de bosques, los movimientos de tierras y demás labores propias de la explotación agrícola son las únicas que pudieran serles encomendadas en las regiones insulares y continentales de Guinea, y todas ellas exigirían de los obreros su movilidad continua, su permanencia casi constante en lugares aislados y su alejamiento de las personas encargadas de vigilarles, circunstancias inadecuadas á un régimen penitenciario. El penado trabaja todo lo bien que su condición permite en una fortificación, en un camino, en un puerto, bajo la mirada de guardianes y capataces, que examinan su tarea y cuidan de que no se evada; donde esta mirada no les alcance es ilusoria la esperanza de que sus energías sean fructíferas.

»La raza blanca no soporta las fatigas del trabajo corporal en las latitudes ecuatoriales; podrá sostenerse teóricamente que es posible en ellas la vida fisiológica de sus individuos, mas cuantos conocen de *visu* la ejecución y condiciones de estos trabajos han observado que el obrero blanco, por enérgico y animoso que sea, decae y se debilita al lado del de otras razas, la negra y la amarilla sobre

todo, más resistentes á la elevación de la temperatura y á la acción persistente de la humedad, menos propensas á ser víctimas de la anemia y del paludismo, dolencias características de aquellas regiones. No cabe, por tanto, admitir la asimilación de los europeos al pamue ni al krumán como trabajadores útiles.

»Sólo en casos ineludibles ha de emplearse al blanco en trabajos fatigosos en zonas tropicales, y aun en ellos, si no han de darse al olvido dictados humanitarios, las previsiones profilácticas y curativas han de ser todo lo exquisitas que requiere la salvación de vidas expuestas á perderse: hospitales y sanatorios, un servicio médico dedicado á seleccionar los enfermos que puedan permanecer en el país y los que deban ser inmediatamente repatriados, son las instituciones previas de las colonias que hayan de recibir individuos de raza blanca, y cuando la existencia de éstos peligra ante las asechanzas de tantos enemigos naturales, resalta la imprudencia de proponer la creación de núcleos de población difíciles de sostener, y esto con dispendios desproporcionados con los beneficios económicos ó sociales que hubieran de producir.

»Esta teoría de la inconveniencia de librar las tierras vírgenes del Africa ecuatorial al trabajo del blanco, proclamada en el Congreso Colonial de París de 1906, no es la única que se opone al proyecto de deportaciones penales á la Guinea española; lo rechaza también el deber de España de llevar á sus posesiones ejemplos y elementos dignificadores; el blanco ha de aparecer en todo momento superior al negro, con un prestigio indispensable para moralizar sus costumbres y adaptarlas á las nuestras; uno de los secretos del éxito de la política colonial de Inglaterra, dominadora de multitud de pueblos exóticos, es precisamente el de que vean en sus hijos cualidades tan altas y apreciables las muchedumbres dominadas, que las reputen por norte de sus anhelos y las consagren como modelos de perfección.

»Fin de tanta transcendencia política y humanitaria no se alcanza, por cierto, llevando á colonizar posesiones leja-

nas á lo menos digno y estimable de la metrópoli; á poco que se profundice en la psicología de los desterrados habrá de comprenderse que sus sentimientos no han de constituir modelo que ofrecer á seres de raza inferior y que pronto habrían de compenetrarse con ellos en prácticas de vicio y depravación. Y es tanto más extraño que las conclusiones del Congreso de Valencia aconsejen la colonización penal en Guinea, cuanto que por la desconsideración que á todos merecían las poblaciones de Ceuta y de Melilla, convertidas por la subsistencia de una rutina nociva en presidios, y por el contrasentido de tener como avanzadas de nuestra misión civilizadora en Marruecos unos millares de condenados por delitos comunes, hubo de abandonarse el sistema y hace algún tiempo se han suprimido los establecimientos penitenciarios de ambas plazas.

»Tampoco son aceptables las conclusiones propuestas por el Congreso de Valencia á título de imitación de lo realizado por otras naciones, en primer término por ser deber de cada una adoptar legislaciones y procedimientos propios y acomodados á sus intereses y conveniencias, y después por no ser los invocados de aplicación adecuada al caso.

»Los Estados europeos que poseen territorios en Africa y tienen conciencia de que su misión es de cultura y de que todos deben colaborar en la civilización del continente que en un futuro próximo ha de ser teatro de las grandes emulaciones por el engrandecimiento político de los colonizadores y por la prosperidad económica de las colonias, han prescindido de su explotación por penados y ninguno de los ejemplos aducidos por el Congreso de Valencia convence por su falta de pertinencia.

»La Guayana francesa es un territorio de insalubridad extraordinaria, su subsistencia como lugar de confinamiento y no de explotación agrícola está desacreditadísima y su atraso como colonia se destaca comparándola con las relativas prosperidades de sus vecinas las libres Guayanas inglesa y holandesa; la Nueva Caledonia, con mejores condiciones higiénicas para los blancos, es objeto de censuras

por la opinión francesa, hostil á que continúe poblada por condenados, cuyo costoso sostenimiento no compensa á la metrópoli los beneficios de su trabajo. Australia fué lugar de relegación de penados en la primera mitad del siglo XIX, cuando la inmensidad de su territorio imponía su población rápida, y tan pronto alcanzó alguna densidad se abandonó el sistema; en análogo sentido actuó Rusia impulsada á llevar habitantes á la inculta y desierta Siberia, donde no existían gentes á quienes presentar prestigios sociales, y hace algunos años suprimió ya la deportación, como suprimió la colonia de Sajalín, que se recuerda con horror como emporio que fué de todas las abyecciones sociales. Las relegaciones temporales á las posesiones portuguesas de Africa, que no hay motivo para respetar como precedentes de autoridad indiscutible en la legislación penitenciaria, constituyen consecuencia de otras penas, muy distintas de las prevenidas con arreglo al sistema de nuestro Código, donde el cumplimiento de todas se circunscribe á períodos de tiempo predeterminados, no susceptibles de ampliaciones por motivo de temores de reincidencia, de prohibiciones de residencia ú otros parecidos. Y en cuanto á los propósitos de Alemania de crear colonias penales en sus dominios africanos, y de Italia de establecerlos en la Eritrea, son desconocidos á esta Real Sociedad y duda mucho de que se lleven á la práctica por sus Gobiernos, decidido el uno á formar grandes Estados coloniales de potente vida económica, y atento el otro á preparar un territorio perfectamente organizado y donde pueda ser desenvuelta sin trabas una acción militar, previendo las contingencias nada inverosímiles de un recrudecimiento de sus rivalidades con los abisinios.

»Las consideraciones que anteceden obligan á la Real Sociedad Geográfica á molestar la atención del Gobierno de S. M. con el ruego de que se desatiendan cuantas indicaciones se le eleven para establecer colonias penitenciarias en la Guinea española».

INFORMES

I

Excursiones en las provincias de Zamora y de León.

Designado por la Junta directiva de esta Real Sociedad para dictaminar respecto de las obras del Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent tituladas *La provincia de Zamora y el lago de San Martín de Castañeda* y *Excursiones en la provincia de León*, remitidas de Real orden por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que por esta Corporación se informe acerca de su mérito y utilidad, tengo la honra de exponer á la consideración de esta Junta que dichas publicaciones son reseña de otros tantos viajes realizados por el Sr. Ciria, por lo cual forzoso será ocuparse en primer lugar y con preferencia en las excursiones realizadas, ya que los libros son el relato de aquéllas, avalorado con observaciones oportunas y atinadas.

Para juzgar de su importancia y del interés que ofrece su trabajo, hay que apartarse de aquellos conceptos vulgares que sólo conceden mérito á las exploraciones de territorios semi-salvajes, de los cuales relata el viajero escenas terroríficas, la mayor parte de las veces imaginarias. No es ese en manera alguna el regulador del mérito de las expediciones, ni puede serlo para el hombre de ciencia en estos días en que la seguridad y hasta la comodidad son condiciones de la mayor parte de las empresas geográficas, y se recorre el Africa en ferrocarril y las inmensas cordilleras y

mesetas del Asia en automóvil; el verdadero juicio ha de formarse por la utilidad que reporten, y una exploración, un viaje realizado dentro de países cultos y civilizados, sin correr grandes riesgos y sin pasar muchas penalidades, puede ser útil y provechoso para la Geografía.

Por otra parte, puede decirse que casi todo el globo es ya conocido; descubrir extensas tierras vírgenes es imposible, y la labor geográfica que se determinó al finalizar el siglo XV en sentido de la *extensión*, hoy se dirige en el de la intensidad, no sólo por la razón antes dicha, sino también porque á fuerza de tender la vista hacia los demás países y hacia las tierras desconocidas, hemos dejado de conocer los nuestros propios en su detalle y en las condiciones particulares y privadas de las diversas regiones, que aunque pequeñas tienen personalidad geográfica propia.

Por esto la labor del Sr. Ciria tiene importancia é interés; por esto tiene mérito, porque va orientada en el sentido que hoy exige la ciencia, como puede comprobarse al observar el extraordinario desenvolvimiento del estudio geográfico interior ó nacional desarrollado en Bélgica y Suiza por los profesores de sus centros docentes, que recorren los ríos y arroyos, montes y colinas en busca de hechos geográficos, y por esto en las Sociedades alpinas constituídas al principio casi exclusivamente por viajeros ávidos de emociones y no de enseñanzas geográficas, existe hoy multitud de profesores distinguidos, para quienes pasan inadvertidos los encantos de las ascensiones, pues su objeto es el estudio; y producto de toda esta labor profunda, pero pequeña, son interesantes Memorias donde á la descripción de los paisajes se une la mención de los caminos y puertos, las formas de las montañas, la disposición de sus corrientes, la naturaleza de las rocas, los resultados de los acarreos y de las erosiones, la variedad de la vegetación y la vida y costumbres de sus habitantes, señalando sus necesidades, facilitando para el porvenir una labor de comparación y de conjunto útil á las ciencias físicas y naturales, y no menos provechosa á la Administración pública, que podrá conocer

al detalle el territorio nacional y tendrá norma y guía para fomentar la riqueza.

Y tal es la importancia que se concede á estos estudios, que no ha faltado quien haya creído conveniente reunir las noticias de los viajes realizados en España, publicando al efecto un extenso libro donde se mencionan todos los relatos de los mismos, de los cuales tenía noticia *(Bibliographie des voyages en Espagne,* por M. Foulché-Delbosch, París, 1896), ascendiendo á más de 800 las obras de este género. Pues bien; en dicho libro no hay noticia alguna de que se haya visitado y descrito el territorio por el cual el Sr. Ciria ha realizado sus excursiones, siendo los más afines aquellos que en número poco considerable se efectuaron desde Astorga por la Bañeza á Benavente siguiendo un camino cómodo y llano, del cual se ha apartado el autor de los libros presentados á informe, dándonos á conocer comarcas tan agrestes y pintorescas como las del valle del Tera y el país de los Maragatos, el lago de San Martín de Castañeda y la sierra del Teleno.

Es cierto que de todo esto, aunque no en libros de viajes, hay noticias en otras obras de Geografía, pero son tan poco detalladas y exactas y de fecha tan remota, que no podían merecer fe; y lo mismo los datos del «Diccionario geográfico» publicado en Barcelona de 1833 á 1835, que los del «Diccionario geográfico de España» de Madoz, cuentan ya más de cincuenta años de antigüedad. Además uno y otro respondieron á excitaciones hechas á individuos naturales ó residentes en los pueblos para que facilitaran las noticias, y no dieron el resultado apetecido, ya por indolencia ó apatía de las personas solicitadas con tal objeto en unos casos, ya en otros por falta de la cultura necesaria para apreciar lo más útil é interesante, y por último, porque el afán de ensalzar el territorio en que se hallaban y en el cual muchos de los informantes habían nacido, les llevaba á ponderar sus excelencias.

En estas circunstancias un viaje realizado en la actualidad era interesante y hasta necesario para formar idea

exacta de esas comarcas olvidadas, y en tal sentido es muy de elogiar la labor realizada por el Sr. Ciria, quien no sólo ha prestado un servicio á la Geografía española, sino que ha contribuído por modo eficaz al mejoramiento social y económico de aquellas regiones, pues merced á ella se ha podido apreciar el estado angustioso en que las referidas comarcas se encontraban y el Gobierno de S. M. ha resuelto establecer, y ha establecido, dos Pósitos que indudablemente desvanecerán la miseria en que vivían sus habitantes, facilitando su bienestar; hecho que á juicio de esta Sociedad prueba la utilidad de estos viajes, no sólo en cuanto al orden puramente geográfico, sino al económico.

El trabajo titulado *La provincia de Zamora y el lago de San Martín de Castañeda* contiene una breve reseña geográfica de la provincia de Zamora como precedente de la descripción del itinerario seguido por el autor, haciendo resaltar la importancia histórica, militar, política y administrativa de Toro, Zamora y Benavente. Se ocupa después en referir su viaje desde este último punto á la Puebla de Sanabria y San Martín de Castañeda, siendo este uno de los capítulos más interesantes.

En el segundo, que se titula *Excursiones por la provincia de León,* procura indagar el origen de los Maragatos y describir sus caracteres, trajes, usos y costumbres, sus pueblos y sus montes, habiendo visitado Andiñuela, Foncebadón, Manjarín, Turrienzo, Val de San Lorenzo, Prado de la Sierra y Rabanal del Camino, así como otros pueblos de menos importancia.

La exposición es en ambos ordenada y clara, el lenguaje ameno, y avaloran estas publicaciones, según se ha indicado, los datos y noticias de todo que contienen, revelando su autor ilustración y laboriosidad dignas de aprecio.

Este es el juicio que el que subscribe ha formado de las obras del Sr. Ciria. La Junta acordará, sin embargo, lo que considere más oportuno.

Madrid, 18 de Octubre de 1909.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

II

Mar Ibérico.

Los que subscriben, nombrados por esta Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica para que como ponentes propongan la resolución que deba adoptarse acerca de la propuesta que desde Palma de Mallorca ha dirigido al Excelentísimo Sr. Presidente de la Sociedad el Profesor de Geografía D. Jerónimo Castaño, tienen el honor de manifestar su opinión, que someten al examen de la Junta y á su acertada decisión.

La propuesta ó petición del Sr. Castaño se reduce á que el brazo del Mar Mediterráneo comprendido entre la costa Sur de nuestra Península, desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Cabo de Gata, y la de Marruecos, situada en frente, se denomine en adelante *Golfo* ó *Mar de España*.

La necesidad de dar nombres nuevos á las tierras y mares nuevamente descubiertos, es innegable; pero cuando se trata de mares ó territorios conocidos y recorridos desde la más remota antigüedad, debe suponerse que los rincones que no tienen nombre especial es porque no lo necesitan, y hay que considerar como muy dudosa la necesidad de adoptar denominaciones no consagradas por la tradición ó por la costumbre.

Pero media aquí la circunstancia de que el brazo de mar que se supone sin nombre, lo tiene en los mapas alemanes, aunque éste sea á la verdad poco usual. Encuéntrase, en efecto, en el mapa en dos hojas de Petermann «Das Mittelländische Meer und Nord-Afrika» en escala de 1 : 7.500.000 que forma parte del Atlas de Stieler, publicado por la casa Justus Perthes de Gotha, en el que el brazo de mar indicado lleva el nombre de Mar Ibérico, así como el que existe entre las islas Baleares y la costa de Valencia y Cataluña se llama Mar Balear, el que hay entre el cabo Bagur y la isla de Córcega, comprendiendo el golfo del Lyon, Mar Galo, Mar Ligúrico entre Córcega y la Riviera, Mar Tirreno el conocido entre Cerdeña, la costa SO. de Italia y Sicilia, Mar Sardo entre Cerdeña y las Baleares, y Mar de Sicilia entre esta isla y la costa de Túnez.

De estos nombres, sólo el de Mar Tirreno figura en los compendios de Geografía elemental, y por lo tanto, los demás son poco conocidos y casi nada usados, pero en el caso de que se considere necesario dar denominaciones especiales á las diversas fracciones del Mediterráneo occidental, es más conveniente generalizarlas y propagar su uso que proponer otras nuevas.

En cuanto á la denominación de *Golfo*, parece que no debe prevalecer, pues el trozo de mar de que se trata no lo es en realidad. No bastan los casos particulares que se citan del Golfo de Aden y el de Mannaar, que constituyen excepción que contradice la definición de golfo, tal vez por circunstancias especiales que mediaron en su descubrimiento, como tampoco el Golfo de Lepanto ha dejado de ser tal porque se haya abierto el canal de Corinto, pues los canales abiertos por mano del hombre, como el mencionado, el de Suez y el de Panamá, si llega á construirse, no quitan el carácter de istmo á las lenguas de tierra correspondientes. Lo mismo daría decir que España, Portugal y el Mediodía de Francia constituyen una isla, porque existe el Canal du Midi que pone en comunicación el río Garona con el estanque de Thau que sale al mar por el puerto de Cette.

Y es más, aunque no existiese nombre para el brazo de mar designado, y se creyese necesario dárselo, sería muy dudosa la oportunidad de proponer en estos momentos que se le llamase Golfo ó Mar de España, que parecería envolver propósitos de conquista que suscitarían sin duda alguna suspicacias internacionales.

La Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica acuerda, por lo tanto:

1.° Que en los mares y países conocidos desde la más remota antigüedad, las denominaciones geográficas deben ser tradicionales y estar consagradas por el uso.

2.º Sólo en casos muy especiales se deben proponer ó adoptar nuevos nombres para designar territorios ó mares ya conocidos.

3.º Que el espacio del Mar Mediterráneo occidental comprendido entre el Cabo de Gata, el Estrecho de Gibraltar y la costa de Marruecos, tiene ya el nombre de *Mar Ibérico* en muchos mapas, el cual no debe desecharse, sino procurar que se vaya generalizando en los mapas elementales.

4.º Que el mencionado espacio no es propiamente un *Golfo*, ni debe designársele como tal.

5.º Que, por lo tanto, la Junta no considera necesario aceptar la propuesta del Sr. D. Jerónimo Castaño, sin que esto signifique que no se reconozcan en este señor su ilustración geográfica y su excelente y patriótico deseo.

Madrid, 23 de Noviembre de 1909.

JOAQUÍN DE LA LLAVE.

LEÓN MARTÍN Y PEINADOR.

III

La población de Francia.

El *Journal Officiel* de la vecina República, correspondiente al 28 de Octubre último, ha publicado los datos referentes al movimiento de la población en Francia durante el primer semestre de 1909, comparados con los correspondientes á igual período del año anterior.

De esos datos resulta que la pequeña mejora que desde el punto de vista demográfico se había observado en el año 1908, tiende á desaparecer, y que subsisten y se acentúan todos los peligros que tan hondamente y con tan fundado motivo preocupan hace ya tiempo á los hombres pensadores respecto del porvenir de la nación francesa.

Justifícase esa preocupación con sólo tener en cuenta que si en 1908 se habían registrado 46.000 nacimientos más que defunciones, siendo así que en 1907 el número de las defunciones había excedido en cerca de 20.000 al de los nacimientos, ahora, durante el primer semestre del año actual, no sólo se ha contenido la mejora señalada en 1908, sino que se ha experimentado un brusco retroceso, pues la población francesa ha disminuído en 28.203 almas.

Véase en prueba de ello el detalle de los datos oficiales á que se hace referencia:

	1908	1909	Diferencia en 1909.
Matrimonios.....	162.495	156.294	— 6.201
Divorcios.....	5.605	6.148	+ 543
Nacimientos.....	411.402	398.710	— 12.692
Defunciones.....	401.894	426 913	+ 25.019

Es decir, que disminuye el número de los matrimonios y el de los nacimientos, en tanto que aumenta el de los divorcios y el de las defunciones.

Sensible sería siempre este resultado y digno por ello de la atención de los estadistas, aun cuando fuese en realidad un hecho extraordinario; pero es aún mucho más sensible por tratarse de un fenómeno que desde hace algunos años viene reflejándose, casi sin excepción, en las estadísticas francesas. Y es tanto más grave ese hecho, cuanto que hasta ahora la disminución de la natalidad se compensaba con exceso por la baja en la mortalidad. Si ésta aumenta, no obstante la gran riqueza del país, la elevación de los salarios y la atención que se presta á los servicios de la higiene, el porvenir de Francia resulta seriamente amenazado.

La disminución de la natalidad es ya un hecho registrado por la estadística hace unos veinte años. Hasta 1886 el término medio de los nacimientos por año era de unos 900.000; desde esa fecha hasta 1906, inclusive, no ha bajado de 800.000, lo cual supone un importante descenso, y en estos últimos años ha quedado reducido á unos 791.000. Esto representa una natalidad de 20'2 por 1.000 habitantes, proporción que no sólo es inferior á la de Rusia (48 por 1.000), á la de los Estados balkánicos (40) y á la de Hungría (36),

sino á la de los pueblos inmediatos á la vecina República, pues en Bélgica es de 25 por 1.000, en Inglaterra y Suiza de 27, en Italia de 31 y en Alemania y España de 33. Es decir, que atendiendo sólo á la natalidad, el desarrollo de la población francesa resulta una tercera parte más lento que el de Alemania, Italia y España.

Si se examina la distribución de la natalidad en los distintos Departamentos franceses, se observa que aquélla está en razón inversa de la cultura y de la riqueza. Los Departamentos más pobres y los más atrasados son los más prolíficos; los más ricos y los más cultos son los que dan menos contingente á la natalidad. Por ejemplo: el del Sena, con cerca de 4 millones de habitantes, ha registrado 37.294 nacimientos, mientras que el de Finisterre, con una población de poco más de la cuarta parte, ha tenido 11.536 nacimientos.

Aunque la natalidad fuese inferior á la de otras naciones, el peligro para Francia, con ser cierto, no era inminente, mientras que la cifra de aquélla arrojaba un excedente sobre la de las defunciones. Verdad es que por cada 100.000 almas que ganaba Francia, aumentaba 1.000.000 Alemania, y que algo semejante ocurría respecto de Austria-Hungría, de Inglaterra y de Italia. Pero la situación ha cambiado en la vecina República: el excedente de la natalidad, que era de 2'9 por 1.000 habitantes hace treinta años, ha quedado reducido en 1908 á 1'2 por 1.000, y ha sido negativo en 1907 y en el primer semestre del año actual.

El excedente de la natalidad sobre la mortalidad, consecuencia del bienestar, de la riqueza y de los progresos de la higiene, permitía á Francia esperar. Pero las cosas han cambiado, repito: la mortalidad, lejos de seguir disminuyendo, aumenta, y hoy la nación vecina se encuentra con que, si por la cifra de la natalidad ocupa uno de los últimos lugares en Europa, la cifra de la mortalidad vuelve á crecer. En Alemania nacen 33 por 1.000 y sólo mueren 18; en Austria nacen 34 y mueren 22'7; en Italia 31 y 20'8, respectivamente, y en Francia nacen 20'2 por 1.000 y mueren 19, habiendo

años, como el de 1907 y el primer semestre del actual, en que la cifra de las defunciones excede á la de los nacimientos.

¿Se comprende ahora toda la gravedad del peligro para Francia? Si la población de ésta—aun prescindiendo de los resultados negativos que acusan el año 1907 y el primer semestre del actual — aumenta sólo en la proporción de 1'2 por 1.000, y la de Alemania crece en la de 15 por 1.000, ¿en qué situación se encontrará la nación vecina dentro de pocos años?

Vuestra superior ilustración hace innecesario que me detenga á exponer la explicación de este fenómeno, porque todos sabéis mejor que yo la influencia que en el desarrollo de la natalidad ejercen la riqueza y la cultura, y tampoco es preciso decir las causas especialísimas que concurren en Francia para la persistencia de ese hecho, pues todos las conocéis y todos sabéis sobradamente el extremo á que han llegado, por una parte, la relajación de los vínculos familiares, y por la otra el egoísmo individual.

Curioso sería, si la ocasión lo consintiese, y además de curioso, instructivo, estudiar la relación que puede existir entre esos hechos y esos sentimientos y la política exterior francesa. Porque ¿no es cierto que la actitud de Francia ante incidentes como el de Fashoda, ante crisis como la determinada por la visita del Kaiser á Tánger y ante sucesos como los de Casablanca, puede explicarse perfectamente teniendo aquéllos en cuenta? ¿No es creíble que los directores de la política francesa entiendan que la República puede ser pródiga de sus ahorros, porque se lo consienta su riqueza, pero necesita ser avara de su sangre porque se lo impone el estado del problema de la población? ¿No justifica esto su conducta frente á Inglaterra y frente á Alemania, con las cuales habría de luchar con elementos del continente, y su conducta en Casablanca y en la frontera argelina donde ha podido emplear el Ejército colonial?

¿Tiene remedio la situación de Francia? Difícil es, no sólo porque el mal arranca más de las costumbres que de

las leyes, y es un efecto de orden moral más que de orden legal, sino porque la disminución de la natalidad, aunque acentuada por modo extraordinario en la nación vecina, es un hecho que se da en toda Europa casi sin excepción.

Según los datos de M. Leroy-Beaulieu, si durante los últimos treinta años la natalidad francesa ha bajado de 26 á 20 por 1.000, el descenso ha sido en Alemania, de 40 á 33; en Inglaterra, de 36 á 27; en Italia, de 37 á 31; en Hungría, de 44 á 36; en Bélgica, de 33 á 25; en Holanda, de 36 á 30; en Suiza, de 32 á 27, y en Suecia de 31 á 25'5. Excepto en Rusia, los Estados balkánicos y España, en todos los demás países de Europa la natalidad disminuye á medida que aumenta la riqueza y crece el bienestar. Por esto, y por las especialísimas circunstancias que concurren en la República francesa, es dificilísimo que el mal tenga remedio.

Todo esto se presta á múltiples consideraciones, que yo no he de hacer hoy, pero que acaso, contando con vuestra benevolencia, me decida á desarrollar en otra ocasión. Unicamente, ante el peligro que entraña para Europa el progresivo decrecimiento de la natalidad, y teniendo en cuenta cómo desaparecieron por la despoblación y por el afeminamiento los grandes Imperios de la antigüedad, me permitiré preguntar: ¿tendría razón Vico al señalar en su *Ciencia nueva* una especie de rotación en las civilizaciones? Llegada Europa á la que el filósofo napolitano llamó *edad humana*, ¿estará destinada á perecer, como perecieron el Egipto, Grecia, Roma y tantos otros pueblos? ¿Será Francia la primera que sienta los efectos de esa ley?

Cualquiera que sea la respuesta que se dé, no parecerá sobrado optimista el afirmar que el peligro, aun siendo cierto, está aún muy lejano.

30 Noviembre de 1909.

JERÓNIMO BECKER.

EL MERCADO DE FEZ

Muy dignas de atención son las atinadas consideraciones generales que hace en su Informe comercial del 2 de Mayo de 1909 el Cónsul de España en Fez, D. Manuel Cortés y Delgado.

Llama la atención del observador, al estudiar el mercado de Fez, la notable preponderancia que tiene el consumo de artículos de producción europea sobre los de producción indígena.

A pesar del apego que el moro conserva á sus costumbres y de la rutina que le caracteriza, ha variado tanto en sus usos y hasta en sus gustos, que casi todo lo que necesita lo consume del extranjero. No existe en realidad una industria genuinamente nacional que provea el consumo actual del país; pero se mantienen las tradiciones morunas en la forma y en los colores, por lo que todas las naciones comercialmente representadas en Marruecos han tenido que vencer dificultades de todas clases para acreditar sus mercancías en el Imperio. Las confecciones de lana y seda han sufrido modificaciones en sus colores y dibujos, de acuerdo con el gusto y aficiones marroquíes, y lo mismo ha sucedido con las cristalerías y lozas, que fabricadas según los deseos y gustos árabes, han encontrado fácil entrada en el mercado, constituyendo hoy día una de las principales importaciones en Marruecos.

Sin embargo, las continuas relaciones y comunicaciones que existen entre Fez y Francia y entre Fez é Inglaterra han ejercido cierta influencia, especialmente francesa, sobre

el sentido artístico del país, en términos que así como antes predominaban los colores definidos, ahora tienen ya aceptación los colores intermedios.

Tan sólo la agricultura y el comercio son las dos fuentes de riqueza que hasta cierto punto florecen, en el terreno de aumentar la cuantía de su producción la primera y de sus transacciones el segundo. No es España, por desgracia, en nuestros días, la nación que ocupa el primer lugar en el comercio marroquí. Inglaterra, Francia y Alemania se disputan respectivamente aquel mercado y su monopolio, apareciendo España tan sólo en el cuarto lugar y á una considerable distancia, á pesar de la tradición que existe favorable para el comercio español, pues no hace todavía cincuenta años que España representaba, con sus mercancías expedidas desde los puertos de Barcelona y Cádiz, la casi totalidad de la importación europea.

Hoy día la importación española es reducida: se envían pañuelos de seda, de los que se hace un gran consumo; géneros de punto, que se consumen en menores cantidades, y luego algunos otros artículos, cuya cuantía no es de mucha importancia. Todos los demás artículos que encuentran salida en el mercado marroquí, tales como el azúcar, las telas de algodón, velas, vidriería, etc., casi todo procede de los países indicados, dándose el caso de que los naipes españoles usados por los moros son fabricados en Marsella, y que algunos tejidos considerados como ingleses por proceder de Gibraltar, son de fabricación catalana.

No hay duda ninguna que la baratura de la producción de pacotilla, cultivada en gran escala por algunos países, ha ido substituyendo á nuestra producción; pero esto no ha de ser motivo para que nuestro comercio con Marruecos disminuya, toda vez que algunos artículos de los que en el país se consumen indudablemente los podemos ofrecer á precios tan baratos como otros países productores.

Debe tenerse en cuenta que el moro no se fija tanto en la bondad y en la perfección del artículo que compra como en su baratura. Este detalle, importantísimo en el comercio

marroquí, que otros países han atendido, debemos nosotros también aprovecharlo, y haciéndolo así, no cabe duda de que España podría conquistarse en este comercio un puesto envidiable aprovechando la intensa corriente de simpatía que existe en el país hacia nosotros, toda vez que entre los moros ancianos se les oye todavía ponderar los géneros excelentes y baratos que años atrás recibían de España. Estas corrientes innegables de simpatía no esperan más que facilidades materiales para manifestarse en el terreno de la realidad.

Sería á este efecto conveniente que visitasen el país personas conocedoras de nuestras fuerzas productoras, con el fin de estudiar sobre el terreno las necesidades y gustos del mercado marroquí y amoldar á los mismos nuestra producción, pues nadie penetra mejor en las costumbres y en los gustos de los moros que el español.

Así lo hacen otras naciones, como son Inglaterra y Alemania, que advertidas de lo difícil que es conocer, satisfacer y dominar un mercado típico, no se limitan al envío de viajantes de comercio, sino que los mismos industriales, dueños de importantes fábricas y jefes de opulentas casas de comercio penetran hasta los últimos confines de Marruecos, deseosos de estudiar en todos sus detalles y apreciar por sí mismos cómo vive el moro, qué clase de artículos necesita para su consumo y en qué forma se debe comerciar con él.

La labor de nuestros fabricantes y viajantes comerciales encontraría para su mejor éxito un elemento de mucha fuerza en la numerosa colonia de ciudadanos españoles y protegidos de raza mora y hebrea, ávidos de comerciar con España, quienes debidamente dirigidos y aleccionados por un representante peninsular podrían servir de representantes, intermediarios ó viajantes en todas las poblaciones, con la doble ventaja de conocer perfectamente el país y estar habituados á vivir entre los moros.

Esta fuerza, que se desarrollará á medida que aumente la población española de nacimiento marroquí, podrá ser

aprovechada con grandes probabilidades de fortuna si á sus ventajosas circunstancias se añade el presentar género adecuado al mercado y ofrecerlo en condiciones iguales á las que ofrecen otros países.

Todos los esfuerzos de la industria extranjera para introducir sus artículos en Marruecos han conseguido su objeto, no sólo por la adaptación al estilo árabe que á sus mercancías han dado, sino por las facilidades de pago que á los comerciantes árabes y hebreos conceden. Estas mercancías vienen del extranjero hasta un puerto cualquiera de la costa libres de todo gasto, donde son recogidas por los agentes moros de los comerciantes del interior.

Fácil es deducir que es capital para España la rebaja de los fletes para Marruecos si se quiere hacer una competencia verdad al comercio extranjero. Si así no se efectúa, de nada servirán cuantos esfuerzos se hagan, pues sería imposible la lucha con las Marinas mercantes extranjeras, que transportan sus mercancías á Marruecos á fletes verdaderamente ínfimos.

Una vez dichas mercancías en el Imperio, abonan por derechos de Aduanas el 12 por 100 *ad valorem*, según acuerdo que anualmente publica una Comisión especial del Comité de Aduanas instituído por el Acta de Algeciras, bajo la vigilancia del Cuerpo diplomático de Tánger.

Los medios de transporte al interior son bien reducidos, y se limitan al de camellos, y menos corrientemente mulas. Las caravanas de camellos vienen á Fez generalmente de Larache, que es el puerto natural de tránsito para esta ciudad.

Los precios de alquiler de acémilas varían según las estaciones. Así, en invierno la carga de camello de 300 kilos se paga de 14 á 18 duros, según la mayor ó menor cantidad de lluvia, que pone intransitables estos primitivos caminos. En verano descienden los transportes en camellos á 10 ó 12 duros, pagados siempre al contado en moneda del país, que tiene un valor inferior á la nuestra de plata de un 30 á 35 por 100 como término medio en la actualidad. El tiempo

que emplea la caravana de camellos en hacer el recorrido de Larache á Fez es de quince á veinte días en verano. En tiempos lluviosos puede invertir hasta el doble.

Las mulas se emplean cuando quiere hacerse el transporte con más celeridad, pues sólo emplean de ocho á diez días. Transporta cada acémila 175 kilos, y los precios de alquiler varían también según las estaciones: en la época de lluvias á 12 duros, y en verano á ocho, siempre en moneda del país, como se ha dicho.

Este medio de transporte sólo se emplea en circunstancias muy especiales, por ser caro y cargar solamente una mula la mitad de la carga que transporta un camello por casi el mismo precio.

El sistema comercial que se sigue es el de la compra al por mayor de cuantos artículos se venden en Marruecos á los agentes de casas de comercio extranjeras establecidos en Tánger y costa occidental del Imperio, residiendo algunos también en el interior. En Fez hay varios agentes alemanes: Mr. Bock, representante de la casa Hess, de Hamburgo, y Mr. Loehr, de la casa Mannesmann. Hay también un representante de la casa Schiller, igualmente de Hamburgo.

Representantes de casas francesas hay algunos hebreos, como la casa Braunschwig, de Tánger.

También existen en Fez muchas casas de comercio moras que representan algunas intereses de otras extranjeras, pero que todas ellas sienten simpatías y desean entablar relaciones comerciales con España.

Hay que tener en cuenta que por la Argelia no llega nada hasta Fez, pero en cambio Melilla sería la vía más favorable para el comercio con esta ciudad, que sólo dista de ella 125 kilómetros. Para lograr esto se impone la subvención á Compañías de navegación que, haciendo escala en la referida plaza, dejen en ella sus cargas á precios de flete económicos, y que esas escalas de nuestros vapores sean continuas y de todos los puertos de la Península, á fin de aclimatar é introducir en Marruecos, y principalmente en el

Rif, nuestros productos de toda clase, al igual que otras naciones lo han efectuado á mayor distancia.

No debe olvidarse que Fez es uno de los centros principales de comercio que nutre las restantes poblaciones y kabilas del interior. A Fez vienen los indígenas á adquirir sus mercancías más necesarias para su vida, vendiendo ellos también sus productos, como son las lanas, pieles, algunas plumas de avestruz, frutas secas, etc.

A su regreso llevan estas mercancías, adquiridas en Fez, al interior, donde á su vez son vendidas, y así sucesivamente van llegando á Tafilete, Draa y Senegal y cuanto comprende la costa occidental.

Finalmente, es importantísimo que si nuestras casas de comercio quieren hacer la competencia den toda clase de facilidades á los compradores árabes para el pago de sus pedidos. Todas las casas extranjeras venden en Marruecos á tres y cuatro meses fecha y algunas como Alemania hasta cinco.

Es imposible, sin embargo, dar una idea definida del movimiento comercial de Fez por efecto de la carencia de toda estadística ó base para ella. Las naciones extranjeras se forman una idea aproximada de la importancia mercantil de esta capital acudiendo á cálculos hechos por sus Cónsules en los puertos de desembarco, según las cantidades consignadas al interior.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Octubre de 1909.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintiún horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, La Llave, Pérez del Toro, Conrotte, d'Almonte, García Blanes, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Cañizares, Bullón, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Ciria, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Caballero de Puga y Gutiérrez Sobral.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, participando que aceptaba con gratitud el cargo de Presidente de la Sociedad y que se proponía corresponder, en la medida de sus condiciones, al prestigio de este Centro científico que, por sus brillantes servicios, honra á la cultura patria. La Junta hizo constar su satisfacción por el voto de la Sociedad que había conferido la presidencia á su ilustre consocio honorario, á quien tantos favores debía la Corporación.

Del Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, expresando su reconocimiento por el voto unánime de felicitación que esta Sociedad le dirigió con motivo de los resultados obtenidos y por las circunstancias

excepcionales en que se han realizado los trabajos del plano de la población de Granada, llevado últimamente á cabo por dicho Instituto.

Del Sr. Secretario general del Fomento de las Artes, expresando el reconocimiento de esta institución por el donativo del BOLETÍN y REVISTA DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

Del Sr. D. Francisco José Urrutia, de Bogotá, y del señor Profesor Porter, de Santiago de Chile, agradeciendo sus nombramientos de socio honorario corresponsal el primero y socio corresponsal el segundo.

De las Sociedades Geográficas de Lima y de la Paz, dando el pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Del Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral de Madrid, participando que, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de la vigente ley Electoral, había sido designada la Sociedad Geográfica de Madrid para formar parte de la Junta provincial del Censo, debiendo desempeñar en ésta el cargo de Vocal el Presidente de la Corporación, á quien rogaba que indicara la denominación del cargo que ejerce en la Sociedad y la persona que en la misma le substituya en ausencia y enfermedades y que hubiera de suplirle en la citada Junta Electoral.

Se acordó esperar á que regresara el Sr. Presidente para darle cuenta de esta comunicación y consultarle respecto á la persona que debiera substituirle en la citada Junta.

Del Sr. Presidente de la Academia Literaria del Plata, agradeciendo la deferencia con que esta Sociedad había accedido á la solicitud de dicha Academia designando tema y premio para el Certamen hispano-americano que ha de celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910. Remitía un ejemplar del programa de dicho Certamen y advertía que como la Academia contaba desde un principio con fondos prometidos por la Comisión Nacional del Centenario, resolvió que los premios serían de 100 argentinos (2.500 francos), por consiguiente al dirigirse á las Corporaciones en

demanda de premios sólo intentó solicitar de ellas la autoridad moral y el prestigio que daría al Certamen la intervención de tales entidades; rogaba, pues, al Sr. Presidente de esta Sociedad que designara el premio que creyese conveniente, puesto que la Academia lo integrará con los fondos antedichos.

Se decidió manifestar al Sr. Presidente de la Academia Literaria del Plata que esta Real Sociedad Geográfica le rogaba que fijase la cuantía del premio, aceptando como acuerdo de la Junta la resolución que dicho Sr. Presidente tomara. Confirmando acuerdo anterior, se invitó á los señores socios á que preparasen ejemplares de sus obras para, en unión de otras publicaciones de la Sociedad, agregarlas como premio al que en metálico ofrecía la Comisión Nacional del Centenario.

Del Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, remitiendo ejemplares de las obras de D. Joaquín de Ciria y Vinent, tituladas «La provincia de Zamora y el lago de San Martín de Castañeda» y «Excursiones en la provincia de León», á fin de que por esta Corporación se informe acerca del mérito y utilidad de dichos trabajos. Se acordó que pasaran dichas obras al Sr. D. Antonio Blázquez para que se sirviera proponer dictamen y someterlo á la resolución de la Junta.

Del Sr. Barón de Franzenstein, de Tegucigalpa, participando que bajo los auspicios del Cónsul de España en dicha ciudad había empezado á publicar un Boletín mensual titulado *Revista Económica*, cuyo objeto era luchar contra la Nordomanía americana en provecho del comercio europeo en general y del de España especialmente. Pedía el apoyo de esta Sociedad, rogando que de vez en cuando sus publicaciones dieran noticia de los trabajos de la citada Revista, que ofrecía remitir. La Junta acordó acceder con la mayor complacencia á los deseos del Sr. Barón de Franzenstein.

Del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, suscribiéndose al BOLETÍN de esta Sociedad y solicitando donativo de los volúmenes atrasa-

dos para la Biblioteca de dicha Facultad. Se acordó donar á dicha Biblioteca las publicaciones de la Sociedad de que hubiera suficiente número de ejemplares.

Del socio corresponsal en París D. Eduardo Alfredo Martel, solicitando que la Sociedad le procure autorización especial para hacer estudios sobre aguas subterráneas en territorio español de la frontera hispano-francesa. Participó el Secretario general que, previa consulta con el Vicepresidente de la Sociedad, Sr. Benítez, se había manifestado al Sr. Martel que debía hacer su petición por conducto del Ministerio de Estado y que la Sociedad procuraría que se resolviese favorablemente.

Del Sr. Director del Observatorio del Ebro, remitiendo la circular que ha redactado por encargo de la Junta celebrada en Madrid para organizar la Sección de Astronomía y Física del Globo y rogando á la Sociedad que se digne favorecer á dicha Sección, que tanto puede ayudar al desarrollo de las Ciencias geográficas. La Junta declaró que estaba dispuesta á cooperar en los trabajos de la Sección con todos los medios de que pudiera disponer.

Del Sr. Secretario de la Comisión organizadora del tercer Congreso Africanista que ha de celebrarse en el próximo mes de Noviembre en Ceuta, rogando á esta Sociedad que se sirva delegar su representación al mismo en cuantas personas estime conveniente. La Junta, considerándose muy favorecida con esta invitación, nombró delegados suyos en el referido Congreso á los Sres. D. Emilio Bonelli, D. Emilio Borrajo y los señores socios residentes en Ceuta, que son los Sres. D. José Bosmediano, D. Andrés Fernández y Osinaga, D. José García del Valle, D. José García Mancebo y D. Ramón Jáudenes y Atorrasagasti.

Del Sr. Shackleton, comandante de la última expedición antártica inglesa, preguntando si esta Sociedad podría encargarse de hacer llegar una colección de rocas y otros objetos de la zona antártica que dicho señor ofrecía al Museo Nacional de España. Se acordó trasladar esta comunicación al Sr. Director del Museo de Historia Natural de Madrid.

Remitían ejemplares de obras:

El Sr. Director general de Estadística del Uruguay, el *Anuario Estadístico* de dicha República correspondiente á los años 1907 y 1908.

El Sr. Secretario general de la Unión Ibero-Americana, un ejemplar de la *Guía Escolar de España.*

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, las últimas publicaciones sobre el *Movimiento de la población de España.*

La Dirección general de Navegación y Pesca marítima, el nuevo plano número 26, el cuaderno de faros serie A y las cartas números 179 A y 461 A.

La Dirección general de Aduanas, el *Estado de la Renta correspondiente á 1908.*

El Sr. Jefe del Depósito de la Guerra, ejemplares del plano de la parte Norte de Marruecos.

El Sr. Jorge Perrier, de París, un ejemplar de la obra *La Figure de la Terre.*

La Casa editorial Masson y Compañía, de París, un ejemplar de la *Misión en Etiopía*, por el Sr. Duchesne Fournet, en dos volúmenes, con un Atlas.

El Sr. D. Eusebio Torner, Jefe del Depósito de planos de la Sección de Ingenieros en el Ministerio de la Guerra y Vocal nato de esta Junta directiva, participaba que le era imposible concurrir á la sesión por hallarse de guardia en el Ministerio.

El Excmo. Sr. D. Emilio Luanco manifestaba, en comunicación dirigida al Sr. Presidente, que circunstancias especiales le inducían á presentar su dimisión de Vicepresidente y á darse de baja en la lista de socios. Añadía que con pena se separaba de compañeros á los que era deudor de distinciones que dejaban en él profundo recuerdo de agradecimiento. La Junta hizo constar el sentimiento con que se enteraba de la resolución del Sr. Luanco y acordó que el Secretario general le visitara para rogarle, en nombre de todos, que desistiese de su propósito y continuara prestando á la Sociedad su activo y valiosísimo concurso.

El Sr. Blázquez dió cuenta de una comunicación que había recibido del Sr. Mimeski, de Moscú, solicitando informes acerca de los Estatutos y publicaciones de la Sociedad. Se acordó remitirle ejemplares de unos y otras.

El Sr. Motta participó que, acompañado de los señores Foronda y Beltrán, tuvieron el honor de entregar á Su Alteza Real el Sermo. Sr. Infante D. Carlos el ejemplar de la obra *El Gran Duque de Osuna y su Marina*, escrita por el Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro y que por acuerdo de la Junta la Sociedad ofreció á S. A. en recuerdo de la velada que se dedicó á la memoria del Sr. Fernández Duro y que se dignó presidir el Sermo. Sr. Infante. Se dignó S. A. recibir el libro con expresivas muestras de agrado.

A propuesta del Sr. Ciria acordó la Junta que se depositaran en el Banco de España, y á nombre de la Sociedad Geográfica, los valores públicos que constituían el capital de ésta, y que los fondos en metálico se ingresaran en cuenta corriente en el Banco Hispano-Americano á nombre del Sr. Tesorero de la Sociedad.

El mismo Sr. Ciria propuso, y así se acordó, hacer gestiones para que se concediera franquicia postal á la Real Sociedad Geográfica. Fueron encargados de estas gestiones los Sres. Pérez del Toro, Bullón y Tur.

El Sr. La Llave participó que en el acto de la apertura de curso en la Universidad de Barcelona, el discurso inaugural, á cargo del Catedrático D. Odón de Buen, versó sobre «Enseñanza de la Geografía en España». Creía el Sr. La Llave que la Sociedad Geográfica debía felicitarse por ello, pues el hecho era un síntoma más de que empieza á hacerse sentir en España la necesidad de dar á la Ciencia geográfica la importancia que le corresponde. La Junta manifestó su conformidad con la moción del Sr. La Llave.

A propuesta de los Sres. Bonelli y Beltrán, se acordó dirigir por telégrafo, y con motivo de la renovación de las tareas de esta Sociedad, respetuoso saludo al Presidente de honor S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos, que en la mañana del día de hoy habrá desembarcado en Melilla; expresiva felicitación y afectuoso saludo al socio honorario Excmo. Sr. D. José Marina, General en Jefe del Ejército de operaciones en el Rif, y cariñoso recuerdo al socio Capitán D. Antonio Tovar, herido en uno de los últimos combates.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Octubre de 1909.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia del Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros y de los señores La Llave, Caballero de Puga, Arriola, d'Almonte, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Martín Peinador, Becker, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Conrotte.

Participó la Secretaría que se había recibido un telegrama de Melilla, en el que el Sr. Marqués de la Mesa de Asta manifestaba que S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos agradecía vivamente el saludo de esta Real Sociedad.

Se leyó una comunicación del Sr. Presidente del Tiro Nacional solicitando de esta Sociedad que conceda un premio en metálico ú objeto de arte para el concurso provincial que en el mes próximo se ha de celebrar en esta Corte. Como según práctica en esta Sociedad y acuerdos anteriores de la Junta, de conformidad con los Estatutos, no cabe disponer de los fondos sociales más que con aplicación al objeto de la Sociedad y á los medios con que debe cumplir sus fines, se acordó que no procedía acceder á lo solicitado; pero teniendo en cuenta la finalidad patriótica del Tiro Nacional, se hizo constar, á propuesta del Sr. Blázquez, el agrado con que la Junta vería que los señores socios que no pertenecen á la Asociación del Tiro se inscribieran en ella.

Manifestó después el Secretario general que había visitado al Sr. Luanco para rogarle en nombre de la Junta que continuase favoreciendo á la Sociedad con su valioso concurso como socio y como Vicepresidente. El Sr. Luanco le

encargó muy encarecidamente que reiterase á la Junta la expresión de su afecto personal á todos, ahora acrecido por el nuevo motivo de gratitud á que le obligaba el deferente acuerdo que se le comunicaba; pero añadió que le era imposible desistir de su propósito. En consecuencia, fué dado de baja en la Sociedad el Sr. Luanco.

Participó la Secretaría que también deseaba ser baja en la Sociedad el Sr. D. Pedro de Novo y Colson.

Se acordó adquirir, con destino á la Biblioteca, varios libros referentes á Marruecos, cuya lista presentó y leyó el Sr. Blázquez.

Tratóse después de la organización de la velada necrológica que la Sociedad, según resoluciones anteriores, debe dedicar á la memoria del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

El Sr. Borrajo dió cuenta de los proyectos de la Comisión nombrada al efecto. Habiéndose ausentado de Madrid el Sr. Benítez, que presidía dicha Comisión, la Junta designó para substituirle el Sr. La Llave, quien ofreció presentar informe definitivo en una de las próximas sesiones.

Por último, participó el Sr. Ciria que habían sido cumplimentados los acuerdos de la Junta referentes al depósito en el Banco de España de los títulos de la Deuda pública que posee la Sociedad y á la apertura de cuenta corriente á nombre de la misma en el Banco Hispano-Americano.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y treinta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 19 de Octubre de 1909.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Villasante, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una carta del Sr. Presidente participando que en el día de hoy había fallecido la señora viuda del Excelentísimo Sr. D. Antonio Andía, Presidente honorario que fué de esta Sociedad, y que dados los íntimos y cariñosos lazos de amistad que le habían unido con dicho señor, creía cumplir un deber aplazando la toma de posesión de la Presidencia, acto que para él significaba una gran satisfacción, incompatible con el penoso sentimiento que la reciente desgracia le causaba.

La Junta reconoció que estaba plenamente justificada la decisión del Sr. Presidente, y á propuesta de los Sres. Blázquez y Bonelli acordó que constara en acta el dolor de la Sociedad por la muerte de la Excma. Sra. Viuda de Andía, y que una comisión de la misma Junta asistiera al entierro, como tributo rendido á la memoria del ilustre General que durante treinta años tomó parte activa en los trabajos de la Corporación y contribuyó de modo eficacísimo á su desarrollo y prosperidad.

Fueron designados para formar dicha comisión los señores Bonelli, Marqués de Villasante, Blázquez y Beltrán.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Arce Mazón y Tur.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Tito V. Lisoni, de Santiago de Chile, dando gracias por su nombramiento de socio corresponsal.

Del Sr. Presidente del Museo Canario, agradeciendo también la colección del BOLETÍN que se había concedido á dicho Instituto.

Del Excmo. Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima, remitiendo dos ejemplares del *Anuario de Pesca y Estadística* correspondiente al año 1908.

Del Sr. D. Carlos A. Hesse, de Iquique, enviando un ejemplar del proyecto de reforma del Calendario que había presentado en el cuarto Congreso Científico Americano y pidiendo la cooperación de la Sociedad para hacer la pro-

paganda de la reforma propuesta. Pasó á informe del señor Vera.

Del Sr. Alberto Corbie, enviando una noticia sobre las islas Kerguelen. Pasó á la Sección de publicaciones.

Participó la Secretaría que, según indicación particular hecha al Sr. Presidente, el Sr. Ministro de Instrucción pública se proponía nombrar á un individuo de esta Sociedad para representar á España en un Congreso geográfico que debía reunirse en Londres en Noviembre próximo. La Junta, por unanimidad y á propuesta del Sr. Bonelli, indicó para que ostentara su representación, si la propuesta llegaba á formalizarse, al Vocal Sr. Gutiérrez Sobral, y dió al Secretario general el encargo de informarse acerca del carácter y objeto especial de dicho Congreso.

El Sr. La Llave, como Presidente de la Comisión encargada de organizar la sesión necrológica en memoria del señor Suárez Inclán, propuso la siguiente distribución de trabajos:

El Sr. Suárez Inclán como organizador militar; discurso á cargo del Sr. D. Carlos García Alonso.

Como parlamentario; discurso del Sr. D. Luis Tur.

Como militar en campaña; discurso del Sr. D. Manuel Conrotte.

Como geógrafo; discurso del Sr. D. Joaquín de la Llave.

Como historiador; discurso del Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

Resumen, hecho por el Sr. Presidente.

En los discursos no deberá invertirse más de diez minutos.

La Junta aprobó la propuesta de la Comisión y acordó que se fijase el día de la velada en otra sesión á que asistiera el Sr. Presidente.

A propuesta del Sr. Bibliotecario se resolvió que la Sociedad se suscribiera á los *Mittheilungen aus Justus Perthes*, de Gotha.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 26 de Octubre de 1909.

Presidencia del Sr. Azcárraga.

Abierta la sesión á las veintiuna horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Motta, Bonelli, La Llave, Caballero de Puga, Marqués de Villasante, Conrotte, d'Almonte, Garcia Blanes, Altolaguirre, Borrajo, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido el Presidente de la Sociedad, Excelentísimo Sr. D. Marcelo de Azcárraga, dirigió la palabra á la Junta, expresándose en los siguientes términos:

«Señores: Grande es el honor que esta Real Sociedad me ha dispensado eligiéndome su Presidente, y desde el fondo de mi alma os doy las gracias más expresivas, esperando que no creeréis que hago alarde de modestia si agrego que no me considero con méritos para tan señalada distinción, mucho más si se comparan los míos con los que poseían mis ilustres antecesores.

»Hace largo tiempo que he sentido especial simpatía por esta Sociedad, cuyas interesantes publicaciones he leído siempre con mucho gusto, causándome admiración cómo ha podido vivir durante años sin recibir subvención alguna del Estado, no obstante lo cual la Sociedad ha conseguido crédito y prestigio, no sólo dentro de España, sino en el extranjero, ocupando un lugar preferente entre las instituciones análogas de todas las naciones, y esto dice mucho en honra de sus fundadores y de todos los que en tan patriótica obra han colaborado.

»No he de encarecer, pues de sobra lo sabéis, la importancia que el estudio de la Geografía tiene, no sólo en sí misma, sino como poderoso auxiliar de la Historia, la Geología, la navegación y otras muchas ramas del saber hu-

mano; así es que cuanto se haga por la difusión de su estudio en todos nuestros centros de enseñanza contribuirá á la mayor ilustración y cultura de las nuevas generaciones.

»De cuáles sean mis propósitos, sólo diré que me propongo seguir, en cuanto mis fuerzas lo permitan, la huella que me han dejado trazada los diez insignes varones que en este importante puesto me han precedido, y sin hacer mención especial de todos ellos, pues os son bien conocidos sus nombres y sus hechos, no puedo menos de dedicar un recuerdo á mi inmediato antecesor el ilustre General Suárez Inclán, que sólo desempeñó ocho meses este cargo, y cuya muerte prematura impidió viéranse convertidas en realidades las esperanzas que en él cifrábamos, y al mismo tiempo que privaba á esta Sociedad de su valiosa dirección, perdía el país un militar valeroso y un inteligente é ilustrado patricio.

»Y permitidme también que por ser tan recientes y estar en la memoria de todos los importantísimos servicios que prestó el inolvidable Fernández Duro, le tribute un homenaje de admiración al ocupar el puesto que él, con tanto fruto para la Sociedad, desempeñó durante nueve años.

»Y al recordar á miembros ilustres de esta Sociedad, no puedo dejar de citar al sabio Coello, también difunto, que por más de diez años ejerció esta Presidencia, pudiendo decirse que fué el creador de este Centro científico, y también debo mencionar á aquel insigne patricio, entrañable amigo mío, que fué vuestro Vicepresidente y Presidente honorario, el General Andía, cuya memoria evoco con más honda pena por haberse cumplido hace pocos días el primer aniversario de su fallecimiento. De entre los vivos que han prestado excelentes servicios á la Sociedad citaré al General Benítez, su Vicepresidente; al Contraalmirante Concas, inteligente é ilustrado marino, y otros muchos que omito por no extenderme demasiado.

»Y para concluir, quiero manifestaros que consideraría ineficaces mi buen deseo y firme voluntad para el mejor desempeño de este cargo si no contara, como creo contar, con la sincera cooperación y ayuda de los inteligentes miembros de la Junta directiva y de todos los socios, á quienes desde aquí envío un afectuoso saludo».

Las expresivas frases del Sr. Azcárraga fueron acogidas con unánime aplauso, y una vez más hizo constar la Junta su satisfacción por tener al frente de la Sociedad al ilustre Socio honorario á quien tantas atenciones y tan eminentes servicios debe la Corporación.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma, excusando su falta de asistencia por una indisposición pasajera y expresando la contrariedad que le causaba no poder concurrir á la Junta en que tomaba posesión del cargo de Presidente la ilustre personalidad por quien sentía tanto afecto como veneración.

Del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa de Asta, Ayudante del Sermo. Sr. Infante D. Carlos, dando expresivas gracias á la Corporación, de orden de S. A., por los ejemplares que se le habían remitido de los discursos pronunciados en la velada que la Sociedad dedicó á la memoria del Excmo. señor D. Cesáreo Fernández Duro.

La Secretaría dió cuenta de los informes adquiridos respecto del Congreso Geográfico que se anunciaba para mediados de Noviembre en Londres. Según dichos informes, parece que se trata de la reunión del Comité al que en el Congreso internacional geográfico en Ginebra se encomendó el plan definitivo del mapa del mundo en escala de 1 : 1.000.000. Dicho Comité se propone, sin duda, convocar un Congreso al que asistan delegados de todas las naciones.

El Sr. Presidente ofreció escribir particularmente al señor Ramírez de Villa-Urrutia, Embajador de S. M. en Londres, rogándole que adquiriese y le comunicara informes más concretos sobre el asunto. La Junta aceptó y agradeció la gestión del Sr. Presidente.

A propuesta del mismo Sr. Presidente, fué designado para suplirle en la Junta provincial del Censo electoral el Sr. D. Luis Tur y Palau.

El Sr. Blázquez presentó y ofreció á la Sociedad, en nombre del autor, un ejemplar de los «Apuntes biográficos del Brigadier de la Armada D. Félix de Azara», escritos por el Sr. D. Eusebio Torner. La Junta hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibía esta obra.

También el Sr. Blázquez leyó después el informe que había redactado acerca de las conferencias y excursiones del Sr. D. Joaquín de Ciria en las provincias de Zamora y León, informe que había pedido á la Sociedad la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes. Fué aprobado por unanimidad y sin discusión y se acordó comunicarlo al Ilmo. Sr. Subsecretario y publicarlo en el BOLETÍN de la Sociedad.

Con este motivo la Junta hizo constar una vez más su gratitud al Sr. Ciria por los trabajos y servicios de extraordinario y relevante mérito que viene dedicando á la Sociedad.

Participó la Secretaría que deseaba volver á formar parte de esta Corporación el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte. La Junta, muy complacida, decidió hacer la propuesta reglamentaria en la próxima reunión ordinaria.

El Sr. Ciria, que acababa de presentarse en el salón, llamó la atención de la Junta acerca de las disposiciones del nuevo Reglamento de la ley del Timbre, en el que se preceptuaban los requisitos que habían de cumplirse para que las Sociedades de carácter científico quedaran exentas del impuesto del Timbre. Añadió que durante el período de vacaciones había transcurrido el plazo para solicitar la exención, por lo que procedía solicitar del Sr. Ministro de Hacienda, como gracia especial, que autorizase á la Sociedad para cumplir aquellos requisitos dentro del nuevo plazo que tuviera á bien concederle. Así se acordó.

Finalmente, se resolvió que la velada en honra y memoria del Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán se celebrase en un día del próximo Diciembre, y que en el martes 2 de Noviembre se reuniese la Sociedad para oir informes de los Sres. Vera y Conrotte sobre reforma del Calendario y

Excursiones en los Pirineos, respectivamente, y tratar de algún otro asunto que debiera someterse á la consideración de los señores socios.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y treinta y cinco minutos.

INDICES

DEL TOMO VI (1909)

DE LA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

I

ÍNDICE GEOGRÁFICO

EUROPA

Páginas.

España. — Su población (provincias y sus capitales en 31 de Diciembre de 1908)..... 309

Reforma de la nomenclatura geográfica de España. (*Sesión del 4 de Mayo de 1909*)..... 214

Información geográfico comercial.—La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información comercial del Ministerio de Estado, las Cámaras de Comercio y los corresponsales de la Sociedad.. ..... 299 y 324

El comercio exterior de España. 312

El Anuario de Pesca y Estadística..... 91

La Sección colonial del Ministerio de Estado..... 417

La natalidad y la mortalidad en Madrid en 1908.... .. 27

Causas de la esterilidad de la Mancha 174

Geología y Geografía de la provincia española de Jaén.. 70

Excursiones en las provincias de Zamora y de León... 454

Páginas.

Mar Ibérico.... 458
Los Pirineos y la espeleología..... 10

España en Marruecos. — Necesidad de Aranceles apropiados para la expansión comercial. — El idioma español y la moneda española..... 131
El idioma, la moneda y la industria de España en Marruecos..... 89
La Sucursal del Banco de España en Tánger..... 270
Expedición al NO. de África 29
Ferrocarril de Melilla..... 196
El comercio con Marruecos por Melilla..... 404
El problema rifeño..... 186
El Rif.—Lo que es, lo que vale, la acción de España... 369

Francia.—La importación española..... 324
— Población..... 460

Italia.—El comercio español y los italianos..... 139
Una República olvidada entre Austria é Italia..... 197

Suiza.—Comercio con España..... 299

Alemania.—Comercio con España..... 302
— La importación española en 1908..... 326
— Idem íd. en el primer semestre de 1909..... 328

Holanda.—Los intereses españoles..... 164

Gran Bretaña.—Importación de frutas españolas..... 330
El puerto de Southampton y su tráfico con España..... 331

Dinamarca. - Comercio con España..... 334

Noruega. - Conservas españolas de frutas y legumbres..... 335

Páginas.

Bulgaria y Rumania.—Su cartografía. *(Sesión del 18 de Mayo de 1909)*..... 222

Grecia.—Relaciones comerciales con España..... 337
— Importación de vinos españoles..... 341
— Idem de plomo..... 344

Turquía europea.—Medios de desarrollar las relaciones comerciales con España..... 345
— El comercio español en Salónica en 1908..... 346

ASIA

Turquía asiática.—Relaciones comerciales entre España y Bagdad..... 347

India inglesa.—Comercio con España..... 348

Japón.—Comercio de aceites y vinos..... 353
— Productos españoles que podrían importarse en este país. 357
— Las geisas..... 442

Filipinas.—Comercio con España..... 359
— Situación general del país..... 360
— Comunicaciones marítimas con España..... 361

ÁFRICA

De Europa á Africa..... 191

Africa septentrional española.—V. **España en Marruecos.**

Africa occidental española.—Ley de Presupuestos para 1909..... 5

Páginas.

Guinea española. — Exploraciones y estudios de los Misioneros: exploración del Otoche: impresiones de viaje: buscando paso hacia el Utamboni: la bahía de San Carlos..... 241
Noticias de los territorios españoles del Golfo de Guinea. 49, 81, 129 y 161
La enfermedad del sueño..... 129 y 142
Comisión científica..... 321
Contra las colonias penitenciarias..... 449
La ganadería y la horticultura en el valle de Moka *(Fernando Póo)*..... 322

Marruecos.—De Ceuta á Tetuán..... 180
Datos para una colonización en Tetuán..... 84
Los sucesos de Marruecos. *(Sesión del 1.º de Junio de 1909)*..... 227
El Acta de Algeciras y la colonia europea de Tánger... 260
Las obras públicas en Marruecos..... 262
El convenio franco-alemán sobre Marruecos. *(Sesión del 16 de Febrero de 1909)*..... 125
El mercado de Fez..... 465

Argelia. — Movimiento de la navegación en los puertos del departamento de Orán en 1907..... 413
La Administración de Justicia..... 140

Africa occidental francesa.—El caucho en Guinea..... 411

Africa inglesa..... 142

*
* *

Las islas Kerguelen..... 435

AMÉRICA

Chile.—Su población..... 313

Páginas.

Uruguay.—El nuevo censo de población..... 29

Bolivia.—Colonización..... 30

Venezuela. — Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica..... 275
Población de la República..... 314

Panamá.— Más millones para el canal..... 198
El ferrocarril de Tehuantepec y el de Panamá..... 199

México.—Colonia judía..... 143

Cuba.—El censo de población..... 143
Las penínsulas cubanas..... 52

*
* *

El ferrocarril panamericano..... 439

OCEANÍA

Australia.—El partido obrero..... 414

REGIONES POLARES

Noveno Congreso internacional de Geografía (Julio-Agosto de 1908).—Un aviso á los exploradores antárticos..... 21
Las expediciones al Polo Norte del Comandante Peary y del Dr. Cook..... 422

GEOGRAFÍA GENERAL

Importancia pedagógica de la Geografía..... 96
El turismo y los ferrocarriles..... 140
Un manuscrito interesante. *(Tratado de Sphaera mundi)*.... 202
La producción y el consumo de cacao..... 203

*
* *

Páginas.

Oceanografía 105

*
* *

Crónica geográfica ..... 27, 139, 196, 309, 411 y 439

SOCIEDADES Y CONGRESOS GEOGRÁFICOS

Actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por su Junta directa ..... 33, 117, 145, 205, 415, 446 y 471
El Congreso de emigración en Santiago de Compostela.. 272 y 365
El Congreso de africanistas de Zaragoza. *(Sesión del 1.º de Diciembre de 1908)* 37
El tercer Congreso africanista 268

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Europa.

España ..... 159 y 160
Portugal ..... 235 y 236
Francia 235
Italia 236
Austria-Hungría 236
Grecia 236

Asia.

China 237
Japón 236
Océano Índico 237

África.

Marruecos 237
Argelia 237
Africa occidental francesa 237
Congo 237
Africa central 79

América.

Páginas.

Chile 238
República Argentina 238
Bolivia ..... 128 y 238
Brasil ..... 238 y 239
Perú ..... 315, 316, 317, 318, 319 y 320
Ecuador ..... 315, 316, 317, 318 y 319
Venezuela 239
Colombia 239
Honduras 239
El Salvador 239
Guatemala 240
México 240
Cuba 240
Estados Unidos de América ..... 235 y 240

Regiones polares.

Regiones polares 47
Región ártica ..... 240 y 320
Región antártica 47

Geografía general.

Geografía general y ciencias afines ..... 47, 48, 79, 80, 155, 156, 157 y 158
Geografía colonial 158

Noticias bibliográficas.

Reisestudien aus dem Westlichen Südamerika, von *Therese, Prinzessin von Bayern* 77
Burum, por *Federico Maciñeira* 78
Discurso inaugural leído en la apertura del curso académico de 1909 á 1910, ante el claustro de la Universidad de Barcelona, por el *Dr. D. Odón de Buen* 443
Posesiones españolas en Africa, por el Capitán *García Pérez* 445

II

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

Páginas.

Ajuria (Marcos), C. M. F.—Impresiones de viaje en la Guinea española 246
Alcover (Sr. D. Antonio Miguel).—Las Península cubanas. 52
Becker (Sr. D. Jerónimo). — El Rif. Lo que es, lo que vale, la acción de España 369
— La población de Francia 460
Beltrán y Rózpide (Sr. D. Ricardo). — Colonización en Bolivia 30
Blázquez (Sr. D. Antonio). — Informe sobre «Excursiones en las provincias de Zamora y de León» 454
Bonelli (Sr. D. Emilio).—El Congreso de africanistas de Zaragoza 37
— El Anuario de Pesca y Estadística 91
— El problema rifeño 186
Briet (Sr. D. Luciano).—Los Pirineos y la espeleología 10
Corbie (Sr. D. Alberto).—Las islas Kerguelen 435
García (León), C. M. F.—La bahía de San Carlos 253
González (Nicolás), C. M. F.—Exploración del Otoche 241
— Buscando paso hacia el Alto Utamboni 251
Hidalgo Monroy (Luis). — Importancia pedagógica de la Geografía 96
López Ferrer.—Datos para una colonización en Tetuán ... 84
Llave (Sr. D. Joaquín de la).—La cartografía de Bulgaria y Rumanía 222
— Mar Ibérico 458
Martín y Peinador (Sr. D. León).—Mar Ibérico 458
Ovilo (Enrique).—Los sucesos de Marruecos 227
Quelle (Sr. Dr. O.) — Geología y geografía de la provincia española de Jaén 70

Páginas.

Risquez (Sr. D. Francisco A.)—Venezuela 275
Sobral (José G.)—De Ceuta á Tetuán 180
— De Europa á Africa 191
Tarongi y Español (Sr. D. José).—Los intereses españoles en Holanda 164
Vera (Sr. D. Vicente). — El Anuario de Pesca y Estadística .. 91
Vidal y Careta (Sr. D. Francisco). — Causas de la esterilidad de la Mancha 174
A. B.—Noticias bibliográficas ..... 78 y 445
— El comercio español y los italianos 139
— El turismo y los ferrocarriles 140
— La Administración de Justicia en Argelia 140
— Las posesiones inglesas en Africa 142
— La enfermedad del sueño 142
— Una República olvidada entre Austria é Italia 197
— Un manuscrito interesante 202
— El partido obrero en Australia 414
— Las geisas 442
M. C.—Noticias bibliográficas 443
R. B.—Colonia judía en México 143
— El Censo de Cuba 143